



Memorias de la Tierra y su gente

*Historia de los sismos y erupciones
volcánicas en Nariño (1935 - 1936)*

Luis Alberto Martínez Sierra
Jorge Leonardo Narváez Pianda



Editorial
Universidad de Nariño

êditorial

Universidad de **Nariño**

***Memorias de la Tierra y su gente.
Historia de los sismos y erupciones
volcánicas en Nariño
(1935-1936)***

***Memorias de la Tierra y su gente.
Historia de los sismos y erupciones
volcánicas en Nariño
(1935-1936)***

Luis Alberto Martínez Sierra

Jorge Narváez Pianda

èditorial
Universidad de **Nariño**

Martínez Sierra, Luis Alberto

Memorias de la tierra y su gente: Historia de los sismos y erupciones volcánicas en Nariño (1935 - 1936) / Luis Alberto Martínez Sierra, Jorge Narváez Pianda – San Juan de Pasto : Editorial Universidad de Nariño, 2025

187 páginas: ilustraciones, tablas, mapas, fotografías

Incluye referencias bibliográficas p. 269 - 286

ISBN: 978-628-7771-86-4 Digital

1. Desastres – Sísmicos y volcánicos – Nariño (Colombia) 2. Sismos – Nariño (Colombia) – Historia 3. Actividad volcánica – Nariño (Colombia) – 1935-1936 4. Volcán Galeras– Nariño (Colombia) 5. Volcan Doña Juana – Historia – Nariño (Colombia) I. Narváez Pianda, Jorge

363.34950986158 M385m – SCDD-Ed. 22



SECCIÓN DE BIBLIOTECA

Memorias de la Tierra y su gente. Historia de los sismos y erupciones volcánicas en Nariño (1935-1936)

© Editorial Universidad de Nariño

© Luis Alberto Martínez Sierra

Jorge Narváez Pianda

ISBN Digital: 978-628-7771-86-4

Corrector de estilo: Leidy Stella Rivera Buesaquillo

Diseño y Diagramación: Alejandra Daniela Garzón Rodríguez

Correo: alejandragarzon023@gmail.com

Fecha de publicación: (MES) 2025

San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de su Autor o de la Editorial Universidad de Nariño.

A Diana Sofía, Paola Milena y Diego Armando, amores de mi vida.

Luis Alberto Martínez Sierra.

A mi Padre, mi madre y hermanas, con amor.

Jorge Narváez Pianda.

AGRADECIMIENTOS

Esta obra se publica como producto final del proyecto de Investigación titulado “Sismicidad y vulcanismo en el Departamento de Nariño, en la década del 30 siglo XX: Historia social y riesgo”, convocatoria de investigación docente 2021, avalado y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social de la Universidad de Nariño (Colombia); expresamos a nuestra alma mater especial agradecimiento.

La revisión de los materiales de archivo y bibliografía de la época, fueron posibles gracias a la esmerada atención y orientación de los funcionarios bibliotecarios del Archivo Histórico de Pasto, de la Sala de Autores Nariñenses de la Biblioteca de la Universidad de Nariño, de la Sala Regional de la Biblioteca del Centro Cultural Leopoldo López Álvarez del Banco de la República sucursal Pasto, de la Biblioteca del Centro Cultural del Banco de la República sucursal Popayán, de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Barrero de Cali y del Centro de Documentación Regional de la Biblioteca del Banco de la República sucursal Cali.

Gratitud, al Servicio Geológico Colombiano (SGC) Sistema de Información de Sismicidad Histórica, que reúne las referencias y análisis de los efectos relevantes de los fenómenos sísmicos intensos en el territorio colombiano.

Agradecimiento a Dr. Armando Espinosa Baquero, científico estudioso de la sismicidad y el vulcanismo histórico en Colombia, a Dra. Ana Milena Sarabia Gómez y Dr. Hernán Guillermo Cifuentes Avendaño, pues sus obras han inspirado nuestra pasión por el tema. Agradecimiento a los

jurados evaluadores del libro, pares del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Colombia, por sus valiosos aportes a esta investigación.

Reconocimiento con especial gratitud a la estimada amiga y colega Mg. Lydia Inés Muñoz Cordero, presidenta de la Academia Nariñense de Historia, por la lectura y revisión de publicaciones previas del autor principal, en la obra insigne de la Corporación: Manual Historia de Pasto.

Gratitud a don Guillermo Cifuentes López, socio correspondiente de la Academia Nariñense de Historia, con justa razón reconocido como la “memoria viva de Túquerres” por sus trabajos y aportes a esta investigación.

Gracias a Foto Estudio Milenium de la ciudad de Túquerres, por seleccionar y proporcionar de su archivo numerosas fotografías que ilustran los daños provocados en esa ciudad por los sismos de la época. En el mismo sentido gratitud al profesor Pablo Emilio Obando Acosta, por su trabajo audiovisual, con valioso material fotográfico.

Finalmente, gratitud a la Editorial Universidad de Nariño, por publicar y difundir en beneficio de la comunidad académica y de la sociedad, la producción intelectual resultado de procesos de investigación de los docentes: al Dr. Hilbert Blanco-Álvarez, director, a Bibiana Muñoz, secretaria de Vicerrectoría Académica y especialmente a María Alejandra Erazo, secretaria del Consejo Editorial y líder de Procesos Editoriales, por la revisión de la obra y comunicación oportuna.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	11
Metodología	20
CAPÍTULO UNO	
Marco conceptual sobre sismicidad, historia social,	23
riesgo y geología en el contexto de Nariño.....	23
Estudio histórico de los desastres sísmicos y volcánicos.....	23
Estudios anteriores.....	32
La historia social.....	33
Elementos para la comprensión de la geología nacional y regional.....	36
CAPÍTULO DOS	
El terremoto del 7 de agosto de 1935.....	54
CAPÍTULO TRES	
Los sismos de octubre de 1935.....	70
CAPÍTULO CUATRO	
El sismo de La Chorrera, enero 9 de 1936.....	93
La región de Túquerres en la década de los años 30.....	94
La destrucción de La Chorrera.....	104
Un análisis de lo sucedido en La Chorrera.....	142

CAPÍTULO CINCO

La serie sísmica del 14 al 18 de julio de 1936.....	153
Los sismos de julio de 1936, la destrucción de	153
Túquerres y las migraciones a Pasto.....	153
El sismo del 14 de julio de 1936.....	158
El sismo del 17 de julio de 1936.....	160
El sismo de 18 de julio de 1936.....	170
La visita del padre Simón Sarasola	177
Origen de los actuales terremotos. Sistemas aconsejables para construcciones asísmicas.....	183
Las migraciones a Pasto, Ipiales y Tulcán (Ecuador), la solidaridad nacional y el movimiento religioso.	190
La solidaridad del gobierno y la Cruz Roja ecuatoriana	212
La reconstrucción.....	219

CAPÍTULO SEIS

La actividad del volcán Galeras	233
La actividad volcánica en Nariño en 1935 y 1936	233
La actividad volcánica en 1935-1936.....	234
La erupción del volcán Galeras del 27 de agosto de 1936	237
La Actividad del volcán Doña Juana.....	250
La erupción del 14 de agosto de 1936	252
La leyenda del volcán Doña Juana.....	258

CONCLUSIONES	261
---------------------------	------------

REFERENCIAS	269
--------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Los terremotos constituyen una de las catástrofes naturales más devastadoras y aterradoras que existen. La tierra, fuente y símbolo de lo constante, firme e imperecedero, es súbitamente sacudida y rota, atemorizando al hombre que encara el fenómeno con su condición de mortal y su impotencia ante las fuerzas enormes de la naturaleza. En unos cuantos momentos miles de personas pueden perder bienes, seres queridos y, tal vez, la vida. Algunos terremotos han llegado a causar cientos de muertes y graves daños en áreas de muchos kilómetros cuadrados, y se recuerdan como fechas dolorosas de la historia de la humanidad.

Si bien desde tiempos históricos se guarda la memoria de un gran número de terremotos destructivos, sin embargo, la ciencia que se dedica al estudio sistemático de éstos es bastante reciente (Nava, 2003, p.15)

Con respecto al vulcanismo, la amenaza volcánica se define como la probabilidad de ocurrencia de un evento volcánico en un tiempo y área determinados. Los peligros asociados con eventos volcánicos incluyen flujos de lava (roca fundida), flujos piroclásticos (rocas y oleadas incandescentes), emisiones y lluvia de ceniza, flujos de lodo o lahares, vapor de agua, gases tóxicos, sismos y expulsión de material sólido (Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, 2014).

Por su localización geográfica en una zona donde confluyen factores meteorológicos, geológicos y antrópicos, el territorio colombiano es susceptible a desbordamientos de cauces, deslizamientos, erupciones volcánicas, terremotos, hundimiento de terrenos, etc., frecuentemente,

estos fenómenos han causado pérdidas de vidas y bienes materiales (Muñoz y Quijano, 2003). En este territorio las fuerzas de la naturaleza y su expresión geológica producen eventos que pueden ser peligrosos para la población. Este ambiente es un reto que demanda al país, (y a nosotros como ciudadanos), los mejores esfuerzos para entender la dinámica de la tierra, de tal forma que podamos diseñar las ciudades e infraestructura de la mejor manera posible, valiéndonos del conocimiento disponible (Arcila, et al, 2020).

El departamento de Nariño se encuentra en el extremo suroccidental del territorio continental colombiano, abarca una región montañosa en los Andes y una zona de la planicie del Pacífico. La región Andina presenta un relieve orogénico en pleno desarrollo, evidente a través de volcanes y fallas geológicas activas. Hacia el oeste, la planicie del Pacífico pasa a una fosa submarina asociada al choque de placas tectónicas conocida como zona de subducción (Sarabia et al., 2010).

En consecuencia, el territorio departamental de la zona de la cordillera Andina colombiana es altamente propenso a la actividad sísmica, debido a la afectación del complejo sistema de fuerzas tectónicas derivadas de la interacción de las placas de Nazca, Suramérica y Caribe, además de varios sistemas de fallas en los cuales se acumula y libera energía potencial (Martínez, 2011). El Sur del departamento de Nariño, particularmente, se localiza en un ambiente de marcada actividad sismo tectónica reconocida históricamente.

De acuerdo con Torres (1999, p. 225) Pasto, Tumaco, Ipiales y Túquerres, principales ciudades, están localizadas en este ambiente sismo tectónico, reconocido históricamente, “en el cual la falla frontal de la cordillera Oriental, la falla de Romeral, la zona de subducción y la zona de Benioff intermedia son las fuentes sismogénicas, hasta ahora reconocidas, que mayor efecto potencial tienen sobre estas ciudades”.

De esta manera, la amenaza sísmica es el fenómeno físico asociado con un sismo, tal como el movimiento fuerte del terreno o la falla del mismo, que tiene el potencial de producir una pérdida (Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 2009). Por lo expuesto, y de acuerdo con el mapa de amenaza sísmica de Colombia (Instituto Distrital de Gestión del Riesgo [IDIGER] (2019), los 64 municipios de Nariño se encuentran en zona de amenaza alta. Según Mendivelso (2005) el departamento de Nariño se localiza en una zona de amenaza sísmica intermedia y alta hacia el centro del territorio departamental y alta, hacia la llanura pacífica y las vertientes externas de las cordilleras Occidental y Centro Oriental (pp. 153-155).

De acuerdo con el estudio de Sarabia, et al., (2010) la investigación en sismicidad histórica ha permitido conocer que el departamento de Nariño ha sido afectado de forma severa por sismos, cuyo origen está asociado a las estructuras geológicas presentes, que en términos generales se pueden agrupar así:

1) Asociados a la zona de subducción (1906, 1958, 1979): han registrado alta magnitud, destrucción significativa tanto en el litoral como en la parte andina y se acompañan de efectos secundarios como licuación de suelos y tsunamis.

2) Asociados al relieve andino, los sismos del altiplano nariñense cuyas estructuras se agrupan como fallas del Sistema Cauca-Romeral (1923, 1933, 1935, 1936, 1947, 1953): se presentan con alta frecuencia. Aunque son de magnitud moderada entre 5 y 6-, son superficiales y causan destrucción local.

3) Asociados también al relieve andino, al lado oriental del departamento se encuentran las fallas del Sistema Afiladores-Sibundoy (1834): el único registro histórico señala que fue un sismo de gran magnitud, que alcanzó a causar destrucción en

varios municipios de Nariño, Putumayo y Cauca, así como efectos secundarios significativos (grandes deslizamientos)

Las repercusiones de estos eventos han causado destrucción, un número considerable de víctimas; además, han provocado traslado y migración de población, cambios en el paisaje y pérdidas económicas, entre otros efectos (Sarabia, et al., 2010).

De esta manera, la actividad sísmica histórica de Nariño ha sido muy fuerte, hasta el punto de registrar sismos de magnitudes superiores a los 7 en la escala de Richter. Estos sismos han desencadenado varios fenómenos secundarios, que afectan igual o aún más, a saber: “licuefacción de arenas, tsunamis, deslizamientos e inundaciones, como los acontecidos en los sismos de Tumaco (tsunamis y licuación) en 1979 y Túquerres (deslizamientos, represamientos e inundaciones) en 1936” (Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres de Nariño [CREPAD], 2007, pp. 23-27).

Como plantean Sarabia y Cifuentes (2010) desde la perspectiva técnica y científica, “el estudio de los sismos históricos es un insumo importante en la evaluación de la amenaza sísmica, ya que contribuye a verificar, corregir, complementar y ampliar el catálogo sismológico colombiano, homogenizando magnitudes e intensidades” (p. 5).

De acuerdo con el Servicio Geológico Colombiano (SGC, 2015a), algunos eventos ocurridos en Colombia han demostrado que parte de las víctimas resultan de la caída de elementos no estructurales de las fachadas, que golpearon a personas que salieron precipitadamente a la calle durante el sismo, o no se apartaron lo suficiente de las fachadas. Este hecho indica la necesidad de una población educada, que sepa cómo actuar en estas situaciones. Aunque se sabe que el país ha sido afectado por sismos en diversas ocasiones, la falta de memoria histórica influye en la forma que la ciudadanía percibe el riesgo sísmico real (Servicio Geológico Colombiano, 2015a).

En agosto y diciembre de 1935, y enero y octubre de 1936, una serie de temblores provocaron considerables daños materiales y pérdida de vidas humanas en diferentes municipios de Nariño, principalmente en Túquerres, Yacuanquer, Cumbal, Carlosama, Aldana, Ipiales, Puerres, Guaitarilla, Gualmatán, Tangua, La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya y Pasto.

Además de la información registrada en la época y los estudios recientes, en esta investigación, se busca contribuir en la sistematización de la información dispersa existente y caracterizar los eventos y sus lamentables consecuencias en la vida cotidiana de los habitantes afectados por los terremotos. Se hace énfasis especialmente en la historia social que se desarrolla en torno a los sismos, fenómeno escasamente estudiado, pero de vital interés, pues refiere el drama humano que se desencadena como consecuencia de un proceso geológico y sus efectos en comunidades vulnerables; se destaca, además, los efectos en las personas, la infraestructura y la naturaleza.

Asimismo, se subraya la necesidad de actuar adecuadamente durante un terremoto para evitar lesiones y pérdidas humanas. Se pretende también, rescatar la percepción popular de estos fenómenos en circunstancias tan complejas, contribuyendo al conocimiento del riesgo sísmico al que se está expuesto, agravado por todo tipo de vulnerabilidades, y contribuir para una adecuada gestión ambiental¹. Así, la reconstrucción de la memoria sísmica en el departamento de Nariño y el posicionamiento de los terremotos en la historia de la región y del país, buscan, además, otorgarles un lugar visible

1 *La gestión ambiental se entiende como el conjunto de mecanismos y procedimientos orientados a la regulación y administración del medioambiente y los recursos naturales, bajo los principios de desarrollo sostenible, protección, precaución, prevención, conservación, corrección y restauración. Esta tiene como fin evitar, mitigar y compensar los posibles impactos ambientales y sociales generados alrededor de las actividades de manejo, ordenamiento, disposición, uso y aprovechamiento del ambiente y los recursos. De hecho, está relacionada con la gestión del riesgo.*

dentro del proceso histórico y social de los nariñenses, pretendiendo derrotar el olvido, uno de los elementos de la vulnerabilidad. Se desprende entonces la importancia de desarrollar una política de preparación y formación sísmica en la sociedad, ya que vivimos en una zona de alto riesgo, donde convergen grandes fallas geológicas y otras locales, así como volcanes con actividad histórica documentada (especialmente Galeras y Doña Juana, que se abordan en esta investigación). Por lo tanto, se debe considerar que el departamento está expuesto, en todo momento, a eventos geológicos que puede ser catastróficos.

Actualmente, los riesgos sísmicos y volcánicos han aumentado por el incremento de la población, el crecimiento de la infraestructura y la falta de estrategias para contrarrestar la vulnerabilidad existente. Según Langer, et al. (1974), el riesgo sísmico depende fuertemente de la cantidad y tipo de asentamientos humanos localizados en un lugar. Para el caso de Colombia y Nariño en particular, la situación se agrava por las inadecuadas prácticas en los procesos de planificación y desarrollo urbano, empeoradas por las deficiencias técnicas de construcción que obviamente aumentan la vulnerabilidad.

Por estas razones, las experiencias pasadas en materia volcánica y sísmica han demostrado que es necesario afrontar el miedo que provocan, particularmente los terremotos, mediante la preparación y la formación de una cultura que permita saber cómo actuar y qué hacer ante este tipo de eventos. Es una realidad que el desconocimiento y el olvido son factores determinantes de la vulnerabilidad. Una sociedad sin memoria histórica es frágil y vulnerable a las amenazas. Por lo tanto, la consolidación de una memoria colectiva que incorpore los terremotos y las erupciones volcánicas en su estructura puede fortalecer y preparar a sus habitantes ante estos eventos adversos. No se trata de causar preocupación ni generar terror, sino de prepararse como comunidad para saber cómo actuar en estos acontecimientos naturales. En este sentido, lo más importante es

crear una conciencia histórica, una cultura sísmica en la ciudadanía, con el fin de que comprendan que vivimos en un país y, particularmente, en una región con alto riesgo sísmico² y volcánico.

Cabe señalar que el estudio histórico de los desastres de origen natural es relativamente reciente, más aún los análisis sociales. Al respecto, García (1993) afirma: “Los fenómenos meteorológicos como sequías, heladas o lluvias abundantes; o bien de origen geológico como los sismos o erupciones volcánicas, sus manifestaciones, efectos y consecuencias en las sociedades del pasado han sido problemas desatendidos por los científicos sociales” (p. 128), incluso hasta hoy tales estudios son escasos.

Metodológicamente, esta investigación es de corte cualitativo y se orienta por las perspectivas del análisis historiográfico desde el enfoque hermenéutico, propio de las ciencias humanas. Es importante advertir que el trabajo se presenta escrito en tiempo histórico, por ello en la caracterización de cada sismo se abordan las informaciones de variado tipo, de manera cronológica.

En cuanto a su estructura, el trabajo está organizado en seis capítulos, en los cuales se presenta el fundamento teórico, la información documental y finalmente los resultados de la investigación. También, se destaca la percepción popular de los fenómenos por parte de la población afectada, según los reportes históricos.

2 *Se denomina riesgo sísmico a la probabilidad de ocurrencia, dentro de un plazo dado, de un sismo que cause, en un lugar determinado, cierto efecto definido como pérdidas o daños determinados. En el riesgo influyen el peligro potencial sísmico, los posibles efectos locales de amplificación, directividad, etc., la vulnerabilidad de las construcciones (e instituciones) y las pérdidas posibles en vidas y bienes. (Nava, 2003, p. 114).*

En el primer capítulo, se presenta un marco conceptual sobre la importancia de los estudios históricos de sismicidad y vulcanismo en el contexto latinoamericano y nacional, para la comprensión del tema, así como sobre la historia social, y conceptos puntuales referidos a geología nacional y regional, que en conjunto permiten comprender la dinámica sísmica y volcánica en el departamento de Nariño. En el segundo capítulo, se detallan los acontecimientos derivados del terremoto del 7 de agosto de 1935, el primero de una serie sísmica en la época de estudio que generó destrucción, especialmente en los municipios de Tangua, Yacuanquer y Túquerres. En el tercer capítulo, se aborda el estudio de los sismos de octubre de 1935, que terminan por agravar la destrucción generada por el terremoto del 7 de agosto. En el cuarto capítulo, los lamentables acontecimientos derivados del movimiento telúrico de enero de 1936, conocido como “El sismo de La Chorrera”, que causó desolación y numerosas víctimas humanas, además de una crisis ambiental de grandes proporciones. En el quinto capítulo, se aborda detalladamente la historia social en torno a la serie sísmica que, en julio de 1936, terminó con la destrucción de la entonces floreciente población de Túquerres centro regional y otras poblaciones aledañas del altiplano sur de Nariño. En cada caso se incluye una síntesis descriptiva de los reportes que ofrecen las fuentes documentales, los efectos de los sismos, la dinámica histórica y el análisis de la percepción popular de los fenómenos.

En el sexto capítulo, se abordan los fenómenos derivados de dos erupciones del volcán Galeras el 9 de febrero y el 27 de agosto de 1936, la segunda la más grande e importante del periodo histórico, con columna eruptiva de 12 kilómetros y que generó un flujo piroclástico, no obstante, los eventos no ocasionaron tragedias ni daños significativos. Por su parte, el volcán Doña Juana produjo una importante erupción el 14 de agosto de 1936, con saldo trágico de 16 muertos e importantes daños en la región. Estas erupciones volcánicas coincidieron con los terremotos del periodo analizado, pero su actividad fue independiente.

La investigación aporta, además, una reconstrucción minuciosa de la memoria fotográfica sobre las consecuencias generadas por los eventos sísmicos y volcánicos del periodo, agravadas por la vulnerabilidad de las viviendas y construcciones de la época, varias fotografías son inéditas y escasamente conocidas, adquiridas para los fines de este trabajo. En su conjunto, ilustran la temática de estudio y dan cuenta de la dimensión de los acontecimientos sísmicos y volcánicos generados en Nariño entre 1935 y 1936.

Metodología

El presente trabajo se inscribe en la línea de investigación del autor principal denominada “Historia social en torno a la actividad volcánica y sísmica en el departamento de Nariño”; aunque ha sido escasamente explorada, se han generado hasta ahora diversos productos por parte del autor (dos libros y varios artículos publicados que se referencian más adelante).

Para este trabajo, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo los terremotos y erupciones volcánicas de 1935 y 1936, afectaron los procesos sociales e históricos en la región andina nariñense?

Metodológicamente, la investigación se orientó por las perspectivas del análisis historiográfico, entendido como el estudio de una fuente o varias fuentes históricas, a partir de los elementos implícitos en ellas y no únicamente de su contenido textual. Este análisis implica conocer y comprender el contexto donde suceden los hechos para poder analizarlos e interpretarlos. De esta manera, se identifican conceptos, problemas, se enfatiza en determinados elementos, con ello, se avanza en la comprensión de los procesos históricos en torno a los sismos. Por lo tanto, se considera que el desastre es el resultado de la confluencia entre un fenómeno natural peligroso y una sociedad o un contexto vulnerable (García, 1993, 1996).

El trabajo se apoya en una revisión bibliográfica, documental y de archivo, soportada en el método, para conocer el contexto sociohistórico donde se desarrollan las dinámicas producidas por la actividad sísmica. Además, aborda una reflexión acerca de la transformación de los vínculos

entre naturaleza y sociedad. Este ejercicio investigativo implicó la necesidad de reconocer los antecedentes, las conexiones y la evolución de los conceptos concernientes a las interacciones entre los miembros de una determinada comunidad y su entorno, en este caso, frente situaciones críticas como los efectos de los terremotos.

Con base en las fuentes primarias, se elaboraron fichas con información resumida sobre la descripción y consecuencias derivadas de los sismos en la región; se organizaron por temáticas particulares de acuerdo con los lugares y fechas de los diversos eventos sísmicos y volcánicos, en correspondencia con los propósitos de este trabajo.

En esta investigación, la revisión de los hechos históricos se realizó desde el enfoque hermenéutico, propio de las ciencias humanas, el cual contribuye a la interpretación de los procesos en su determinado contexto histórico y social. Esto se hizo a pesar de la diversidad de significados que dicho contexto espacio temporal permite, de acuerdo con lo investigado y la visión del investigador.

Según Mardones y Ursua (1982), desde el enfoque histórico hermenéutico, del resultado de la investigación de la mano de la historia y de la interpretación de las realidades sociales surge una teoría de la cual se puede realizar un ejercicio comprensivo. Este estudio, permite comprender cómo los terremotos de 1935 y 1936 asociados al relieve andino nariñense afectaron los procesos sociohistóricos de la región, especialmente de Túquerres.

El enfoque metodológico cualitativo presenta varios momentos descriptivos que permiten analizar los conceptos asociados a las categorías: naturaleza y sociedad; además de reflexionar e interpretar los acontecimientos geológicos y sus efectos en el marco social. También, se presenta otro momento interpretativo desde la perspectiva del autor, por medio del cual se reseñan algunos discursos, especialmente políticos y religiosos, que tratan

sobre la problematización de la relación naturaleza-sociedad en medio de la tragedia que produce la actividad sísmica y volcánica en la región sur andina nariñense y la apreciación del sentir social y la percepción sobre dichos eventos. Es este contexto, se cuestiona la realidad social crítica derivada de la actividad sísmica y sus lamentables consecuencias.

En este trabajo, que abarca los años 1935 y 1936, se ha recurrido particularmente a la revisión minuciosa y cronológica del archivo de prensa registrada en el diario “El Derecho”, el único periódico de la época. Este material está disponible, en parte, en la Sala Regional de la Biblioteca del Banco de la República en Pasto, y en el Archivo Histórico de Pasto (AHP) de la Universidad de Nariño, así como en otros documentos. Además, se complementó con la consulta de la valiosa documentación disponible en el sistema de Sismicidad Histórica del Servicio Geológico Colombiano 2020, los estudios de Espinosa (2012) y otra información importante que se encuentra dispersa.

Así mismo, se aportan numerosas fotografías que evidencian las consecuencias derivadas de los terremotos y que ilustran su magnitud; se incorporaron contenidos de trabajos previos del autor realizados en los años 2011 y 2012, así como investigaciones parciales recientes. Finalmente, se incluye información sobre la actividad de los volcanes Galeras y Doña Juana en el periodo estudiado.

Teniendo en cuenta que el estudio histórico de los desastres es relativamente nuevo y con escasa producción, es necesario advertir que “el marco de análisis que permite visualizar y entender en toda su amplitud los desastres a lo largo de la historia de América Latina está en proceso de constitución” (García, 1996, p. 19).

En este sentido, el presente trabajo aporta a la comprensión de la historia social que se desplegó en torno a los terremotos de 1935 y 1936, en el sur de Nariño, y la actividad volcánica del Galeras en el altiplano de Pasto y Doña Juana en el norte del departamento.

01

Marco conceptual sobre sismicidad, historia social, riesgo y geología en el contexto de Nariño

Estudio histórico de los desastres sísmicos y volcánicos

La Tierra es un planeta vivo que continúa agitándose. Al respecto, Rodríguez (1992) afirma:

Los sismos ocurren aquí o allá, antes o después, con una instantánea secuela de pánico en los seres vivos, destrucción, leve o grave, de edificaciones y otras obras del hombre (infraestructuras, cultivos...) y, a veces, pérdida de vidas. Los sismos, son fenómenos naturales que atañen al territorio, al hombre y a su entorno, y no pueden ser olvidados por los geógrafos. Y como han ocurrido en todas las edades (y ocurrirán, de eso podemos estar seguros) su impacto en hombres, tierras y localidades, también ha de ser registrado por la historia. (s. p)

El estudio histórico de los desastres se había constituido, hasta hace muy poco tiempo, como un campo no atendido por los investigadores, pues hacer historia de los desastres como tal implica 'historizar' un evento contemporáneo y, además, buscar en el pasado cercano sus condicionantes sociales, políticas y económicas. Entonces, la dimensión histórica implica examinar un tema o problema específico considerando su continuidad en el espacio y el tiempo, permitiendo detenerse en puntos clave para analizar los eventos. Todo esto debe hacerse dentro de un contexto espaciotemporal que lo condiciona y define (García, 1996). Las investigaciones históricas sobre terremotos y erupciones volcánicas desde una perspectiva social son escasas.

Particularmente, el estudio de las consecuencias físicas, económicas y sociales generadas por los sismos, especialmente aquellos que produjeron daños considerables, es notoriamente exiguo en Colombia y en América Latina, no obstante estar ubicados en el llamado “Cinturón de Fuego del Pacífico”, que por sus características geológicas es una zona donde se presenta la mayor cantidad de terremotos y erupciones volcánicas que ocurren en el mundo; probablemente resulta poco agradable abordar el estudio de los efectos desastrosos por lo luctuoso que representa la pérdida de vidas humanas en situaciones críticas. En este orden de ideas, la mayor parte de los trabajos se reducen a -boletines, cronologías y catálogos históricos, los cuales enfatizan la perspectiva de las ciencias naturales y físicas-, pero muy pocos estudios desde el análisis de la historia y las ciencias sociales.

Durante mucho tiempo, “la ausencia de marcos teóricos y metodológicos específicos para llevar a cabo estudios históricos sobre desastres desde una perspectiva social; fue quizás una de las razones que inhibió [...] su desarrollo” (García, 1996, p. 5). Las posiciones se debaten entre quienes enfatizan el papel del fenómeno natural como origen único del desastre y quienes consideran que éste es producto exclusivamente de condicionantes socioeconómicas. De esta manera, se trata no solo de describir lo ocurrido en situaciones de desastre en el pasado, sino, sobre todo, con la perspectiva de analizar los desastres en su dimensión histórica, pues hoy se tiene claro que el desastre es el resultado de la confluencia entre un fenómeno natural peligroso y una sociedad o un contexto vulnerable (García, 1996).

La sociedad no es un ente pasivo en el cual inciden determinados fenómenos naturales peligrosos, es necesario tomar en cuenta otros elementos más que, junto con la vulnerabilidad derivada del contexto específico, resultan claves en el estudio tanto histórico como contemporáneo de los desastres. (García, 1996, p. 7)

Para este estudio, específicamente se considera la vulnerabilidad en el tipo y materiales de construcción de las viviendas y edificios de la época.

Romero y Maskrey (1993) manifiestan:

Ser vulnerable a un fenómeno natural es ser susceptible de sufrir daño y tener dificultad de recuperarse de ello. No toda situación en que se halla el ser humano es vulnerable. Hay situaciones en las que la población sí está realmente expuesta a sufrir daño de ocurrir un evento natural peligroso (sismo, [erupción volcánica], aluvión, huracán, tempestad eléctrica, etc.). Hay otras en cambio, en que la gente está rodeada de ciertas condiciones de seguridad, por lo cual puede considerarse protegida (p. 8).

La vulnerabilidad se presenta cuando:

La gente ha ido poblando terrenos que no son buenos para la vivienda, por el tipo de suelo, por su ubicación inconveniente con respecto a ríos, avalanchas, deslizamientos, inundaciones, etc. Ha construido casas muy precarias, sin buenas bases o cimientos, de material inapropiado para la zona, que no tiene la resistencia adecuada, etc. Cuando no existen condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades humanas (dentro de las cuales debe contemplarse la creación de un hábitat adecuado).

Esta falta de condiciones socioeconómicas puede desagregarse en desempleo o subempleo y, por tanto, de falta de ingreso-, o ingreso insuficiente, escasez de bienes, analfabetismo y bajo nivel de educación, formas de producción atrasadas, escasos recursos naturales, segregación social y concentración de la propiedad, etc. Todos estos elementos son causantes de la vulnerabilidad física. (Romero y Maskrey, 1993, pp. 8-9)

Así las condiciones de vulnerabilidad física tienen causas socioeconómicas o históricas. Hay poblaciones que fueron construidas desde sus inicios con poco o ningún criterio de seguridad, lo que las hace vulnerables desde su origen. Además, con el tiempo muchas localidades, casas, canales de riego, reservorios, puentes, etc., se van deteriorando y debilitando debido a estos factores, lo que se conoce como vulnerabilidad progresiva. Por lo tanto, es crucial comprender la responsabilidad humana en la generación de desastres “naturales”, reconociendo que los fenómenos naturales no causarían daños si se hubiera entendido cómo funciona la naturaleza y de construir un entorno en armonía con este conocimiento (Romero y Maskrey, 1993).

Lo anterior implica entender, conocer y aceptar que convivimos con una naturaleza viva, que tiene sus propias leyes de funcionamiento, contra las cuales no se puede atentar, ya que existe el riesgo de resultar perjudicados. Así las cosas, “las posibilidades de controlar la naturaleza son remotas (salvo en el campo de la predicción de desastres). Por lo tanto, la única manera de poder reducir la posibilidad de su ocurrencia, es actuar sobre la vulnerabilidad” (Romero y Maskrey, 1993, p. 10).

Aquí se establece una conexión esencial entre la investigación y la acción, ya que los desastres deben estudiarse junto con la población y desde su perspectiva. Al mismo tiempo, la comunidad debe tomar medidas y ejercer presión para mitigar la vulnerabilidad y reducir la ocurrencia de desastres (Romero y Maskrey, 1993). En este sentido, cobra importancia el conocimiento de la historia social frente a los fenómenos sísmicos, frecuentes en Nariño (ver Figura 1).

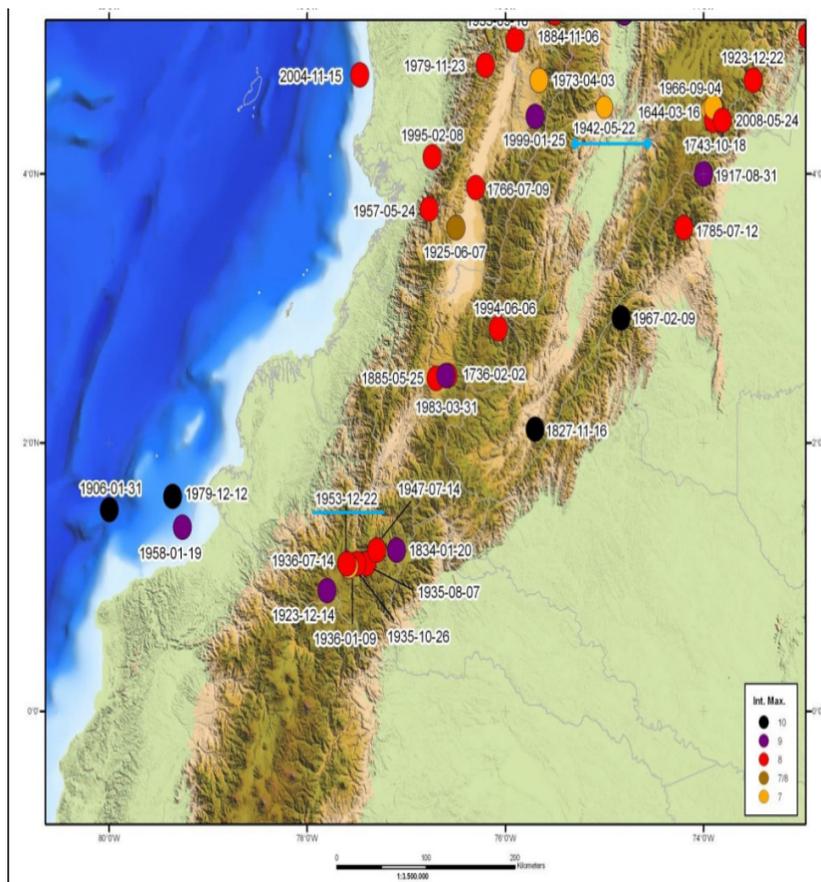
Ante el desastre, es necesario tener en cuenta las estrategias adaptativas, es decir, aquellas medidas, actitudes, posturas que la sociedad afectada encuentra, adopta y adapta o la capacidad de recuperación de los diversos sectores o grupos sociales. Según García (1996):

Las estrategias adaptativas y la capacidad de recuperación constituyen, a fin de cuentas, los elementos que permiten dimensionar los efectos del desastre, pues se derivan directamente del contexto específico y, por ende, de la vulnerabilidad diferencial existente que comprende tanto las condiciones físicas como las sociales y económicas, que siempre serán igualmente diferenciales. (p. 7)

El estudio histórico y social de los desastres sísmicos y volcánicos, por sus características y dimensiones, ofrece, en muchos casos, la disponibilidad de una variedad de fuentes de información, datos de informes oficiales, crónicas, testimonios, reportes de prensa de la época, escritos de viajeros, periódicos, etc., que permiten ir reconstruyendo el evento, sobre todo cuando este es recurrente en un mismo espacio, como los que sucedieron en el área de estudio de este trabajo; área ocupada por personas dedicadas a la economía agropecuaria y a la comercialización de sus productos Para el caso de Túquerres, como importante centro en el contexto de la economía regional.

Figura 1

Mapa de intensidades máximas de algunos sismos generadores de desastre.



Fuente: Cifuentes et al. (2011, p. 7).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

En esta perspectiva, el estudio de los desastres resulta interesante, pues los eventos sísmicos y volcánicos permiten recrear las características de una localidad; además, conlleva reconstruir historias lamentablemente difíciles, de una población sometida a la adversidad en su propia visión o bajo la perspectiva de quien lo observa y narra.

De esta manera, quien aborda el tema decide su tratamiento y selecciona las fuentes de información, generalmente primarias (archivos oficiales, eclesiásticos o privados, crónicas, relatos, escritos de viajeros, cartas y periódicos), poniendo en juego su capacidad de correlación y análisis. La labor es compleja y obligatoriamente personal e incompleta, pues siempre será posible encontrar nuevas facetas del tema. La experiencia en esta línea de investigación demuestra que no siempre las fuentes primarias son fidedignas y, en el caso de la actividad sísmica, existe la tendencia a exagerar y magnificar las características del desastre.

Con respecto a la información de los periódicos, estos reflejan:

“La visión que dé su momento histórico tenían quienes los redactaban, incluyendo los juicios de valor, errores, tendencias políticas y religiosas, modas y chismes”, ofrecen abundante material para documentar específicamente procesos de desastres, pues permiten hacer un seguimiento en el mejor de los casos cotidiano de lo ocurrido, siendo por lo general sumamente prolijos en detalles (García, 1996, p. 14)

De hecho, la prensa es, sin duda, la más importante fuente de información sobre los sismos históricos del siglo XX. Este es el caso del diario *El Derecho*, único periódico del departamento de Nariño de la época; de tendencia marcadamente conservadora y católica, y como tal, da cuenta de los súbitos fenómenos sísmicos que asolaron entonces a la región. Al respecto, Peraldo (1993) refiere que es necesario cuestionar el discurso de los documentos consultados y enmarcar el evento natural que generó un desastre dentro del contexto histórico en el cual ocurrió para, de esta forma, lograr una mejor interpretación de lo sucedido.

En este orden de ideas, es recurrente lo que se ha denominado “la dimensión sobrenatural de la visión cristiana”, que identifica castigos, milagros, advertencias y señales divinas para evitar o frenar los efectos de los desastres, pues ha sido una constante entre los pueblos americanos

antes y después de la conquista, incluso hasta nuestros días, pues la fe en la providencia divina, el poder de la oración y la resignación cristiana fueron las armas que dieron fuerza a los pobladores campesinos para enfrentar la calamidad (García, 1996).

Por esta razón y teniendo en cuenta ese contexto y su realidad, se debe entender, respetar y valorar, como concepciones y prácticas religiosas cotidianas y normales de la época, mantenidas por centurias, más aún y especialmente en el contexto del altiplano sur andino de Nariño, con una enorme herencia y arraigada tradición católica. Para Peraldo y Montero (1996), existe en las comunidades católicas una estrecha asociación de los fenómenos naturales con un origen divino; además, las manifestaciones religiosas auxiliaban psicológica y espiritualmente a los habitantes.

Adicionalmente para el análisis histórico, es necesario sumar, además, los trabajos e interpretaciones científicas de los estudiosos de la época, particularmente los escritos de los padres Simón Sarasola y Jesús Emilio Ramírez, quienes abordaron los estudios sísmicos con las limitaciones que para entonces imponía el desarrollo del conocimiento científico de estos fenómenos; por último, los escasos y recientes aportes de investigadores de la temática, realizados con sustento en la información primaria y secundaria.

Sin lugar a duda, se puede afirmar que “el tema-problema de los desastres en su dimensión histórica constituye una veta inexplorada que ofrece gran riqueza a los científicos sociales” (García, 1996, p. 14), también, aporta al conocimiento de este tipo de fenómenos, contribuyendo con su difusión y a promover la conciencia del riesgo sísmico para favorecer la cultura de la prevención. Como afirman Márquez y Molina del Villar (2001), se trata de rescatar la perspectiva social como el hilo conductor del análisis, estudiar la historia sísmica de una región y la posibilidad de analizarla desde la dimensión histórica, social y cultural, pues constituyen vetas inagotables que requieren de nuevas investigaciones, a fin de ampliar las perspectivas de análisis para profundizar en lo que se ha denominado el

estudio histórico de los desastres, que deben ser atendidos por las ciencias sociales y humanísticas (Márquez y Molina del Villar, 2001)

Armando Espinosa Baquero (2003), científico estudioso de la sismología y el vulcanismo histórico en Colombia, afirma:

Los resultados de la sismicidad histórica colombiana se sitúan en varios campos. Los más notables están relacionados con la amenaza sísmica (disciplina alrededor de la cual nació la sismicidad histórica en Colombia, como en muchos otros países), pero además que ya se están empezando a ver resultados en el campo socio cultural, en temas como la historia de las costumbres y las mentalidades, el impacto socio económico de los desastres y la política, y otros más (Espinosa, 2003, p. 277).

En el prólogo de la obra *“Enciclopedia de desastres naturales históricos de Colombia”*, Espinosa (2012) expresa que los desastres son un tema extremadamente complejo y, por tanto, interdisciplinario. Comprenderlo implica mirarlo desde una infinidad de puntos de vista, que van desde las ciencias más básicas y exactas (física, química, estadística) hasta las más aplicadas y sociales (ingeniería, sociología, administración y, en último término, política), pasando por las naturales (biología, geología y ramas afines). Por ende, no se puede aspirar a comprender plenamente los desastres, pues cualquier obra tendrá un enfoque particular. En este caso, una visión desde la historia y la geología y con referencia a otros aspectos que se tocan; se trata de incursiones hechas a partir de los datos disponibles, donde se busca llamar la atención de los especialistas en esos temas sobre la posibilidad de profundizar en ellos (Espinosa, 2012). Sin embargo, como afirma Rodríguez (1992):

Es sorprendente el olvido que los sismos padecen tanto en la geografía como en la historia. Parecería que los terremotos no ocurren, o no han ocurrido, o, por lo menos que nada tienen que ver con disciplinas tan interconexiónadas como las citadas. (sp)

Colombia ha sido pionera en América Latina, en el desarrollo de una visión más integral frente al tratamiento de los riesgos y desastres, permitiendo una disminución de las pérdidas de vidas; sin embargo, los daños en la propiedad, la infraestructura y los medios de subsistencia siguen en aumento y evidencian que los desastres no son eventos de la naturaleza per se, sino el resultado de la aplicación de modelos inapropiados de desarrollo que no consideran la relación sociedad - naturaleza. La causa principal de los desastres en el país, independientemente de las amenazas por fenómenos naturales, son las condiciones de vulnerabilidad creciente de la población, ante lo cual es necesario revisar integralmente las políticas de gestión del riesgo, articuladas a la planificación del desarrollo, a la sostenibilidad ambiental y a la seguridad territorial (Campos, et al. 2012)

Estudios anteriores

En torno al tema particular del trabajo, el autor principal de esta investigación ha realizado estudios parciales, a saber: “*Historia social de los sismos de 1935, en el sur de Nariño*” (2007); “*El sismode La Chorrera, enero 9 de 1936: historia social*” (2011); “*Los sismos de julio de 1936, la destrucción de Túquerres y las migraciones a Pasto*” (2012); y “*Sismicidad histórica en la costa pacífica nariñense y prevención del riesgo ante tsunami*” (2013) publicados en diversas obras de la Academia Nariñense de Historia; también, en los libros *Historia de la actividad del volcán Galeras y percepción de los fenómenos telúrico volcánicos en el contexto cultural de Pasto*, Ministerio de Cultura, (2002) y *La Cátedra Galeras en la Universidad de Nariño, estrategia didáctica para el aprendizaje significativo*, Universidad de Nariño (2013).

Por su parte, Sarabia y Cifuentes (2010) estudiosos del tema de la sismicidad histórica en Colombia publicaron “*Estudio macro sísmico de los sismos ocurridos al sur del departamento de Nariño en 1935-1936*” Ingeominas; y más recientemente, en 2018, publicaron “*Evaluación del grado de daño en la ciudad de Pasto (Colombia) a causa de sismos históricos*” SGC. En los dos trabajos, se enfatiza en los aspectos científicos y técnicos de los sismos.

En 2016, Cerón publicó el artículo “*Actividad sísmica en Pasto y en las provincias del sur 1834-1953*”, estudio que complementa en 2017 con el artículo titulado “*Desastres dæorigen sísmico en la región colombo-ecuatoriana 1834-1953*”, publicados en obras de la Academia Nariñense de Historia.

En la literatura revisada, no se encontraron otros estudios recientes que aborden la referida problemática en la región nariñense. Finalmente, cabe señalar que los estudios históricos de desastres de impacto súbito como los terremotos, permiten abordar lo que Braudel (1949). denominó como “tiempo corto”, que refleja lo que la gente de la época sintió y vivió al ritmo de su vida, los acontecimientos resonantes que no son, con frecuencia, más que instantes cortos, pero de enorme impacto y trascendencia, sin llegar a ser de “larga duración”.

Entonces, cobra importancia el estudio de la microhistoria, distinta a los estudios de la historia de larga duración, la meta historia y los meta relatos, la de las civilizaciones o grandes épocas, pues, al contrario, la microhistoria recurre al “tiempo corto” que entra en contradicción con la historia universalizante, con la historia general, con el universalismo occidental que olvidó lo particular y lo específico, como si las regiones hubiesen existido en el vacío histórico (Guerrero, 2015).

La historia social

La historia social se enfrenta o polemiza con aquellas formas tradicionales de contar el pasado en las que las gestas sólo eran llevadas a cabo por líderes políticos o militares y en las que los pueblos o las sociedades tenían poco y ningún valor en el quehacer histórico. La historia social es una rama de la historia bastante reciente si se tiene en cuenta que el hombre desde siempre ha contado el pasado y que esta forma de hacerlo surge recién a mitad del siglo XIX para consolidarse a principios del siglo XX con la famosa Escuela de los Annales francesa (Bembibre, 2012, párr. 1)

Hace poco, se entró en un periodo de crisis de los paradigmas y el “derrumbe de muros”, y asistimos a una era de posmodernismo que evidencia la crisis de los grandes relatos, ante lo cual ha cobrado importancia hacer historia de conjuntos más pequeños, sin que eso implique la pretensión de la comprensión más global de la sociedad. De esta manera, los estudios de microhistoria han cobrado validez sin desconocer que esa historia pequeña es aún más válida en la medida que permita entender mejor grandes procesos y fenómenos.

En torno a la pertinencia de la historia social, se han generado diversas discusiones; una primera visión se sintetiza en la fórmula: toda historia es social, por lo tanto, no corresponde hablar en sentido estricto de historia social como una rama de la historiografía (Grez, 2011).

Sin embargo, han tomado auge los estudios de historia social al considerar claramente perceptible un interés creciente por lo particular, lo local y los “sujetos olvidados”, no los héroes, no los políticos ni las personas sobresalientes, sino la gente del común que desarrolla su vida dentro del marco de su propia cotidianidad. Muy ligado a este último elemento se manifiesta la búsqueda de raíces identitarias, pues la gente quiere saber quién es, de dónde viene y para dónde va; a qué comunidad pertenece, con quién está unida en torno a cuestiones fundamentales relacionadas incluso con el entorno inmediato en el que vive, que le genera relaciones con el lugar y sus cualidades propias tanto históricas como geográficas (Grez, 2011).

De esta manera, cobran importancia los estudios de historia social vinculados a situaciones, sucesos o fenómenos singulares en comunidades particulares, de la gente del común que asume el papel de actores sociales, en su tiempo y espacio, frente a las situaciones que se vuelven propias o cotidianas y con las cuales se relacionan desde sus tradiciones, costumbres, espíritu comunitario, formas de ver y entender el mundo, desde su subjetividad, su cultura, que, incluso, implican los sentires y las prácticas religiosas.

Así, es posible entender la historia social como:

Una vía de entrada privilegiada para hacer buena historia, que tome en cuenta una gran variedad de elementos en el devenir de las sociedades humanas: factores económicos, políticos, culturales, ideológicos, mentales, etc., una historia que, sin negar el rol de las personalidades (porque ellas existen, y muchas son descollantes), ponga el énfasis en las fuerzas y sujetos colectivos. (Grez, 2011, p. 8)

Pero, además, una historia con compromiso, que sirva de algo y que le sirva a alguien, es decir, que no sea una simple recolección de información.

Para este caso, se aborda el estudio de los terremotos y la actividad volcánica en los años 1935 y 1936, asociados con el relieve andino en el altiplano nariñense, con la perspectiva de región, de lugar donde vive una comunidad particular ligada históricamente a la tierra y al ejercicio de las labores agropecuarias, con cendradas creencias religiosas, pues están unidas por un catolicismo ancestral, que, ante la adversidad y la catástrofe ocasionada por los terremotos, asume el rol de protagonista de su propia historia.

En este estudio se enfatiza especialmente en los efectos de los sismos en la ciudad de Túquerres, que en la década de los años 30 fue un importante centro regional. Allí la población interactuó con su propio territorio, materializando importantes procesos de producción, circulación distribución y consumo de bienes y servicios regulados por el mercado.

Como afirma Guerrero (2015), como centro regional, su comunidad estuvo cohesionada a través de sus expresiones espirituales, cultura, memorias, lenguajes, costumbres, símbolos, reflejados en su mentalidad colectiva e identidad que hasta hoy los identifica. Estos valores fortalecieron su sentido de pertenencia y unidad, que los hizo diferentes a los demás, es decir, pobladores de una región con un conjunto de rasgos homogéneos y articuladores característicos, que los identificaron en su proceso histórico,

económico, social, cultural, político y geográfico.

Así, resulta visible que el lugar genera identidad, en él transcurre la vida y ocurre la experiencia cotidiana, el entramado histórico probablemente olvidado, pero que resulta importante estudiar desde la visión y la memoria de sus protagonistas. En este sentido, el presente estudio se enmarca en la nueva visión de la historia social.

Elementos para la comprensión de la geología nacional y regional

Un sismo o terremoto es una sacudida violenta de la corteza terrestre producida por causas internas asociadas al movimiento continuo de las placas tectónicas que eventualmente puede desencadenar explosiones volcánicas. El principio explicativo de esta tectodinámica se basa en la desintegración de los elementos radioactivos, que, desde el núcleo de la tierra, calientan las capas inferiores del manto. Por la ley de los movimientos convectivos, este material fundido o magma empuja la corteza terrestre hasta abrirla; las líneas de fracturas conforman las placas tectónicas que se mantienen en movimiento flotando sobre el manto, por eso se habla de la deriva continental (Cerón, 2017)³.

Los desastres causados por sismos son generalmente muy graves, y acentuados por su efecto sorpresa. En la gran mayoría de los casos, no hay señales premonitorias o no hay medios para captarlos, y todo el desastre

3 *La deriva continental es el desplazamiento lento y continuo de las masas continentales, unas respecto a otras. Este hipótesis fue desarrollada en 1911 por el alemán Alfred Wegener, a partir de diversas observaciones empírico-rationales que muestran que los bordes continentales de América del Sur encajan perfectamente en las costas de África Occidental, con esta lógica se podrían unir otros continentes como si fuera un rompecabezas(Figura 2); la hipótesis es confirmada en la década de 1960, con el desarrollo de la tectónica de placas y la aparición de fósiles similares de reptiles y plantas distribuidos en todos los continentes (Clive y Anderson, 2010).*

ocurre en el término de unos pocos segundos o decenas de segundos. El gran temor, que con frecuencia llega al pánico de muchas personas ante los sismos, tiene su fundamento en varios hechos básicos. El ser humano supone que la Tierra representa estabilidad; por tanto, que el piso se mueva, que ocurra en un tiempo muy corto, y quemuchas cosas se derrumben, son fenómenos muy perturbadores (Espinosa, 2012).

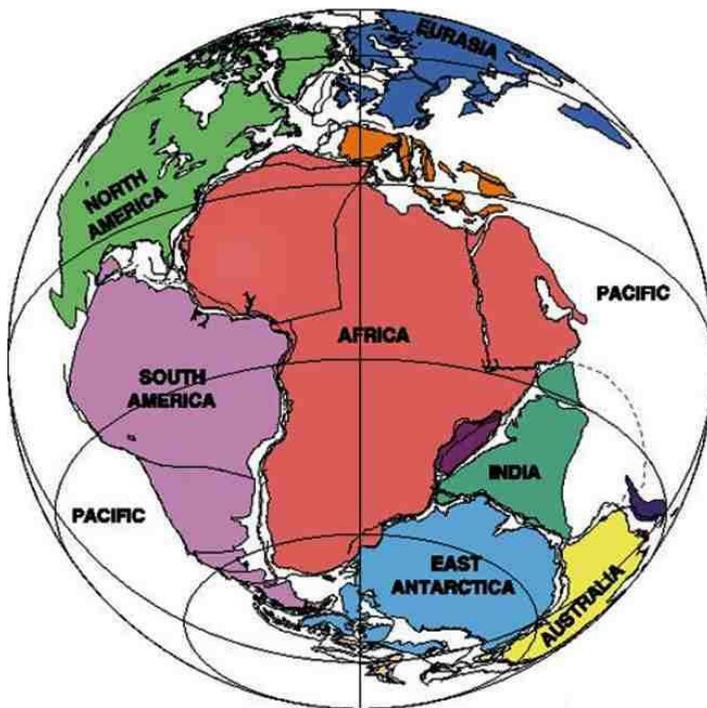
La comprensión de los fenómenos sísmicos implica, entonces, conocer conceptos fundamentales de la geología y otras ciencias de la Tierra⁴, que se abordarán a continuación. La geofísica ha reconstruido la migración de los continentes a las posiciones actuales y las rutas que han seguido a partir de un método denominado “memoria de las rocas”. Estos modelos de simulación de la deriva continental revelan vestigios de un supercontinente primitivo del Proterozoico llamado Rodinia, hace 1100 millones de años (m. a.), el cual se desintegró hace 800 m. a. A comienzos del periodo Triásico(245 m. a.) hubo un solo continente llamado Pangea, con el único océano Pantalasa (ver Figura 2).Desde el Jurásico (200-180 m. a.), Pangea empezó a dividirse, y durante el Cretáceo (145-65 m. a.), el resquebrajamiento de la corteza terrestre configuró las profundas fosas que actualmente dividen la tierra en siete grandes placas tectónicas y doce menores tamaños.

Las placas se desplazan solo unos pocos centímetros por año, no obstante, al moverse sobre la superficie de una esfera, los choques son inexorables y así se conforman las zonas de tensión extrema donde se originan las grietas o fallas geológicas que atraviesan la corteza superior y se extienden por muchos kilómetros. Según el plano de contacto de las placas, la energía acumulada se destraba y produce dislocación de los bordes, causando grandes sismos y erupciones volcánicas cuando el magma sale a la superficie en forma de flujos de lava.

4 *En este capítulo, se retoma principalmente la elaboración sintética de Cerón, (2016), ya que resume un marco conceptual general adecuado para la temática de esta investigación (se adaptaron algunos textos y figuras).*

Cuando las placas de la corteza terrestre se mueven, se acumula presión. Una línea de falla es donde se tocan los bordes de dos placas diferentes. A veces, las placas se chocan unas contra otras o se mueven en direcciones opuestas. A menudo se frotan unas contra otras, creando una gran cantidad de fricción. Las placas pueden resbalar repentinamente y cualquiera de estos movimientos puede causar terremotos. (Hollingsworth, 2013, p.28). La energía liberada por la restructuración de las capas terrestres viaja en forma de ondas sísmicas; unas se forman en el interior de la tierra y se expanden a gran velocidad en forma circular; las superficiales son lentas, fácilmente sentidas por las personas, y por lo mismo provocan daños considerables.

Figura 2
La Pangea

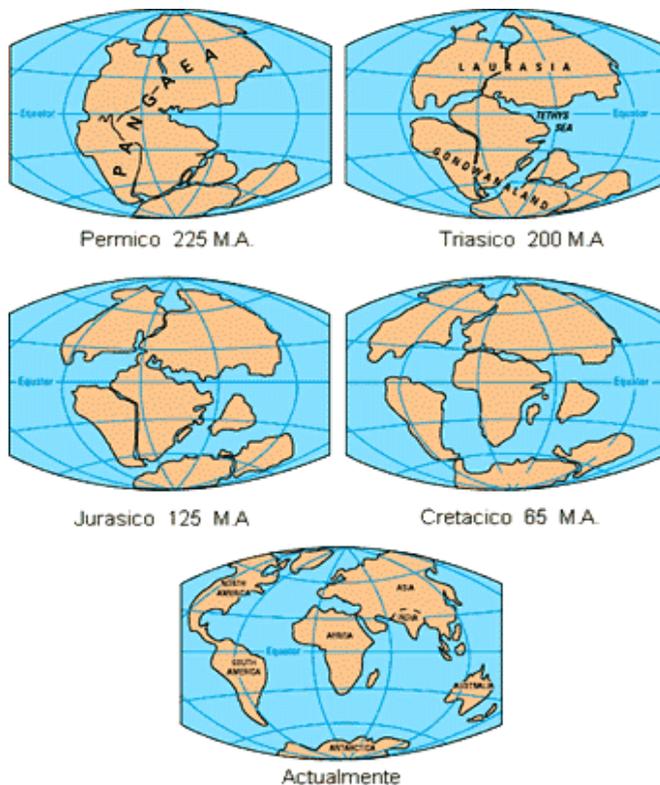


Fuente. Natureza, P. em. (s/f).

El cálculo de estas velocidades permite localizar el punto de origen del terremoto o hipocentro, generalmente a menos de 60 km bajo la superficie; el epicentro se encuentra en la superficie, directamente encima del hipocentro. Con el fin de ofrecer alertas tempranas y prevenir los desastres, actualmente existen en el mundo muchas estaciones sismológicas, sistemas de posicionamiento global GPS y 24 satélites que alimentan información sobre el movimiento de las placas tectónicas (ver Figuras 3 y 4), los cambios verticales de sus bordes, de los macizos continentales y de la localización de los lugares con mayor riesgo (National Geographic, 2010).

Figura 3

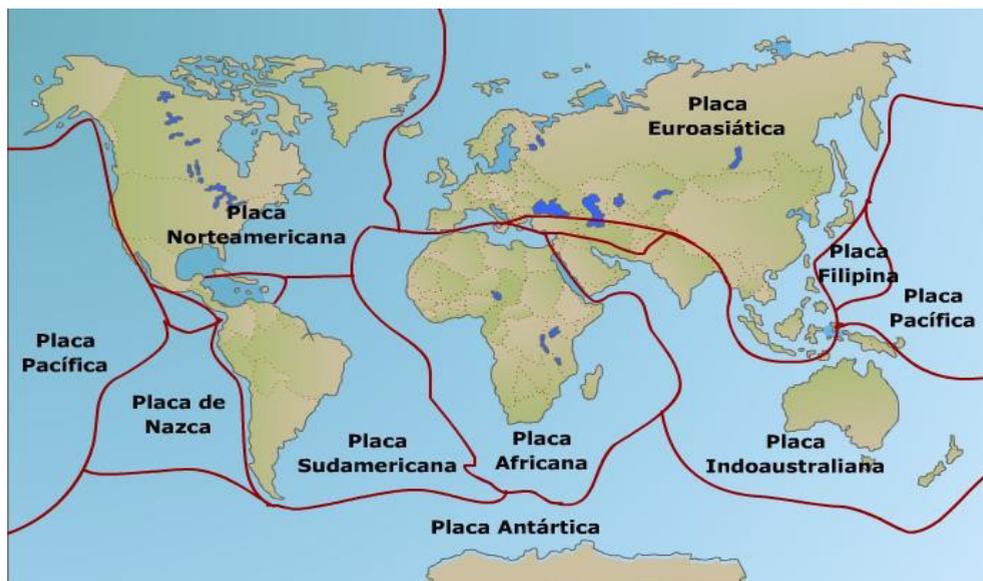
Origen y movilidad de la deriva continental a partir de la Pangea



Fuente. Natureza, P. em. (s/f).

Figura 4

Deriva continental y placas tectónicas actuales



Fuente. Craciun (2020).

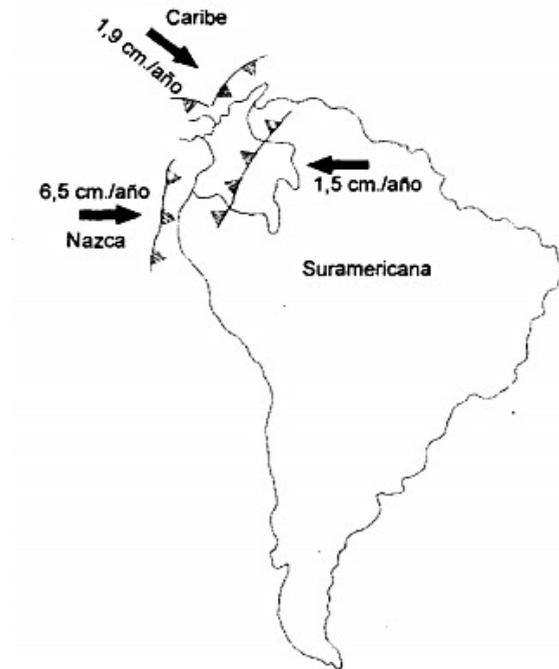
A partir de lo anterior, es pertinente referirse a la evolución del tectonismo, los sismos, el volcanismo y la conformación de las cordilleras en la región Andina de Nariño. En principio, es importante señalar que la corteza continental de la placa suramericana se mueve 1.5 cm/año, en tanto que la placa oceánica del Pacífico (Nazca), avanza en dirección contraria 6.5 cm/año (ver Figura 5).

A través de estas fracturas, la compresión de las placas libera energía que provoca terremotos, tsunamis y un intenso volcanismo. La salida del magma (lava) a través de la corteza puede ser intrusiva o extrusiva; la primera, forma plutones (stoks y batolitos), y la segunda, construyelos edificios volcánicos. De esta manera, desde el Paleozoico (500 m. a.), se bosqueja el relieve continental del oriente colombiano. A finales de Mesozoico (Cretáceo 144 m. a.), la acumulación de materiales rocosos forma los núcleos de las cordilleras Oriental y Central, separados por la depresión

Magdalena, Cesar, siendo esta última cordillera el espacio más occidental de Colombia (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 2011).

Figura 5

La tectónica de placas en Colombia



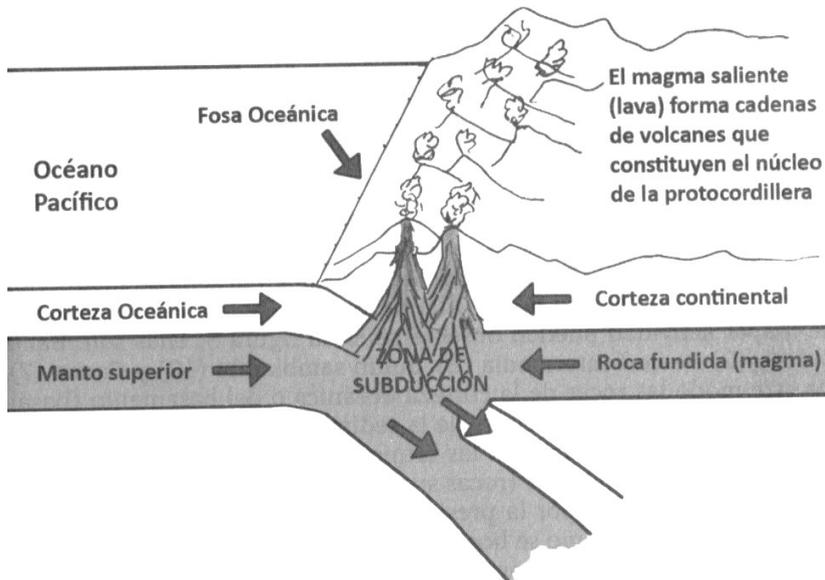
Fuente. Flórez, (2003, p. 30).

A comienzos del Terciario (Paleoceno 65 m. a.), la zona de subducción se trasladó al occidente de la falla de Romeral y las fallas geológicas de mayor actividad (ver Figuras 6 y 7), a saber: Bahía Solano, Benioff intermedia, Junín Sambiambí y Cauca. De este modo, las rocas de la corteza oceánica o del basamento (basaltos y diabasas) y los materiales de la sedimentación marina (calcáreos, areniscas, detritos) salen con las erupciones, ya sea en forma de lava (rocafundida), piroclastos (rocas sueltas de diferente tamaño) y nubes de ceniza impulsadas por la presión de los gases arribados del manto a la superficie. Es así como se bosqueja la Cordillera Occidental separada

de la Cordillera Central por la depresión Cauca-Patía. Igual proceso dio origen a la Serranía de Baudó, que es también un bloque de corteza oceánica levantado por la subducción de la placa de Nazca y separado de la Cordillera Occidental por la depresión Atrato, San Juan, Tumaco (Flórez, 2003).

Figura 6

Zona de convergencia entre las placas tectónicas del Pacífico, Nazca y Suramérica



Fuente. Cerón, (2016, p. 43).

Esta fase inicial de la orogenia andina transcurrió durante el Paleoceno (65 m. a.) y hasta el Eoceno medio (45 m. a.) con recurrentes erupciones de magma y un levantamiento notorio de las cordilleras. Desde el Eoceno Superior hasta el final del Oligoceno (30 m. a.), se identificó una fase de tranquilidad tectónica. Durante el Mioceno Medio hasta el Plioceno (10-7 m. a.), una nueva fase compresiva aceleró el volcanismo y el ascenso de los Andes; no obstante, este proceso fue lento, pues las cordilleras, son probablemente, una sucesión de volcanes terrestres y colinas con una altura

no mayor de 500 m, rodeadas de mares mediterráneos poco profundos que se extendían en medio de las cordilleras, Amazonía y el Caribe.

Figura 7

Principales sistemas de fallas geológicas activas en Colombia



Fuente. Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], (2018, p.19).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Según la Figura 8, en el espacio que hoy es Nariño, solo aparece la cordillera Centro oriental que viene desde el sur (Ecuador), mientras que la cordillera Centro occidental no existe. Las depresiones Cauca-Patía y Atrato-San Juan son corredores marinos interandinos poco profundos que se juntan con el océano Pacífico en el sur, de modo que el espacio donde estaría la Llanura del Pacífico nariñense permanece inundado. Luego, con el ascenso de los Andes aumentó el poder gravitacional, las depresiones paulatinamente se llenaban de sedimentos marinos y continentales que descendían vertientes de las cordilleras. De igual manera, esta orogenia andina implicó la regresión marina, dejando al descubierto las franjas litorales (Flórez, 2003).

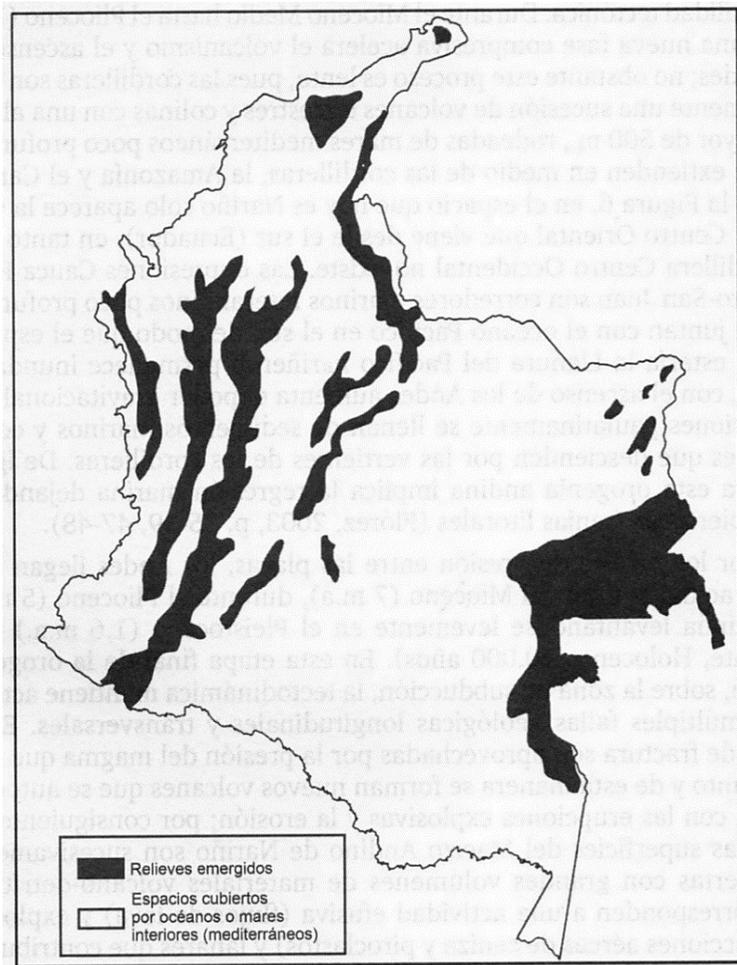
Por los niveles de presión entre las placas, los Andes llegaron a la altura actual al final del Mioceno (7 m. a.), durante el Plioceno (5 m. a.) y continuó levantándose levemente en el Pleistoceno (1.6 m. a.) y en el Holoceno (10.000 años). En esta etapa final de la orogenia andina, sobre la zona de subducción, la tectodinámica mantuvo activas las múltiples fallas geológicas longitudinales y transversales. Estas líneas de fractura fueron aprovechadas por la presión del magma que salía del manto y de esta manera se formaron nuevos volcanes, que se autodestruyeron con las erupciones explosivas y la erosión. Por consiguiente, las extensas superficies del Macizo Andino de Nariño fueron sucesivamente recubiertas con grandes volúmenes de materiales volcano-detríticos, que corresponden a una actividad efusiva (flujos de lava) y explosiva (proyecciones aéreas de ceniza y piroclastos) y lahares que contribuyeron a aumentar el volumen de las montañas y de los edificios volcánicos que actualmente se observan.

Muchos volcanes han perdido altura o modificado su estructura por la erosión; aun así, en Nariño se reconocen 22 por los elementos residuales del cráter y la lava disectada; de ellos 7 permanecen activos. Los de mayor tamaño se llaman estratovolcanes como el Galeras, Chiles y Cumbal; el Azufral (su nombre original en lengua pastoes Chaitán) se caracteriza por

la gran dimensión de su cráter sellado por domos y ocupado por la Laguna Verde. Otros volcanes activos son Ánimas, Doña Juana y Mundo Nuevo junto a Cumbal (Flórez, 2003).

Figura 8

Probable organización de los relieves emergidos después del plegamiento (fase comprensiva) del Mioceno medio-Plioceno



Fuente. Flórez (2003, p. 42).

En todas estas áreas hay señales de incandescencia que proceden del interior de la tierra y se manifiestan en continuos temblores de baja y mediana intensidad, en las fuentes de aguas termales y en las fumarolas, fenómenos que indican probable ocurrencia de un sismo o de una erupción volcánica. Sin embargo, estos acontecimientos no se pueden predecir con exactitud y tampoco son frecuentes, de ahí que la población se expone a los denominados riesgos intensivos caracterizados por grandes pérdidas concentradas en un territorio y en un lapso relativamente corto. Atendiendo esta amenaza latente, se explican los constantes simulacros para prevenir desastres, especialmente en torno al volcán Galeras y en la frontera con Chile, ya que presentan continuo fracturamiento de rocas a solo 8 km de profundidad, sismos permanentes casi imperceptibles de hasta 2.5 en la escala de Richter; asimismo, las aguas termales de Baño Grande y Tufiño mantienen valores promedio de 42,6 °C (Diario del Sur, 2015).

A juzgar por las acumulaciones descomunales de materiales rocosos, los volcanes mencionados revelan una gran actividad en el pasado; sin embargo, en la historia geológica reciente ninguno registra grandes explosiones acompañadas de terremotos o con intensidad igual o mayor a 7.

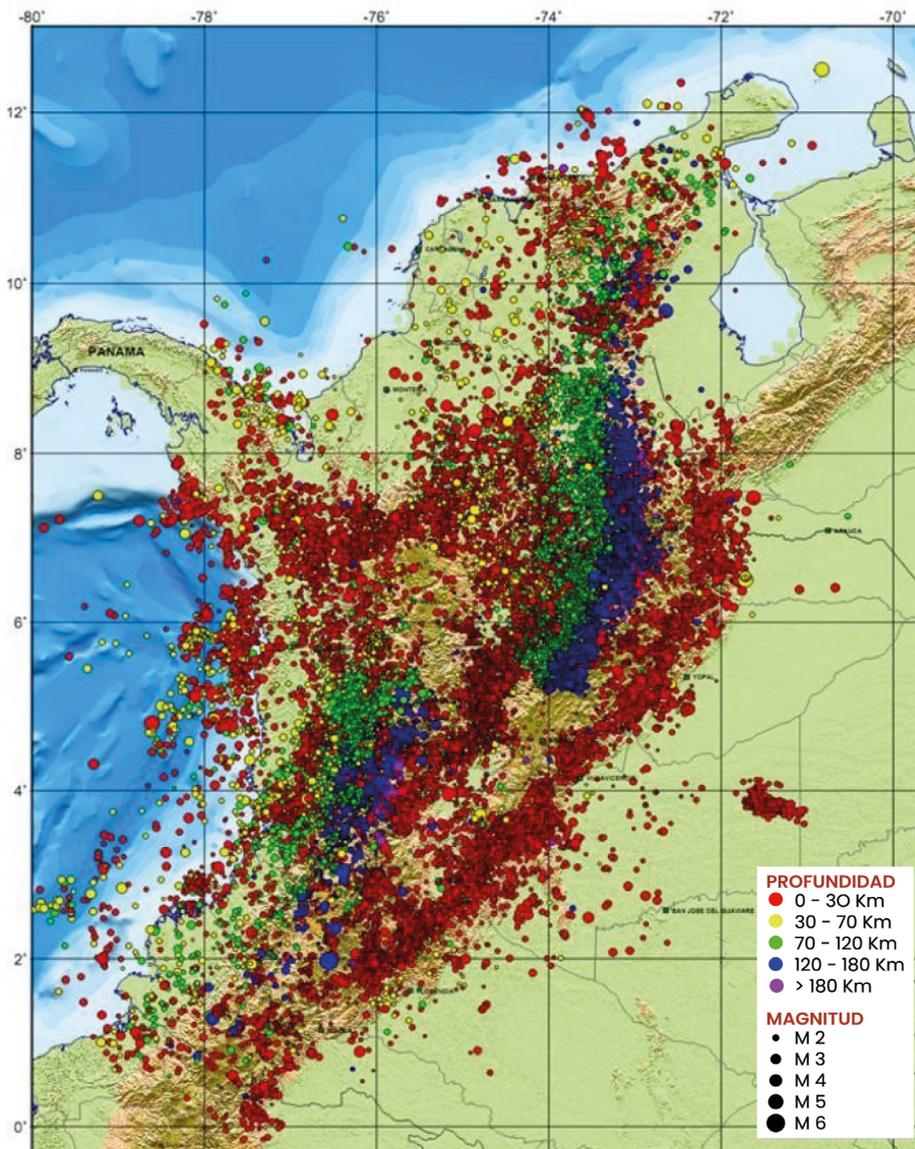
Por el contrario, los sismos de origen tectónico no tienen un referente visual que permita predecir su llegada, de ahí que son eventos sorprendidos y aterradores por los daños que causan en grandes extensiones. En este marco de referencia, la historia de la sismología en Colombia abarca un periodo de 450 años (1566-2016), con más de 70 terremotos fuertes (Salcedo y Santana, 1999). La mayor parte de ellos son de origen tectónico, es decir, surgen de la interacción de los grandes bloques de la litosfera y de las diferentes fallas geológicas (ver Figura 6). De ellas, las más activas causantes de terremotos son Borde Llanero, Romeral, Cauca, Santa Marta-Bucaramanga y Murindó-Atrato. El seguimiento de la sismicidad se realizó entre las fechas señaladas y a partir del nivel 4 de magnitud, estos movimientos se concentran en cuatro zonas o nidos de epicentros: Bucaramanga, Caldas,

Chocó y Nariño (ver Figura 7). Estas últimas regiones están enlazadas a la zona de subducción que origina terremotos en el continente y bajo el mar (Salcedo y Santana, 199).

Generalmente, la historia de los terremotos centra la atención en los efectos y no se refieren a las características sismológicas y geofísicas que permitan deducir la correlación entre la ocurrencia del evento y las particularidades estructurales de cada región sísmo activa. Esta situación ha mejorado en el presente, ya que hay más información sobre los riesgos y la vulnerabilidad con respecto a las regiones sísmo activas; la mayor parte de ellas con alto incremento poblacional y mayor infraestructura expuesta, debido a las inadecuadas prácticas en los procesos de planificación y desarrollo urbano, así como las deficiencias técnicas en las construcciones (Banco Mundial, 2012). Sin incluir los factores transporte y agricultura, en los últimos terremotos ocurridos entre 1970 y 2010, las pérdidas relacionadas únicamente con vivienda se presentan así: Popayán (1983) 0.11 billones de pesos; Atrato medio (1992) 0.03 billones; Páez (1994), 0.17 billones, y Eje Cafetero (1999) 2.1 billones. En este mismo concepto, las pérdidas ocasionadas por eventos intermedios y pequeños sumaron 11.3 billones (El Espectador, 6 de noviembre de 2015, p.12) (ver Figura 9).

Figura 9

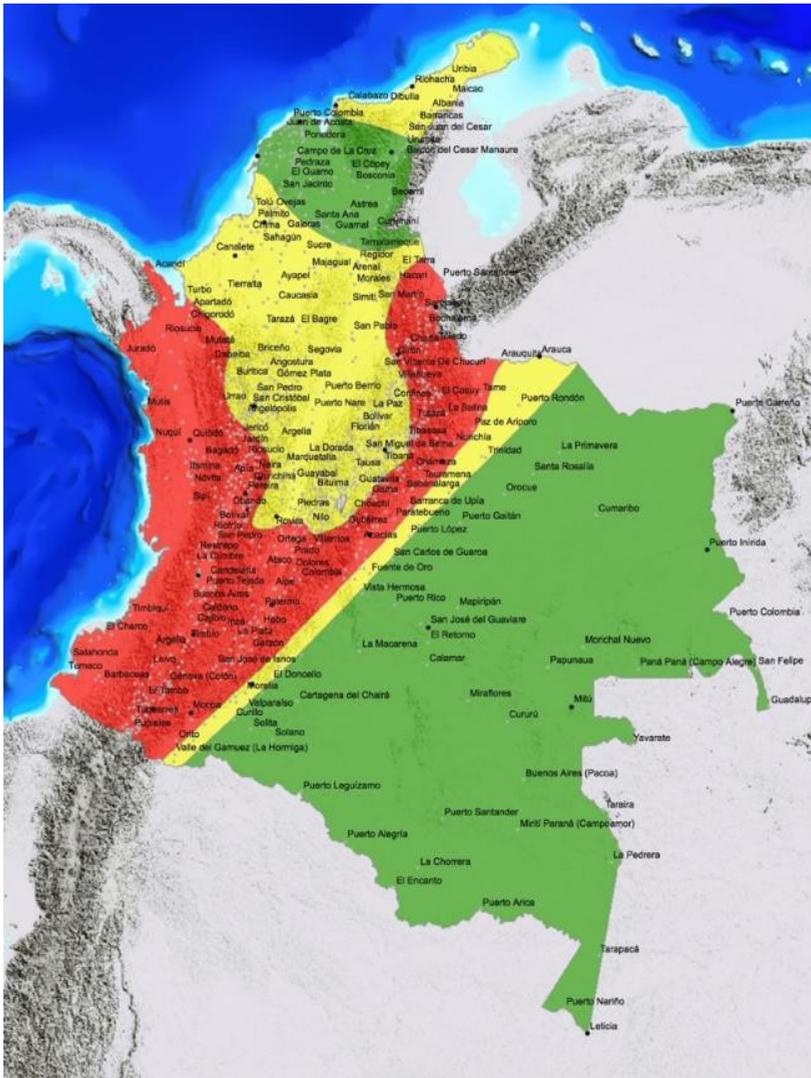
Sismicidad en Colombia 1993-2014



Fuente. Duque (2016).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Figura 10
Zonas de amenaza sísmica en Colombia



Fuente. Instituto Distrital de Gestión del Riesgo IIDIGERI (2019, p.7). Las zonas marcadas en color rojo corresponden a nivel de amenaza alta; amarillo, media, y verde, baja.

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Teniendo en cuenta estos elementos conceptuales, es importante anotar que el territorio colombiano presenta diferentes niveles de amenaza sísmica: (alta, intermedia y baja), determinados por la información sísmica registrada a nivel histórico e instrumental, así como por probabilidad de ocurrencia de eventos sísmicos. “Actualmente, el 86 % de la población colombiana se localiza en zonas de amenaza sísmica alta y media, que corresponde al 44 % del territorio” (Banco Mundial, 2012, p. 25) (ver Figura 10).

En referencia particular a la actividad volcánica, es importante recordar que los volcanes son la mayor evidencia de que habitamos en un planeta vivo. Algunas montañas pueden parecer volcanes, sin embargo, estos se diferencian de las montañas convencionales por expulsar material fundido, conocido como magma, que sale del interior de la Tierra (del manto) hacia la superficie. Así, un volcán es un punto de la superficie terrestre que se conecta con el interior del planeta. Los materiales que expulsa se acumulan alrededor del centro emisor (Arbeláez, L. y Vallejo, S. (2018)

La actividad volcánica al igual que la sísmica, en nuestro país, se produce por su ubicación en la zona de interacción de tres placas tectónicas: la placa Nazca, la placa Suramericana y la placa Caribe, en el denominado Cinturón de fuego del Pacífico, donde placas oceánicas subducen bajo placas continentales, y llevan hacia el manto sedimentos cargados de agua que, al deshidratarse, produce un cinturón de volcanismo. Dicho cinturón, es la región en la cual se encuentra la mayoría de los volcanes activos del planeta y la actividad volcánica es uno de los fenómenos naturales que en el siglo pasado y durante los últimos años representó una seria amenaza para la sociedad (Macías y Capra, 2005).

Las erupciones volcánicas son entre los fenómenos naturales, los más temidos y respetados. Abundan mitos, leyendas y crónicas como testimonio de su poder destructivo, y el registro geológico muestra que los procesos volcánicos han sido muy importantes a través de la historia de la Tierra.

Estos procesos continúan en la actualidad, a menudo con profundos efectos sobre los bienes, la vida humana y su actividad (Martínez, 2017)

La mayor parte de la producción escrita en torno a los volcanes del mundo, se refiere especialmente a la explicación de sus características geológicas, a la dinámica de los procesos eruptivos y a sus amenazas; son escasos los estudios referidos a la percepción social de los fenómenos volcánicos.

En agosto de 1977, la Asociación Internacional de Vulcanología y Química del Interior de la Tierra (IAVCEI) reunida en Durham (Inglaterra), sugirió a la comunidad internacional analizar las experiencias adquiridas hasta entonces acerca de las emergencias volcánicas en varias partes del mundo. Entre 1974 y 1976, la UNESCO patrocinó seminarios regionales sobre reconocimiento y predicción de la actividad volcánica orientados hacia aspectos científicos, tales como la predicción de erupciones inminentes. En 1978 y atendiendo la sugerencia de la IAVCEI, en la sede de la UNESCO en París, se convocó a una reunión de expertos. El informe de dicha reunión incluyó una lista de temas, considerados para la publicación de un manual, que se materializó finalmente en 1987, con la publicación denominada “Manejo de emergencias volcánicas” (UNDRO – UNESCO, 1987).

La citada obra, precursora en el tema, aborda la siguiente temática: la naturaleza de la amenaza volcánica, ejemplos de emergencias volcánicas, elementos sobre evaluación y predicción de la peligrosidad, medidas de protección que deben asumirse, el desarrollo de los planes de emergencia volcánica, algunos aspectos referidos a la percepción y aceptación del riesgo, la importancia de una adecuada comunicación entre los científicos, autoridades civiles, medios de comunicación y el público, y, finalmente, trata algunos ejemplos de organización para el manejo de emergencias volcánicas. Desde entonces, han sido numerosas las publicaciones sobre la actividad volcánica desde distintas perspectivas.

Colombia y Nariño son tierra de volcanes. En nuestro departamento se encuentran los volcanes activos: Chiles, Cerro Negro, Cumbal, Azufral, Galeras, Doña Juana y Las Ánimas.

En Nariño, la atención es mayor hacia el volcán Galeras, por su figura simbólica asociada con la cercanía a Pasto, por ello, se cuenta con el mejor registro histórico en Colombia, a partir del siglo XVI (Espinosa, 2001). Incluyendo las 11 erupciones históricas, su actividad oscila entre movimientos de mediana y baja intensidad, emisiones de ceniza, piroclastos y columnas de gases, que, si bien generan temor, al mismo tiempo constituyen un espectáculo que se describe desde una percepción emotiva y el afianzamiento del paisaje mítico.

El volcán Galeras está localizado a 1° 13' latitud norte y 77° de longitud al oeste de Greenwich, entre los municipios de Pasto, Nariño, La Florida, Sandoná, Consacá, Yacuanquer y Tangua. Es el volcán más activo de Colombia. Con una altura máxima de 4.276 metros sobre el nivel del mar, el actual cono activo tiene una edad estimada en cerca de 5.000 años, mientras que la edad mínima en la formación del volcán se estima en 1.1 millón de años. El volcán Galeras de hoy, es el centro eruptivo más reciente y actualmente activo del denominado Complejo Volcánico Galeras (CVG), el cual posee una forma cónica con su edificio destruido en la parte occidental (Martínez, 2013)

En el estudio geológico de sus productos, se ha identificado seis episodios eruptivos importantes registrados en los años: 4.500, 4000, 2.900, 2300 y 1100 años antes del presente y la erupción de 1866. Durante los últimos 500 años, la mayoría de las erupciones se han catalogado como vulcanianas, con columnas inferidas de baja altura (menores a 10 km), que han producido emisiones de gases y cenizas, pequeños flujos de lava y erupciones explosivas con la generación de flujos piroclásticos, cuyos depósitos han alcanzado distancias de hasta 9.5 km desde el cráter (Ingeominas, 2004).

Por su parte, El Volcán Doña Juana está localizado en el nororiente del departamento de Nariño y es considerado como uno de los volcanes activos y peligrosos de Colombia. Su registro de actividad histórica se remonta al período 1897-1936. Según Espinosa (2001), la erupción del 13 de noviembre de 1899, produjo víctimas humanas y daños considerables, al igual que la erupción del 14 de agosto de 1936 (p. 271). La actividad eruptiva del Galeras y Doña Juana, en la década de los años 30, se detalla en el capítulo 6 de esta obra.

02

.....

El terremoto del 7 de agosto de 1935

Una asombrosa serie de terremotos afectó al departamento de Nariño entre 1923 y 1936, lo que indica un rasgo muy particular de la sismicidad regional. Según Espinosa (2012), a pesar de que desde un punto de vista sismológico puede tratarse de una sucesión de eventos independientes, históricamente es un conjunto de hechos concatenados que tiene serias implicaciones en la gestión del riesgo de esta región de Colombia. Todo sucede después de un largo periodo de quietud, pues tan solo en 1834 se había presentado un sismo con iguales capacidades destructoras, pero, en tan solo trece años, siete grandes sismos y muchos sismos menores sacuden una región relativamente pequeña, causando grandes daños y numerosos muertos y damnificados. Durante la segunda mitad del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX, mientras otras regiones de Colombia habían sido azotadas por grandes sismos, el sur había vivido una tranquilidad de la cual iba a ser despertada bruscamente.

En efecto, un gran sismo destruyó la población de Cumbal el 14 de diciembre de 1923, Este hecho implicó el traslado de la población al sitio que ocupa hoy. Un nuevo terremoto se produjo el 18 de diciembre de 1926, con efectos destructores similares que el anterior tanto en el viejo pueblo como en el nuevo. Después de un corto periodo de tranquilidad, un nuevo sismo se produjo el 27 de octubre de 1930, el cual causó enorme pánico en Túquerres; luego, el 10 de febrero de 1933, la población de Linares queda averiada por otro sismo.

Posteriormente, un periodo de notable actividad sísmica se inició el 6 de agosto de 1935, cuando a las 11:15 p. m., un fuerte y corto temblor de

origen tectónico se sintió en el sur de Nariño. Ramírez (1975), describió el evento así:

1935, 7 de agosto a las 3 y 30 a. m, cuatro horas después, un terremoto más violento hizo salir a los aterrados habitantes a la calle gritando “temblor”, “temblor”. Según los observadores el temblor en un principio tuvo carácter oscilatorio, pero se convirtió después en una tremenda sacudida que amenazó destruir toda la ciudad. (p. 176)

Con respecto a las consecuencias derivadas del sismo, Ramírez (1975), refiere:

Entre los edificios que mayores daños sufrieron se cuenta la catedral, la iglesia del hospital y sobre todo la iglesia de la Merced en donde tuvieron que interrumpirse los actos del culto. Juzgando por los daños sufridos el epicentro estaba a 25 kilómetros al sur de Pasto. Ocho personas perecieron entre las ruinas de sus hogares en las cercanías de la ciudad y las casas y edificios de las poblaciones de Yacuanquer, Tangua, Funes, Córdoba, Contadero y Gualmatán sufrieron serios desperfectos. (p. 176)

En efecto, el 7 de agosto de 1935, una zona cercana al sur de Pasto fue afectada por el fuertemovimiento que ocurrió a las 4 a. m., precedido por un temblor a las 11:55 de la noche anterior y que continuó con réplicas hasta el 10 de agosto. Esto suscitó mucha inquietud en la ciudadanía de Pasto. Inicialmente se conjeturó que el sismo tuvo origen en el volcán Patascoy, ya que eran profusas las noticias sobre deslizamientos y formación de lodazales al occidente de La Cocha (Sarabia y Cifuentes, 2010).

Desde meses atrás, numerosos comentarios y rumores incitaron la publicación de un artículo en la revista Cromos de Bogotá, en el número

949 del 12 de enero de 1935, allí se reportó la previsión de Norka Menmberg, miembro del Instituto Astrológico de Londres, había vaticinado un fuerte temblor en el sur del país (Menmberg, 1935, s. p). Hoy se sabe con absoluta claridad que los terremotos no son predecibles en ningún lugar del mundo.

Por su parte, en la primera edición del diario *El Derecho*, correspondiente al 7 de agosto, (en esa fecha, el periódico sacó tres ediciones con noticias del terremoto: en la mañana, a las 3 de la tarde y a las 7 p. m.), la oficina Telegráfica de Yacuanquer, informó que en esa población los sismos causaron graves daños al templo recientemente terminado, asegurando que los vecinos expresaron que los muros de la iglesia se desplomaron. El movimiento fue sentido por todos los habitantes; entre las personas aglomeradas en la oficina Telegráfica, hubo quienes aseguraron que sus casas se habían “cuarteado”, situación que los obligó a salir en busca de noticias. (en la Figura 11 se presenta una panorámica actual del municipio de Yacuanquer).

En Ipiales, se informó que los temblores se sintieron con fuerza y que se produjo un corte del fluido eléctrico que dejó sin luz a la población. Desde Cumbal, se difundió la noticia de que volcán del mismo nombre había entrado en erupción, presentando el “espectáculo más aterrador”. No obstante, dicha interpretación careció de veracidad y fue producto de la imaginación de algún alarmado ciudadano. En la población de Aldana quedó completamente destruida la iglesia, mientras que, en Carlosama, el telegrafista informó que se registraron daños materiales en edificios recientemente reconstruidos y algunas casas se cuartearon, quedando inutilizadas para ser habitadas.

Ese 7 de agosto fue un día de gran consternación entre los habitantes de Pasto y municipios donde se sintieron con fuerza los temblores.

Figura 11

Panorámica actual de la cabecera del municipio de Yacuanquer



Fuente: Palacios (2010).

La edición N° 983 del Diario *El Derecho* correspondiente al jueves 8 de agosto de 1935, recogió, en primera página, un registro de los acontecimientos, titulado *Detalles completos sobre la catástrofe*. Reportó que se había presenciado la intensa impresión de la ciudad de Pasto, cuando sus habitantes se lanzaron a las calles para enterarse de las consecuencias del fuerte terremoto. Inmediatamente después del tercer temblor, un numeroso público se amotinó frente a la oficina de Redacción del diario, a la espera de noticias. Las familias obreras se refugiaron en los aleros de las casas semidestruidas, a la espera de nuevas sacudidas y públicamente imploraron la misericordia divina.

En el diario, se agregó: “Las noticias gallardamente transmitidas desde los balcones de la oficina telegráfica adquirirían proporciones gigantescas en la imaginación popular y las especies más absurdas empezaron a circular, como el hundimiento de la ciudad de Tulcán y la desaparición de la población de Cumbal”. (Diario El Derecho, 1935a, sp)

Por fortuna, ninguna de estas noticias correspondía a la realidad; tampoco se produjo erupción del volcán Cumbal. En una región como la nuestra, con numerosos volcanes activos, siempre ha existido, en la percepción popular, una estrecha relación entre la actividad volcánica y sísmica.

Según los informes del mismo diario, a causa del evento sísmico y las distintas intensidades (ver Figura 12), se produjeron graves daños en Pasto. El Hospital San Pedro fue seriamente afectado; la capilla del Carmen se había cuarteado y se causaron graves desperfectos en las naves. La cúpula presentaba un corte vertical, que la inutilizaba y demostraba la intensidad y dirección del movimiento. En el interior de la capilla también se registraron numerosos daños, y la población expresó el temor que se desplomara. Los enfermos internados mostraban su inquietud, y quienes pudieron moverse de sus camas con la intención de protegerse, salieron a los patios interiores del edificio. (Diario El Derecho, 1935a, sp)

Se reportó también, que la iglesia de La Merced fue azotada por la fuerza del sismo. Varios de los arcos se despedazaron y la cúpula central se cuarteó por varias partes en forma amenazante. El bello templo había sido terminado hacía pocos meses gracias a las contribuciones del fervoroso pueblo pastuso, que ahora temía que quedara inutilizado o en condiciones que obligaran emprender nuevamente su reconstrucción. En la ciudad, numerosas casas presentaban desperfectos, especialmente en las paredes cuarteadas. También, se vieron afectadas las iglesias de San

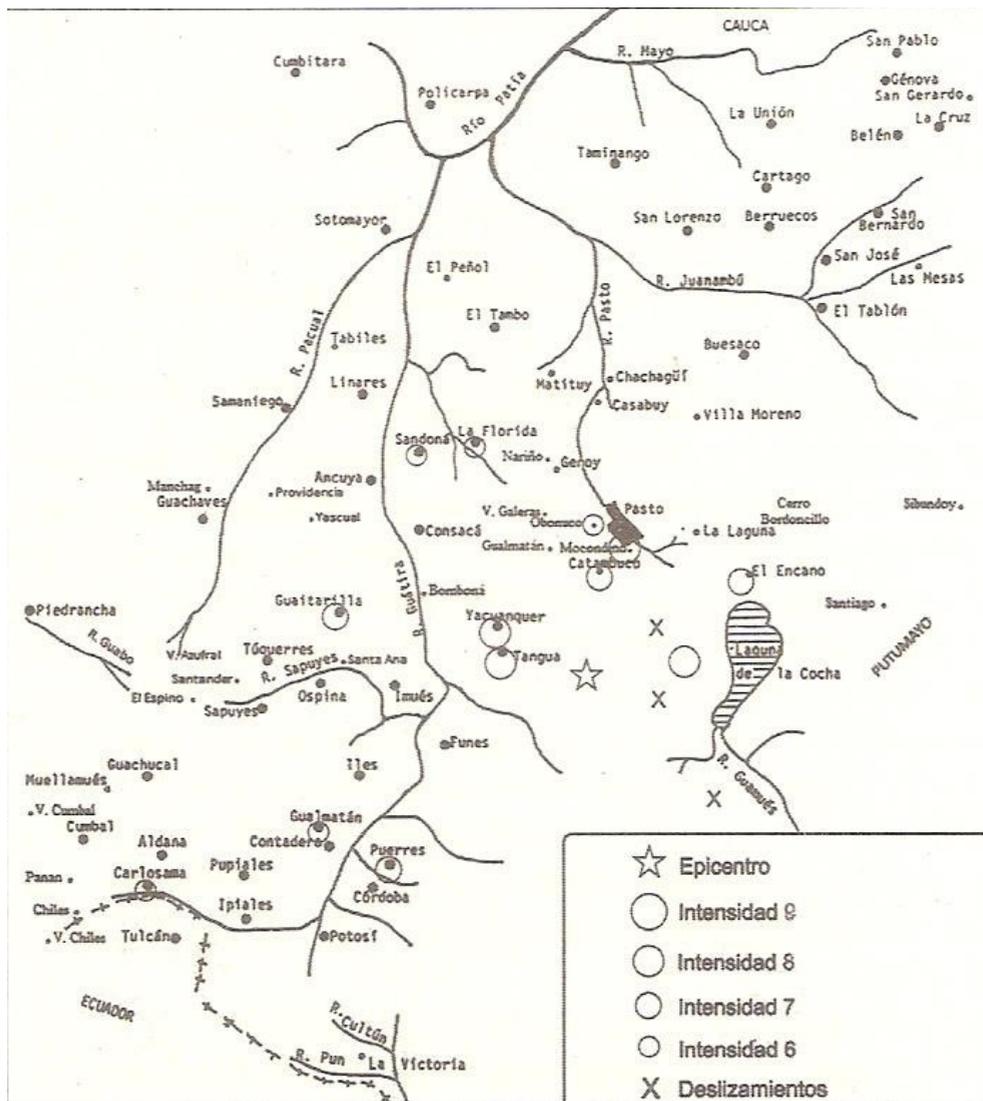
Sebastián y la Catedral. Como consecuencia del sismo, se suspendieron las celebraciones de las fiestas patrias programadas para el día 7 de agosto (Diario El Derecho, 1935a, sp)

Cortés (1999) describe algunas circunstancias que tuvo que vivir como consecuencia del temblor:

Sólo recuerdo que la ama que cuidaba de mis primeros años, me arropó en una cobijay en un santiamén estuvo en la Plazuela de Santo Domingo, favoreciéndome del terremoto del 7 de agosto de 1935, a las 8:45 de la noche, según relatan los cronistas de la época. Mi abuela tenía un primo que vivía en el barrio Santiago y que poseía un amplio lote o huerto, al cual nos dio permiso de trasladar colchones y cobijas y organizar al aire libre dos carpas que nos fueron prestadas y en las cuales se dispuso de la mejor manera la vida en común, mientras yo disfrutaba de un cambio de vida y de adultos de todos los familiares que en la mañana y en la tarde rezaban el rosario. Se cocinaban los alimentos en grandes peroles para todos los que nos guarnecíamos de la lluvia de esa época de invierno. (p. 376)

Figura 12

Mapa de intensidad del sismo de 7 de agosto de 1935



Fuente. Sarabia y Cifuentes, (2010, p. 27) modificado por Cerón, (2016, p. 260).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

El reporte de las primeras víctimas humanas, producto del evento sísmico, provienen de la hacienda del señor Sixto, ubicada en la sección de El Páramo. Bajo las ruinas de la casa fueron encontrados 4 muertos y un herido que fue llevado al Hospital San Pedro. Se trataba de tres niños pequeños y un hombre (Diario El Derecho, 1935a, sp). En este caso, como en muchos otros, fue la vulnerabilidad de las construcciones la que generó la desgracia, puesto que la vivienda estaba construida en adobe y bahareque y era, además, muy antigua; en el soberado se almacenaba la cosecha de papa, que, por el peso, colapsó ante el sismo. La noticia del diario, destacó la labor cumplida por el sacerdote padre Antonio de Madridamos, “quien en el afán de salvar vidas y ganar almas, luchaba con el santo Cristo en la mano derecha, mientras con la izquierda arrastraba enormes vigas para salvar a los moribundos”.

En Yacuanquer se reportó la destrucción de la casa de gobierno, la iglesia y varios edificios, sin pérdidas humanas. Las familias salieron de sus hogares en medio de una desesperada confusión, mientras:

Atribuladas y desesperadas se congregaban en la plaza para implorar a Dios la misericordia divina y su perdón, allí en medio de lágrimas y ruegos se imploraba del señor cura doctor Enríquez, la absolución general; una misa fue celebrada en la plaza pública ante la multitud que asistió consternada con la fe puesta en alcanzar el perdón de nuestro redentor”. (Diario El Derecho, 1935a, sp)

Además, se recurrió a pedir auxilio económico para apoyar a las decenas de damnificados. Cabe señalar que, desde tiempos coloniales, las comunidades rurales han sido muy católicas y, ante la adversidad generada por los fenómenos naturales, han recurrido siempre a la oración y a la misericordia divina, como mecanismos de ayuda para el infortunio.

En Ipiales se reportaron cuatro temblores: 12 p. m., 3:30 y 2 últimos a las 4:00 a. m. Algunos daños se registraron en Aldana (destrucción del

templo), Carlosama, (destrucción de la casa de telégrafos), Potos, (leves daños en el Palacio Municipal y casa de la oficina telegráfica), Gualmatán, (avería del templo y la casa telegráfica), Iles, (leves daños en el templo), Tangua, (enormes deterioros en las casas y desplomes, daños en el templo y la casa de telégrafos; también, se reportaron algunos heridos), Yarumal, (desplome de la iglesia) y en El Placer 2 muertos y varios heridos (Diario El Derecho, 1935a)

En su informe especial del 20 de agosto, el Diario el derecho resume los hechos en distintos lugares, destacando que el 9 de agosto se clarificaron las informaciones sobre los efectos del terremoto. Por ejemplo, se registró que las poblaciones de Yacuanquer y Tangua, así como y los lugares de tránsito, presentaron el espectáculo de pueblos ambulantes, reducidos a vivir bajo toldas provisionales elaboradas con el ajuar de las camas. En el caserío de Mohechiza, situado a 2 kilómetros de la población, la lluvia torrencial terminó derribando la mayor parte de las viviendas. Además, se registró, la muerte de la hija del Sr. Ramón Riascos. Adicionalmente, una inmensa grieta dividía la gran hacienda de Chapacual. En el cementerio de Yacuanquer se presentaron escenas espeluznantes provocadas por la abertura de las bóvedas.

En La Florida, se informó que se sintieron fuertemente los temblores y que una parte del paredón del templo se derrumbó, produciendo varias grietas y desprendimientos de molduras. Numerosas casas particulares presentaron notables daños. En Sandoná, la conmoción fue inmensa desde el segundo remezón, pues la gente salió a la plaza con gritos desesperados. En la población de Nariño, se produjeron daños en la iglesia y se desplomó una casa de dos pisos. En Gualmatán, prácticamente se destruyó la iglesia; todas las casas quedaron inutilizadas y en peligro de caerse. Los habitantes se congregaron en una sola vivienda y en ella hicieron temporalmente vida en común.

Al parecer, los pueblos más cercanos a la cordillera fueron los más afectados, por ejemplo, en el caserío de Jongovito, el remezón fue mucho

más fuerte que en Pasto; todas las casas estaban destruidas, había grietas en los potreros e incluso las viviendas recién construidas se habían venido al piso. Igual situación sucedió en la población de Mocondino. En el Cebadal, todas las casas quedaron inutilizadas, la capilla recientemente terminada se desplomó, por lo cual fue demolida inmediatamente, ya que era un peligro para los habitantes; las casas también se desplomaron y los muros se fueron al suelo.

Santa Bárbara, Los Potreros y San Vicente y veredas cercanas a la región de los Alisales resultaron seriamente afectadas por los sismos. En la primera, se observaron grietas que formaron numerosas divisiones en los potreros; registró el derrumbamiento total de las tapias y el cambio en el curso de las aguas de las numerosas quebradas. Las familias de esas regiones salieron en peregrinación al templo de Catambuco; centenares de indígenas cargaron sus enseres para radicarse temporalmente en un campamento único. En la carretera al sur, hubo más de 7.000 metros de tierra caída sobre la vera del camino, lo que dificultó las comunicaciones. Se reportó, afortunadamente, que el puente sobre el río Guáitara no sufrió daños.

En Puerres, los temblores provocaron ruina y destrucción de los edificios, obligando a los moradores a vivir en el campo bajo el techo de miserables toldas. La casa municipal y también el cementerio corrieron igual suerte. En el Diario *El Derecho* (1935b), se registró: “La iglesia está desplomada y amenazando ruina y fue desocupada, se construye en la plaza un “chozón” para albergar al todopoderoso”

En una carta enviada por los señores Luis Solarte y Solarte y Neftalí Betancourth a la dirección del Diario *El Derecho*, el 26 de agosto de 1936, reportan los daños en Guaitarilla en los siguientes términos:

“Desplomado el templo parroquial, deterioro de la casa Cural, daños en la casa municipal y la escuela de niñas, escasos daños

en casas particulares. Se estima que la demolición del frente de la iglesia y edificios eclesiásticos vale unos tres mil pesos” (Ramírez, 1975).

En Pasto, como continuaban las réplicas de los sismos, la gente, atemorizada ante nuevos temblores, se concentró en la plaza de Santiago o en los aleros de las viviendas, donde se rezaba en coro el Rosario, implorando el favor divino. En las partes altas de la ciudad se levantaron toldos donde dormían en las noches numerosas familias. Igual sucedió en el sector de El Ejido, donde los habitantes templaron carpas para dormir; algunas personas alquilaron automóviles para pasar la noche; de la misma manera, otros habitantes, se refugiaron en el kiosco del parque principal de la ciudad (Diario El Derecho, 1935b).

Según la misma fuente, la situación fue tan difícil, que el gobernador del departamento, Flavio Santander, solicitó al Gobierno nacional el envío de una misión de geólogos para que estudie en el terreno “las causas” de la catástrofe. Sendos telegramas se dirigieron al Senado y Cámara por parte de Juan Bravo, secretario de Hacienda, solicitando los auxilios para los damnificados. No obstante, hasta la fecha, no se había recibido respuesta del Gobierno nacional, en cabeza del entonces presidente Alfonso López Pumarejo. De igual manera, en coordinación con los directores de educación pública y de la Cruz Roja de Pasto, se organizó una velada para recoger fondos, con el fin de auxiliar a los damnificados más afectados por los sismos (Diario El Derecho, 1935b).

Por su parte, el alcalde de Pasto, Braulio de La Rosa, se dirigió a la Cámara Legislativa como representante nariñense y solicitó apoyo económico de la República por \$200.000 para atender las necesidades de los damnificados, especialmente de Tangua, Yacuanquer y Pasto. Solo el 12 de agosto se anunció un auxilio del Gobierno nacional por la suma solicitada: \$100.000 para los damnificados y otros \$100.000 de la próxima

vigencia, los cuales debían ser invertidos en la reparación de los edificios públicos (Diario El Derecho, 1935e).

Para agravar la situación que se vivió, el sábado 10 de agosto a la 1:20 p. m. se produjo un nuevo y fuerte temblor, percibido en sentido vertical que agravó los daños en Puerres y en Tangua. Ramírez (1975) lo registró así:

1935, 10 de agosto a la 1 p. m. Después de tres días de relativa calma, un nuevo temblor vino a sembrar la zozobra entre el pueblo de Pasto. Al día siguiente las campanas de la iglesia de la Merced convocaban a los fieles para acompañar en devota procesión por las calles de la ciudad, según costumbre en tiempo de calamidad pública, con la estatua de la Santísima Virgen. La ceremonia religiosa y un período de relativa calma devolvieron la tranquilidad al pueblo. (p. 176)

Las poblaciones más afectadas fueron nuevamente Tangua, donde se cayó la otra torre de la iglesia y se derrumbaron las casas afectadas por los sismos del pasado miércoles 7, y Yacuanquer, donde se produjo la ruina definitiva de la iglesia.

Según información del Sr. Victoriano Figueroa, telegrafista de Yacuanquer, las secciones más azotadas fueron Santa Isabel, Mejía, La Pradera, El Rosario, Córdoba, Mohechiza, Taindala, Chapacual y Tasnaque. En esas poblaciones, la mayor parte de las casas de teja se fueron a tierra y las que quedaron en pie tenían daños de consideración, por lo cual, seguramente, tendrían que ser derribadas para aprovechar los materiales en nuevas construcciones. Pese a la vigilancia de la Policía y las unidades del Regimiento Boyacá, los “cacos” comenzaron a hacer de las suyas. Su testimonio refleja la gravedad de la situación (Diario El Derecho, 1935e).

En fin: la plaza y campos semejan grandes campamentos de gitanos... sufrimientos, privaciones, expuestos al sol y al agua,

muchas y las más veces desprovistas de pan yabrigo. La vista de nuestros hogares destruidos, nuestros campos destrozados, las cosechas perdidas por el riguroso invierno de estos días nos causa tal desesperación que, si no fuera nuestro escudo la fe del creyente, habríamos perdido toda esperanza y hoy fuéramos del número de los inconformes. (Diario El Derecho, 1935c, s. p.)

La acentuada fe católica de los habitantes de Yacuanquer se manifestó cuando el telegrafista de Yacuanquer agregó:

Pero ante todo dolor alzamos la vista al cielo y, en el lenguaje de la oración, le decimos al todopoderoso ¡cúmplase tu santísima voluntad! Solicitamos la ayuda del pueblo de Nariño, y obra de inmenso bien sería la venida de unos sacerdotes a impartir el perdón de nuestras faltas por medio de la confesión. (Diario El Derecho, 1935c, s. p.)

En efecto, como es común en este tipo de sucesos, se atribuyó los eventos a la voluntad de la divina providencia.

La interpretación de la presencia de fenómenos naturales devenidos amenazas, así como de la ocurrencia de desastres como manifestación de la ira divina, fue la dominante durante muchos siglos, tanto en Europa, como en los países colonizados por los europeos. Castigo divino asociado con el pecado, que asociaba al miedo y la contrición como respuestas de la sociedad arrepentida. (García, 2017, p. 48)

En lamayoría de los casos, la voluntad de la divina providencia se relaciona con la ocurrencia de sismos, y “el castigo se manifiesta en el desastre, como producto de la ira divina, característico de la tradición judeocristiana” (García, 2017, p. 52). De esta manera, en adelante, la visión providencialista predominará para la comprensión de la ocurrencia de los sismos y sus consecuencias.

Por otra parte, muchas conjeturas se hicieron acerca del origen de los temblores; se dijo que la culpa era del volcán Galeras, otras personas culparon al volcán Patascoy, otras más dijeron que era un volcán oculto llamado el “Cerro Negro”, que queda en la cordillera Oriental; por último, un numeroso grupo de personas especularon con versiones sobre la existencia de un volcán llamado “El Tigre”, que, seguramente, es el que produce la conmoción. En el diario *El Derecho*, se recoge el testimonio del Sr. Sixto Guerrero, quien aseguró:

El martes 6 de agosto a las doce de la noche, se sintió un fuerte movimiento de tierra e inmediatamente de la montaña llamada El Tigre o Cerro Negro derivación de la cordillera Oriental, se observó una erupción que arrojaba lava destruyendo la vegetación... hasta el miércoles a las 3 p. m. seguía arrojando lava y humo que recogía el río Afiladeros, los pocos habitantes de la región abandonaron sus campos. (Diario *El Derecho*, 1935d)

A pesar del testimonio, no existen registros confiables de que el volcán Cerro Negro haya entrado en erupción.

Días más tarde se publicó el registro oficial del Observatorio Nacional de San Bartolomé, que expresó:

“El sismo más fuerte del 7 de agosto se produjo a las 4 de la mañana, un minuto y 5 segundos, temblor que fue marcado con toda precisión en los instrumentos sísmicos del observatorio. Desde el año de 1923, es el temblor más fuerte que han registrado los sismógrafos de la entidad. El epicentro se situó a 700 kilómetros de distancia de Bogotá y los temblores tuvieron una dirección norte a sur”. (Diario *El Derecho*, 1935e)

En el estudio de González, et al. (2002:146), se afirmó que, como consecuencia de los sismos del 6 al 10 de agosto de 1935, las edificaciones quedaron cuarteadas y muchas cayeron. En el sector entre Túquerres y

Tangua, se derrumbaron los taludes y taparon la plataforma, quedando la vía destruida.

Quizás solo con el motivo de catástrofes, como la acontecida, el Gobierno nacional hizo presencia en Nariño. Así el día 16 de agosto se inauguró el servicio de radio teléfono entre Pasto y la capital de la república. El presidente López aprovechó la ocasión para enviar un mensaje de pesar por lo acontecido en el sur, dio a conocer que se estaba agilizando el auxilio de \$200.000, aprobado por el Senado para la reconstrucción de edificios públicos y particulares (Diario El Derecho, 1935e)

Además, se anunció que, el ejecutivo nacional fue facultado para contratar la obra de construcción del acueducto y alcantarillado para Pasto. Estos trabajos se iniciaron en mayo de 1936, por parte de la firma Lobo Guerrero & C.S. de Santamaría (Verdugo, 1996). En efecto, la Ley 10 de 1935 dispuso los recursos para la reconstrucción de edificios públicos y privados afectados por el sismo, que finalmente fueron del orden de \$300.000.

Por su parte, el gobernador del departamento, después de una visita de inspección a la zona del desastre, aseguró que destinaría una partida de \$5.000 para atender las más urgentes necesidades de los damnificados. El dinero debía invertirse en la compra de alimentos y frazadas, mientras llegaba el ofrecido auxilio nacional contemplado en la ley.

Los daños en las líneas telegráficas dejaron a la región aislada y, por lo tanto, resultó difícil obtener información sobre las zonas más afectadas. La solidaridad nacional se manifestó a través de juntas de auxilio. Rápidamente el Gobierno nacional aprobó una partida para socorrer a los damnificados, pero esa suma no llegó con la rapidez que las circunstancias lo requerían (Espinosa, 2012).

Los días siguientes transcurrieron en relativa calma, los afectados pobladores lentamente comenzaron a regresar a sus averiadas viviendas para dedicarse a las labores de reconstrucción. A pesar del desconuelo, se

aumentaron las celebraciones religiosas con rezos, ruegos y procesiones; los habitantes pedían la misericordia divina para que cesen los sismos. Sin embargo, una nueva sorpresa guardaba la naturaleza para el mes de octubre.

En resumen, se precisa que el área de mayor desastre se localizó al oriente de Tangua, cerca al sitio denominado Los Ángeles, donde se fijó el epicentro. Se asignó una intensidad de 8 (EMS-98)⁵ a las áreas de Yacuanquer, Tangua, Mocondino y Los Ángeles. En estos lugares, las viviendas y las iglesias quedaron semidestruidas; además, aparecieron grandes grietas que cambiaron el curso de las quebradas y se generaron varios deslizamientos que obstruyeron la vía Tangua-Funes (Cerón 2017). También, se reportaron muertos, heridos y damnificados (Sarabia y Cifuentes, 2010, p 27).

Por su parte, el Gobierno departamental creó una comisión para atender a los damnificados y proyectar la reconstrucción de los edificios públicos. Fueron reiterativas las crónicas sobre las familias desamparadas que vivían en carpas y los heridos por causa de la caída de los techos, las tejas y las soleras de las viviendas (Cerón, 2016). De hecho, el drama humano afectó a gran parte de los pobladores de la assolada región.

5 *La escala EMS-98 (escala macro sísmica europea) indica el grado en que un terremoto afecta a un lugar específico. Contempla 12 grados, del 1 al 4, apenas se sienten y generan pocos efectos en la población. El grado 5 es fuerte, se percibe en el interior y al aire libre, los objetos se balancean y los más altos se vuelcan; las puertas y ventanas se cierran y abren solas. El nivel 6 es medianamente dañino, los objetos pequeños caen, hay un daño ligero en los edificios (grietas, enlucido y caen trozos); el nivel 7 se considera dañino, las personas se asustan y escapan al exterior, los muebles se desplazan, los objetos caen de las estanterías; muchos edificios sufren daños moderados (grietas en paredes, derrumbe parcial de chimeneas). El nivel 8 es gravemente dañino, pueden volcarse los muebles, muchos edificios sufren daños, las chimeneas se derrumban, aparecen grandes grietas en las paredes y algunos edificios pueden derrumbarse. El nivel 9 es destructor, caen los monumentos y columnas, muchos edificios se derrumban parcialmente y otros completamente. El nivel 10 es muy destructor, el 11 es devastador, y el 12 completamente devastador. (Grünthal y Martín, 2009).*

03

.....

Los sismos de octubre de 1935

Escasos dos meses después de los sismos de agosto, nuevamente, el 26 de octubre se sacudió la tierra en el sur de Colombia. Ramírez (1975) refirió:

1935, 26 de octubre, a las 8 y 45 p.m. Una terrible sacudida, precedida y acompañada por un ruido sordo, tuvo lugar dos meses después y duró unos 26 segundos. Tan fuerte fue esta sacudida que las personas difícilmente podían tenerse en pie y tenían que asirse de cualquier objeto o apoyarse en las paredes para no caer por tierra. Otras sacudidas fuertes pero cortas sucedieron aquella noche e impidieron que la gente reposara. Estos terremotos fueron de carácter local y tenían su epicentro hacia el sur de Pasto con radio de unos 40 kilómetros. (p. 175)

Con respecto a los lugares afectados, Ramírez (1975) anotó que el sismo fue particularmente intenso al lado opuesto de la hoya del río Guáitara, que corre a unos 72 kilómetros al sur de Pasto en la carretera que une esta ciudad con Quito. Especialmente, la pequeña población de Santa Ana, cercana a Túquerres y situada en la misma carretera a 52 kilómetros de Pasto, quedó reducida a un montón de ruinas, como había sucedido con Ibarra (Ecuador), muchos años atrás. Debido a las afectaciones en los edificios, los colegios y escuelas fueron cerrados por orden de las autoridades locales.

La información relacionada con los temblores del 7 y del 10 de agosto se había suspendido; ahora con el nuevo evento, El Diario *El Derecho*, en el gran titular, destacó: “*Nuevos movimientos de tierra en esta capital. Gravísimos sucesos en Yacuanquer, la población presa de inmensa consternación,*

4 muertos y varios heridos” (en los mapas de las Figuras 13 y 14 se observan las intensidades del sismo).

Entre tanto, el volcán Galeras mostraba sus frecuentes columnas de gases. Sin embargo, Martínez (2002), en su libro “*Historia de la actividad del volcán Galeras*” afirmó que los temblores que afectaron a Pasto en agosto y octubre de 1935 fueron de origen tectónico e independientes de la actividad del volcán.

Tal hecho por repetirse con frecuencia escasamente llamó la atención del público. Pero los movimientos sísmicos de la tarde y la madrugada consternaron a los ciudadanos que parcamente empezaban a reaccionar del pánico que impusieron los terremotos del 7 de agosto pasado. El registro expresó:

A las ocho y cuarto, cuando muchas familias se habían congregado en el salón de actos del Colegio San Francisco Javier, un fuertísimo temblor agitó a esta ciudad. El temor se apoderó de la ciudad, las personas que asistían al acto cultural promovido por la Asociación de Damas Católicas, se confundían en un momento de desesperación, pues todos esperaban que se derrumbara el edificio, presurosos, buscaron la salida y se dirigieron a sus casas a enterarse de todo cuanto había sucedido. (Diario *El Derecho*, 1935f, s. p.)

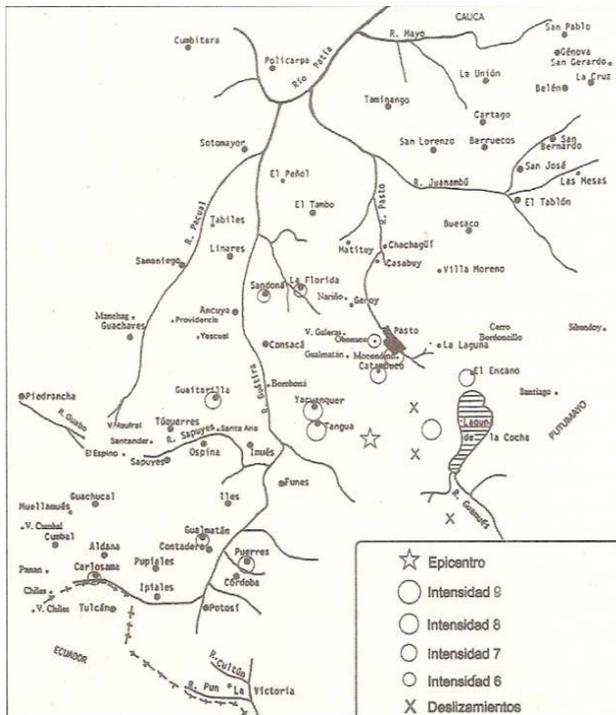
La narración que hizo el Diario *El Derecho* acerca del sismo se complementó con otra descripción de un segundo temblor que se produjo una hora después:

Pero todavía no pasaba la impresión del primer remezón cuando un segundo temblor más corto que el primero, aunque de igual intensidad, se sintió a los 9 y 20 minutos, lo que obliga a las familias a abandonar las casas y muchas hasta la ciudad, pues

se contrataron automóviles para que las llevaran al Ejido⁶ y a los alrededores en busca de refugio. Personas hubo que llegaron a la calle con el ajuar de cama y todos tomaron la resolución de no entrar a las habitaciones, mientras no transcurriera la noche, hasta las doce. (Diario El Derecho, 1935f, s. p.)

Figura 13

Mapa de intensidad del sismo del 26 de octubre de 1935



Fuente. Sarabia y Cifuentes, (2010, p. 27) modificado por Cerón, (2016, p. 262).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

6 Los ejidos fueron extensos potreros comunales en los extramuros de la ciudad, dedicados al pastoreo de animales, entonces deshabitados, corresponden a lo que hoyes el sector del parque Bolívar en Pasto.

Pero allí no terminarían los sucesos, a las 2:00 de la madrugada del 27 de octubre se sintió un nuevo temblor, y enseguida otro menos fuerte a las 2:15 a. m. La sensación vivida fue entonces indescriptible, gritos de desesperación se escucharon por toda la ciudad. Sin embargo, un nuevo temblor a las 4:30 a. m. acabó por aterrorizar a los habitantes. Fue entonces cuando empezaron a circular noticias sobre desgracias ocurridas en varios municipios del departamento, especialmente en los alrededores de Pasto.

Cortés (1999) expresó que los sismos coincidieron con la actividad del volcán Galeras:

El 26 de octubre se repitió una sucesión de temblores que afectaron mayormente los templos y viviendas dañadas con el anterior sismo. Casi todos los inquilinos de casas de arriendo vecinos de la plaza de Nariño, organizaron carpas para poder protegerse de un futuro sismo, ya que el Galeras no dejaba de lanzar al aire espesas columnas de humo que hacían más tenebroso el ambiente. Casi todos los parques de la ciudad, sirvieron de refugio para esos días de temor y repetición leve de temblores. (p. 376)

En efecto, en esa época el volcán Galeras estuvo muy activo y produjo importantes emisiones de ceniza, así como numerosos eventos eruptivos en dos ciclos de actividad: de 1924 a 1928 y de 1930 a 1937 (Martínez, 2002). Sumada la actividad sísmica con los temblores de agosto de 1935 y el fuerte temblor del 26 de octubre, la población se volcó a ceremonias religiosas y procesiones con la imagen de la Virgen de Las Mercedes, que finalmente dieron tranquilidad a los pastusos (Ramírez, 1975; Martínez, 2002)

Obviamente, el fervor religioso y el temor a Dios se manifestaron nuevamente en la ferviente población de la ciudad de Pasto. Desde las 5 de la madrugada y olvidando el deterioro sufrido por los templos con motivo de los pasados sismos, las distintas iglesias llamaron a misa.

“El público acaso imprudentemente copó todos los templos, pero no se había empezado el culto, cuando un fortísimo remezón obligó a los asistentes a abandonar las iglesias. La desesperación aumentó por momentos y ya nadie esperaba otra salvación que la que misericordiosamente quisiera darles el supremo hacedor”. (Diario El Derecho, 1935f, s. p.)

Según Martínez (2002), en Pasto, denominada, desde finales del siglo XIX, como ciudad teológica, la catolicidad cotidiana de la gente cobraba mayor intensidad y ante los movimientos sísmicos y las erupciones del Galeras alcanzaba su mayor expresión, pues la ideología de acentuado toque religioso aún se consideraba la instancia dominante de la vida municipal. Pasto era sinónimo de una ciudad provincial, sin mayores posibilidades de transformación socioeconómica.

La estructura productiva de la ciudad descansaba prioritariamente en el agro, con cultivos básicos de clima frío, una incipiente industria artesanal y una muy limitada producción manufacturera. El comercio florecía, pero era evidente el escaso desarrollo económico local, en una población exageradamente católica (Martínez, 2002). Cabe imaginar, entonces, aún más la religiosidad católica de los habitantes en las zonas rurales de la región.

Con respecto a los daños derivados del sismo de octubre, es comprensible que los edificios en Pasto que sufrieron deterioro por los terremotos anteriores recibieran graves desperfectos ahora. Muchos quedaron inutilizados. De acuerdo con los registros históricos, el inventario, según Martínez (2007) fue el siguiente:

En el Hospital San Pedro, la capilla de la Virgen del Carmen afectada por los temblores de agosto, tuvo graves averías. El cuadro del Corazón de Jesús que pendía de uno de los muros fue totalmente

destrozado, numerosas grietas se formaron en los arcos centrales y también en la cúpula. (p. 61)

Según la misma fuente, la iglesia de San Sebastián, construcción de tapia pisada que estaba en proceso de reconstrucción porque había sido averiada por el sismo del 7 de agosto de 1935, quedó totalmente inutilizable. Las paredes laterales se desnivelaron y varias grietas se formaron en todos los muros. Una de las torres se fue a tierra, cayéndose las campanas, y la otra quedó inclinada hacia la calle, representando una amenaza para la vida de los transeúntes.

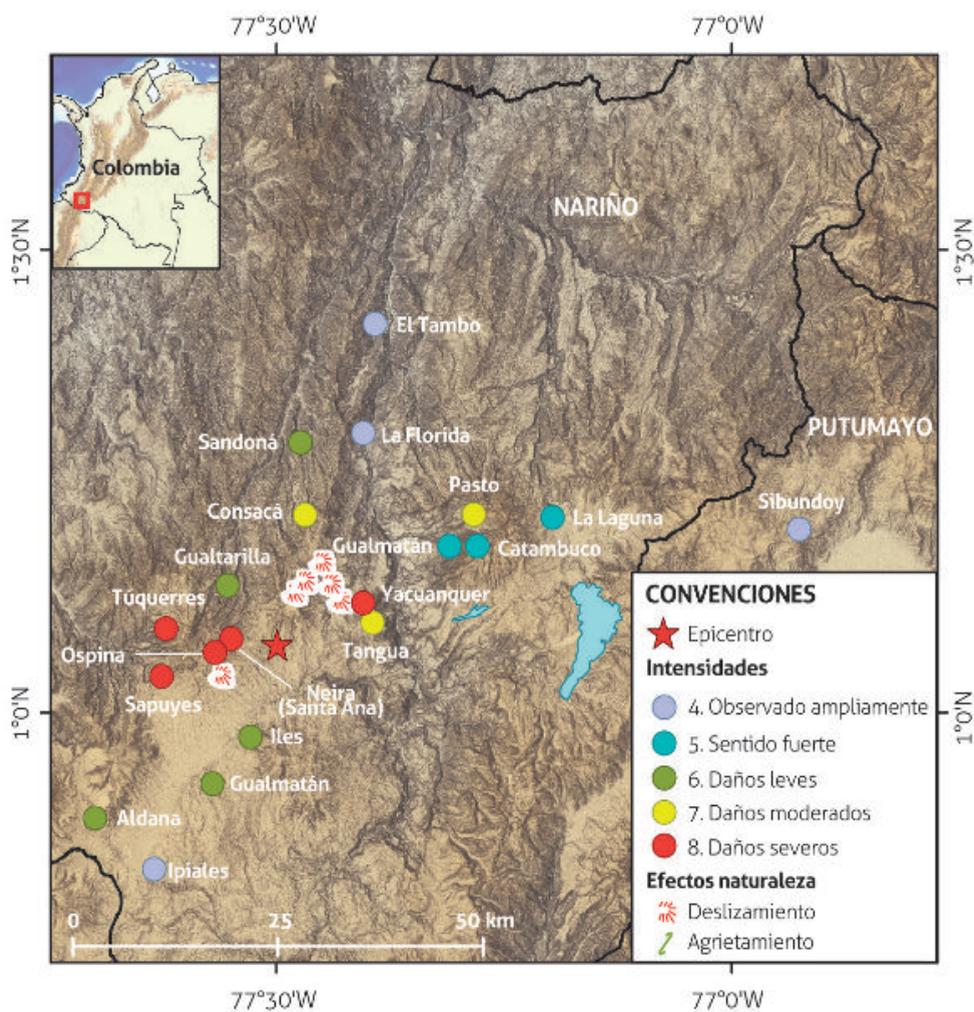
En el templo de La Panadería se cuarteó la pared que sostenía el campanario, el frontis quedó en pésimo estado y todas las paredes del templo se desnivelaron. A pesar de eso, los fieles temerosos acudieron a la iglesia a demandar la misericordia divina y, resignados, asistían a la misa.

En la iglesia de La Merced, construcción de mampostería reforzada que también fue averiada por el sismo del 7 de agosto de 1935, personas que visitaron el templo afirmaron que “este segundo terremoto dejó imposibilitado el santuario de los sentimientos religiosos de los pastusos a su divina patrona”. Se abrieron nuevas grietas y las grietas anteriores se ampliaron. Igualmente, fue mayor la ruptura de los arcos y el desnivel de las paredes. En la Catedral, se aumentaron los daños, especialmente en la sacristía situada en el costado oriental de la iglesia. (Martínez, 2007)

De acuerdo con Sarabia y Cifuentes (2018) fueron apreciables los daños en varias casas del barrio La Compuerta, construidas en adobe, tapia pisada y ladrillo cocido, las cuales quedaron severamente averiadas. En el mapa de la figura 14, se registran las intensidades del sismo y los efectos en la naturaleza.

Figura 14

Mapa de intensidades del sismo del 26 de octubre de 1935



Fuente. Sarabia y Cifuentes (2018, p. 136).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Con respecto a las viviendas particulares, la casa del distinguido Sr. Felipe Obando quedo totalmente destruida. Casi todas las edificaciones situadas en el barrio El Colorado quedaron en pésimo estado. Igualmente, se registran daños en el barrio Pandiaco y en la parte sur de la ciudad donde habitaban humildes ciudadanos, que fueron los más afectados. En la edición del diario *El Derecho* correspondiente al 28 de octubre, se hizo una relación de las casas afectadas con los nombres de sus propietarios.

En el edificio que ocupaba el Hotel Europa en el centro de la ciudad, se cayó la azotea de la parte interior y se abrieron numerosas grietas. Además, se desnivelaron y vencieron algunos tabiques. El edificio de la Penitenciaría quedó en pésimas condiciones: se desnivelaron y rompieron algunas paredes, de tal manera que quedó inhabitable. Esta situación fue aprovechada para la fuga de un preso.

En los pueblos vecinos de Pasto, como Mocondino, la iglesia se desplomó, las torres cayeron al suelo, generando un inmenso temor entre sus habitantes. Con igual intensidad, los temblores se sintieron en las zonas rurales de Catambuco, Gualmatán, Jongovito, Males y La Laguna.

El diario *El Derecho* comisionó a cronistas y dos reporteros gráficos, señores Jorge E. López y Alfonso Mosquera, para trasladarse a Yacuanquer y Tangua (áreas con graves daños); en su desplazamiento, describieron:

A lo largo de la carretera se mira el peso de la tragedia, desplomes de casi todas las casas de los campesinos que habitan en las orillas del camino. Solo en el punto llamado El Tambor, hay 7 casas destruidas completamente, por milagro se salvaron sus moradores porque se cayeron después del segundo temblor. La carretera a Tangua e Ipiales estaba taponada por derrumbes, se divisan las ruinas en Tangua, donde sus habitantes se hallan en estado de abatimiento moral indescriptible, pues ya nadie

piensa en otra salvación, sino en la misericordia divina. (Diario El Derecho, 1935f, s. p.)

La descripción que hicieron los comisionados sobre los daños en Yacuanquer (ver Figura 15), una de las zonas más afectadas, fue muy sensible:

Todos los habitantes están en la plaza pública y en las afueras del poblado. Hay consternación total, los muros existentes de la iglesia destruida por los terremotos pasados se encuentran ahora inutilizados y todo intento de refacción sería inútil. El pueblo da el espectáculo conmovedor de ruinas amontonadas y hace concebir la idea que si el gobierno no apoya su reconstrucción se habrá perdido para siempre ese histórico lugar. (Diario El Derecho, 1935f, s. p.)

En la zona rural de Yacuanquer, particularmente en Taindala, los cronistas comisionados por el diario *El Derecho*, describieron:

250 casas quedaron destruidas, allí se sintieron 22 temblores fortísimos que desplomaron la mayoría de los edificios (se detalla las casas y los propietarios). Los sismos empezaron a las 8 y cuarto de la noche. Se produjo un muerto y varios heridos. En Argüello, un muerto, y daños en Chapacual. A lo largo del camino desde Mohechiza en adelante este se encuentra agrietado a cada metro y en veces [sic] las grietas tienen una extensión de cuerdas de modo que es posible que la mesa del camino se vaya a pique. (Diario El Derecho, 1935f, s. p.)

Figura 15

Daños en la iglesia de Yacuanquer por el sismo del 26 de octubre de 1935



Fuente. Anónimo.

Un informe posterior, del 29 de octubre, definió que Argüello (Yacuanquer), fue posiblemente el epicentro del “cataclismo” que azotó a la región, puesto que grandes extensiones de tierra parecían haber brotado de su centro, como arrojadas desde un caldero hirviente, dejando montículos de tierra no vegetal. Según el informe, se podía observar que, en dirección de la región del Guáitara, se habían deslizado grandes moles de piedra y tierra provenientes de los derrumbes de la cuenca del río; además, se habían levantado densas columnas de humo (Diario El Derecho, 1935f).

Figura 16

Colapso total de la casa de Enrique Guerrero en su hacienda de Arguello (Yacuanquer), sismos de octubre de 1935



Fuente. Ramírez (1937, p. 220)

De los municipios, en telegramas enviados al Obispo, se reportó:

Túquerres: Se cayeron las torres del templo de los padres Capuchinos, 8 y media p. m. fuerte temblor, iglesia matriz leve daño. Ospina: daños en la iglesia, casa Cural y casa de gobierno, escuelas y numerosas casas destruidas. Daños serios en San Isidro y arruinados los edificios de las escuelas. Guaitarilla: se hundió parte del templo que está casi completamente arruinado, también, la casa parroquial y muchos edificios. Santa Ana: necesitamos dos toldos para la capilla y el convento, todo destruido. (Diario El Derecho, 1935g).

En otras regiones como Ancuya, reportaron daños en la iglesia y desplome de su torre, y grietas en la casa parroquial; los fuertes temblores causaron consternación entre los habitantes. El pueblo desesperado, también recurrió a la fe cristiana, que imploró la misericordia divina mediante la celebración de un concurrido triduo misional de misas. En Iles, los edificios fueron gravemente averiados; mientras que, en Gualmatán, los temblores también arruinaron el templo. En Aldana, la iglesia quedó cuarteada totalmente, las casas con daños y el pueblo inconsolable. En Consacá, el pueblo afligido reportó haber sentido 26 temblores considerables; la iglesia, el convento y muchas casas quedaron cuarteadas.

El 28 de octubre, el señor Agustín M. Coral, corresponsal del diario *El Derecho* en Santa Ana de Imbud, retrató la triste situación del poblado (ver Figura 17) en los siguientes términos:

Los temblores del 26 de octubre en su despiadada furia no tenían ya nada que dañar, porque todo estaba dañado, amaneció el día 27 con un cuadro de desolación y luto. En el día 27 hubo un fuerte temblor, a la hora de misa, y otro por la noche, y otro al amanecer. El día 28, tres fuertes temblores durante el día y tres durante la noche y la madrugada. El templo llevaba 10 años de construcción, se habían gastado en él muchísimos dineros, unos adquiridos en el lugar, otros de fuera, como obsequio de lacaridad, y muchos esfuerzos, mucho sacrificio, y todo... hoy queda todo por empezar otra vez... (Diario El Derecho, 1935g, s. p.)

Figura 17

Vivienda destruida por el sismo del 26 de octubre de 1935 en Santa Ana, población localizada a 52 kilómetros de Pasto



Fuente. Ramírez (1937, p. 218).

Agregó el corresponsal en Santa Ana de Imbud, que el convento quedó convertido en ruinas y los habitantes se concentraron a la intemperie en la plaza. También, afirmó: “Santa Ana fue un pueblo simpático, que se levantaba con el vuelo de las aves, hacía concebir lisonjeras esperanzas; todo pasó y... solo hay escombros. Esperamos el apoyo del Congreso de las personas caritativas” (Diario El Derecho, 1935g, s. p.)

En el estudio de González et al. (2002), se señala que el eventual epicentro del fuerte terremoto fue Túquerres, donde la gente salió de la ciudad, pues muchos edificios estaban cuarteados y buena parte destruidos (ver Figura 16); según las revisiones, debían ser demolidos de inmediato. Los autores agregan que la iglesia presentó ruptura en el pavimento, altares y entablado.

Los daños también fueron considerables en la prospera región agrícola de Guaitarilla. Los señores Lucas Solarte y Solarte y Rafael Vaca Delgado, también, retrataron la grave situación vivida en esa región:

La población se vio en ruinas por el fuerte terremoto del sábado 26 a las 8 y mediada la noche, se destruyó absolutamente el hermoso templo orgullo de este pueblo y fiel exponente de su acendrado catolicismo. El señor cura ministro heroico, asociado a algunas personas, penetró por entre los escombros a sacar el Divino Sacramento, para ponerlo a la veneración pública en una casa particular donde permanecerá hasta que se construya un nuevo templo. (Diario El Derecho, 1935h, s. p.)

Con respecto a las reacciones de la población ante los fuertes terremotos, se describe:

El pueblo consternado abandonó sus hogares, algunos levantaron carpas y otros pasaron su dolorosa angustia bajo la clemencia del cielo que descargaba sus borrascas en lloviznas para completar nuestra desgracia. Uno y otro, se sucedieron con movimientos sísmicos oyéndose los gritos de perdón y de clemencia del pueblo, el que a su voz en cuello pedía la absolución, el sacerdote se vio obligado a recorrer las calles dando el último consuelo, ya que todos creíamos rendir esa noche el tributo de la vida. (Martínez, 2007, p. 63)

No se registraron desgracias personales en Guaitarilla. Las pérdidas totales se calcularon en \$150.000, puesto que, además de la iglesia, se destruyeron la casa parroquial, las dos municipales, las dos escuelas, la gallera, el instrumental de la Banda Nariño, y muchos edificios particulares, sobre todo aquellos de dos pisos.

De otra parte, las citas lo comprueban y la nota editorial del diario conservador y marcadamente católico, correspondiente al miércoles 30 de octubre, ratificaron nuevamente, la gran religiosidad de los nariñenses. Destacó:

“La catástrofe que azota actualmente al sur de Nariño ha servido para despertar en todos los sentimientos religiosos, y los actuales momentos sirven para elevar el espíritu hacia la consideración de las verdades que todos llevamos impresas en el alma y que, cuando más quieren desconocerse, resurgen con mayor intensidad por obra del misericordioso Dios” (Diario El Derecho, 1935i, s. p.)

Ante la adversidad, la nota enfatizó en cómo las iglesias estaban repletas de fieles que buscaban angustiosamente el alivio para la gran depresión moral de que eran víctimas, ya que el sentimiento religioso las elevaba y dignificaba. También, se hizo hincapié en que era necesario demostrar una gran fortaleza espiritual: “Debemos entregarnos en manos de la divina providencia como dueña suprema de nuestros destinos. Las conjeturas de este modo se desvanecen y viene la resignación cristiana” (Diario El Derecho, 1935i, s. p.).

Era costumbre en la época, y aún en nuestros días, que ante la calamidad de cualquier tipo y, particularmente, la ocasionada por terremotos, erupciones del Galeras o prolongadas sequías, los pastusos acudieran a realizar una rogativa o rezo público con la Virgen de Mercedes, por todas las calles de la ciudad, con participación de las entidades públicas, autoridades y militares, quienes desfilaban pidiendo protección ante las desencadenadas fuerzas de la naturaleza. Este momento obviamente no fue la excepción.

Entre tanto, frente a los graves daños que se presentaban en la ciudad de Pasto, las integrantes de la Asociación de Damas de la Caridad, bajo la dirección del padre González, se organizaron con el fin de recoger fondos para los damnificados. Refiriéndose a la revista “*Ideal Femenino*” Zúñiga (2002) escribió:

Fue fundada por las “Damas de la Caridad” en 1935 con el propósito de defender los valores cristianos y combatir las ideas

comunistas. Fueron sus directoras Cecilia Guerrero Orbegozo y Eloísa de Conto. En la noche de la inauguración hubo un fuerte temblor. Ellas pensaron que era un llamado de Dios por la labor que comenzaban. (p. 167)

El grupo de damas, devotamente católicas, se reunieron justamente el 26 de octubre, día del temblor ⁷.

Por otra parte, resultó incomprensible que, transcurridos casi tres meses después del terremoto de agosto, hasta la fecha no se hubieran recibido los primeros \$100.000 anunciados por el Gobierno nacional para los damnificados. La situación era tan crítica que el gobierno departamental destinó \$3.000 para auxilios urgentes: \$1.500 para la provincia de Túquerres y \$1.500 para la provincia de Pasto, especialmente para atender a los damnificados en Yacuanquer y Consacá.

Cuatro personajes prestantes de la época: Carlos César Puyana, Efraín España (quienes serían alcaldes de Pasto en los dos años siguientes), el señor Conto y el Dr. José Elías del Hierro fueron comisionados para visitar la zona del desastre en Yacuanquer (ver Figura 17). En el informe de su visita, anotaron:

Ya no existen casas habitables porque todas las casas si no están caídas, están agrietadas o desniveladas. Todas las familias se han congregado a vivir en la plaza pública y en los solares bajo toldas humildísimas, donde se amontonan los objetos más necesarios para la vida. Allí tienen sus hogares y se vive como en un pueblo de cingaros. En Taindala, los daños son mayores, ya que allí no queda ni una sola casa siquiera medianamente utilizable, las que

7 *Pasto es denominada, desde finales del siglo XIX, como ciudad teológica; en aquella época, fue ejemplo nacional y referencia mundial de mercado catolicismo.*

no se fueron al suelo, que son la mayoría, se encuentran en estado que ni siquiera podrán utilizarse los materiales. Los campesinos se encuentran deprimidos, solo el recurso de las lágrimas les queda para expresar su inmenso pesar, y piden carpas para protegerse del frío. Para el solo municipio de Yacuanquer, se solicitan no menos de mil toldos o carpas. (Diario El Derecho, 1935i, s. p.)

Ante tanta desolación, por fin el gobierno del presidente Alberto Lleras Camargo envió un auxilio de tan solo “diez mil pesos” para los damnificados del sur. En esa época, se asumió la hipótesis de que, probablemente, Túquerres fue el epicentro de los temblores. También, se hizo público que el colegio San Luis Gonzaga de esa ciudad no podría funcionar ese año debido a los deterioros. La iglesia de los padres Capuchinos, en cuya construcción se gastó más de medio millón de pesos, había sufrido un grave deterioro y las pérdidas se estimaron en quinientos mil pesos, porque su destrucción fue casi total. La situación en Túquerres se resumió así:

Al iniciarse el terremoto, se suspendió el servicio de energía, quedando la ciudad en tinieblas y presa del más horrible terror. Todos los habitantes sobrecogidos de espanto por los continuos ruidos subterráneos, huían en busca de salvación. Entre los daños que ocasionó el terremoto, la destrucción del parque Bolívar, del monumento al libertador, del hospital San José y la iglesia parroquial de San Francisco, que en los últimos temblores sufrieron muchísimo, ahora han quedado totalmente inutilizados, lo mismo que la casa de los hermanos Maristas, y todos los edificios particulares se encuentran inhabitables, unidos los techos y en un estado que no admite reparación de ninguna clase. No hubo desgracias personales, debido a que los habitantes fueron notificados previamente por los dos temblores anteriores al terremoto. (Diario El Derecho, 1936a, s. p.) Ahora, se enfatiza que fue la precariedad de las construcciones lo que las hizo más vulnerables. Se insistió en la necesidad de introducir nuevos sistemas de construcción en las casas y edificios y con materiales más resistentes. Incluso, se planteó trasladar las poblaciones destruidas a otros lugares, tal como sucedió con Cumbal, asolada por un terremoto en 1923.

Además, se recomendó que la Gobernación debía crear una oficina técnica para construcciones o que se contrate un arquitecto nacional para que elabore modelos de casas resistentes a temblores, pues, en lugar de remover ruinas, se debería aprovechar estas circunstancias desgraciadas para modernizar las poblaciones. De hecho, los pueblos campesinos venían construyendo desde hace siglos el mismo modelo de chozas y casas con paredes de tapia, que seguramente no consultaban reglas de higiene. En este sentido, las grandes desgracias públicas generadas por los terremotos al parecer eran los únicos motivos que servían en Colombia para modernizar los pueblos coloniales.

En los dos primeros días de noviembre de 1935, comenzó a renacer la tranquilidad pública en los pueblos más afectados, especialmente en Túquerres, Yacuanquer, Consacá y Tangua, donde no volvieron a sentirse temblores; sin embargo, la preocupación mayor era el invierno, ya que hacía difícil la situación de los poblados, pues las carpas y toldos levantados no alcanzaban a defender a la gente de los fuertes aguaceros comunes en la temporada invernal del fin de año, que ya se registraban con inclemencia.

Sin embargo, los temblores no cesaron. El 3 de noviembre se presentaron fuertes sismos que provocaron nuevamente pánico en la ciudadanía de Pasto, interrumpiendo la cotidiana tranquilidad. El primero fue sentido a las 4:15 a. m., el cual fue de corta duración, pero alcanzó a causar daños. Todas las familias volvieron a salir inmediatamente de sus casas en dirección a las calles, que se colmaron de personas ansias de noticias.

En Túquerres, nuevamente se templaron las carpas y toldos en las plazas (ver Figura 18), pues ya se habían levantado la noche anterior. La gente tuvo que regresar a sus casas obligada por las lluvias y creyendo estar ya fuera de peligro. A las 12:00 m., se sintió un nuevo movimiento que, aunque fue más lento, produjo consternación.

Figura 18

Una de las plazas de la ciudad de Túquerres, donde sus habitantes nuevamente levantaron carpas para protegerse, 1935



Fuente. Diario el Derecho, 4 de noviembre de 1935, p. 1).

El sismo se sintió con fuerza en Túquerres, en Tangua y Yacuanquer. En la primera ciudad continuaba el desasosiego, pues los habitantes siguieron pernoctando en carpas, o en casas de bahareque que en la percepción popular ofrecían menos peligro. Ante la impotencia, misas y rezos campales se efectuaron en la plaza principal en honor al ‘Señor de los Milagros’, protector de Túquerres, a quien los vecinos profesaban singular devoción.

Curiosamente, las típicas confrontaciones político-partidistas en la ciudad no estuvieron alejadas de la interpretación de las causas de los sismos. El citado diario *El Derecho* destacó:

Varias personas nos han enterado de que muchos liberales pasearon en la noche del sábado su insolencia por las calles

centrales, lanzando las más groseras blasfemias a ciencia y paciencia de la policía. Parece que no sólo se hizo esto, sino que profirieron insultos contra varias congregaciones religiosas, por haberse afirmado que la hecatombe que nos amenaza es un castigo de Dios. Ellos que no creen, sino cuando se sienten morir o necesitan de los servicios de los sacerdotes, lanzan tales expresiones más por inconciencia que por perversidad y tales actitudes más que una protesta merece un signo de desprecio. (Diario El Derecho, 1935h, s. p.)

Ante esta situación, tampoco estuvo ausente la distribución injusta de las ayudas, puesto que el reparto de toldas, especialmente en Pasto, no se hizo con la suficiente equidad y tampoco se entregaron a todas las personas que realmente las necesitaban; posiblemente mediaban otras consideraciones distintas, entre ellas la filiación política de la gente o el amiguismo según Yerovi (1935), quien en su columna Crónicas de Pasto, escribió:

Varias veces he oído de personas decentes y como para que yo escriba sobre tan importante tópico, que con el reparto de las toldas se está acudiendo a la vileza de lapolítica, porque hasta para entregar a un desamparado esta insignificante protección, se piensa primero si el que la recibe es conservador o es ficha política en la grasientarepública liberal ¿Quién os ha dicho que la tragedia tiene color político y que esa inmensa cantidad de criaturas que hoy consumen sus viditas en los potreros y en las pampas abiertas, tienen nombre de conservador o liberal?

Indudablemente, en Pasto, durante los años treinta, tradicionalmente conservador, al menos en la desgracia de los sismos y para recibir las toldas, “parecía positivo ser liberal”.

Por otra parte, llama la atención, que, para entonces, se rumoraron predicciones de nuevos sismos bajo la particular percepción popular. Se

destaca, por ejemplo, que los ciudadanos calculaban que todos los temblores sucedían con una periodicidad de cuatro horas, de tal forma que el público ya sabía que a las 12:00 y a las 4:00 se producían con seguridad los temblores y tenían que estar preparados. Obviamente, estaban equivocados, pues es conocido que los sismos no son previsible en ningún lugar del mundo, y menos la hora de su ocurrencia, pero son los nerviosos ciudadanos quienes realizan estos cálculos, de acuerdo con las experiencias pasadas.

Las réplicas de los movimientos telúricos continuaron hasta finales de noviembre. Así, el día 22, antes de las 7:00 p. m. se produjo otro fuerte temblor de corta duración. La gente, a pesar de la lluvia, salió consternada a las calles. En Túquerres, se sintieron tres movimientosa partir de las 6:00 p. m., que provocó que los habitantes que ya habían empezado a abandonar las toldas levantadas en la plaza principal, regresaran a ellas debido al temor por los nuevos sismos. Situación similar se produjo en Yacuanquer.

Finalizando el año, el 29 de diciembre a las 3: 30 a.m., se sintió un nuevo sismo, así lo reportó Ramírez (1975): “El año de 1935 estaba para terminar en medio de la tranquilidad pública cuando un corto y suave temblor hizo estremecer de nuevo a los pastusos” (p. 177).

El 25 de noviembre de 1935, en el diario *El Derecho*, se publicó la opinión del padre Jesús Emilio Ramírez, quien entonces era autoridad nacional en la materia. Sobre los sismos y el volcán Galeras, dijo:

Los Andes de Nariño son quizás los más inquietos de Colombia. Apenas hace 12 años fuertes temblores tuvieron lugar en Ipiales, Tulcán y en la región de Túquerres y Barbacoas... Del departamento de Nariño hablan hoy los periódicos dándonos noticias alarmantes de sacudimientos de tierra, de gente que huye, casas que se agrietan y desploman y numerosas víctimas. Por los sismogramas de los observatorios de Strasbourg y de Uccle

(Bruselas), puede deducirse que se trata de un movimiento local y poco profundo. Las curvas de desviaciones aparecen débiles y difíciles de interpretar. El volcán Galeras ha entrado en actividad, lo cual es más fácil que sea efecto del terremoto que causa del mismo. (1935, s. p.)

En resumen, para el sismo principal del 26 de octubre, se definió una intensidad de 8 (EMS-98) para Túquerres, Sapuyes, Ospina, Santa Ana y Yacuanquer, porque, además, fueron extensos los daños en la naturaleza, resultantes de la sucesión de réplicas que aceleraron los grandes deslizamientos, debido a la inestabilidad de las laderas (Sarabia y Cifuentes, 2010). También, se produjo un derrumbe en El Placer (Tangua) que obstruyó por varios días el tránsito por la carretera al sur; otros deslaves se localizaron junto al río Sapuyes en las jurisdicciones de Sapuyes, Ospina y Santa Ana; los más descomunales ocurrieron en la margen derecha del río Guáitara pasando por Mohechiza, Taindala, La Guaca y Argüello (Yacuanquer) hasta Consacá (Cerón, 2016). En estas áreas, los movimientos de tierra destruyeron los campos de cultivo y arrastraron consigo viviendas, enseres y ganado, dejando a muchas familias campesinas en la miseria.

Espinosa (2012) expresó que los efectos máximos se situaron en Túquerres y en el cañón del río Guáitara, pues los daños afectaron la zona azotada por el sismo del 7 de agosto, especialmente en Yacuanquer. Las construcciones que habían soportado sufrieron daños mayores y la población entera quedó en ruinas; los habitantes se vieron reducidos a acampar en la plaza principal. En Túquerres y su área, donde los daños del sismo anterior habían sido mínimos o nulos, esta vez se asistió a una destrucción generalizada. Guaitarilla, Gualmatán, Sapuyes y Ospina quedaron seriamente averiados, y a lo largo del cañón del Guáitara, los corregimientos de Arguello y Taindala, pertenecientes a Yacuanquer, sufrieron una destrucción casi total.

En los centros urbanos de los municipios afectados se reportaron daños en las iglesias y viviendas, que finalmente se cayeron debido a las continuas réplicas. Particularmente en Túquerres, se desplomó la torre de la iglesia de los Capuchinos, llevando al suelo las columnas y los altares. La situación fue desesperante por la paralización de las actividades económicas, pues los deslizamientos obstruyeron las vías de comunicación y, en muchos lugares, aún eran evidentes las secuelas dejadas por el sismo del 7 de agosto.

Así las cosas, un número considerable de familias abandonaron la ciudad. En Pasto, la capital nariñense, las réplicas de los sismos aumentaron la consternación colectiva y las campanas de las iglesias repicaron llamando a los oficios religiosos, con lo cual creció el riesgo de mortalidad por las aglomeraciones; en varias ocasiones, los feligreses debieron salir despavoridos en plena misa o durante las rogativas ante las nuevas sacudidas. En estos días, los campos de El Ejido y las plazas continuaron repletas de carpas, donde surgieron los problemas propios de la convivencia y la falta de servicios.

Este terremoto se caracterizó por presentar una alta ocurrencia de réplicas, las cuales se sintieron hasta casi un mes después del sismo principal, empeorando los daños existentes. Igualmente, el sismo actuó como un agente detonante de los deslizamientos que se registraron en la vía Yacuanquer-Consacá, y en caseríos rurales de Yacuanquer y Ospina (Sarabia y Cifuentes, 2010).

En los días siguientes antes de terminar el agitado año, cesaron los sismos y la gente del sur, en medio de las contingencias, se entregó a las celebraciones del fin de año, para después comenzar los procesos de reconstrucción de sus viviendas. Pero 1936 sería el año de la desgracia para Túquerres y para otras poblaciones del sur de Nariño.

04

El sismo de La Chorrera, enero 9 de 1936

Hay que recordar que, entre agosto y diciembre de 1935, se produjeron una serie de temblores que provocaron considerables daños materiales y pérdidas de vidas humanas. Los municipios afectados fueron, principalmente, Túquerres, Cumbal, Carlosama, Aldana, Ipiales, Puerres, Guaitarilla, Gualmatán, Yacuanquer, Tangua, La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya y Pasto⁸.

Como se registró en el capítulo anterior, el 7 de agosto de 1935, a las 11:15 p. m., un fuerte y corto temblor de origen tectónico se sintió en el sur de Nariño, con posible epicentro a 25 kilómetros al sur de Pasto. Entre los edificios que mayores daños sufrieron se cuenta la Catedral, la iglesia del Hospital San Pedro, la iglesia de San Sebastián o La Panadería y, sobre todo, la iglesia de La Merced. También, ocho personas perecieron entre las ruinas de sus hogares en las cercanías de Pasto. Las casas y edificios de Yacuanquer, Tangua, Funes, Córdoba, Contadero y Gualmatán, entre otros, sufrieron serios daños.

El 26 de octubre del mismo año, a las 8:45 p.m., ocurrió otro terremoto de carácter local con epicentro en el sur de Pasto, seguido de numerosas réplicas que continuaron hasta noviembre. El evento fue particularmente intenso al lado opuesto de la hoya del Guáitara; la población de Santa Ana, a 52 kilómetros de Pasto, quedó reducida a ruinas, y varias iglesias, edificios y viviendas de Pasto, fueron afectados. Los daños fueron particularmente

8 Como requisito de incorporación como Miembro de Número de la Academia Nariñense de Historia, el autor de esta investigación presentó, en octubre de 2005, el trabajo preliminar titulado: *Historia social de los sismos de 1935 en el sur de Nariño*.

graves en Yacuanquer y Túquerres, donde la iglesia de los padres Capuchinos y varias edificaciones sufrieron considerable deterioro.

Pero nuevas sorpresas y mucho más graves en esta materia guardaban la naturaleza para el mes de enero de 1936, cuando sucedió el fatídico y sonado suceso de La Chorrera y, en el mes de julio, cuando la ciudad de Túquerres quedó prácticamente destruida (Martínez, 2007) de ello nos ocuparemos a continuación.

Una vez más los sismos precursores fueron claramente perceptibles para las comunidades; a partir del 5 de enero se sintieron movimientos de intensidad intermedia que no causaron daños, pero sí gran pánico. Los temblores fueron tan frecuentes que la población tenía la impresión de que duraban horas (Espinosa, 2012).

Ahora, nos ocuparemos del estudio del terremoto del 9 de enero de 1936, que destruyó el caserío de La Chorrera y afectó gravemente a otras poblaciones del sur del departamento. Para ello, se sistematizó la información existente y caracterizaron los eventos y sus lamentables consecuencias en la vida cotidiana de los habitantes afectados, rescatando la percepción popular de los fenómenos e incursionando en la historia social de circunstancias tan complejas, como un aporte que contribuya al conocimiento del histórico riesgo sísmico al que estamos expuestos.

Después, se abordará el estudio de los sismos del 14 al 18 de julio de 1936, los cuales prácticamente destruyeron Túquerres y afectaron gravemente a otras poblaciones.

La región de Túquerres en la década de los años 30

Macías (1994) puntualiza que el asunto de los terremotos debe observarse desde una perspectiva regional que permita una comprensión más compleja y cercana a la realidad, evitando limitarse únicamente a la observación aislada del evento sísmico. Además, sostiene que las condiciones

asociadas, principalmente las de naturaleza socioeconómica, conformadas por una historia específica en el ámbito regional, son las que posibilitan entender completamente los efectos, tanto en términos de magnitud como de intensidad, que pueden surgir de una eventualidad desastrosa.

De allí la necesidad de conocer las dimensiones económicas, históricas, regionales, locales y sus características socio espaciales, a fin de entender el porqué, el cómo y el dónde del tipo de los efectos producidos por los sismos (Macías, 1994). Por lo tanto, es necesario hacer referencia al contexto espacial y temporal de la región.

El departamento de Nariño presenta, en forma general, una economía tradicional, es decir, basada en el sector primario (producción agropecuaria) y que evidencia una mayor actividad en el sector rural. Los demás sectores económicos, el secundario (industria manufacturera) y el terciario (servicios), muestran un menor grado de desarrollo y se desempeñan como sectores complementarios al sector primario. Esta característica ha sido permanente a lo largo de la historia del departamento, pues su desarrollo ha estado estrechamente ligado a latierra; desde los primeros tiempos, cuando habitaron los altiplanos andinos las tribus de los Pastos y los Quillasingas, su principal actividad económica fue la agricultura, ellos cultivaron especialmente el maíz y la papa.

Posteriormente, con la conquista y la colonización española se cambió la estructura agraria en cuanto a la tenencia de la tierra, ya que la propiedad comunal se convirtió en propiedad privada, pero la actividad económica siguió orientada hacia la agricultura y la ganadería. Ya en el siglo XIX, las grandes propiedades se convirtieron en pequeñas propiedades, debido a la exterminación de los resguardos. Esta parcelación de la tierra trajo como consecuencia la aparición de los minifundios, el aumento de la oferta de mano de obra y unas peores condiciones sociales para el campesino (Instituto Geográfico Agustín Codazzi [IGAC], 1985).

Es cierto que en el altiplano nariñense existe un predominio de la población rural sobre la urbana, con excepción de la ciudad de Túquerres. La distribución poblacional es irregular, como en el resto del departamento, y la zona Andina presenta una mayor concentración de población debido a sus características geográficas. La economía está basada principalmente en la producción agropecuaria en pequeñas parcelas, mientras que otros sectores económicos como la (industria manufacturera, servicios y la minería) están menos desarrollados. Históricamente, el desarrollo de Nariño ha estado ligado a la explotación de la tierra con cultivos de papa, trigo y cebada. La ganadería, especialmente la producción de leche, se ha concentrado en el altiplano de Túquerres-Ipiales (IGAC, 1985).

Túquerres se encuentra ubicado al suroccidente del departamento de Nariño, en la sabana de su mismo nombre (ver Figura 19). Actualmente, el municipio, limita al norte con el municipio de Providencia, al sur con los municipios de Sapuyes y Ospina, por el oriente con los municipios de Guaitarilla, Imués y Providencia, y por el occidente con el municipio de Santacruz.

Figura 19

Panorámica actual de Túquerres



Fuente. Carmelitas Misioneras de Túquerres Comunidad "Santa Teresa" Túquerres- Nariño (2013).

La mayor parte del área de la región de Túquerres se localiza en los pisos térmicos frío y de páramo, con temperatura promedio de 12°C. La principal zona de vida en el altiplano corresponde al bosque seco montano bajo (bs-MB), con biotemperatura de 12-18°C., y promedio anual de lluvias de 500-1.000 mm y altitud entre 2.000 y 3.000 metros. Los terrenos son fértiles y el clima es bueno para el poblamiento humano (González et al., 2002).

Las características ambientales favorables para el desarrollo agropecuario han propiciado un denso poblamiento del área, hecho que sucede desde tiempos precolombinos y que sienta las bases para el posterior régimen de haciendas españolas y los actuales latifundios. La región se convirtió en una de las más avanzadas no solo por las condiciones físicas y abundante fuerza de trabajo, sino también por las características de su evolución histórica, un poco al margen de la tradición conservadora de Pasto.

En 1885, bajo el auspicio de compañías inglesas, se dispuso la apertura de un camino de herradura que unió a Túquerres con Barbacoas. Esta vía de comunicación generó un período de inusitada actividad económica que se consolidó a partir de 1910 cuando el camino pasó al dominio de la autoridad provincial. Barbacoas se constituyó entonces como uno de los municipios de mayor prosperidad, y, de hecho, Túquerres se convirtió en un lugar de aprovisionamiento y distribución de mercancías, por ocupar un sitio estratégico, al ser paso obligado de este comercio y centro de comunicación entre Quito y Pasto. La famosa ‘recua’ y el transporte humano, hicieron de dicho camino uno de los más activos, cuyo dinamismo se reflejó en las altas sumas de dinero que dejaron los derechos de peaje. En 1916, la fama y el adelanto de estos municipios fueron referidos repetidamente (Cerón, 2003).

En la década veinte del siglo XX, se hizo manifiesto el mayor desarrollo económico y social de Túquerres; es decir, fue la época dorada de su mercado regional, que se mantuvo exitosamente gracias a la relación con Barbacoas. También, cabe destacar su mercado regional vinculado a Barbacoas; las exportaciones e importaciones se hacían por las aduanas de Ipiales y Tumaco, con gran beneficio para la actividad mercantil de la ciudad que operó como puerto seco alternativo a Barbacoas. Los artículos foráneos llegaban de Perú, Ecuador, Estados Unidos y Europa, con especial participación de Inglaterra y Francia. Las compañías importadoras tenían agencias distribuidoras generalmente regentadas por extranjeros, a las cuales se sumaron algunas fábricas locales, entre ellas una de velas de parafina, jabón y tabaco (Cerón, 2003).

En estas condiciones, por su localización geográfica, Túquerres ha sido una ciudad con una importancia geopolítica particular, ya que históricamente es el puerto de contacto entre la sierra y el piedemonte costero, entre la economía agropecuaria de los andes y la economía aurífera de la costa.

Figura 20

Mapa del departamento de Nariño con las vías de comunicación en la década de 1930



Fuente. Narváez y Sañudo (2013).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Entre los años 1915 y 1930, en Túquerres, florecieron importantes empresas comerciales provenientes de Europa, entre ellas, Casa Mettler, Casa Inglesa, Casa Jensen, Casa Osa, Casa Sager y otras nacionales de carácter

artesanal e industrial como Bavaria, tejidos de lana, algodón tintorerías, empresas harineras y depósitos de mercancías como tabaco, jabón, velas de cebo, etc., que dieron salida a la producción de algunas áreas de Nariño. Las actividades en el camino aceleraron el poblamiento y colonización de las terrazas del río Güiza e impulsaron también el florecimiento de Ricaurte y Mallama, como centros que ofrecían los servicios requeridos por el comercio. Barbacoas y Túquerres se convirtieron en emporios de riqueza, gracias a la acumulación de oro en el primer caso y la gran actividad comercial en el segundo.

No obstante, Túquerres poseía una regular infraestructura urbana (ver Figura 21). En 1926, la ciudad se describía con algunas calles empedradas, y casas construidas de bahareque, paja, y otras de tapia y teja. Se registraba una lentitud en las edificaciones, atribuida a la escasez de eucaliptos, que era la única madera disponible para la construcción (Ilustración Nariñense, 1926).

Con respecto a la infraestructura municipal, existían tres plazas: La Pola, con la estatua de la heroína Policarpa Salavarrieta; la de Boyacá, con la estatua de Bolívar, y la de Ricaurte, que servía de mercado dos días por semana. Había cuatro capillas y tres iglesias, destacándose la de los Capuchinos, considerada como una de las mejores en obra arquitectónica. El templo parroquial del Señor de los Milagros era de tapia; sorprendía que aún se encontraba agrietado debido al fuerte temblor ocurrido el 31 de enero de 1906. El hospital continuaba en obra negra, y contaban con un orfanato regentado por los padres Capuchinos. La administración municipal y provincial contaba con una casa de gobierno deteriorada y carente de sedes para las oficinas de correos y telégrafos; había dos juzgados, dos notarías y una fábrica de aguardiente (Martínez, 2011).

En cuanto a infraestructura educativa, Túquerres contaba con el colegio de varones San Luis Gonzaga, el colegio femenino del Perpetuo

Socorro regentado por Las Franciscanas y un Instituto de Artes. Además, una escuela con 350 niños, dirigida por los Hermanos Maristas, y otra bajo la dirección de normalistas. También funcionaba una escuela nocturna (Cerón, 2003). Prácticamente, todos los edificios que albergaban estas instituciones fueron seriamente afectados por los sismos que azotaron a la ciudad.

De acuerdo con Cerón (2003), estas circunstancias empezaron a modificarse desde 1920, cuando aparecieron otras vías de comunicación, como la construcción de la carretera al sur, que aumentaron los flujos comerciales a Pasto, y el puente colgante sobre el río Guáitara en 1925, que estimularon el despegue de algunas actividades económicas.

Figura 21

Calle principal de Túquerres en la década del 30



Fuente. Martínez (2011, p. 273).

En consecuencia, una mayor integración regional derivada de las vías de comunicación retornó la importancia económica de Pasto en detrimento de la hegemonía de Túquerres y Barbacoas (ver Figura 21).

El golpe de gracia se dio después de 1930 debido al conflicto armado con Perú, que aceleró la construcción de la carretera que unió a Popayán con Pasto en 1932. Esta carretera, a su vez, trajo modificaciones sustanciales a la economía regional y propició un reordenamiento espacial significativo en las funciones de las principales ciudades en relación con el país.

En consecuencia, las ciudades que se vieron beneficiadas anteriormente sufrieron un proceso de decadencia, acompañado de la desvalorización de la tierra. Las ocupaciones complementarias al comercio, como transporte, recuas, tambos, posadas etc., se paralizaron, dejando desocupadas a miles de personas que encontraron en la emigración la salida a su problema.

Desde la colonia hasta nuestros días, el sustento económico de las personas de la región no se ha modificado, pues se ha centrado en actividades agropecuarias y comerciales. Al no cambiar estructuralmente las condiciones económicas, tampoco varió ni mejoró significativamente la situación económica y social de sus moradores. A nivel económico, sus pilares como hace más de 450 años fueron la agricultura y el comercio. El cultivo de alimentos como papa, maíz y frijol fueron los bastiones del intercambio interdepartamental (ver Figura 22). La ganadería pasó de ganado de ceba a ganadería de leche, cuyos derivados se enviaban a numerosas poblaciones de Colombia y del exterior (Cerón y Zarama, 2003).

De acuerdo con el IGAC (1985), Túquerres, como una de las regiones más densamente pobladas de la zona Andina, presentaba fuertes desequilibrios en la distribución de la tierra; un gran número de minifundistas y alta concentración de la tierra.

La manufactura de escaso desarrollo se orienta a la producción de alimentos y fabricación de muebles. El comercio ocupa un lugar destacado por su localización fronteriza con Ecuador (González et al., 2002). Sin

duda, la cabecera de Túquerres representó el papel de polo de atracción y concentró la población del resto del municipio (IGAC, 1982); como centro fue y es importante para el abastecimiento de productos agrícolas a la capital, destinados al consumo local y a su comercialización en el resto del país.

Figura 22

Agricultura próspera, al fondo la ciudad de Túquerres 2013



Fuente. Carmelitas Misioneras de Túquerres Comunidad "Santa Teresa" Túquerres - Nariño. Memorias de Túquerres, (2013).

Túquerres centraliza cerca del 4,5 % del PIB y el 2,2 % de la población urbana de Nariño; no obstante, la mayoría de sus habitantes residen en el área rural (58 %), ya que gran parte de su economía históricamente ha descansado en el sector primario, aunque, por su condición de cruce de caminos y centro de acopio y distribución agropecuarios, posee relativamente intensa actividad comercial y de transporte. Localizado en la sierra, al suroeste de Pasto, constituye un paso terrestre obligado

para quien viene de (o se dirige a) Tumaco o municipios del suroeste. Tiene además comunicación terrestre con Ipiales. Aunque gran parte de sus equipamientos se orientan hacia el sector terciario, es notable, la presencia de equipamientos dirigidos al sector primario (IGAC, 2014).

Entre 1935 y 1936, se suscitaron otros acontecimientos que aceleraron la movilización de la población: los devastadores terremotos que afectaron principalmente la margen izquierda del río Sapuyes y el corregimiento de Santa Ana, que, en octubre de 1935, quedó semidestruido; los fuertes sismos de enero de 1936, que destruyeron La Chorrera, y los terremotos de julio, que finalmente arrasaron la ciudad de Túquerres y varios asentamientos humanos en otros municipios. Estos acontecimientos se detallan a continuación.

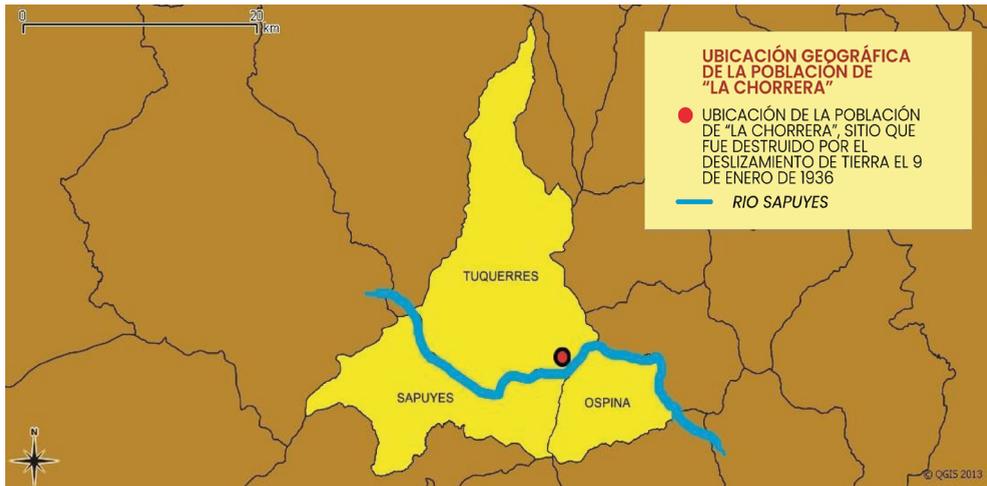
La destrucción de La Chorrera

En su novela histórica “*La ciudad mártir*”, Cifuentes (1993), reconocido historiador oriundo de Túquerres recrea los lamentables acontecimientos derivados de los sismos que en 1935-1936 azotaron al Sur. Refirió que, en la época, predominaba en Nariño un estado de economía agropecuaria que determina las relaciones humanas, de ahí la sencillez de las costumbres. También, anotó que, en Túquerres y en la sección de La Chorrera, los campesinos vivían de manera modesta, sencilla y hasta humilde, pero en armonía. Las familias se caracterizaban por sus costumbres austeras, la honradez y el honor eran los blasones de legítimo orgullo, la paz reinaba por doquier (ver Figuras 23 y 24).

9 *En el prefacio de su obra, Cifuentes (1993) refiere que los acontecimientos descritos son, en su mayoría, hechos históricos, fruto de años de observación y de toda una vida compartida con sus compatriotas de Túquerres.*

Figura 23

Localización geográfica de La Chorrera



Fuente. Narváez y Sañudo (2013).

En 1976 los historiadores Sergio Elías Ortiz y Laurencio Ortiz describieron a Túquerres con las siguientes palabras: “Este pueblo profundamente religioso, leal a sus ideales, trabajador esforzado y enamorado de su tierra” (Cerón y Zarama, 2003, p. 217). Como se ha señalado, justamente en la adversidad, con mayor razón, su población se aferró a la religión y a sus íconos como un conjunto de creencias conocidas y estables; la Iglesia católica contribuyó entonces a acentuar ese sentimiento religioso entre sus fieles que profesan, tradicionalmente, una gran devoción a Dios y sus santos.

Cifuentes (1993) describe el poblado de La Chorrera así:

La Chorrera era un pequeño caserío ubicado en un ameno valle junto al río Sapuyes. Tenía una sola calle principal bastante ancha, a cuyos lados había casas construidas de bahareque, de tapia o de adobe crudo, cubiertas casi todas con techo de paja. Sólo una

tenía cubierta de tejas de barro quemado: era la de don Carlos Fainy, hombre sumamente cordial y simpático, propietario de un molino para trigo, que era muy popular en estas comarcas. Dicho molino era de tipo hidráulico, razón por la cual el molino y la casa se hallaban muy cerca del río. (p. 21)

Según el autor, la población estaba constituida aproximadamente por un millar de habitantes¹⁰, casi todos dedicados a las labores agrícolas y también, aunque en menor escala, a la ganadería: “eran gentes de medianas comodidades económicas, pero muy honradas y bondadosas” (Cifuentes, 1993, p. 21).

La Chorrera fue una sección rural de Ospina en lo eclesiástico y de Túquerres en lo civil. Se asentaba en un pequeño y hermoso valle cercano a la carretera que conduce a Túquerres, situado sobre la margen izquierda del río Sapuyes, en las faldas de una peña llamada “El Morro”. Allí habitaba gente pudiente de costumbres patriarcales, campesinos y peones dedicados al trabajo de la tierra en la planicie, totalmente cultivada, prometedora por su capacidad agrícola y paradisíaca por sus rincones pintorescos. Una pequeña cascada enmarcaba su paisaje.

10 *Para los fines literarios de la novela, el autor asigna a La Chorrera un millar de habitantes, pero en la realidad no sobrepasó los 250-300.*

Figura 24

Habitantes de la sección La Chorrera en Túquerres 1936



Fuente. Diario del Sur (2006, p. 1C).

En él vivían cerca de cincuenta familias, es decir, un total de doscientas personas. El apacible sitio estaba cubierto de trigales y de hermosos rebaños. Se llamaba La Chorrera, porque había una alegre corriente, que caía sobre unos peñascos, formaba una graciosa cascada sobre el valle (Diócesis de Pasto, 1936).

La tranquilidad de la comarca se interrumpió nuevamente, cuando entre el 5 y el 6 de enero de 1936, la provincia de Túquerres fue sacudida violentamente durante varias horas, los temblores también se sintieron en Pasto y fueron predecesores del posterior terremoto trágico. El diario *El Derecho*, en su edición de enero 8 de 1936, tituló: “Fuertes temblores se sintieron el domingo 5 en varias poblaciones del departamento”. Según el corresponsal en Tangua, “el temblor sucedió en el momento en que el

pueblo oía devotamente la misa parroquial en el recinto de la iglesia, que debieron abandonar creyendo que se trataba de un movimiento tan fuerte como los anteriores” (Diario El Derecho, 1936b, s. p.). Los movimientos sísmicos fueron sentidos con intensidad en Túquerres, Guachucal y otras poblaciones de la Provincia de Obando; sin embargo, no causaron daño.

El terremoto del 9 de enero generó la tragedia, pues entre las 11:30 p. m. ocurrieron tres temblores seguidos, de los cuales el último fue el evento principal. En Túquerres, el sismo fue sentido muy fuertemente y causó daños serios, pero es muy probable que nuevamente los daños se hayan acumulado pues los lugares destruidos ya habían sido afectados por los sismos anteriores y aún no eran reparados, entre ellos, la plaza de Bolívar, el hospital y, iglesia de San Francisco. Todas las casas de habitación quedaron con averías que las hicieron inhabitables. Afortunadamente, la población fue alertada por los dos sismos anteriores y no se presentaron muertos ni heridos. El caso fue muy diferente en las poblaciones situadas a lo largo del río Sapuyes, al suroriente de Túquerres (Espinosa, 2012).

Al respecto, Ramírez (1975) describió el evento así:

1936, 9 de enero, a las 11 y 30 p.m. Una capa de tierra situada a 2.850 metros sobre el nivel del mar y de 500 a 800 m de longitud se deslizó y obstruyó el cauce del río Sapuyes que corría a 120 metros bajo el nivel de la meseta. Del pequeño pero próspero caserío de La Chorrera que estaba situado sobre la meseta y de sus 250 a 300 habitantes, lo mismo que de sus ganados y árboles, apenas quedó rastro. (pp. 177-178) (ver Figura 25).

Figura 25

Huellas del deslizamiento de La Chorrera desencadenado por el fuerte sismo el 9 de enero de 1936



Fuente. IGAC (2014, p. 412).

Ramírez (1975) detalló el enorme derrumbe que provocó el sismo (ver Figura 26), el cual represó el río Sapuyes, así:

Aquel cúmulo heterogéneo de escombros obstruyó el río durante varios días hasta que las aguas rompieron el dique, inundaron campos de cultivo, destruyeron sementeras y puentes.

La noche del derrumbamiento los habitantes del destruido pueblo de Santa Ana, situado al lado opuesto del río Sapuyes, oyeron los gritos desesperados de los infelices que se derrumbaban y perecían sepultados. (pp. 177-178)

Figura 26

Campesinos de la región observan la destrucción provocada por el terremoto 1936



Fuente. Obando (2019).

En la sección “Apuntes para la Historia” del *Boletín Diocesano de Pasto*, documento de obligada consulta y referencia en la época, se registraron los acontecimientos que informaron sobre el sismo.

Temblores del 9 de enero de 1936. Este ocurrió a las 11 y media p. m. El señor obispo de Pasto, estaba practicando la S. Visita a la parroquia de Carlosama. Allí se sintió con gran violencia el terremoto. La Casa Cural se agitaba como una zaranda y el prelado que acababa de dormirse en uno de los salones altos de la habitación, explica su salvación como un milagro de la santísima Virgen del Perpetuo Socorro, de la que había un bello

cuadro encima de su cama y pendiente de la pared. (Diócesis de Pasto, 1936, p. 360)

En cuanto al deslizamiento de La Chorrera (ver Figura 27), puntualmente, el documento registró:

En la noche trágica del 9 de enero, con el terremoto de las 11 y media, se produjo en La Chorrera un espantoso deslizamiento de tierra que sepultó bajo montañas de lodol las habitaciones del pintoresco valle. Solo se salvó y quedó flotando sobre las ruinas una humilde casita en donde una piadosa familia celebraba, en la hora suprema de la catástrofe, la fiesta de Belén o del Niño Dios. El temblor del 9 de enero destruyó completamente los templos de Sapuyes, Ospina, Guaitarilla y Santa Ana. Los de Túquerres fueron gravemente afectados también. (Diario El Derecho, 1936c, s. p.).

Figura 27

Campesinos de Túquerres observan la destrucción en La Chorrera 1936



Fuente. Obando (2019).

En la citada edición del diario *El Derecho*, se informó a la ciudadanía de Pasto sobre el evento, destacando en primera página el registro de la reacción social frente a la catástrofe del 9 de enero, en ella se tituló “*Los terremotos del sur: nuevamente se registran violentos movimientos de tierra que han causado graves perjuicios materiales, muertos y heridos en las poblaciones vecinas a Túquerres*”. El corresponsal del diario reportó:

Profundamente emocionado transmito detalles de la hecatombe que azota nuevamente a esta ciudad y a las poblaciones vecinas, por movimientos de tierra que se sintieron anoche a las doce, en tres momentos sucesivos con poca diferencia. Se produjo un deslizamiento de tierra que abarca una extensión de veinte kilómetros y que pudo cubrir numerosas casas de las situadas en La Chorrera, pereciendo gran número de personas... La avenida de tierra se fue sobre el lecho del río Guáitara que viaja en el fondo y que produjo un estancamiento de sus aguas, en forma que hace temer numerosas desgracias. (Diario El Derecho, 1936c, s. p.) (ver Figura 28).

Figura 28

Detalle del deslizamiento de La Chorrera, vista actual



Fuente. Cifuentes (1993, p. 169).

Juan Reyes, propietario de un molino, y Carlos Fainy, de nacionalidad italiana, fueron personajes apreciados en La Chorrera y en la región de Túquerres. Lamentablemente, el italiano falleció en el evento junto con sus hijos. El corresponsal del diario *El Derecho* refirió sobre el luctuoso acontecimiento lo siguiente:

Cerca del puente del Chota y antes de pasar al municipio de Ospina, existía una empresa molinera del señor Juan Reyes, la que acaba de ser totalmente destruida. Lacasa parece que fue tapada, o al menos se desplomó y bajo sus ruinas murió el apreciable caballero italiano Carlos Fainy, juntamente con sus hijos Juan, Rafael y Célmo que lo estaban acompañando junto con varios peones. Su esposa pudo librarse por no encontrarse en esta población... En la sola región de Iguá, se encontraron seismuertos que fueron traídos a esta población. (Diario *El Derecho*, 1936c, s. p.)

El diario reportó, además, que en Sapuyes el remezón se sintió con una intensidad sin precedentes en la población. Describió que las casas que se habían desplomado en la ocasión pasada volvieron a caer, incluyendo una casa de alto en la plaza que pertenecía a Gonzalo Caicedo. Esta se desplomó, provocando la muerte de la señorita Amelia Caicedo, además de herir una pierna a la señorita Amelia Romero. Igualmente, en Ospina los temblores fueron muy fuertes; se registraron varios muertos, heridos y casas destruidas. Ante la magnitud del evento, muchas personas, presas del pánico, comentaron numerosas versiones sobre las causas del evento.

Desde Guaitarilla se recibieron comunicaciones muy alarmantes, pues se aseguró que las casas que se habían cuarteado anteriormente quedaron casi destruidas y en estado inhabitable. La iglesia quedó inutilizada y seguramente ya no admitía reparación. Aunque se habló de algunas víctimas, no se pudieron conocer sus nombres. En la población de Santa Ana (municipio de Túquerres), el cuadro de desolación también fue lamentable, las humildes casas que antes podrían reconstruirse; esta vez quedaron inutilizadas. Ante el terror que provocaron los sismos, la gente se vio obligada a temprar carpas para pernoctar en la plaza (ver Figura 29). En referencia a Túquerres, el diario refirió:

En Túquerres: en esta ciudad el terror es incomparable, y definitivamente la población se ha instalado bajo carpas, pues los temblores fueron de una gran intensidad. Hay numerosas casas que se vencieron y que seguramente no vuelvan a ser habitadas. El templo parroquial se encuentra en estado de gran peligro, y según me informan el señor cura párroco se dirigió al señor obispo pidiéndole autorización para sacar el sagrario a una casa particular. (Diario El Derecho, 1936c, s. p.).

Figura 29

Ante los sismos de 1936, habitantes de Túquerres tiemplan carpas temporales al aire libre



Fuente. Obando (2019).

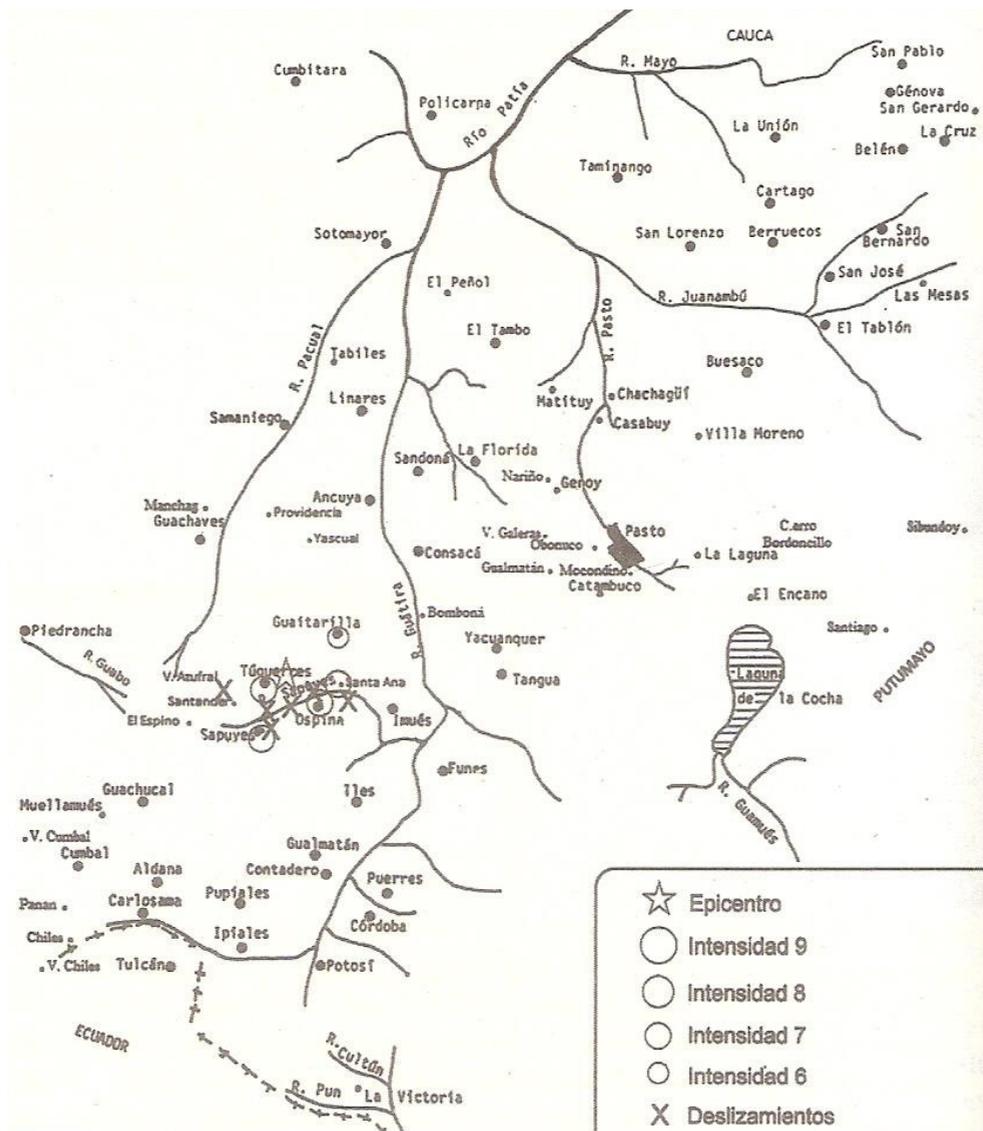
La severidad de los acontecimientos en Túquerres fue descrita por el corresponsal especial del diario *El Derecho* en esa ciudad, en la edición del 14 de enero de 1936, escribió:

El terremoto: El jueves 9 a las once de la noche fui despertado por una conmoción sísmica que puso a todos los habitantes de pie y los preparó para un nuevotemblor. A las once y diez se sintió otro movimiento leve y a las once y treinta sobrevino el terremoto que paso a detallarles minuciosamente. Pánico en Túquerres: al iniciarse el terremoto se suspendió el servicio de energía, quedando la ciudad en tinieblas y presa del más horrible terror. (Diario El Derecho, 1936d, s. p.).

Es comprensible entonces que todos los habitantes sobrecogidos de espanto por los sismos y los continuos ruidos subterráneos huyeran en busca de salvación, la situación fue particularmente crítica en Túquerres, Guaitarilla y en Santa Ana (ver Figuras 30, 31, 32 y 33). En la Figura 30, se puede observar el epicentro de los sismos, la intensidad y los deslizamientos.

Figura 30

Mapa de intensidades del sismo del 9 de enero de 1936



Fuente. Sarabia y Cifuentes (2010, p. 34) modificado por Cerón (2016, p. 265)

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Figura 31

Vivienda destruida en la sección de Santa Ana, 1936



Fuente. Banco de la República (1987, p. 31).

Diversas obras de infraestructura y construcciones representativas fueron afectadas en la ciudad de Túquerres, de lo cual se informó:

De los daños que ocasionó el terremoto en la ciudad, se ha podido constatar, personalmente, la destrucción del parque Bolívar, del monumento al Libertador, del Hospital San José y la iglesia parroquial de San Francisco que en los últimos temblores sufrieron muchísimo, ahora han quedado totalmente inutilizados, lo mismo que la casa de los Hermanos Maristas, y todos los edificios particulares se encuentran inhabitables, unidos los techos y en un estado que ya no admiten reparación de ninguna clase. No hubo desgracias personales debido a que los habitantes fueron notificados previamente por los dos temblores anteriores. (Diario El Derecho, 1936d, s. p.)

En el estudio de González et al. (2002), se señala que, como consecuencia del referido sismo, se necesitó reparar los telégrafos y construir nuevos locales. Además, se agrega que en la mina “El Tábano”, quedaron sepultados numerosos trabajadores en los socavones debido a los derrumbes.

De acuerdo con los registros históricos, evidentemente las mayores desgracias ocurrieron en La Chorrera, población reducida a una topografía totalmente revolucionada y desconocida, pues el antiguo valle quedó cubierto de montículos rocallosos y enormes cúmulos de arena que antes no existían. Desaparecieron las viviendas, los habitantes, los animales, la vegetación y los cultivos, y un panorama desolador invadió la comarca.

Figura 32

Estado de La Chorrera después del terremoto 1936



Fuente. Obando (2019).

En Yacuanquer, Tangua, Ipiales y Tulcán, se reportó que los sismos fueron sentidos con intensidad, pero no causaron desgracias. Por su parte, las estaciones de radio de Bogotá informaron que el Gobierno nacional comisionó al Dr. Gerardo Martínez Pérez, ministro de Industria, para que visite a Nariño con motivo de esta nueva desgracia. Mientras tanto, en el Senado de la República se discutía una proposición por la cual se concedía permiso al presidente de la República Alfonso López Pumarejo, para que visite las repúblicas bolivarianas “en un viaje de descanso y confraternidad panamericana”. La aprobación del permiso por parte del Senado generó un gran desagrado en Pasto y otras poblaciones, pues no se podía entender cómo el mandatario se ausentaba en momentos de graves tribulaciones para el sur de Colombia.

Figura 33

Macabro espectáculo del cementerio de Túquerres, destruido por el sismo del 9 de enero de 1936



Fuente. El Espectador (1936a, p. 1).

En la Tabla 1, se puede apreciar la estadística de muertos a causa del sismo, según los registros del diario *El Derecho*.

Tabla 1

Registro de muertes por el sismo del 9 de enero de 1936

Sección La Chorrera	Total
1. José Inés Arteaga, esposa e hijo	3
2. José María Estrada, esposa e hija	3
3. Ramón Estrada y esposa	2
4. Ulpiano Leytón, esposa y dos hijos	4
5. Pastor Estrada, esposa y dos hijos	4
6. Otoniel Estrada, esposa y cinco hijos	7
7. Clementina de Fuenmayor, y tres hijos adoptivos	4
8. Leticia de Estrada y sus seis hijos	7
9. Albino Eraso y la madre de éste	2
10. José Ignacio Reina, esposa y seis hijos	8
11. José González, esposa y dos hijos	4
12. Diógenes Pantoja, esposa y dos hijos	4
13. Daniel Pantoja, esposa y cuatro hijos	6

14. Tobías Paredes, esposa y tres hijos	5
15. Trinidad Pantoja y tres hijos	4
16. Juan Estrada, esposa e hija	3
17. Isabel Molina, una hermana, dos sobrinos, una sirvienta	5
18. Rosendo Oviedo, esposa y cinco hijos	7
19. José María Eraso, esposa y dos hijos	4
20. Hermógenes Pazmiño, esposa y dos hijos	4
21. Rogelio Pantoja y tres hijos	4
22. Benjamín Erazo, esposa e hijo	3
23. Zenón Pantoja, esposa y dos hijos	4
24. Manuel Eraso y esposa	2
25. Sofía Pantoja, ocho hijos y tres nietos	12
26. Agustín Pantoja, esposa y nueve hijos	11
27. Apolinar Urbano, esposa y cuatro hijos	6
28. Carlos Fainy, tres hijos y dos sirvientes	6
Total	137

Sección Igua¹¹

1. José María Urbano
 2. Mercedes Pazmiño
 3. Célimo Unigarro
 4. Heriberto Unigarro
 5. Raquel de Unigarro
 6. Diomina Riascos
-

Sección Sapuyes

1. Amelia Caicedo
-

En 'Notas', el diario agregó:

En la región La Chorrera, según últimos datos, hubocerca de diez peregrinos aquella noche, se desconoce sus nombres como también el número de sirvientes y el nombre de otras familias (ver Figura 34).

En el número de familiares perecidos no están incluidos los sirvientes de cada casa, que eran muy numerosos, porque los pobladores de esta región son gentes de mucha comodidad. (Diario El Derecho, 1936d, s. p.)

11 *Los muertos de esta zona fueron sacados de las ruinas y enterrados.*

Figura 34

Deslizamiento en La Chorrera por causa del terremoto 1936



Fuente. Obando (2019).

El corresponsal señaló que, en la sección Igua, cercana a La Chorrera y de igual belleza paisajística, desaparecieron todas las casas, entre las cuales se destacaban algunas quintas de verano de propiedad de gente de Pasto e Ipiales, a saber: Isolina Garzón, Julio Pantoja, José María Terán, José Marcial Córdoba, Luis Salazar, Romelia Patiño, Ángel Obando, Raquel Mera Llorente y todas las de los numerosos campesinos de la región. Además de los seis muertos, se registraron centenares de heridos y las pérdidas, solo en Igua, estaban avaluadas en novecientos mil pesos (\$900.000) (Diario El Derecho, 1936d) (ver Figura 35).

Un informe posterior, realizado por Emiliano Fuenmayor, quien vivía en La Chorrera y sobrevivió a la catástrofe, enlistó un total de 153 víctimas, incluyendo sus nombres y parentescos.

Figura 35

Detalle del estado del terreno luego del sismo de La Chorrera



Fuente. Obando (2019).

Es conveniente tener en cuenta que, ante este tipo de eventos, existe la tendencia a magnificarlos daños y exagerar el número de víctimas. Por ejemplo, en la revista *Credencial Historia* (2016a), en uno de sus registros, se anotó: “enero 10: violento terremoto en la provincia de Túquerres. La Chorrera destruida en su totalidad y borrada del mapa. Más de mil muertos. La región quedó devastada. Nuevos sismos sumen a la población en el terror” (párr. 2). Como se registró anteriormente, en realidad, el total de muertos no superó los 200.

Se reitera que la población de Santa Ana, afectada gravemente por el sismo del 26 de octubre de 1935, ahora se encontraba sepultada bajo los escombros, por fortuna, sin desgracias personales. En la carretera a Chirristés, se observaron grietas de considerable anchura. Los caseríos de Albán, Cuatro Esquinas y Pinzón quedaron arruinados y se registraron

algunos heridos. En Guaitarilla, la iglesia y numerosas viviendas se desplomaron (ver Figura 36). En Ospina, no quedó un solo edificio en pie y el suelo presentaba grandes grietas al igual que en Sapuyes, donde el sismo causó un muerto y muchos heridos. El represamiento del río rompió la muralla que lo contenía y con ruido ensordecedor, avasalló las casas construidas en la orilla, arrasó las cementeras, ganados, árboles y cuanto encontró a su paso; al llegar al sector El Capulí, sacó, desde sus cimientos, el puente que se acababa de construir y se desbordó sobre la playa de Pilcuán, sepultando varias casas que allí existían. Al unirse con el Guáitara, formó un inmenso caudal que arrasó con el puente “Leonidas Delgado”.

Nuevamente, se identificó que la precariedad de las construcciones fue lo que las hizo más vulnerables. En la nota editorial del citado diario, correspondiente al 2 de noviembre, se solicitó introducir nuevos sistemas de construcción en las edificaciones, porque se detectó que las casas más afectadas y menos resistentes fueron las de tapia y adobe, que se vencieron en los primeros temblores de agosto. En cambio, las de bahareque lograron resistir hasta los temblores de octubre. Blaikie et al. (1996) afirmaron que los efectos y consecuencias de los terremotos son variados, pero un problema clave es su relación con estructuras inseguras y altamente peligrosas que pueden derrumbarse bajo fuerzas sísmicas extremas. En algunos casos, estas estructuras pueden ser tan peligrosas que incluso se derrumban por sí solas sin la asistencia de fuerzas inusuales. Esta constante se mantuvo en los sismos de la época en el sur de Nariño.

También se planteó la posibilidad de trasladar a otros lugares a Yacuanquer y Tangua, como se hizo en las poblaciones de la frontera que fueron arruinadas con los terremotos de 1923 (El Derecho, 1935J). Se retomó el ejemplo de Cumbal, que trasladó su área urbana a otro sitio donde ahora se levanta una población floreciente, lo que no sucedió con Guachucal y Carlosama que para la época presentaban un espectáculo de pueblos destruidos, donde los pocos edificios nuevos se mezclaron con ruinas que no fueron reparadas solo después de largos años, siendo visible la posterior decadencia de las dos poblaciones.

Mientras tanto en Túquerres, la situación también era de calamidad. El comercio había suspendido sus ventas y la población clamaba por la ayuda oficial. Un grupo de distinguidos caballeros, integrado por Ezequiel Terán, prefecto de la provincia, José Bravo Rodríguez, Marcos Benavides, Manuel José Mora, Luis López Paredes y el Dr. Alberto León Mantilla, ayudados por la Cruz Roja, atendieron con diligencia las labores de acompañamiento y consuelo a los damnificados, quienes se veían obligados a vivir en improvisadas toldas y sometidos a todo tipo de privaciones, además del intenso frío.

Figura 36

Efectos producidos por el terremoto del 9 de enero de 1936 en el templo parroquial de Guaitarilla



Fuente. Rodríguez (1961, p. 392).

Como consecuencia de los sismos, la comunidad de los Hermanos Maristas, que regentaba desde hace varios años la escuela pública de la ciudad, decidió marcharse definitivamente, tal como lo hizo en diciembre de 1935 la comunidad salesiana, encargada de la enseñanzafemenina en el

colegio María Auxiliadora. A su vez, varias familias pudientes se trasladaron a Pasto e Ipiales.

La crisis era tal, que, en la capital de la República, los diarios editorializaron sobre los terremotos en el sur de Nariño, haciendo un llamamiento a la solidaridad nacional para aliviar el dolor y la miseria de los damnificados. El diario *El Derecho* anotó que el editorial de *El País* escribió: “Actualmente es en Nariño donde vive y palpita inmensamente Colombia, porque es allí donde ahora vive el dolor” Por su parte, el diario *El Tiempo*, abrió en sus columnas una suscripción pararecolectar fondos, aportando inicialmente la entonces significativa suma de quinientos pesos, que, finalmente, con la colecta, ascendió a cinco mil.

El Senado de la República aprobó en primer debate un proyecto de Ley, por el cual se auxiliaba con la suma de doscientos mil pesos a los damnificados, y la Gobernación de Nariño asignó una partida de diez mil pesos con el mismo fin. La Cruz Roja Americana donó mil dólares para la reconstrucción. El arzobispo de Medellín Manuel José Caicedo, donó quinientos pesos, y la iglesia colombiana entregó significativas limosnas recogidas entre los feligreses. Las casas comerciales realizaron también importantes aportes que se entregaron al Comité Departamental de la Cruz Roja para su administración.

En efecto, la mayor pérdida en infraestructura y vidas humanas fue sufrida por la población de La Chorrera, debido a su cercanía al sitio de los hechos. En la ciudad Túquerres se terminaron de deteriorar las edificaciones que ya estaban afectadas por los sismos de 1935, las cuales se cayeron o empeoraron su condición, generando pánico colectivo, desplazamiento y condiciones de insalubridad, ya que el acueducto quedó destruido. Además, la comunidad nuevamente se vio obligada a ocupar improvisadas carpas en la plaza principal.

En la edición 1113 de enero 15 de 1936, el corresponsal Julio Belalcázar reportó los nombres de los damnificados en Pilcuán, donde las inundaciones del río Sapuyes, arrasaron las casas de las familias sometidas a vivir a la intemperie sin tener donde refugiarse, puesto que debieron escalar con sus hijos a los montículos para no morir, tampoco tuvieron tiempo para sacar sus enseres (ver Tabla 2).

Tabla 2
Damnificados en Pilcuán

Nombres
1. Froilán Aza
2. Julián Acosta
3. Pablo Huertas
4. Francisca Huertas
5. Domingo Roque
6. Tobías Bonilla
7. César Rodríguez
8. Evangelista Cruz
9. Rosario Cruz
10. Leonila Cruz
11. Juan Chicaiza
12. Amador Chicaiza
13. Paula Benítez

14. Modesta N. de Chamorro

15. Euclides Tello

16. Gonzalo Chicaiza

17. Pastora Mora

18. Nabor Guerrero

19. Maximino Morillo

20. Rogelia Castro

21. Rosario Lagos

22. Helena Castro

23. Luis Narváez

24. Luis Bravo

Además de las víctimas humanas en La Chorrera, las pérdidas económicas fueron cuantiosas. Emiliano Fuenmayor, sobreviviente del desastre y quien fue registrador titular del Circuito de Túquerres por dos períodos consecutivos, como conocedor del movimiento de la propiedad raíz en la región, estimó que la propiedad rural valía \$85.000 oro, gracias a su extensión, calidad del terreno, clima, agua potable, caminos nacional y municipal que la comunicaban con varios distritos del departamento, y por hallarse a un kilómetro de distancia de la carretera troncal nacional y a tres de la seccional de Guaitarilla y Ancuya. También, se sumó el hecho de que La Chorrera era un lugar de veraneo y emporio de riqueza agrícola, dada la fertilidad de sus suelos.

El costo de la propiedad urbana de 31 domicilios desaparecidos, se calculó en más de \$25.000 oro; el trigo de primera calidad que se encontraba almacenado en las casas después de la cosecha, costaba \$8.500 oro en los mercados de Sapuyes, Ospina e Imués. Agregó el Sr. Fuenmayor, que la región también era muy rica en ganado vacunoy caballar, cuyo precio avalúo en \$16.000 oro; mientras que otros granos, semillas, artículos alimenticios, herramientas, enseres de uso personal, alhajas, vajilla y, especialmente, bronces y dinero en efectivo, sumaron \$10.000 oro (Diario El Derecho, 1936f).

En la Tabla 3, se encuentra el avalúo individual de las propiedades perdidas definitivamente en el desastre de La Chorrera, según el conocimiento del Sr. Fuenmayor.

Tabla 3

Avalúo de las propiedades de La Chorrera

Nombre	Valor en \$
Alejandro Eraso	600.00
Gonzalo Mora y familia	2.200.00
Otoniel Estrada	2.000.00
Emiliano Fuenmayor	3.000.00
Daniel Pantoja	2.600.00
Carlos Fainy e Hijos	2.600.00
Ulpiano Leytón	1.800.00

José María Estrada	1.600.00
Herederos de Antonio Oviedo	2.300.00
Herederos de Joaquín Eraso y Sofía Pantoja	2.000.00
Domicilios de bahareque y paja	7.000.00
Peregrino Pantoja	2.300.00
Primitivo Pantoja	1.400.00
Carmela Pantoja	2.300.00
Josefa Molina de Palacios	1.400.00
Daniel Molina	1.500.00
Clemencia Pantoja de Alvear	600.00
Buenaventura Paredes	1.000.00
Clara Pantoja	600.00
Rogelia Pantoja de Viteri	800.00

En la Tabla 4, se registran los lotes que presentaban roturas entre diez y cuarenta centímetros y que corrían el riesgo de perderse por deslizamiento (*Diario El Derecho, 1936f*).

Tabla 4
Lotes en riesgo

Nombre	Valor en \$
Florentino Leytón	3.000.00
Isaac y Pastor Oviedo	600.00
Gonzalo Mora	500.00
Ulpiano y Trinidad Leytón de Pantoja	1.000.00
Alejandro Ubaldino y José Eraso	4.600.00
Alonso, Heliodoro y Cornelio urbano	2.000.00
Francisca Eraso	400.00
Manuel Eraso	1.400.00
Cipriano Eraso	600.00
Avelino Pantoja	1.000.00
Herederos de Joaquín Eraso y Sofía Pantoja	1.600.00

No se conocieron los registros de avalúos de pérdidas en las otras regiones afectadas por los sismos.

Ante la lamentable situación, el obispo de la Diócesis de Pasto, Diego María Gómez, realizó una visita pastoral a las zonas azotadas por los sismos. En un sentido escrito detalló la catástrofe, el cual se publicó en el diario *El Derecho* (1938), a saber:

Dijimos que fuimos a llevar una palabra de consuelo en nombre de Jesucristo y la religión bendita, única capaz de dar fortaleza al espíritu en medio de las grandes tribulaciones, enseñamos cómo el Dios del poder y de la misericordia encamina todos los acontecimientos a nuestro bien; los exhortamos a la resignación y finalmente les hicimos ver como sobre aquel montón de ruinas quedaban en pie dos columnas, que no podrían ser abatidas jamás: la fe en Dios y las energías de la raza. Después hicimos una procesión sobre las ruinas, el espectáculo no podía ser más conmovedor, todos lloraban sobre los escombros de sus habitaciones y de sus pueblos. (s. p.)

La marcada religiosidad de los nariñenses se manifestó nuevamente con ahínco frente a la adversidad. En Diócesis de Pasto (1936) de Pasto, se reportó:

Muy consolador fue el movimiento religioso verificado a raíz de los terremotos. Los fieles acudían presurosos a recibir los santos sacramentos y los sacerdotes no eran suficientes para atenderlos. Nunca se oró con mayor fervor delante del sagrario y de las imágenes de María. Los de Sapuyes hicieron una piadosa romería al santuario de Nuestra Señora de las Lajas para implorar la intercesión de la madre del cielo; iguales cosas hicieron los hijos de Ipiales en la mañana del 15 de agosto de 1936. Todos los vecinos de esta última ciudad acompañados de los sacerdotes, de las autoridades civiles y militares del batallón acantonado en ese lugar, se trasladaron a pie hasta el mencionado santuario en donde el Excmo. Sr. Obispo diocesano celebró una misa pontificia en acción de gracias a la dulce reina del Carchi por haber defendido a las ciudades fronterizas del furor de los terremotos". (Diócesis de Pasto, 1936, p. 362).

En referencia a la piadosa devoción a la Virgen de las Mercedes en la ciudad de Pasto, el boletín señaló:

En la ciudad de Pasto, durante los días del flagelo, se acudió especialmente a la divínagobernadora de la ciudad: la Santísima Virgen de las Mercedes. Se hicieron novenarios y procesiones y a ella se volvían todas las miradas. La ciudad de Lorenzode Aldana, la noble e hidalga villa de los cuatros leones, tiene la más absoluta confianza en que no será destruida por los terremotos. Y esta confianza estriba en dos fundamentos incommovibles: Jesucristo está solemnemente expuesto en Maridíaz sin interrupción alguna y la Virgen de las Mercedes extiende su cetro sobre la ciudad. (Diócesis de Pasto, 1936, s. p.)

De igual manera, en la plaza principal de la población de Ospina, en la mañana del 15 de enero, se celebró una misa campal con la presencia del obispo de Pasto, allí se hizo un voto de fe a la Virgen del Perpetuo Socorro en los siguientes términos:

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen. Nosotros los hijos dela población de Ospina consternados y llenos de confianza en el poder de la intercesión de nuestra Madre del Cielo, os hacemos ¡oh! santísima Virgen delPerpetuo Socorro, el siguiente voto de que nos obligamos todos, con todas las fuerzade nuestra alma y con todas las fuerzas de nuestro corazón: siempre que nos aleaseisde vuestro Divino Hijo la gracia de librar nuestra población de la catástrofe que la amenaza, nos comprometemos a celebrar el 16 de junio de este año, una fiesta solemnísima de acción de gracias en vuestro honor. Así mismo, hacemos voto de levantaros una estatua bajo vuestra dulcísima advocación de Madre del Perpetuo Socorro, en un sitio escogido entre los que quedan entre la población y el río, y queremos que este monumento diga a las futuras generaciones el agradecimiento que os guardaremos por el insigne beneficio que de todo corazón os imploramos. (El Derecho, 1936g, s. p.).

De este hecho, se acordó levantar un acta especial en la que se dejará constancia de este voto memorable, la cual sería firmada por el obispo de Pasto Diego María Gómez, por el señor cura párroco y por el honorable cabildo de la población.

Figura 37

Sobrevivientes del deslizamiento de La Chorrera después del terremoto 1936, con un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro



Fuente. León (2006, p. 1C).

El sonado pasaje de la familia que velaba la imagen del Niño Jesús del Cabuyo en su choza en La Chorrera refiere:

La tierra comenzó a crujir y los temblores no tardaron en llegar. Con susto el señor Leytón abrió la puerta de su vivienda y notó que los árboles eran arrancados y las casas caían con facilidad. A cada instante el bramido era más fuerte, fue entonces cuando Alejandro Leytón, corrió hasta la habitación donde velaban al Niño Jesús, y dijo a su familia, que se pusiera a orar. Cuando llegaron los primeros auxilios al lugar, Alfredo Eraso llevaba en sus brazos la imagen del Niño, y, con lágrimas en los ojos, gritaba que el Niño les

había hecho el milagro, salvándolos de la muerte; ese icono, testigo de los hechos, se encuentra en el municipio de Ospina. Todo quedó arrasado; segundos después la calma retornó. Cuerpos humanos y animales fueron embestidos por el río Sapuyes; y muchos otros quedaron sepultados bajo la tierra; familias enteras desaparecieron y los habitantes, sobrecogidos por los bramidos subterráneos, huyeron. (León, 2006, s. p)

Sobre el referido acontecimiento (ver Figuras 38 y 39), el obispo de Pasto, en su visita al sitio de la tragedia, escribió en el diario *El Derecho*:

El arca de Noé: Entre las casas que se alzaban en el lugar de la tragedia quedaron en pie únicamente tres, una de ellas llama grandemente la atención. Se contempla en medio de aquel inmenso campo de muerte como el arca de Noé sobre un mar cenagoso, la casa de Alejandro Eraso. Los ríos de lodo que llegaron hasta ella se quedaron en sus costados y la respetaron como si fuera uno de esos soberbios acantilados que no pueden batir las olas del mar. En aquella casita que se alza airosa sobre las ruinas, en la noche de la tragedia, celebraba la familia Eraso la fiesta del Niño Dios o de Belén, como es costumbre en los hogares de los buenos hijos de Nariño. Los primeros que penetraron hasta aquella habitación afortunada, encontraron a todos los miembros de la familia de Alejandro Eraso como enloquecidos y arrodillados ante la cuna del Niño Dios.

Este comentado pasaje, expresión de la religiosidad nariñense, ha sido transmitido respetuosamente por varias generaciones; se ha convertido en insignia de la fe, de la devoción y del orgullo de la tradición católica comaricana. Cabe recordar que la región era profundamente católica y lo sigue siendo hasta nuestros días. La descripción del suceso fue complementada por Ricardo Estupiñán:

Figura 38

La choza donde se velaba la imagen del Niño Jesús en la sección La Chorrera 1936



Fuente. León (2006, p. 1C).

En medio del desastre, como una solitaria isla emergía la choza de los Eraso, quienes, desde el umbral, miraban incrédulos el mar de desastre que los rodeaba y lo alejaba de la tierra firme. Caminando con extremo cuidado dentro de la casucha, temiendo que fuera a desfondarse, sacaron a la puerta la imagen del Niño del Cabuyo¹², como únicos salvavidas que los seguía protegiendo de tan atroz cataclismo que volteó el mundo al revés, convirtiendo la humilde vivienda en una barca rebalsada entre las turbulentas aguas formadas de oleajes sulfurosos. Siete integrantes de la misma familia y dos provenientes de Guaitarilla, serían los únicos testigos

12 El "Niño del Cabuyo" es una imagen venerada en el Santuario que lleva su nombre, en una vereda del municipio de Guaitarilla. Según la tradición, una niña encontró la imagen en una penca de cabuya, hace aproximadamente 150 años. La devoción es tal que hace varios años tuvo que construirse un gran templo porque la vieja capilla era insuficiente para el número de peregrinos que lo visitaban. Se le atribuye numerosos milagros.

de la noche que el mundo se acabó, permaneciendo impávidos durante ocho largos días, soportando el olor, el dolor y comiendo solamente sopa de cojongos¹³ con las pocas reservas de repollo hasta que el pantano se secó. El Niño del Cabuyo, aparecido a una humilde mujer de Guaitarilla, salvó a quienes esa noche lo velaban con devoción (Estupiñán, 2003).

Figura 39

Vivienda donde se velaba la imagen del Niño Jesús en la sección La Chorrera 1936



Fuente. Obando (2019).

Cabe señalar que, en las diversas expresiones religiosas de apropiación local del culto, los santos protectores acercan el mundo de lo divino a lo humano y permiten un recurso mágico-religioso para enfrentar y conferir

13 *La sopa de cojongos se prepara a partir de maíz (ingrediente principal) y hojas de col o nabo. Para la preparación, se tosta el maíz en una callana de barro; cuando ya está dorado, se deja enfriar y luego se muele en la "piedra de moler"; después el "aco" se cierne en un arnero; finalmente, se hacen pequeños envueltos y se pone a cocinar en olla de barro.*

sentido a las duras condiciones de vida generadas por los sismos, poniendo a su disposición los recursos de lo divino, para mediar y neutralizar la enfermedad, la adversidad y el dolor, así como a una naturaleza que se pone incontrolable y amenazante sobre lo humano. La funcionalidad de la advocación del santo frente a los eventos catastróficos se debe comprender, además, por el gran sentimiento de impotencia y frustración que experimentan los habitantes frente a la realidad aplastante y amenazante. También se explica culturalmente, por la noción de destino ligado a lo religioso, particularmente arraigado en sociedades rurales tradicionales, donde el mundo está sacralizado.

Junto con las representaciones religiosas estuvieron presentes las querellas políticas, que evidenciaron una distribución injusta de las ayudas, así como las discusiones mediadas por otras consideraciones distintas, entre ellas, el sectarismo partidista tan acentuado en la época o el amiguismo. En la columna “Al margen de la vida” del periódico conservador *El Derecho* (1936e), se retrata claramente las diferencias con el gobierno liberal y sus partidarios en Pasto, cuando estos acusaron al diario por hacer politiquería con la tragedia. En este sentido, en el afán de reflejar las disputas políticas partidistas de la época, se transcribe a continuación en su totalidad el siguiente fragmento:

Para los escritores liberales, todo lo que no sea sahumerio e incienso para los hombres del gobierno, es diatriba, calumnia, injuria, y bien quisieran ellos que pronto se suspendiera la libertad de imprenta consagrada por nuestra Constitución.

No en estos últimos días de tragedia, sino durante los varios meses que este departamento ha sido victimado por los movimientos sísmicos, desde nuestras columnas, hemos clamado constantemente a favor de las víctimas que son numerosas en los municipios y lugares más directamente afectados, hemos reclamado para ellas el

auxilio que el gobierno está obligado a proporcionar en tales casos y también, con constancia, hemos llamado a los habitantes de esta ciudad a fin de que con su óbolo pecuniario ayuden a socorrer a las muchas familias que quedaron sin techo y sin pan, sumidas en la miseria. Creemos que esto no es “politiquería” y ninguna persona sensata podría calificar nuestra conducta en tal forma. (Diario El Derecho, 1936e, s. p.)

Después de los movimientos de agosto y de octubre de 1935, el gobierno departamental donó una partida económica, con el fin de suministrar los primeros socorros a los damnificados. Las diversas comisiones recorrieron los municipios de Tangua y Yacuanquer y allí repartieron tablas, para construir casas provisionales, frazadas y alimentos. No obstante, se criticó que el reparto, fue inspirado por criterios sectarios, ya que el auxilio solo lo recibió la persona que tuviera la recomendación del cacique liberal de la comarca. Así lo registró el diario:

Esto de averiguar si la persona que se iba a socorrer era liberal, en vez de consultar si se encontraba en la mayor miseria, si lo llamamos “politiquería” de la peor condición, pues no se concibe como un gobierno se llama república, no si sus agentes lo primero que hicieron al llegar al teatro de la desgracia fue levantar la bandera del sectarismo para exigir que aquellos que necesitaban un auxilio, saludaran esa bandera, condición indispensable para recibir el socorro. Intencionalmente no quisimos hacer alarde de este brote sectario del gobierno, porque al fin esos dineros se repartieron. (Diario El Derecho, 1936e, s. p.)

Después del sismo, el Congreso colombiano aprobó sumas considerables para atender la reparación de los edificios arruinados por los terremotos. La distribución de las partidas tampoco fue ajena a las interpretaciones parcializadas impregnadas de politiquería. De lo cual se escribió:

Y aquí viene lo que nosotros no hemos podido ocultar para no figurar como cómplices de tamaño delito, y exponiéndonos a que los escritores liberales nos llamen politiqueros, la explotación del dolor y de la miseria, el enriquecimiento con los dineros que son sagrados, porque ellos están destinados a dar pan y abrigo a quienes mueren de frío y de hambre, en una palabra, el despilfarro: se nombró una comisión de burócratas que devengando enormes sueldos pasean tranquilamente por las calles, comisión que fastidiada por andar a pie, creyó conveniente comprar un automóvil para así con mayor comodidad poder derrochar las pensiones asignadas por el gobierno. (Diario El Derecho, 1936e, s. p.)

Eran tan notorias las disputas entre partidarios liberales versus conservadores, que se fustigó seriamente la distribución de las ayudas:

Y ahora los liberales nos dicen que tenemos cerrados los ojos, y que no queremos ver la actuación del gobierno frente a los damnificados, después de estar gozando, durante varios meses enormes sueldos, cuáles son las personas, aunque sólo sean liberales que ya han recibido auxilio, pues fuera de la comisión que se enriquece, creemos que nadie ha recibido un centavo para la reconstrucción de su casa.

Y esta protesta indignada, y esta defensa que hacemos de los dineros que les pertenecen a los nariñenses flagelados nos ha merecido el título de politiqueros. Los que trafican con el dolor son los que engordan con los fondos destinados a la caridad, y, los periodistas que, a sabiendas, guardan silencio. (Diario El Derecho, 1936e, s. p.)

En efecto, se visualizaron las enormes diferencias, desencuentros y críticas mordaces que en la época eran normales entre los parciales, del partido conservador (mayoritario en adeptos) o del partido liberal en el

gobierno de la época. De hecho, como se ha registrado, se manifestaron expresiones de clara politiquería y denuncias de manejos no muy claros con los recursos destinados a los damnificados, censurables conductas, lamentablemente comunes en este tipo de tragedias.

Pasaron varios días y, debido a los engorrosos trámites burocráticos, los cuantiosos auxilios oficiales no llegaron oportunamente. En los pueblos afectados, las familias dormían en improvisadas toldas levantadas en las plazas a cielo abierto. Con el auxilio de la Cruz Roja y los limitados recursos económicos donados por la gente de diversas regiones del departamento, se cuidó, como se podía, a los heridos y, en ollas comunitarias, se cocinaron los alimentos que les prodigó la caridad pública. Esta situación se tornó desesperante, agravada por el intenso frío y las continuas réplicas de los sismos.

Un análisis de lo sucedido en La Chorrera

En el listado de movimientos sísmicos en territorio nariñense, en 1959 el Dr. Ignacio Rodríguez Guerrero atribuyó al terremoto del 9 de enero de 1936 (ver Figura 40) una intensidad de VIII en la escala de Mercalli¹⁴.

14 *La escala de Mercalli, para señalar la intensidad de los movimientos sísmicos, está dividida en grados, así: I sacudida instrumental, es decir, sentida solo por los sismógrafos; II sacudida muy ligera, sentida por reducidas personas en estado de reposo; III sacudida ligera, advertida por varias personas poco numerosas; IV sacudida sensible, sentida por numerosos observadores. Hay trepidación de la vajilla, balanceo de lámparas, macetas colgantes y objetos suspendidos, crujido de marquesinas, etc.; V sacudida fuerte, sentida por la mayoría de los habitantes. Fuerte oscilación de objetos colgantes, personas dormidas se despiertan; VI sacudida muy fuerte, sentida por todos, caída de objetos, tejas y revoques, rajaduras y desperfectos en las paredes; VII sacudida extremadamente fuerte, caen chimeneas, etc.; VIII sacudida ruinosa, heridos aislados, ruinas parciales; IX sacudida desastrosa, ruina casi total, grandes desperfectos, y X sacudida muy desastrosa, ruina de ciudades enteras, muchas víctimas, grietas en el suelo, desplazamiento de montañas, etc.*

En un estudio técnico reciente realizado por la Red Sismológica Nacional de Colombia, se caracterizó el sismo con la siguiente información:

Localización: latitud 1,08º y longitud: -77, 58º

Profundidad en kilómetros: <30

Magnitud: 5.6

Intensidad máxima: 7

Descripción: daños moderados en Túquerres, Guaitarilla, Ospina y Sapuyes. El sismo generó un deslizamiento de varios kilómetros que sepultó el caserío de La Chorrera y obstruyó el río Sapuyes”. (Sarabia y Cifuentes, 2010).

En efecto, el sismo provocó un gran deslizamiento, hoy conocido como movimiento de remoción en masa. De hecho, las condiciones geológicas, topográficas y morfológicas del departamento de Nariño, especialmente en su zona Andina, permiten que en varias regiones se presenten condiciones propicias para que se produzcan fenómenos de remoción en masa, en muchos casos, favorecidos por la presencia de lluvias.

De acuerdo con el Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres de Nariño (2007), organismo de la Gobernación del departamento, “los deslizamientos corresponden al movimiento lento o repentino de material de la corteza pendiente abajo, afectando a las poblaciones e infraestructura que se encuentran expuestas” (p. 34). Según Velásquez y Meyer, (1990), principalmente sobre las altas pendientes, las condiciones particulares de los suelos, la geología local, así como las intervenciones inadecuadas del hombre sobre los taludes y laderas influyen en que se den los factores para este tipo de fenómenos, que se presentan especialmente en épocas invernales. Los deslizamientos son, además, una

‘amenaza híbrida’ (causas naturales y humanas) y su distribución también es función de factores demográficos y de usos del suelo. Algunos ríos interandinos que drenan áreas pobladas o de vocación agro pastoril, como el Guáitara y Sapuyes, están profundamente encañonados, con laderas inestables y depósitos fluvio volcánicos, que generan represamientos históricos como el de 1936, provocado por el sismo y el deslizamiento en Sapuyes (Velásquez y Meyer, 1990).

Figura 40

Santacruz (Guachavés) cercano a la ciudad de Túquerres. Al fondo, la cordillera Occidental o de Santa Cruz; iglesia y casas agrietadas por el terremoto de enero de 1936



Fuente. Rodríguez (1961, p. 406).

En referencia al deslizamiento en La Chorrera, el padre Ramírez (1975) escribió:

La comisión investigadora enviada por el Gobierno nacional explicaba la catástrofe de la siguiente manera: el pequeño caserío

estaba rodeado por un semicírculo de pequeñas colinas de 15 a 60 metros de altura y de suave pendiente. Las colinas, lo mismo que el terreno donde se hallaba la población, estaban formadas por material volcánico reciente y por piedras pizarreñas. El material volcánico se saturó de agua y las piedras porosas aumentaron en volumen y peso por lo cual su fuerza de resistencia disminuyó. Un ligero movimiento era más que suficiente para causar el derrumbe y poner todo aquel material saturado y debilitado en un nuevo estado de equilibrio. (p. 178)

Con ocasión del fenómeno sísmico y su posible origen volcánico, el Dr. Julio de Mier Restrepo estudió detenidamente la región afectada por los temblores en 1936, de lo cual afirmó:

No tuvo en forma alguna origen volcánico, como lo sostuvo alguien en el número 2 del volumen 26 del Bulletin of the Seismological Society of América, correspondiente a abril de 1936, ya que no hay rastros ni muestras de explosión, sino del avance del lodo en la forma de ondas, ni hubo olor alguno de azufre cuando la catástrofe se produjo, sino de gas metano, liberado de los pantanos de la región por causa del sismo, el cual debe ser considerado como “epirogénico y tectónico”, es decir, debido a la construcción de la cordillera, como lo fueron otros que afectaron el territorio nariñense por esos tiempos. (Rodríguez, 1961, p. 285)

Este concepto fue compartido por Cerón (2003), quien anotó que la catástrofe de La Chorrera se atribuye a la saturación de los depósitos volcánicos no consolidados, donde se filtra el agua de una acequia que conduce aguas para regadío y bebederos de animales. Los materiales saturados adquieren mayor peso y por gravedad tienden a deslizarse. Este terreno afectado por los movimientos sísmicos anteriores, solo requiere de un temblor con intensidad moderada para precipitar la avalancha de lodo

que sepultó a los habitantes de la parte baja y represó por largo tiempo el río Sapuyes. Por lo anterior, se descarta que esta remoción haya sido causada por una erupción volcánica local como comúnmente se había creído, ya que no hubo evidencias de explosiones. El olor a azufre que se atestiguó en ese entonces fue confundido con el gas metano liberado por el movimiento de una parte pantanosa del valle, rica en materia orgánica en descomposición.

La creencia popular de que la tragedia tuvo como causa una erupción volcánica tomó como referencia las declaraciones del obispo de la Diócesis de Pasto, quien, el 17 de enero de 1936, escribió en el diario *El Derecho*:

La causa del cataclismo: el cataclismo de La Chorrera fue de carácter volcánico. Así lo demuestran los pavorosos ruidos subterráneos y el hecho siguiente presenciado por centenares de testigos: desde la población de Ospina y durante un tiempo bastante largo se pudo contemplar un verdadero río de lava hirviente que, durante un espacio de tiempo bastante largo, brotaba en el sitio céntrico de los derrumbes. Este río de lava descendió hasta el Sapuyes dejando quemados los sitios por donde formó su cauce. Allí se han encontrado muchos residuos volcánicos que acaban de confirmar la tesis de que la catástrofe de La Chorrera fue ocasionada por una verdadera erupción volcánica. (Diario *El Derecho*, 1936g, s. p.)

No obstante, en una visita que realizó a Nariño, en julio de 1936, el jesuita padre Simón Sarasola, en la época autoridad en materia de Geología (Diócesis de Pasto, 1936), afirmó que los sismos ocurridos en las regiones del sur no fueron de carácter volcánico, sino tectónico, explicando que los temblores volcánicos son superficiales y de corta extensión, mientras que los ocurridos en Nariño fueron registrados incluso por sismógrafos de otros países. Además, agregó que los temblores tectónicos son producidos por desplazamientos interiores, porque en el seno de la tierra existen vacíos a veces muy grandes, inmensas moles de tierra se desploman sobre ellos

en algunas ocasiones, y esto produce los grandes movimientos, sacudidas y hundimientos.

Asimismo, refiere que como la tierra está todavía en formación, a medida que se va asentando, se producen los movimientos sísmicos en las distintas regiones, y Nariño es una zona sísmica en toda su extensión, así lo indica la configuración de los terrenos y la abundancia de fallas. Por tanto, se pueden repetir terremotos con más o menos frecuencia. Concluyó que las erupciones volcánicas son efecto y no causa de los terremotos. (Diario El Derecho, 1936h).

En algunos textos se mencionó equivocadamente la actividad del volcán Azufral como causadel sismo. Es importante destacar que, en aquella época, se aceptaba como cierto que los sismos eran de origen volcánico.

Por otra parte, las autoridades admitieron nuevamente que fue la precariedad de las construcciones lo que las hizo más vulnerables. Las tradicionales paredes de adobe y techosde paja en muchas viviendas no ofrecían seguridad a sus habitantes, pues carecen de resistencia, incluso frente a los pequeños temblores. Los expertos aseguraron que la severidad de los daños se debía al predominio de construcciones de tapia pisada con materiales inadecuados, pues estas tierras son ricas en cenizas volcánicas y muy pobres en arcilla, por tanto, los muros no adquieren cohesión. A su vez, los tejados demasiado pesados constituyeron otra causa para que los sismos fueran más destructivos. Por estas razones, y como resultado de sus estudios para disminuir las afectaciones a causa de los sismos, el Dr. Mier Restrepo hizo las siguientes recomendaciones prácticas con respecto a las construcciones:

1. Evitar la localización de construcciones en la vecindad de precipicios, ora sea en la parte superior de ellos, ora en su base, lo propio que cerca de pendientes.

2. Construir las edificaciones sobre cimientos de concreto reforzado, que no se desintegren con las oscilaciones sísmicas.
3. Sentar las paredes sobre rica mezcla de cemento.
4. Emplear vigas y armaduras de cemento armado o ligar cuidadosamente las amarraduras de madera que se utilicen.
5. Usar techumbres livianas.
6. Ligar las paredes a la armadura, especialmente aquellas que le sean paralelas
7. Reforzar las paredes maestras por cualquier método efectivo.
8. No localizar la apertura de puertas y ventanas muy cerca de las esquinas ni hacerlas en profusión.
9. Preferir la construcción de edificios de un solo piso, cuyo centro de gravedad esté situado muy cerca de suelo. (Rodríguez, 1961, pp. 285-286)

De igual manera, y teniendo en cuenta la frecuencia de los movimientos telúricos en varias regiones del departamento de Nariño, el autor del citado estudio recomendó el establecimiento de estaciones sismológicas que permitan llevar a cabo observaciones adecuadas sobre la frecuencia y localización de los temblores.

Pero sólo con ocasión de las continuas erupciones del Galeras en 1925, se registra la preocupación oficial por los fenómenos volcánicos y sísmicos; además, se plantea la necesidad de establecer un observatorio en Pasto. De hecho, el gobernador de Nariño, aprovechando la presencia en la ciudad del Dr. Emmanuel Friedlaender -reconocido internacionalmente como autoridad en sismología y vulcanología-, le solicitó su autorizado concepto sobre la real amenaza para Pasto. En 1925, el científico recomendó la construcción

de un observatorio sismológico y vulcanológico en el lugar denominado “El Campamento”. Sin embargo, sólo 45 años más tarde, el 30 de enero de 1971, se instaló la estación sismológica de Pasto en Obonuco, y 64 años después, se organizó el Observatorio en Pasto (Martínez, 2002).

Agobiados por el dolor, los sobrevivientes afectados por el fatídico sismo del 9 de enero y que decidieron quedarse en la región permanecieron varios meses en improvisadas toldas. Después, se dedicaron lentamente a las labores de reconstrucción en medio de privaciones, pobreza y penalidades de todo tipo (ver Figura 41).

Figura 41

Casas de adobe y techos de paja; habitantes de Túquerres pernoctan en carpas fuera de las casas 1936



Fuente. Obando (2019).

Luego de una serie de ligeros temblores en el mes de febrero y de un período de tranquilidad, en julio de 1936, se produjeron cerca de 20 sismos, siendo los más fuertes y trágicos los del 14 y el 17, que terminaron destruyendo a Túquerres, ya que los edificios que estaban averiados

finalmente se desplomaron. También hubo daños severos en Ospina, Iles, Sapuyes, Santacruzy Mallama, y se generaron deslizamientos en las faldas del volcán Azufral y en la vía Túquerres -Yascual.

Los terremotos y el pánico generalizado sumieron a la población de Túquerres, especialmente, en la recesión económica provocada por las grandes pérdidas económicas y en una enorme crisis humanitaria que provocó considerables migraciones a Pasto e Ipiales.

Además, la crítica situación originada por los sismos derivó en una crisis de insalubridad, puesto que el servicio de acueducto quedó inservible, ya que en el sector del Azufral se generó una grieta que desvió el cauce del río del cual se abastecía la población de Túquerres.

La falta del acueducto y alcantarillado y la crisis de insalubridad, probablemente generaron una terrible ola de tifoidea que produjo elevada mortandad, agravada por la ausencia y desconocimiento de los antibióticos. Los desolados habitantes afectados por la enfermedad se trataron con sulfato de quinina y zumode verbena, confiados en la ayuda divina. Patiño (1939), refiere otra epidemia de Bartonelosis, llamada también ‘fiebre verrucosa del Guáitara’, la cual, con inusitada virulencia y elevada mortalidad, afectó a la población de las hoyas de los ríos Guáitara y Patía. Patiño (1939) señaló:

Los vecinos raizales afirmaban que es una enfermedad nueva, la achacan a los terremotos, a erupciones del volcán Doña Juana, a los deslizamientos de La Chorrera y a las grandes avenidas del río Sapuyes, cataclismos acaecidos en 1935 y 1936”. p. 477)

La existencia de la enfermedad en esa época fue ratificada por Cifuentes (1993), quien afirmó que la avalancha arrastró cultivos y viviendas de la orilla del río, y que los cadáveres en descomposición de personas y

animales llevaron a la epidemia de bartonelosis, que acabó con la vida de muchas personas a lo largo de los ríos Sapuyes y Guáitara.

En resumen, el sismo del 9 de enero de 1936 y sus fuertes réplicas se prolongaron por 10 días. El epicentro estuvo muy cerca de la cabecera municipal de Túquerres; se le asignó una intensidad de 7 (EMS-98) a Túquerres, Sapuyes, Ospina y Santa Ana; una intensidad de 6 en Guaitarilla, y de 5 en Yacuanquer, Pasto, Tangua y Sandoná (Sarabia y Cifuentes, 2010). Si bien el sismo no fue de los más violentos, contribuyó de manera decisiva al derrumbe casi total de las construcciones que estaban averiadas desde el terremoto del 7 de agosto y del 26 de octubre de 1935. No obstante, se advirtió que hubo pocas víctimas, ya que la gente aprendió a vivir bajo las carpas (ver Figura 42). Aun así, hubo un sentimiento de pavor colectivo que bordeó el estado de demencia, especialmente entre aquellos que habían perdido a sus familiares y enfrentaban la ruina económica (Cerón, 2017).

Figura 42

Vida en común en carpas temporales con motivo de los sismos de 1936



Fuente. Obando, 2019.

Finalmente, se debe enfatizar en que los efectos que generó el gran deslizamiento de La Chorrera, provocado por el sismo, ocasionó significativos daños en el paisaje. El efecto de los sismos sobre el medio natural fue notorio. Al respecto, Ramírez y Bustamante (1996) afirmaron que los efectos de los sismos sobre el medio natural fueron evidentes en términos de eventos de orden secundario como deslizamientos, taponamiento de ríos, avalanchas e inundaciones y en términos de afectación de un territorio propio de diversas comunidades y de su relativa inutilización para su mantenimiento y reproducción; también, se destaca el efecto adverso sobre los bosques.

Los efectos de los deslizamientos inducidos por los sismos generalmente son: destrucción de cobertura boscosa en una zonas de diversidad biológica, destrucción y arrasamiento del suelo agrícola, aporte masivo de sedimentos a los drenajes con problemas colaterales para su aprovechamiento para abastos y transporte fluvial, represamientos temporales, cambios en el régimen hidrológico y obstrucción de drenajes controncos y empalizadas en los ríos navegables con grave obstáculo para la navegación fluvial.(Ramírez y Bustamante, 1996, p. 207)

05

.....

Los sismos de julio de 1936, la destrucción de Túquerres y las migraciones a Pasto

La serie sísmica del 14 al 18 de julio de 1936 destruyó finalmente la ciudad de Túquerres, el poblado de Sapuyes, y afectó gravemente a Ospina, Yascual, Guachavés, Gualmatán y Ancuya. Los terremotos terminaron sumiendo a la población de Túquerres, especialmente en la recesión económica provocada por las grandes pérdidas materiales y en una enorme crisis humanitaria que provocó considerables migraciones a Pasto, Ipiales y a la República de Ecuador.

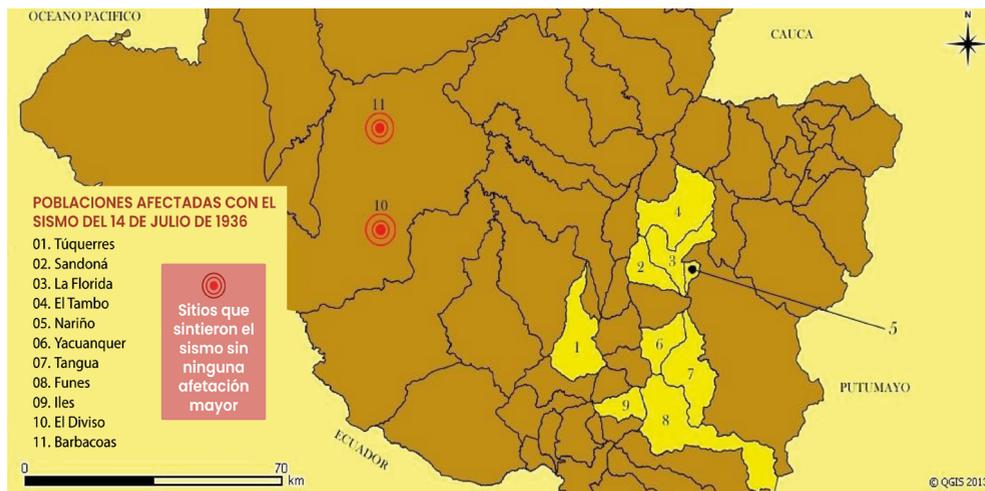
La serie sísmica del 14 al 18 de julio de 1936

Es importante recordar aquí, que años 1935 y 1936 fueron críticos para el departamento de Nariño, teniendo en cuenta que, entre agosto y octubre de 1935, se produjo una serie de temblores que provocaron considerables daños materiales y pérdida de vidas humanas. Los municipios más afectados fueron Túquerres, Cumbal, Carlosama, Aldana, Ipiales, Puerres, Guaitarilla, Gualmatán, Yacuanquer, Tangua, La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya y Pasto (Martínez; 2007). El 9 de enero de 1936, en la provincia de Túquerres, se produjo la tragedia en La Chorrera¹⁵. (ver Figura 43)

15 Para ampliar la información sobre este hecho ver artículo de Martínez (2011).

Figura 43

Mapa de las poblaciones más afectadas con el sismo del 14 de julio de 1936



Fuente: Narváez y Sañudo (2013).

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Aún no repuestos de estos lamentables sucesos, los pobladores de Túquerres vieron afectada nuevamente la tranquilidad de su comarca, ya que entre el 14 y el 18 de julio de 1936 se produjeron nuevos y fuertes sismos.

El padre Ramírez destacó que Túquerres ocupaba entonces el tercer lugar entre las poblaciones de Nariño por el número de habitantes y por su importancia comercial. Al respecto, realizó la siguiente descripción del evento:

1936, 15 de julio, a las 6 p. m. Después de una serie de ligeros temblores en el mes de febrero y de un período de tranquilidad, vinieron los temblores que destruyeron a Túquerres, ciudad situada a 72 kilómetros de Pasto y a una altura de 3.040 metros sobre el nivel del mar. (Ramírez, 1975, p. 178)

Desde el 15 hasta el 17 de julio ocurrieron aproximadamente 20 sismos de diversa intensidad. El ligero temblor del 15 de julio fue un aviso para los habitantes de Túquerres, quienes abandonaron sus casas, y construyeron nuevamente sus tiendas en los parques y en los campos; lugares que pocos días antes habían desocupado, obedeciendo las órdenes de las autoridades locales. De este modo, se evitaron perecer entre las ruinas de sus casas y edificios (Ramírez, 1975).

Con referencia al sismo del 18 de julio, Ramírez (1975) agregó:

1936, 18 de julio, a las 9 y 30. Aún no había desaparecido el terror causado por el primer terremoto cuando otro más fuerte y más largo vino a causar nuevos desastres. La excitación subió de punto debido a que la planta eléctrica se dañó y la ciudad quedó sumida en la oscuridad. Los volcanes apagados e inactivos en todo ese periodo no dieron señal alguna de actividad. (pp. 178-179)

En la sección “Apuntes para la Historia” del referido *Boletín Diocesano de Pasto*, seregistró:

Temblores del 14 y 17 de julio de 1936. En los días 14 y 17 de julio de 1936 se repitieron con furia inusitados los movimientos sísmicos. El 14 se contaron hasta 15 movimientos y el 17, cinco. La Destrucción de Túquerres: la ciudad de Túquerres había sido azotada espantosamente por los terremotos anteriores. Casi todas las casas y templos estaban agrietados y desplomados. Pero fue el terremoto del 17 el que consumó la destrucción total de la capital de la provincia. Tuvo lugar el viernes, a medio día. Un horrendo estremecimiento sacudía la ciudad y en breve solo quedó un vasto campo de ruinas. (Diócesis de Pasto, 1936, p. 359)

Túquerres había sido fundada en 1789. Tenía unos 20.000 habitantes y se situaba a 3.100 metros sobre el nivel del mar. La ciudad estaba construida

sobre las faldas del volcán Azufral era, en todo sentido, una de las más prósperas de Nariño. En el *Boletín Diocesano de Pasto*, se señaló:

Dos comunidades religiosas de las tres que había en Túquerres abandonaron la ciudad antes de la catástrofe: las Salesianas y los Hermanos Maristas. El templo de los P.P. Capuchinos, el convento de estos y el templo parroquial quedaron reducidos a polvo. Fuera de Túquerres, quedaron completamente destruidos Sapuyes y Santa Ana. Víctimas no hubo, sino cinco en la destrucción de Túquerres. La capilla del Santísimo: El padre Julio Álvarez, párroco de Túquerres, había construido una capilla de madera por amenazar ruina el templo parroquial. Allí estaba la Santa Reserva cuando fue arruinada la ciudad. El Sumo Sacramento fue el consuelo de todos los tuquerreños en la hora fatal. Todos iban a rezar y llorar delante del Señor. (p. 359)

En la reciente descripción realizada por Sarabia y Cifuentes (2010), se caracteriza el sismo del 14 de julio con la siguiente información:

“Localización: Latitud 1,10 Longitud -77,60

Profundidad en kilómetros: <30

Hora: 23:00

Magnitud: 5.8

Intensidad máxima = 8”.

Por su parte, en la página web de Sismicidad histórica del Servicio Geológico Colombiano frente a la dificultad para separar los efectos ocurridos cada día, se considera los temblores como una serie sísmica:

Entre el 14 y el 18 de julio de 1936 se reportaron varios sismos fuertes en el sur del departamento de Nariño. El primero ocurrió

el martes 14 a las 6 de la tarde hora local, se sintió en todo el sur del departamento de Nariño y causó daños en Túquerres, Ancuya, Gualmatán y Sapuyes, entre otros. El 15 se sintieron réplicas a lo largo del día que no generaron daños. El jueves 16, a las 11:15 de la mañana se sintió un nuevo sismo de bastante intensidad que volvió a causar daños en Túquerres y Sapuyes. El 17 de julio a las 12:30 p. m. se registró un intenso sismo que causó la destrucción de muchas edificaciones y afectó lugares que no habían sido aquejados en los días anteriores. Finalmente, el sismo del sábado 18 a las 9:30 de la noche fue el último que se registró como causante de daños. (Servicio Geológico Colombiano, s.f.-a, párr. 1)

La reconstrucción histórica define que fueron cuatro fuertes sismos (14, 15, 17 y 18 de julio), seguidos de las normales réplicas que permiten catalogarlos como una 'serie sísmica' que, obviamente dada su magnitud (ver mapas de intensidades) generaron considerables daños en la región del altiplano sur de Nariño, especialmente en Túquerres.

Con respecto a los daños provocados por los sismos, resultó difícil concluir los efectos ocurridos cada día. Sobre esto, el Servicio Geológico Colombiano (s.f. a) señaló:

Los daños más representativos se registraron en Túquerres y sus corregimientos, en Sapuyes, Ospina, Iles, Santa Cruz (Guachavés) y Mallama (Piedrancha), donde hubo colapso de muchas construcciones. Los habitantes de Túquerres y Sapuyes emigraron hacia Pasto, Ipiales y Tulcán, debido a las malas condiciones en que quedaron sus pueblos. (párr. 3)

Otros municipios afectados fueron Consacá y Ancuya, donde quedaron destruidas algunas edificaciones que ya se encontraban averiadas. En Guaitarilla, Sandoná, Funes, El Tambo y Gualmatán, entre otros, se presentaron daños leves en pocas construcciones.

La intensidad de los terremotos fue tan grande que, además de los daños en edificios y viviendas, se produjeron grietas en el suelo y grandes deslizamientos de tierra, junto con los habituales derrumbes que bloquearon las vías.

A raíz de este sismo se produjeron grandes deslizamientos que obstruyeron vías (como la que conduce de Yascual a Túquerres) lo cual dificultó el auxilio a los damnificados. En las faldas del volcán Azufral también ocurrieron deslizamientos, uno de los cuales taponó el Río Verde, por un lapso de 12 horas y en su avenida arrastró el puente Verde. (Servicio Geológico Colombiano, s.f.-a, párr. 4)

El corregimiento de Piaramag en Santa Cruz quedó semidestruido por derrumbes; mientras que, en el corregimiento de Chambú en Sapuyes, hubo numerosas grietas y derrumbes (Sarabia y Cifuentes, 2010).

“La ocurrencia de réplicas fue alta ya que hubo sitios en donde se alcanzaron a registrar más de 20 diarias. Sin embargo, no duraron mucho tiempo, ya que solamente hay reportes hasta el 21 de julio” (Servicio Geológico Colombiano, s.f.-a, párr. 4).

A continuación, se presenta una revisión detallada de la información primaria y de otras fuentes sobre los terremotos del 14, 16, 17 y 18 de julio de 1936, y el análisis de sus efectos en las comunidades.

El sismo del 14 de julio de 1936

El primer evento de la serie sísmica, el temblor del 14 de julio a las 6:00 p. m. sorprendió a los habitantes de la región de Túquerres, que alarmados se lanzaron a las calles. El sismo fue percibido con mayor intensidad en la zona correspondiente a los barrios 20 de Julio y El Ejido. Hasta las siete de la noche se reportaron tres réplicas que aumentaron el temor en mediodía de la oscuridad, puesto que la energía eléctrica se suspendió desde el primer

temblor. Algunas tapias que se encontraban desniveladas se vinieron a tierra, pero no se produjeron desgracias personales. La población volvió a las improvisadas carpas que ya se habían abandonado. En la sección de Tecalanquer, al parecer la más afectada, se originaron varias grietas en el suelo. Se informó que, con el permiso del obispo, el párroco de Túquerres Julio Álvarez trasladó los símbolos sagrados a una capilla improvisada construida en madera, puesto que la antigua iglesia estaba muy afectada por los sismos.

Según Sarabia y Cifuentes (2010), este evento, conocido como ‘El sismo de Túquerres’, es el de mayor evocación entre la gente; sin embargo, esto no significa que haya sido más fuerte que los ocurridos anteriormente, ya que, como se ha visto, varias poblaciones presentaban daños en sus construcciones y este nuevo temblor terminó por destruir lo que ya se encontraba averiado.

Según los registros de El Derecho, de acuerdo con los reportes de las oficinas de Telégrafos, el temblor también fue sentido en Yascual, Guachavés, Tangua, Yacuanquer, Gualmatán, Sandoná, Ancuya, La Florida, Nariño, Funes e Iles. En Funes, se cayeron las torres de la iglesia parroquial; el templo de Nariño sufrió también desperfectos, y la iglesia de Iles se arruinó al igual que la de Briceño en Samaniego; en Sapuyes, varios edificios que estaban cuarteados por los terremotos pasados, ahora se desplomaron. Hubo daños considerables en Yascual, Guachavés, pero especialmente en Túquerres (ver Figura 44).

Un nuevo terremoto con numerosas réplicas se produjo el jueves 16 de julio a las 11:15 a. m., el cual derrumbó varias edificaciones. La población de Túquerres entró en pánico, abandonó sus viviendas, levantó nuevas carpas en la plaza principal y se dispuso a preparar sus alimentos en ollas comunitarias. Según el corresponsal del diario *El Derecho* Horacio Rosero, se abrieron grietas en las faldas del volcán Azufral y en el camino que conduce a Samaniego, al igual que en los socavones de las minas de El Socorro y la Concordia. En las secciones de Chaitán, El Espino y sus inmediaciones, se

derrumbaron varias casas. Ante la lamentable crisis, nuevamente se solicitó el apoyo de las autoridades departamentales y nacionales para atender las múltiples necesidades de los numerosos damnificados.

Ante la difícil situación, la Gobernación de Nariño anunció nuevamente, la próxima visita a la región del Padre Jesuita Simón Sarasola, director del Observatorio Nacional de San Bartolomé y reconocida autoridad nacional de los estudios geológicos en aquella época. Entre tanto, se hicieron públicas las críticas a la Comisión del Senado que con motivo de los sismos anteriores llegó a la región. Esta llegada causó malestar, en palabras del corresponsal: “Lejos de cumplir su deber, se dedicó a hacer política y a despilfarrar en sus jolgorios los dineros nacionales” (El Derecho, 1936i, s. p.).

Figura 44

Vivienda en Túquerres afectada por los sismos de julio de 1936



Fuente. Diario del Sur (2006, p. 1C).

El sismo del 17 de julio de 1936

El 17 de julio a las 12:30 p. m. se produjo otro fuerte terremoto (ver figura 45). En Túquerres, los pocos edificios que habían quedado

en pie ahora se desplomaron. En la Figura 46, se observa el mapa de intensidades del sismo.

Figura 45

Epicentro y zonas afectadas por el terremoto de Túquerres del 17 de julio de 1936



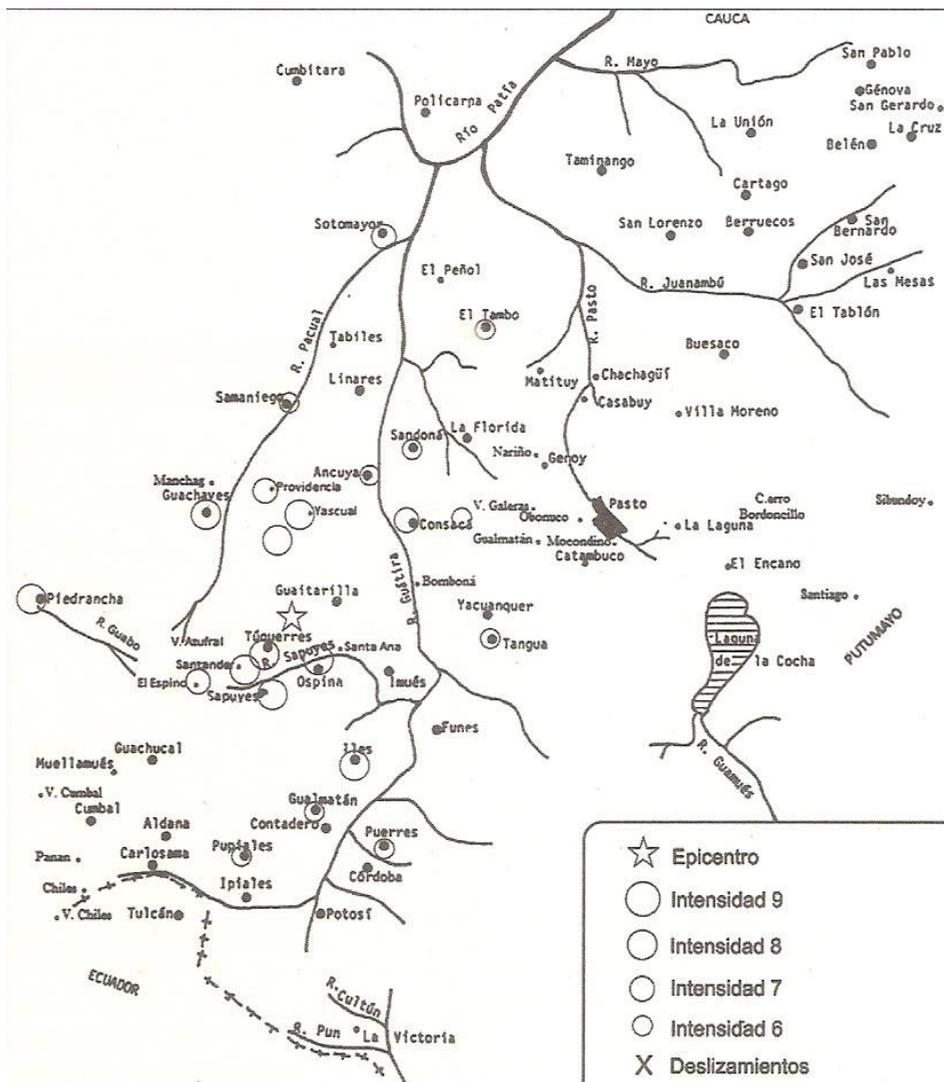
Fuente: Barbosa et al. (2019).

Según el corresponsal del diario:

Los habitantes llenos de pavor imploran públicamente la misericordia, corren despavoridos por las calles, solicitan públicamente la absolución que los sacerdotes la imparten colectivamente. Hay numerosos muertos y heridos cuyos nombres no es posible conocer, pero son muchos. Varias casas de comercio perdieron su existenciade mercancías, pues los muros las sepultaron. Es imposible comunicarles detalles, puesto que la impresión es inmensa. (Diario El Derecho, 1936i, s. p.)

Figura 46

Mapa de intensidades del sismo del 17 de julio de 1936, sur del departamento



Fuente. Sarabia y Cifuentes (2010, p. 34) modificado por Cerón (2016, p. 267)

Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Cifuentes (1993) escribió:

Muchas casas presentaban serias averías: paredes rotas, puertas y ventanales desvencijados, grandes boquetes en los paramentos; techos que había caído, casas desvencijadas o agrietadas. Aún, en las calles de la ciudad, pudo observarse que se habían formado grandes grietas. Los habitantes de la maltrecha ciudad recorrían sus calles, observaban espantados los destrozos y empezaban a remover los escombros, llenos de cruel consternación... Era impresionante el trabajo febril de sus habitantes, que en la remoción de escombros o en la construcción de carpas iban y venían, subían y bajaban como un hormiguero humano. Las familias, que no poseían patios interiores, irrumpieron en el 'Parque Bolívar' de la ciudad o en su plaza principal, para levantar sus carpas, sin planeación alguna, sin un orden predeterminado. Simplemente cada familia elegía un sitio cualquiera y empezaba la febricitante construcción. (pp. 194-195)

Efectos de los sismos se observan en las Figuras 47, 48, 49, 50 y 51.

Ante las circunstancias la plaza y el parque de Túquerres semejaban campamentos provisionales de gitanos y, en medio de los escombros de palos, tejas, tapias caídas, derruidas ventanas, desvencijadas puertas y postes de alumbrado colapsados, se veían blanquear las carpas que albergaban a la población que, en improvisadas cocinas, preparaban de manera solidaria sus alimentos. Para agravar la situación, no había agua ni fluido eléctrico.

Según los informes telegráficos, la tragedia fue de grandes proporciones. El día 17 se conoció el saldo de ocho muertos aún sin identificación, quienes fueron sacados de entre los escombros. En medio del desorden, innumerables familias que se aprovisionaban de lo fundamental

salieron aterrorizadas de Túquerres con destino a Pasto e Ipiales. En el pueblo se manifestaba la indignación, porque la gente se sentía abandonada por las autoridades, había carencia de lo elemental, especialmente de medicamentos, porque las boticas desaparecieron. Aproximadamente, 200 personas provenientes de Pasto e Ipiales llegaron desesperadamente en busca de sus familiares. Los heridos fueron trasladados a estas ciudades.

Figura 47

Casa en Túquerres afectada por los sismos de julio de 1936



Fuente. Archivo documental de Foto Estudio Milenium, Túquerres.

El edificio de Telégrafos quedó destruido, motivo por el cual sus funcionarios: Julio Humberto Benavides, Froilán Arévalo y el supernumerario Célamo Álava, trabajaban en una improvisada carpa levantada en la plaza, desde ahí informaban al país sobre lo sucedido. Cerca de las 12:00 p. m., llegó, desde Pasto, el gobernador Horacio Ortega, acompañado del secretario de Hacienda. También, acudió un pelotón de tropa del Batallón Grupo Cabal de Ipiales, bajo el mando del capitán Garzón.

Figura 48

Efectos del sismo del 17 de julio de 1936 en Túquerres



Fuente. Archivo documental de Foto Estudio Milenium, Túquerres.

Neftalí Benavides, a través de un informe telefónico, reportó al diario *El Derecho* lo siguiente:

El terremoto que azotó a Túquerres no tiene precedentes en estas regiones. Es imposible describirles todo lo que los ojos aprisionan en los lugares de la tragedia. Hay calles que están cubiertas con techos de casas y con muros de edificios; otras muestran los frentes en pie, con grietas, pero se puede decir que no hay casa que pueda admitir una refacción que la torne servible. Según se puede apreciar, el sector de la entrada de Pasto, llamado parte baja o de “La fábrica” es la que menos ha sufrido y donde no se notan escombros en el suelo; el carro puede penetrar fácilmente hasta la plaza de mercado, donde se encuentran muros de edificios venidos a tierra. (Diario *El Derecho*, 1936j, s. p.)

Astoria era el nombre de un afamado hotel ubicado en el centro de la ciudad, el cual quedó considerablemente afectado por el sismo, así como la plaza, casas de reconocidos ciudadanos y viviendas donde funcionaban locales comerciales:

El Hotel Astoria está completamente inservible: la casa de don Rafael Lince es de las que menos ruina muestra exteriormente. Por una de las calles es imposible salir en carro a la plaza, los muros desvencijados la cubren totalmente. En el parque hay muchas carpas y en una de ellas funciona la oficina telegráfica... La plaza muestra en todo su horror la desolación y la ruina. La casa de nuestro compañero Carlos Olmedo Bravo, director de 'La Doctrina', está destruida; así hay muchos edificios cuyos propietarios desconozco. La casa donde funcionaba el almacén de la Casa Sager fue atacada por uno de los muros laterales de la iglesia Matriz, que se vino al suelo, también están destruidas las casas de don Arquímedes Caldas, y las de las familias Caldas y Feuillet. (Diario El Derecho, 1936j, s. p.)

En referencia a los daños en las construcciones eclesiásticas y la imagen de desolación en la ciudad, Neftalí Benavides escribió:

En cuanto a la iglesia de los Capuchinos, se han caído algunas tapias y terribles abramuestra todo el frontis; el convento se cayó en la parte que da hacia la calle, pero en el sector que habitaban los sacerdotes, apenas se registraron desmoronamientos y grietas. La iglesia vieja de los mismos padres sufrió averías en el frontis, pero relativamente poco en la parte interior. Todas las calles muestran ruinas en el suelo y muros que apenas se sostienen. Parece que la gente ha huido, pues el movimiento se reconcentra apenas en las plazas. Por donde habitan seres humanos, se encuentran cuadros de dolor y de miseria, el alma se empequeñece ante estas escenas macabras que marca la adversidad. (Diario El Derecho, 1936j, s. p.)

Ante la lamentable situación, la desesperación colectiva, el sentimiento de impotencia y frustración de los pobladores, nuevamente la fe católica es enmarcada en la noción de destino, ligada a lo religioso, la que se hace presente.

Los padres Capuchinos salieron a las calles a impartir absoluciones, tratando de consolar a la gente y sus lamentaciones, y colaboraron en la distribución de los auxilios. En estas labores se destacaron fray Pacífico de Túquerres, fray Gerardo de Túquerres y fray Esteban de Pasto.

También el padre Jesús Villarreal (que estaba de visita) y cinco hermanos que ayudaban en la obra. El cura de Túquerres se encontraba en Pasto en cumplimiento de funciones del clero. La capilla del Señor de los Milagros, levantada provisionalmente desde hace algunos meses, fue el centro del culto religioso.

Por otra parte, visitantes de las poblaciones de Samaniego y Guachavés afirmaron que el volcán Cerro Negro o Cerro Bravo estaba lanzando columnas de humo y arrojando lava; sin embargo, no existen registros confiables de la actividad del volcán en esa época.

A la madrugada del día siguiente, llegaron los primeros auxilios provenientes de Pasto y transportados por el Comando del Batallón Boyacá, básicamente víveres, medicamentos y carpas. Un grupo de soldados del mismo batallón prestó los servicios de seguridad. Con algunos auxilios también hizo presencia en Túquerres el Cónsul de Colombia en Tulcán (Ecuador), el señor Simón Arboleda, acompañado de un grupo de oficiales del Batallón Carchi de Tulcán. Así mismo, llegó a la destruida ciudad una comisión de la Cruz Roja de Tulcán, quienes traían víveres, medicamentos y dos expertas enfermeras que se dedicaron a curar a los heridos. Se oficializó también la llegada de un contingente del ejército de Cali, al mando del comandante.

Ante la lamentable situación, cabe destacar los valiosos aportes de la vecina república de Ecuador desde el comienzo de la crisis. El Editorial del diario *El Derecho* refirió:

El bello y generoso gesto de la república hermana debe inscribirse en nuestros anales, con caracteres salientes; este pueblo está agradecidísimo y deja testimonio de su gratitud especial, cuando el dolor tiende lazos de hermandad entre los pueblos, las notas diplomáticas nada sirven y nada representan; el ideal de Bolívar, se realiza ahora compartiendo el sufrimiento de esta región. (Diario *El Derecho*, 1936j, s. p.)

Figura 49

Pobladores de Túquerres 1936, afectados por los sismos en compañía de un sacerdote Capuchino



Fuente. Archivo documental de Foto estudio Milenium, Túquerres.

Un reporte posterior informó que se sacaron 11 muertos de las ruinas. Se identificaron los cadáveres de las señoritas Concepción Villota y Eva Ortíz V. No fue posible determinar el número exacto de heridos. Como suele suceder en este tipo de tragedias, tampoco estuvieron ausentes los

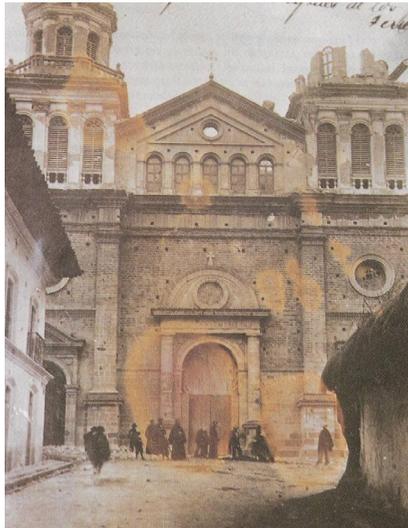
ladrones que aprovecharon la crisis para hacer de las suyas. Al parecer, un buen número de ellos, provenientes de Pasto, estaban saqueando las pertenencias de las atribuladas familias que, en su desespero, habían abandonado sus casas.

Blaikie et al. (1996) afirmaron que la mayoría de las personas que mueren en los terremotos lo hacen bajo el colapso de estructuras hechas por el hombre, en particular viviendas domésticas.

De acuerdo con los datos de la infografía de Barbosa et al. (2019), muchas personas al momento del sismo principal se encontraban acampando en plazas y lugares abiertos, debido al nerviosismo que causaron los temblores ocurridos en los días anteriores. Este hecho pudo haber contribuido para que el número de víctimas fuera reducido.

Figura 50

Iglesia de San José, administrada por la Comunidad de Padres Capuchinos, afectada por los sismos de 1936



Fuente. Cifuentes, (1993, p. 203).

Figura 51

Estragos producidos por los terremotos de 1936



Fuente. Archivo documental de Foto Estudio Milenium, Túquerres.

El sismo de 18 de julio de 1936

Para agravar aún más la lamentable situación, otro fuerte terremoto se produjo el sábado 18 de julio de 1936, a las 9:30 p. m., con más de doce replicas, generando nuevos daños en las semidestruidas viviendas (ver Figura 52). Sobre este hecho, Cifuentes (1993) expresó:

Las casas se bamboleaban y traqueaban sus construcciones... Algunos se arrodillaban, con los brazos en alto, musitaban en silencio una plegaria. La ciudad se bamboleaba, zarandeada sin conmiseración. Nubes de polvo se levantaban acá y allá, simulado formas fantasmales, al ser enfocadas por las linternas. Al confuso griterío de las gentes, se mezclaba ensordecedor el alboroto de las casas de madera que traqueaban, el chirrido de las puertas, el chasquido de los vidrios que se rompían o el retumbar de las tapias que caían. Las velas no servían, pues tan pronto se encendían, eran apagadas por nubes de polvo que se levantaban por doquier. Los pobres habitantes se hallaban en el paroxismo de la angustia:

corrían desesperados de un sitio a otro, sin orden, sin concierto, sin un plan, sin un objetivo determinado. Todos lloraban, gritaban o pedían misericordia. (p. 201)

Cifuentes¹⁶ (1993) complementa la dantesca descripción así:

Fue un terremoto largo y duro; ¡la ciudad se bamboleaba como una cáscara de nuez en un torbellino! Las casas no aguantaron y vinieron a tierra las pocas que habían logrado mantenerse en pie. Una nube de polvo sucio y maloliente invadió el ámbito de toda la ciudad y sus angustiados moradores conocieron el pavor en toda su horripilante grandeza. Los gritos de socorro eran apagados de inmediato por el retumbar de tapias que caían; los ojos enceguecidos por el polvo no alcanzaban a valorar en toda su extensión lo que estaba pasando. Las gentes corrían atolondradas en busca de un refugio, que nadie encontraba; otras se abrazaban en grupos compactos obstruyendo las calles y el tránsito de quienes corrían... La confusión total, la obnubilación de las almas lo invadía todo...El frío era intenso y el viento, cargado de polvo, azotaba sin piedad los rostros... En una palabra, el cuadro era dantesco... Aquella pesadilla no parecía acabar nunca. ¡Fue la noche más larga y horrenda que vivió Túquerres en su ya larga historia! (p. 216)

Al día siguiente, una comitiva encabezada por José Bricenio Pérez (alcalde de Túquerres), Daniel Caicedo (administrador de correos), Gabriel Castillo (tesorero municipal), acompañados por otros personajes importantes como el Dr. Alberto León Mantilla, Gonzalo Benavides Álvarez

16 *Guillermo Cifuentes López es miembro correspondiente de la Academia Nariñense de Historia; también, es considerado como 'La memoria viva de Túquerres'. Es un intelectual reconocido, apreciado y respetado por sus coterráneos. En su novela histórica titulada La ciudad mártir recreó los luctuosos acontecimientos que afrontó su ciudad natal con motivo de los sismos.*

y Rafael Lince, en un recorrido por la destruida ciudad (ver Figura 52), realizaron el inventario de daños, el cual arrojó:

Deterioro alarmante, destrucción completa del Palacio Municipal, de la cárcel, del Colegio de Señoritas, que dirigían las Hermanas Salesianas, de la Escuela de Varones regentada por la Comunidad de Hermanos Maristas, del Hospital, de la iglesia de San José, administrada por la Comunidad de Padres Capuchinos que se habían establecido en la ciudad desde finales del siglo pasado, y al lado de estas edificaciones importantes, numerosas viviendas de todo tipo, índole y condición, yacían en escombros. Las calles de la ciudad presentaban numerosas y profundas grietas; la tubería del acueducto emergía aquí y allá completamente despedazada; el alcantarillado se hallaba igualmente destruido, y por las fisuras y resquebrajamiento de las calles salían a la superficie las aguas negras, produciendo un olor nauseabundo y llenando de pavor a los habitantes, que veían (y con toda razón) avecinarse la peste, como un nuevo e inmediato flagelo de la ciudad. (Cifuentes, 1993, p. 216)

Figura 52

Daños producidos por los terremotos de 1936



Fuente. Archivo documental Foto Estudio Milenium, Túquerres.

Debido a la fragilidad de las construcciones en los cementerios y el escaso cemento utilizado para pegar las bóvedas y lápidas, se observó imágenes terribles: de las sepulturas salían restos, lo que terminó por horrorizar a la martirizada población.

En el camposanto habían sufrido idéntica destrucción los mausoleos y catafalcos, y de numerosas tumbas destruidas asomaban los cadáveres, en diferentes estados de descomposición y en las más inenarrables y terroríficas formas, que llenaban de pavor a cuantos los miraban, como si los muertos se hubieran levantado horrorizados a contemplar las ruinas de la ciudad. Un olor a escombros, a cieno, a putrefacción, que producía aún mayor espanto, lo invadía todo. En una palabra, ¡la ciudad estaba destruida! Todo había terminado para la hermosa y floreciente Túquerres. (Cifuentes, 1993, pp. 202-203).

La situación era sumamente crítica, como ya se mencionó, además de la destrucción de casas y edificios, se carecía de los servicios básicos. No había agua potable, tampoco energía, escaseaban los alimentos y ropas; el frío era intenso y las pocas casas que aún se mantenía en pie, estaban desvencijadas, con sus paredes cuarteadas.

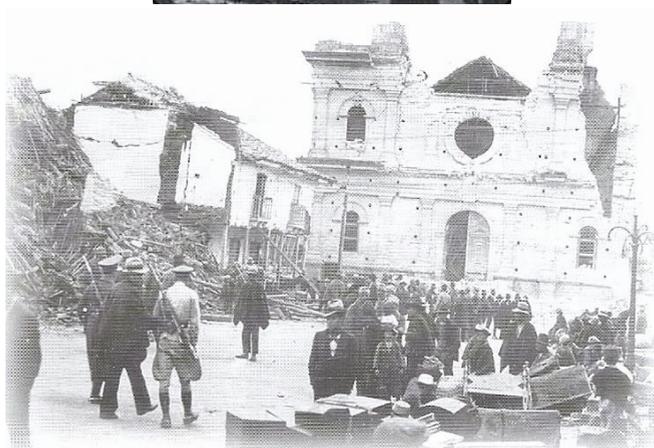
En la ‘ciudad mártir’, como Cifuentes denominó a Túquerres, anotó:

Lo más doloroso era ver a los enfermos del hospital que se encontraban tendidos en la calle, donde la caridad pública les había improvisado “camas”, consistentes en unas cuantas mantas o ruanas, echadas simplemente sobre el duro suelo a la intemperie. La población no estaba pendiente de otra cosa que no fuera la espera de un nuevo temblor; la idea de que Túquerres iba a desaparecer tragado por la tierra, se iba propagando de unos a otros, como una terrible epidemia psicológica. La obsesión de morir tragados por la tierra, era ya general. (Cifuentes, 1993, pp. 202-203)

Lagente recordaba el fatídico suceso de La Chorrera que sepultó a esa población, agravado ahora por los nuevos sismos que prácticamente destruyeron la ciudad y los templos (ver Figuras 53 y 54).

Figura 53

Antigua iglesia de Túquerres destruida por los terremotos que asolaron la región en 1936



Fuente. Fondo de Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE–(2012).

De acuerdo con Wilches-Chaux (como se citó en Meyer y Velásquez, 1993), la etapa con la cual normalmente se identifican los desastres, es decir, de angustia, es la etapa de las sirenas y las carpas, de la distribución de auxilios y de los albergues y hospitales de emergencia, constituye apenas la punta del iceberg: el cráter por donde hace erupción, estimuladas por fenómenos de origen humano o natural; una serie de situaciones con las cuales cotidianamente convive la comunidad, que son la realidad misma de la comunidad que las padece. Por ejemplo, en una comunidad marginada asentada sobre una falla geológica activa en zona urbana o rural, las prioridades no se referirán a estructuras sismo resistentes ni a comités de emergencia que entren a actuar en caso de terremoto, sino al mejoramiento de la vivienda, la instalación de servicios públicos, la salud y nutrición básica, y la organización de los miembros para obtener la solución de esas necesidades prioritarias (Meyer y Velásquez, 1993).

Las carencias eran mayores para la época, aún más en el olvidado sur de Nariño, pues no había buenas vías de comunicación que facilitaran la entrega oportuna de las ayudas. Los materiales de construcción de viviendas continuaban siendo los mismos vulnerables a los sismos, y el desarrollo tecnológico de entonces limitaba la reparación de redes de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Los edificios públicos, entre ellos el hospital, quedaron destruidos, dificultando la atención de los heridos. La satisfacción de las necesidades básicas de la gente quedó supremamente limitada.

En resumen, el sismo del 17 de julio fue el más destructivo de la serie de movimientos producidos entre el 14 y el 18 de julio, pues causó la ruina de poblaciones como Sapuyes, Mallama, Santacruz, Túquerres, Ospina e Iles.

Figura 54

Estragos producidos por los terremotos de 1936



Fuente. Archivo documental de foto Estudio Milenium, Túquerres.

De acuerdo con el Servicio Geológico Colombiano (SGC). (s.f.-a) el movimiento fue de magnitud 6.3 Mw., se produjo a las 12:30 p. m., con epicentro Latitud 1.17 y Longitud 77.70, a una profundidad de 10 km e intensidad máxima de 8: daño severo.

A continuación, se presenta el reporte de los daños en las construcciones:

Túquerres: muchas viviendas colapsaron. El resto de las edificaciones presentaron daños severos entre ellas las iglesias

de los Padres Capuchinos y Matriz. Fue necesario demoler la mayoría de las construcciones. Santacruz: Muchas construcciones colapsaron, mientras que la iglesia, la alcaldía y numerosas casas quedaron inhabitables. En la vereda Piaramag, cayeron muchas casas. Ospina: varias edificaciones que se encontraban averiadas por sismos anteriores quedaron destruidas. Mallama: colapsaron 100 casas y algunas más quedaron averiadas. Iles: hubo varias casas destruidas y otras averiadas. Sapuyes: numerosas casas tanto del área urbana como rural colapsaron y otras quedaron inhabitables. (Barbosa et al., 2019, s. p.)

El sismo también causó deslizamientos y grietas en el terreno, de acuerdo con los mismos autores, se reportó:

Mallama: en el flanco occidental del volcán Azufral se presentaron varios deslizamientos, uno de ellos obstruyó el río Verde durante 12 horas, generando una pequeña avenida torrencial. Otros deslizamientos obstruyeron la carretera de acceso a la población. Túquerres: la vía que conduce a Yascual quedó obstruida. Santacruz: En las veredas Piaramag y El Edén ocurrieron grandes deslizamientos que arrasaron viviendas y cultivos. Túquerres: En plazas y calles de la ciudad se abrieron grietas, al igual que en las faldas del volcán Azufral y en la zona de la quebrada Oscura. Santacruz: En Piaramag, se abrieron grandes grietas en el suelo. (Barbosa et al., 2019, s. p.)

La visita del padre Simón Sarasola

La tragedia fue de grandes proporciones, por ello, en medio del dolor y la desgracia, desde Bogotá llegó a Pasto el padre Jesuita Simón Sarasola Lizarribar; posteriormente se trasladó a Túquerres (ver Figura 55). El padre de nacionalidad española fue director del Observatorio Nacional

de San Bartolomé¹⁷. La población se aglomeró en torno al vehículo que lo transportaba, le pedían que les informe si el peligro había terminado.

Cumplida su visita allugar de la tragedia y en conferencia dictada en Pasto, después de asistir a una de las reuniones de la Junta Pro-damnificados, realizada en el Colegio de San Francisco Javier, el director del observatorio, emitió algunas ideas, que, reconoció, podrían rectificarse después de hacer un estudio más detenido.

El padre Sarasola manifestó que, durante su viaje a Túquerres, pudo observar que existen grandes fallas en el terreno que demuestran que la zona afectada está compuesta por terrenos de reciente formación. Descartó que los movimientos sísmicos tuvieran origen volcánico, debido a su carácter tectónico, considerando que en Nariño existen zonas geológicas en formación, especialmente en torno al río Guáitara.

Así, el científico consideró que los sismos en la región de Túquerres continuarían durante otro tiempo y podrían presentarse periódicamente en otras épocas, hasta que la tierra adquiriera una definitiva posición o equilibrio. También, manifestó que si era posible prevenir y evitar los

17 *El padre Simón Sarasola fue un distinguido científico de la época. Fue llamado a la Dirección del Observatorio Nacional por el presidente de la República de Colombia don Marco Fidel Suárez. El padre llegó a Bogotá los primeros días del año de 1921. Como resultado de varias conferencias con las autoridades, se resolvió la organización de un Observatorio Meteorológico en el edificio del Colegio Nacional de San Bartolomé. En abril del mismo año, el padre Sarasola viajó a Europa y Estados Unidos, con el fin de adquirir el material necesario para el observatorio. El observatorio se inauguró en 1922. Se inició con la organización de algunas estaciones a todo lo largo del territorio de la República. Los dos primeros sismógrafos de Colombia fueron instalados por el padre Sarasola. En el año de 1941, dejó el cargo voluntariamente del Observatorio Meteorológico Nacional de Colombia. En asocio con el P. Luis Emilio Ramírez, S.J. organizó el Instituto Geofísico de los Andes Colombianos, situado en el edificio del Colegio de los PP. de la Compañía de Jesús en los campos de La Merced. (Osorio, 1943, pp. 116-117).*

estragos que estos movimientos ocasionaban, mejorando específicamente la calidad de las construcciones.

Figura 55

Padre Simón Sarasola, S.J. (1.871-1.947), director del Observatorio Nacional de San Bartolomé



Fuente. Instituto Geofísico Universidad Javeriana (2012).

El afamado sacerdote, citó como ejemplo el caso notorio de Japón, donde frecuentemente suceden sismos, pero gracias a las medidas del gobierno que ha reglamentado las construcciones, las consecuencias negativas de los movimientos disminuyeron notoriamente. Estimó que los

sistemas de construcción en la ciudad son pésimos e inadecuados, expresó la necesidad que el gobierno reglamente en forma obligatoria las nuevas construcciones, para que éstas se levanten técnicamente y con buenos cimientos, atando los techos a las paredes en forma tal que el conjunto de la edificación pueda resistir la acción de los movimientos telúricos. Insistió en la responsabilidad de las autoridades para evitar la absoluta libertad de construir casas y edificios sin consideraciones técnicas, puesto que ésta es la causa de las pérdidas que se lamentan hoy y del atraso en que viven nuestros pueblos y ciudades.

De manera curiosa y con respecto a Pasto y a la actividad del volcán Galeras, anotó:

En cuanto al problema de Pasto, la ciudad capital no presenta peligro, pues el terrenoya está formado, no presenta fallas como las que se observan en la región del Guáitara y parece también que las capas terrestres han adquirido una formación que las presenta más consistentes. El volcán Galeras es más un adorno de la ciudad; su mejor guardián y su más culminado compañero y nada tiene que ver con los actuales terremotos, pues estos no son de carácter volcánico y los movimientos tampoco lo afectan. En caso de una erupción de este volcán, la ciudad no correría mayor peligro, pues la colocación de las bocas indica mejor dominio hacia Consacá y esas regiones adyacentes. Conviene hacer una campaña en todos los periódicos de la República, para desvanecer la idea de que el Galeras es nuestro enemigo, pues tal cosa se afirma en el norte, cuando se registran movimientos sísmicos en estas regiones. (Diario El Derecho, 1936k, s. p.)

Las observaciones del padre Sarasola acerca del volcán Galeras, y la geología de Pasto en aquella época han sido revisadas recientemente con nuevos estudios científicos y técnicos a cargo del antiguo Ingeominas, hoy

Servicio Geológico Colombiano¹⁸. Cabe entender las limitaciones que, para entonces, tenían los conocimientos geológicos, sismológicos y vulcanológicos.

No obstante, el padre Sarasola, como director del Observatorio de San Bartolomé, era, en la época, la mayor autoridad científica en la materia. Asimismo, en ese tiempo, al parecer, no entraban en contradicción las concepciones científicas y religiosas. Al respecto, Janku et al. (2012) señalaron:

Considerando lo anterior, coincidimos con las afirmaciones de que esta compleja y complementaria relación entre explicaciones científicas y religiosas de las causas de los desastres es bastante anterior. El aceptar al Todopoderoso como la causa primera no excluía causas secundarias o terciarias, fueran estas científicas e, incluso, sociales. (p. 14)

En correspondencia, con el fin de recoger fondos para los damnificados que emigraron de Túquerres y que se encontraban en la ciudad de Pasto, se organizó en las instalaciones del Colegio San Francisco Javier, el día 24 de julio, una conferencia a cargo del padre Sarasola, sobre “Sismología y construcciones sísmicas”, cuya entrada fue pagada. El sacerdote y científico abordó la explicación de las causas de los terremotos y la realamenaza que representa para la ciudad el volcán Galeras (cabe recordar que, para

18 *Considerar al Galeras como “adorno de la ciudad, guardián y culminado compañero” es una apreciación romántica y cuestionable y desde entonces ha hecho carrera en la ciudad dificultado los intentos de prevención y generación de cultura del riesgo. Para más información ver el libro “Historia de la actividad del volcán Galeras y percepción de los fenómenos telúrico- volcánicos en el contexto cultural de Pasto”, (Martínez, 2002), también autor de este trabajo. Asimismo, se recomienda acudir a la literatura que acompaña la cuarta versión del mapa de amenaza volcánica potencial del Galeras (Servicio Geológico Colombiano, 2016), disponible en www.sgc.gov.co*

la época, el volcán estuvo muy activo, como se verá en el capítulo 6). La conferencia estuvo dirigida al público en general y a estudiantes, la cual se constituyó en una verdadera “cátedra de Geofísica”. El contenido es de gran importancia como valioso documento científico de la época; sin embargo, es poco conocido¹⁹. Su relevancia radica en que explica, con la claridad del maestro y la sabiduría del científico, lo sucedido en Nariño; además, se hace una serie de recomendaciones para enfrentar los sismos.

Según Espinosa (2012), la conferencia estuvo dirigida a un público de buena formación, pero no especialista en el tema, por lo tanto, solo explicó lo esencial sobre sismos y volcanes (en aquella época se creía comúnmente que los sismos tenían siempre origen volcánico), expuso algunas características generales de la topografía y la geología nariñenses, ofreció unas ideas básicas sobre la futura ocurrencia de sismos e hizo unas recomendaciones sobre las técnicas adecuadas de construcción en una región sísmica como Nariño. Se podría también decir que uno de los objetivos del padre Sarasola fue tranquilizar a la comunidad nariñense después de los sucesos trágicos de Túquerres y su área. Por su importancia histórica y académica, y por el escaso conocimiento que se tiene del documento, a continuación, se transcribe textualmente la conferencia:

Conferencia dictada por el p. Simón Sarasola, S. J., director del Observatorio Meteorológico Nacional, en el salón de actos del colegio de San Francisco Javier, el 27 de julio de 1936.

19 *El texto de la conferencia del padre Simón Sarasola, S. J. y director del Observatorio Meteorológico Nacional, en el salón de actos del Colegio de San Francisco Javier, el día 27 de julio de 1936, fue publicado en la revista Juventud Javeriana en enero de 1937. Posteriormente, se publicó en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, en octubre del mismo año.*

Origen de los actuales terremotos. Sistemas aconsejables para construcciones asísmicas

Hace Muchos años que deseaba venir a Pasto. Por una parte, los elogios que me habían hecho de la caballerosidad de sus habitantes, por otra, las bellezas de la naturaleza de estas regiones, sus grandiosas montañas, sus amenos valles y hasta los volcanes con sus misteriosas erupciones, todo en una palabra había despertado en migran curiosidad por conocer el departamento de Nariño.

Mis esperanzas no han quedado defraudadas; tanto los habitantes como la naturaleza me han hecho concebir un gran concepto de este bellissimo departamento, que, a mi juicio, tiene un porvenir brillante. Pero no faltará algún pesimista que me diga: ¿y los volcanes?, ¿y los temblores?, ¿y los peligros a los que vivimos expuestos?, ¿no vemo estos mismos días la catástrofe de Túquerres? Precisamente en esta breve conferencia quiero responder a esos reparos.

Podría exponeros teorías sobre los volcanes y terremotos, de qué modo y con qué exactitud se registran las ondas sísmicas a enormes distancias, y con qué rapidez dan la vuelta al mundo y cómo los sismógrafos han servido para descubrir pozos de petróleo; pero esto no es hoy tan importante ni de tanta actualidad en Pasto. Muchos han calumniado a esta ciudad, ocurre una erupción del Galeras y ya anuncia el telégrafo la ruina de Pasto. Hay temblores y no faltará quien telegrafe que la iglesia de la Merced está en ruinas; ya veis, ni a mí me han perdonado; apenas había llegado, y al día siguiente las emisoras de radio anunciaban que estaba sepultado entre los escombros de Túquerres. En una palabra, cuando se trata de temblores y volcanes, hay muchas exageraciones. Esto no quita que no sea un asunto serio. Por eso voy a probaros que, si se toman ciertas precauciones en el modo de construir los edificios, tanto en Pasto como en la mayor parte de los pueblos del departamento, se puede vivir con tranquilidad, empecemos por Pasto:

¿Qué puede temer esta ciudad del Galeras? Su actividad bien la conocéis. Es regla que todo volcán activo lanza corrientes de lava que como corrientes de fuego bajan por las vertientes y todo lo arrasan. Fueron notables las erupciones de 1925 y siguientes. Pregunto yo ahora, debe temer Pasto alguna catástrofe parecida a la de la isla Martinica²⁰ en 1902? De ningún modo, la razón es clara, durante muchísimos siglos nunca ha experimentado Pasto los horrores de una corriente de lava, porque esta se dirige a la vertiente opuesta. Aun suponiendo lo peor, a saber, que por un trastorno geológico las erupciones vinieran hacia la ciudad, todavía no tendría peligro, pues la distancia es muy grande, hay muchas hondonadas con grandes grietas, por donde tendrían que pasar las corrientes de lava, así que se puede vivir con tranquilidad en Pasto. Es natural que, entrando el Galeras en actividad haya ruidos subterráneos, violentas sacudidas que hacen temblar a las puertas y ventanas, más estos fenómenos son pasajeros, no tienen serias consecuencias. ¿Pero los temblores no podrán destruir algún día la ciudad de Pasto?

Hay que distinguir dos clases de temblores, a saber: temblores volcánicos y tectónicos. Teniendo tan cerca el Galeras, es natural que haya con cierta frecuencia temblores volcánicos, pero estos son, en general, superficiales y no tienen mucha intensidad. Un ejemplo lo tenemos en los célebres volcanes de las islas Hawái: Mauna-Loa y Kilauea. El primero tiene un cráter inmenso de unos 500 kilómetros de diámetro y el desbordamiento de las cascadas

20 *Se refiere a la ciudad de Saint Pierre, en la isla Martinica (Antillas Francesas) que, en mayo 8 de 1902, fue destruida en cuestión de minutos por la violenta erupción del volcán Mont Pelee, que arrojó miles de toneladas de lava y flujos piroclásticos, causando la muerte de 29.000 personas.*

y chorros de lava del segundo es un espectáculo único en el mundo. Pues bien, en esta región apenas hay día en que no tiemble la tierra. El gobierno de los Estados Unidos tiene allí un observatorio vulcanológico y gracias a su director Mr. Jagger, a quien conocí en Washington, he recibido sus publicaciones. Allí los temblores son casi diarios, pero sin importancia.

La otra clase de temblores llamados tectónicos son más raros, pero algo más fuertes y Pasto puede experimentarlos y los ha experimentado. Así, por ejemplo, el temblor del 7 de agosto del año pasado fue registrado en nuestros sismógrafos de Bogotá y los de Europa. Afortunadamente, no ocasionó daños notables en la ciudad, pero si los edificios no están contruidos sólidamente, pueden estos sufrir mucho y hasta desplomarse. Por eso luego daremos unas reglas sobre las construcciones. Digo ahora algo sobre la situación de Pasto. En general, esta ciudad tiene distancias características de toda esa región azotadas estos días por los temblores. Aquí las pendientes son suaves, no hay fallas casi verticales como en la región del Guáitara. Es verdad que los terrenos nunca son uniformes y aquí mismo hay quebradas, en donde no se debiera construir; o en caso de hacerlo tomando muchas precauciones, pero en general casi todo el valle es terreno sólido, y teniendo en cuenta lo que después diremos, se pueden construir casas y edificios sólidos.

Pasemos a decir algo sobre esa región que se extiende al sur y que, durante estos días, ha sido objeto de las preocupaciones de la República. Se requiere varios años para estudiar a fondo su geología. El fin de mi viaje ha sido estudiar la configuración de los terrenos, desde el punto de vista de la Geofísica. Que, en gran parte del departamento de Nariño, la construcción geológica del suelo esté muy relacionada con los volcanes es evidente.

Al parecer los basaltos, las andesitas, etc., y toda la serranía de Doña Juana hasta el Cumbal, Chiles y Cerro Negro forma un espacio de arco inmenso de carácter volcánico. Por eso nada tiene de extraño que aparezcan lavas basálticas, fuentes térmicas, aguas ferruginosas con ácidos diversos, azufre, etc. Esto no es lo más importante, lo que da una característica especial a la región azotada por los temblores es la inestabilidad de esa comarca del Guáitara; en ese profundo valle, las vertientes son muy pendientes e indican levantamientos de tiempos antiguos y hundimientos de caracteres catastróficos. Hay muchas rocas sueltas que se desprenden fácilmente, y si en alguna ocasión aquí se pueden aplicar aquellas palabras del eminente geólogo Suess: “Presenciamos el hundimiento del globo terrestre que comenzó sin duda hace mucho tiempo y la brevedad de la vida nos permite presenciarlo con buen ánimo”. Esta frase del insigne Suess, nos recuerda aquellas otras palabras del profeta David: “Ante la cólera de Dios, las bases de los montes se estremecieron, toda la tierra tembló y se descubrieron los cimientos del globo”.

¿Qué significa esa especie de inmenso arco que desde Doña Juana se extiende hasta Cerro Negro con sus picos volcánicos del Galeras, Cumbal, Chiles y Azufra? La superficie terrestre se está asentando: se contrae aquí, se levanta allá, en una parte se hunde, en otra recibe empujes laterales, y como el alfarero que da forma a una vasija de barro, así las fuerzas internas y externas que actúan sobre la corteza terrestre, la van moldeando los conos volcánicos. Los campos de lava y los restos de erupciones que en algunas partes del globo cubren miles de kilómetros cuadrados son accidentes secundarios en relación con los grandes movimientos que van moldeando la superficie terrestre. Repitamos con Suess: presenciamos las ruinas de las montañas, pero podemos presenciarlo con buen ánimo ¿por qué? Porque es obra de miles y miles de años.

Toda esta zona sísmica que se extiende al sur comprende una región con grandes fallas, pendientes muy rápidas y terrenos en general poco asentados. Claro está, hay excepciones y muchas veces se podrán encontrar terrenos bastante sólidos. Creer que no habrá más temblores es un error. Los temblores se repiten y aunque pasen muchos años tranquilos, aquí existen zonas sísmicas y los movimientos se repetirán. ¿Habrán entonces que abandonar esta bella región? Sí y no. Puntos como La Chorrera y otros parecidos que se ven en la carretera del Guáitara no se deben habitar. Pero hay muchas otras regiones que son habitables y hasta seguras, si las casas se construyen a prueba de temblores y este es el punto principal en que, a mi juicio, el gobierno nacional, el departamental y los municipios deben intervenir con eficacia, para que no se repitan los sucesos de estos días.

El Japón es el país clásico de los temblores, y, sin embargo, allí saben construir a prueba de temblores. Voy a intentar hacer un resumen de algunas reglas que se deben tener presentes al edificar un edificio:

1. Se debe escoger un terreno firme: no se construya en quebradas, pozos terraplenados, lechos de río y pisos húmedos donde haya filtraciones de agua. Se deben evitar las pendientes bruscas y lugares donde haya fallas y cortes casi verticales en las inmediaciones.
2. Los edificios se deben apoyar en cimientos sólidos, sobre roca dura si se puede y nunca se emplee piedras redondas y de forma esférica en las bases, sino piedras con ángulos para que la trabazón con el mortero sea firme, este debe ser de buena calidad.
3. Los edificios de madera con tabiques bien atirantados en diagonal suelen ser resistentes a los movimientos sísmicos, si todo el edificio

forma un todo completo con el techo, hay que proporcionar la rigidez de estructura, formando como un solo bloque.

4. Los edificios de cemento armado bien contruidos son los mejores, pero también los más caros. Al que tiene recursos hay que aconsejarle esta clase de construcción.
5. Los edificios de ladrillo requieren buenos cimientos, excelente material, sobre todo el mortero debe ser lo mejor posible. Los muros deben estar unidos y como entrelazados entre sí con varillas de hierro y el techo debe penetrar en el grueso de las paredes para que formen como un solo bloque. La parte alta debe ser ligera.
6. Evítense las cornisas pesadas. Las torres de las iglesias no deben ser altas y que estén bien unidas con los muros.
7. Según algunos, las casas de adobe contruidas con buenos cimientos y reforzadas con madera a intervalos, dan buen resultado. Dicen que, en los temblores de 1922 de Coquimbo y Copiapó, resistieron mejor que los edificios de ladrillo.

Los estudios geofísicos han adquirido en estos años una importancia extraordinaria y tratan de explicar las conmociones internas de nuestro planeta, penetrando con el misterioso lenguaje de los sismógrafos, son como rayos x en la medicina, estos nos descubren el interior del cuerpo humano, aquellos el interior del globo terrestre.

Cuando nos sentamos en la cima de una elevada montaña, el espectáculo de las cordilleras y de las cumbres de piedra colocadas casi simétricamente, como centinelas de los valles, nos sugiere la idea de la firmeza, estabilidad y eternidad de los montes, son las columnas y pilares que marcan los límites de los trastornos geológicos. ¿Qué son en Europa los Vosgos, la Selva Negra y los

Cárpatos? Guiados de esas montañas han distinguido los geólogos rastros de antiguas cordilleras que se han ido plegando como se pliega un manto.

Para el geofísico, tienen un lenguaje misterioso los plegamientos y llevan su imaginación a centenares, miles de años de distancia a él, le hablan los múltiples escalones de regiones, a veces de aspecto retorcido, con intrincada arquitectura, donde los esfuerzos tectónicos han dado nuevos empujes a las masas, haciendo cambiar de dirección los ejes del monte, lo mismo que los arcos de las islas perdidas en los mares, como fracturas de continentes que han desaparecido. El geólogo Termier, nos dice que el género humano está asistiendo a la ruina de los montes. ¿Qué fuerzas titánicas levantan el martillo y el pico capaz de desmoronar esas moles? Un ruido sordo sube, dice él del abismo: es una piedra que cae, la oímos rodar, rebotar, romperse en las pendientes, síguele otra y después otra; ahora es toda una mole la que se desploma no lejos de nosotros con fragor de trueno, y aquel caer de las piedras nos trae a la memoria la frase del geólogo suizo Heím: si todas las piedras que caen de los Alpes cayesen en el mismo sitio, se formaría un reguero continuo que no cesaría ni de día ni de noche; los montes se desmoronan, se convierten en ruinas; las lluvias, los vientos, las nieves con incesantes erosiones minan los cimientos, agrietan los muros y con el estremecimiento de un terremoto van cayendo desplomados.

Huellas evidentes de cadenas antiquísimas, de montañas ven los geólogos en los estratos sobrepuestos unos sobre otros, en los pliegues retorcidos y dislocados de las diferentes capas, en la serie de arrugamientos ya empotrados unos en otros, ya paralelos formando una serie simétrica de crestas de piedra que son como los eslabones que unen una cordillera con otra. Son, en una palabra, las

señales de un cataclismo, de una ruina. Triste es ver ruinas, hablar de ruinas y contemplarlas. Pero ¿quién se acuerda de esto en los valles, colinas y montes de Nariño? Nadie, ni hay razón para vivir sobresaltados. Si las construcciones se ajustan a las normas que la experiencia ha enseñado tanto en Pasto como en otras partes, se puede vivir tranquilamente. ¿Y de sus montes que diremos? Que son un ornato y tienen un atractivo para el estudioso de ellos. Podemos cantar lo que cantaba el insigne poeta Fray Luis de León: “En los montes se conciben ríos, que, naciendo allí y cayendo en los llanos después y torciendo el paso por ellos, fertilizan y hermosean las tierras”. (Juventud Javeriana, 1937, pp. 27-31)

Según Espinosa (2012), la conferencia del padre Sarasola tras el terremoto de Túquerres realmente es un texto de contenido general en el cual hay muy pocos datos sobre el terremoto en cuestión y sobre sus efectos. El autor de la conferencia había aclarado al inicio que el propósito de su viaje era de interés sobre varios aspectos relacionados con la sismicidad de Nariño. Concluyó que en los terrenos muy escarpados no se debería construir, insistiendo que es un error creer que no habrá más temblores en Nariño; también, dio recomendaciones bastante acertadas sobre técnicas de construcción, especialmente útiles en una región como Nariño y en una época en la que había muy poca información (Espinosa, 2012).

Las migraciones a Pasto, Ipiales y Tulcán (Ecuador), la solidaridad nacional y el movimiento religioso

Como consecuencia de la crisis social, económica y humana causada por los terremotos de julio de 1936, se generaron considerables migraciones de población de Túquerres con destino especialmente a Pasto, Ipiales y Tulcán en el Ecuador.

Según el informe del corresponsal del diario *El Derecho*, hasta el día 17, setecientas personas, de manera desesperada, abandonaron la ciudad, obteniendo pasajes gratuitos en las volquetas dedicadas para este fin por

el Ministerio de Obras y aquellas que se ocupaban en la construcción de la carretera al oriente. Muchas familias acomodadas compraron sus pasajes en las empresas particulares de transporte y abandonaron la ciudad precipitadamente (Diario El Derecho, 1936j).

El 19 de julio, en alocución pública difundida por todos los medios de comunicación, el gobernador de Nariño, Horacio Ortega expresó:

Conciudadanos: en los actuales momentos de profunda conmoción, es indispensable conservar la serenidad y la cordura, necesarias para facilitar la asistencia adecuada a los damnificados. La gobernación desde el primer instante procedió con juicio a facilitar vehículos gratuitamente para los habitantes pobres que quisieron abandonar temporalmente la población de Túquerres hacia lugares que ofrezcan seguridad. Esta labor fue considerada como inoportuna, pero hoy, ante los nuevos y fuertes temblores, todos están de acuerdo que es indispensable trasladar a la gente a otras partes (Diario El Derecho, 1936k, s. p.)

Ante la gravedad de las circunstancias, la gobernación pidió poner a disposición todos los camiones existentes en la ciudad de Pasto, instando a la gente a conservar la calma para enfrentar la calamitosa situación. Agregó el primer mandatario:

Si la situación es hoy desesperante no la agravemos con el pánico; os pido a todos que conservéis la calma y no os desconcertéis. Aquí estoy para sobrellevar con vosotros vuestra desgracia, que la es del departamento y del país entero; y en todo os ayudaré, cumpliendo un deber mío y los sinceros deseos del eximio señor presidente de la República (Diario El Derecho, 1936k, s. p.)

En la parte final de su alocución, el gobernador hizo pública la manifestación de agradecimiento al comandante Piedrahita, a oficiales y a la tropa del Grupo Cabal de Ipiales, a los oficiales y tropa del Batallón

Boyacá y telegrafistas, por su eficiente cooperación, así como también, a las empresas de transporte particulares que, de manera ‘patriótica y humanitaria’, pusieron sus vehículos para servicio y traslado de los damnificados a Pasto e Ipiales.

Uno de los primeros migrantes fue el señor Clímaco Castillo, quien llegó a Pasto con su familia en el primer camión que salió de Túquerres, un cuarto de hora después del sismo de las 12:30 p. m. el día 17 de julio, quien narró lo sucedido así:

No puedo dar los detalles de la tragedia por mi rápida salida... suplico al público de Pasto que atienda a la gente que hade llegar de Túquerres en el curso de estas horas, pues el dolor debe humanarnos, en forma especial, ruego que los edificios desocupados, como las escuelas se apresten a recibir a muchísima gente que se viene a Pasto (Diario El Derecho, 1936i, s. p.)

El 18 de julio, el movimiento vehicular fue intenso. El corresponsal del diario Neftalí Benavides, informó:

Durante el curso de la noche y hasta estos momentos el tráfico es intenso, se calcula que más de quinientas familias han salido a Ipiales y a Pasto, notándose mayor movimiento hacia la ciudad fronteriza, a donde han marchado no menos de dos mil personas. Las autoridades del lugar procuran reglamentar la salida de las gentes. Nada hay tan conmovedor como los cuadros de la despedida: baúles, muebles y algo de lo salvado arrastran los camiones y volquetas y las personas que dejan la ciudad, parece que en ella dejan también el alma, unas pierden todo, en un solo instante se acabó el fruto de largos esfuerzos y del trabajo constante, otras miran con un gesto indescifrable las ruinas que devoraron toda una felicidad sencilla y un hogar risueño (Diario El Derecho, 1936j, s. p.)

Los registros históricos de la época y otros documentos refieren la masiva salida de la población. El padre Jesús E. Ramírez señaló: “Providencialmente muchos buses y camiones habían venido en los días anteriores para auxiliar a los damnificados, y millares de ellos pudieron emigrar hacia Ipiales al sur y hacia Pasto al norte” (Ramírez, 1975, p. 179). Por su parte, en el informe de la Red Sismológica Nacional de Colombia, se anotó: “Los habitantes de Túquerres y Sapuyes emigraron hacia Pasto, Ipiales y Tulcán, debido a las malas condiciones en que quedaron sus pueblos” (Sarabia y Cifuentes, 2010, p. 9).

Las migraciones contribuyeron a la desestabilización del orden socioeconómico en Túquerres, ya que salieron de la ciudad, la fuerza de trabajo, los capitales invertidos y las casas comerciales que dinamizaban el mercado regional. La destrucción en las casas, edificios y parques generó desesperación y desconsuelo (ver Figuras 56, 57 y 58).

Figura 56

Columnas del antiguo parque de Túquerres en el piso, como consecuencia del sismo del 17 de julio de 1936



Fuente. Ramírez (1937, p. 120)²¹.

21 La fotografía original fue publicada por primera vez en el trabajo de Jesús Emilio Ramírez (1937).

De acuerdo con Barbosa, et al., (2019), el sismo generó graves impactos socioeconómicos en Túquerres, ya que hubo pérdidas en la infraestructura comercial en mercancías. Debido a la ruina en la que quedó la población, se generaron flujos migratorios hacia Pasto e Ipiales, lo que provocó una pérdida de fuerza laboral. Se reportó que más de 2.350 personas abandonaron Túquerres entre el 17 y el 21 de julio.

Guillermo Cifuentes (1993), en su citada novela histórica, describe la salida afanosa de los habitantes, con motivo del sismo del sábado 18 de julio, que terminó por destruir casi por completo la ciudad:

Al mismo tiempo llegaron, provenientes de Pasto, numerosos vehículos: buses, y camiones para iniciar la evacuación de la población, como había sido el propósito de los gobernantes. Las familias continuaban su labor de empacar y embarcar sus pertenencias... lo propio hacían muchas familias que intentaban abandonar la ciudad y dirigirse unas a Pasto, otras a Ipiales o hacia otras poblaciones. Las operaciones de empacar los bártulos y de cargarlos en los diversos vehículos se hacían lo más apresuradamente posible, porque el terror se había apoderado por completo de todas las mentes. (Cifuentes, 1993, pp. 218-219)

Es fácil imaginar el terror y la desesperación de los habitantes, que desconcertados observaban la destrucción de sus viviendas y la pérdida de sus haberes, enfrentando además el temor a nuevas réplicas de los sismos. En medio de la confusión y el desorden, trataban de abordar buses y camiones para alejarse definitivamente de la ciudad.

Tal era el miedo, que había muchas familias que no sabían a dónde ir; pero lo importante era empacar, hacerse a un cupo en un vehículo e irse; sea donde sea. Túquerres se iba a hundir y

había que abandonar cuanto antes la ciudad para salvar la vida. La obsesión atraía ahora una idea fija: huir... Pronto los buses y camiones quedaron atestados de improvisados pasajeros, todos querían salir...La gente que no había alcanzado cupo, trataba de colarse en la parte trasera de los vehículos poseída del terror; y los que finalmente no pudieron hacerlo; se abrazaban y lloraban a gritos. Era el pánico colectivo; era el vórtice del terror, que se había apoderado de los moradores de la ciudad. (Cifuentes, 1993, pp. 218-219)

La dimensión de la migración de Túquerres, no tuvo precedentes. Según datos del diario *El Derecho*, hasta el 21 de julio, más de 2.350 personas abandonaron la ciudad:

Efectivamente, en el curso del domingo, el tráfico se intensificó en forma extraordinaria, sacando a los damnificados hacia las ciudades de Pasto, Ipiales y Tulcán. Los carros de la carretera, como los de las empresas particulares se dedican a esta tarea y para el efecto, el señor Rodolfo Everes, inspector de Tránsito, y sus agentes, dieron una admirable organización al servicio para la salida de Túquerres. Los cuadros que de estas salidas se observaron, no son para describirlos...la gente, con sus pequeños paquetes de alguna ropa, de escasísimos utensilios, espera la llegada de los carros para poder tomar puesto oportunamente. La desesperación por salir era unánime; nadie quería quedarse entre los escombros. (Diario *El Derecho*, 1936k, s. p.)

Durante toda la noche del domingo, llegaron a la ciudad de Pasto camiones repletos de damnificados, quienes fueron acogidos en los salones de las escuelas y atendidos por comisiones humanitarias de señoritas y directoras. La información recogida por la oficina de Tránsito señaló el número de desplazados por el sismo:

Salieron a Ipiales 1.041 personas y 1.310 para Pasto. El señor gobernador reglamentó en un decreto el movimiento del tránsito; ningún automóvil de Ipiales o Pasto podía salir a Túquerres sin llevar algún elemento para los damnificados, ningún carro podía salir de la región afectada sin traer sobrevivientes.

También, fue necesario expedir un permiso para los vehículos que se trasladaban a Túquerres, con el fin de evitar la ida de maleantes y cacos.

De acuerdo con el corresponsal de *El Espectador*, el número de migrantes alcanzó a 2.500 personas que, hasta la tarde del 20 de julio, habían abandonado la ciudad de Túquerres para dirigirse a Pasto e Ipiales y a otros lugares cercanos. El número se obtuvo según datos suministrados por el gobernador Ortega y su secretario de Hacienda, quienes se encontraban en Túquerres dirigiendo personalmente el éxodo de los habitantes, apoyados por el señor inspector de Tránsito Departamental (*El Espectador*, 1936b).

El siguiente pasaje, publicado en el diario *El Derecho*, complementa el cuadro de la situación y de la magnitud de la ola migratoria a Pasto:

En la tarde hoy, esta ciudad ha recibido ya varias familias de Túquerres, que se alojan en las escuelas públicas; en la Número Primero de Niños, están las siguientes: Olegario Rodríguez, con seis familias; Marco T. Riascos y ocho familias; Otoniel Cerón, con seis familias. La Escuela de Santiago recibió ya a cinco familias. Se anuncia que continuarán llegando a Pasto, más damnificados... En estos momentos, la tarea más importante es atender a las familias que han salido de Túquerres en busca de un sitio que les brinde amparo más seguro, porque llena de pesar el espíritu, presenciar la llegada de familias enteras que llegan a esta ciudad y no encuentran un sitio para pasar la noche, y lo mismo seguramente debe estar pasando en la ciudad de Ipiales. De modo que hacemos

un llamamiento a la Gobernación y al municipio de Pasto, para que como medida urgente se destinen las casas de escuela para recibir a las familias que llegan, mientras ellas pueden encontrar alojamiento. (Diario El Derecho, 1936j, s. p.)

Figura 57

Estragos producidos por los terremotos de 1936 en Túquerres



Fuente. Archivo documental de Foto Estudio Milenium, Túquerres.

El diario agregó:

Igualmente, pedimos a todos los dueños de casas que se ofrecen en arrendamiento, las presten generosamente para esta obra caritativa; y si es posible que las “Damas de la Caridad”, recorran la ciudad buscando las habitaciones desocupadas y se forme con ellas un censo para indicarles el hospedaje para las muchas familias que llegan. (Diario El Derecho, 1936j, s. p.)

La situación era tan crítica, que se hacía un llamado a la gente de Pasto para proceder con caridad y con celo casi apostólico, pues era urgente

atender a aquellos que habían dejado enterradas todas sus pertenencias y llegaba a la ciudad buscando solidaridad.

De acuerdo con los reportes del corresponsal del diario *El Derecho* en Túquerres, Carlos Olmedo Bravo, hasta el 19 de julio, la cifra de emigrantes se había incrementado, pues no menos de tres mil personas, pobres en su mayoría, habían abandonado la ciudad para buscar refugio en casas de sus familiares, tanto en Pasto como en Ipiales. Esta aglomeración de gente en las dos ciudades produjo el alza en los precios de los víveres y los arrendamientos. Por lo tanto, la Gobernación dictó un decreto que, entre otras medidas, prohibió la salida de víveres fuera del departamento, encomendando a las aduanillas la estricta vigilancia para el cumplimiento de la medida. Además, ordenó que los elementos de primera necesidad pudieran ser comprados por la Cruz Roja a precios de plaza. El mismo día, el gobernador envió tres mil tablas a Túquerres, para la construcción de viviendas provisionales en madera y, al día siguiente, ordenó la distribución de numerosas carpas de tela enviadas por el gobierno central.

Ciertamente, la notable migración de población de Túquerres a Pasto generó en la capital un encarecimiento de los víveres, productos de primera necesidad y arrendamientos, ante lo cual el alcalde municipal de Pasto tomó medidas importantes. Los considerandos del Decreto 39 de julio 22, contemplaron:

1. Que, con motivo de la catástrofe sísmica ocurrida en la ciudad de Túquerres y otras poblaciones vecinas, la población flotante de la ciudad ha aumentado considerablemente, por haber sido evacuada la ciudad de Túquerres y haber buscado residencia en ésta un alto porcentaje de los damnificados.
2. Que por Decreto No. 304 emanado de la Gobernación del departamento se autoriza al alcalde la ciudad, a dictar las

providencias urgentes para evitar el alza y acaparamiento de los víveres, para controlar los precios de los arrendamientos de habitaciones y para prestar todo auxilio y apoyo a los damnificados de Túquerres residentes en ésta.

3. Que las medidas tomadas por la Gobernación del departamento en el ya citado Decreto No. 304 sobre circulación y tráfico de víveres, permitirán mantener en los mercados públicos en los vivanderos particulares los precios que venían teniendo con anterioridad a la catástrofe. (Sarabia y Cifuentes, 2010, p. 336)

Figura 58

Plaza de Túquerres, se observan los estragos producidos en las viviendas por los terremotos de 1936



Fuente. Archivo documental de Foto Estudio Milenium, Túquerres.

La situación fue realmente crítica. Según González et al. (2002), la serie sísmica del 14 al 20 de julio de 1936, provocó el desplome de numerosas viviendas y casas de tapia, las iglesias amenazaban con desplomarse, los edificios no podían continuar habitándose. No se registraron muertos o

heridos en el evento del 14 de julio. No obstante, en el terremoto del 17, las calles se obstruyeron con el derrumbamiento, la iglesia sufrió más daños, y se presentaron hundimientos de tierra cerca del volcán Azufra. El sismo del 15 de julio destruyó a Túquerres (ver Figura 59).

Entre tanto, el 22 de julio y ante la demora del gobierno nacional para autorizar la disposición de recursos, una comisión integrada por Horacio Rosero Caicedo, Miguel Ángel Ortega, José María Terán, Rodrigo Rivera M., Camilo Revelo y José Rosero, en representación de los mil trescientos tuquerreños acogidos en la ciudad de Pasto, se dirigieron al presidente Alfonso López y le solicitaron que autorice a la Gobernación de Nariño para disponer del dinero, con el fin de resolver las apremiantes necesidades de los damnificados que continuaban llegando a Pasto.

Ante la crítica situación de Túquerres y municipios vecinos, se formó en la capital del departamento una ‘junta de notables’, a fin de apoyar a los damnificados y solicitar la ayuda urgente del Gobierno nacional a Nariño; además de las autoridades civiles municipales y eclesiásticas, la integraban dicha junta reconocidas personalidades de la ciudad. La junta estuvo conformada por las siguientes personas: Carlos César Puyana (alcalde de Pasto), Neftalí Rojas, (presidente de la Cruz Roja), Diego María Gómez, (obispo de Pasto), Juan Bautista Rosero (vicario general de la Diócesis), Manuel María Montenegro, Ignacio Rodríguez Guerrero, Bolívar Santander, Manuel María Navarrete, Hno. Julio Piña (Superior de San Juan de Dios), Víctor Sánchez Montenegro, Pedro E. Thomas y José Elías del Hierro (quien operó como secretario).

Figura 59

Colapso de techos y paredes de viviendas en Túquerres por los sismos de julio de 1936



Fuente. Ramírez, (1937, p. 118).

Después de varias reuniones de dicha junta en Pasto, se aprobó el texto de un memorándum, que, por intermedio del gobernador del departamento, debía presentarse al Gobierno nacional. Por su importancia histórica, porque refleja la crisis, las necesidades, el tradicional abandono del poder central a Nariño, las promesas incumplidas, los requerimientos para atender la tragedia y por constituirse prácticamente en un ‘memorial de agravios’ frente al desastre, a continuación, se transcribe textualmente el documento:

Consideramos que los organismos públicos deben atender a las necesidades urgentes de la población que abandonó sus anteriores vecindades y que han emigrado a diversas ciudades del departamento, por haberse destruido sus habitaciones; y a las familias pobres que se han quedado en los pueblos destruidos y que no pueden sostenerse.

Suponemos que ese número llegue a cinco mil y que debe protegérseles por un mes, para este gasto presupuestamos la suma de treinta mil pesos, suma que debe apropiarse y distribuirse por conducto de la Cruz Roja Departamental.

Que se organice un centro similar a la Cruz Roja Departamental en la población de Ipiales, para que atienda a las familias que emigran a esa ciudad y evite el éxodo de colombianos al Ecuador; y en la ciudad de Túquerres, para que organice los auxilios públicos, en forma que lleguen a los más necesitados.

Que una comisión oficial, visite las poblaciones de Sapuyes, Ospina, Iles, Puerres, Guaitarilla, Guachavés, Bricenio, Yascual, Samaniego y regiones vecinas, llevándoles auxilios y dándose cuenta de la intensidad de los daños sufridos. Suponemos que el gasto que demande esta comisión sea de seis mil pesos, por cuanto esta labor debe hacerse de forma urgente, sin dilaciones y sin trabas. Aconsejamos que las sumas que hayan de invertirse se entreguen a la Cruz Roja Departamental para que ella obre en la forma más eficaz y sin las complicaciones que traen las disposiciones legales. Para esto, la Gobernación del departamento, deberá solicitar las autorizaciones debidas.

En consecuencia, aconsejamos que el señor gobernador del departamento debe solicitar del Gobierno nacional, la autorización para retirar de los fondos que se encuentran consignados, la suma de treinta y seis mil pesos que deben ser entregados a la Cruz Roja Departamental.

Igualmente, deben concentrarse en poder de la Cruz Roja los auxilios que manden otros departamentos o los municipios de este departamento.

Solucionado este problema de emergencia, le quedan al departamento graves complicaciones de orden económico y social, que consideramos deben ser estudiadas anticipadamente y resueltas de común acuerdo entre las entidades públicas; son las principales:

- a. La necesidad de evitar que las personas retiradas de los campos y de antiguas vecindades y llevadas a otros centros agraven el problema de los desocupados y se acostumbren a sostenerse de la caridad pública, cuando no del ejercicio de actos ilícitos, lo que, a juicio de la junta, es la cuestión más importante y de peores consecuencias para la economía y el orden público departamental.
- b. Que se observa la insistencia con que gran parte de la población se niega a abandonar las ruinas de los edificios y los sitios que antes aprovecharon para el trabajo, con inmenso peligro para la vida, la moralidad y la higiene, pues viven en forma inadecuada y bajo toldas que solo pudieron aprovecharse provisionalmente, problema que lo presentamos ante el gobierno, para que se sirva dictar las medidas urgentes que juzgue convenientes, previo el concepto de técnicos, sobre la reconstrucción o traslado de las poblaciones destruidas.
- c. Que a pesar de la propaganda realizada por el medio de la prensa particularmente, no ha sido posible conseguir que se cambien los sistemas actuales de construcción por otros más técnicos y apropiados para estas regiones; y para la intensa campaña de urbanización que vendrá posteriormente, se hacen urgentes medidas más enérgicas en poder de las autoridades; así como facilidades para la construcción de casas para las familias pobres y el campesinado.

Recomendaciones:

Para solucionar el problema de los desocupados y para evitar que los auxilios públicos se distribuyan en forma de limosnas, sugerimos:

1. La inversión en las ciudades afectadas con los terremotos de este año y del año pasado, de las sumas que fueron votadas por leyes anteriores, completándose la entrega de estas cantidades, con las que ya existen depositadas. Esto en forma que asegure un manejo honorable, pero con una reglamentación más fácil y expedita que la dictada en los decretos ejecutivos que reglamentaron antiguos auxilios.
2. Recomendamos al señor gobernador del departamento la gestión del empréstito departamental para el que se haya autorizado, con destino a la construcción de una carretera hacia el occidente, a donde podrían tener trabajo los pobladores de esas regiones.
3. La intensificación de los trabajos en la carretera del Páramo a Barbacoas, para quietengan ocupación los habitantes del sur, y el aumento de las partidas que en este año deben invertirse en el cuartel que se levanta en la ciudad de Ipiales.
4. La inversión inmediata de las partidas que en el presupuesto nacional aparecen destinadas a la construcción de la carretera al oriente, la entrega a los contratistas del acueducto de Pasto, de las sumas que deben invertirse en el presente año, la iniciación de los trabajos en el edificio de la Normal de Occidente, y la entrega también inmediata de toda la partida destinada al edificio de la Universidad de Nariño; y el cumplimiento de la Ley 57 de 1936, sobre el centenario de la ciudad de Pasto.
5. La creación, por las entidades que designe el señor gobernador del departamento, de una oficina de colocaciones, para que

en las obras que se inicien con este fin tengan trabajo de preferencia los damnificados.

La junta, solicita del Gobierno nacional que, previo el concepto de técnicos, resuelva a la mayor brevedad posible si las poblaciones de Túquerres y Sapuyes, destruidas totalmente con los sismos de este año y del año pasado, deben reedificarse en el sitio que hoy ocupan o en otro distinto.

Solicitar del Congreso Nacional por mediación del Gobierno, la aprobación de una Ley con carácter de orden público, para que reglamente o conceda facultades al ejecutivo para reglamentar las construcciones en el departamento de Nariño, especialmente en las regiones afectadas por los terremotos, en forma que ofrezcan menos peligro y que tales disposiciones se hagan obligatorias por mediación de las autoridades investidas de carácter policivo y bajo la vigilancia de una oficina de ingenieros constructores.

Demandar del Gobierno, proceda a la construcción de casas tipos, de cemento y de madera, en cada localidad en que deba seguirse esa construcción.

Igualmente, pedirle al Gobierno que consiga, del Concejo de Ferrocarriles Nacionales, el transporte gratuito de los materiales de construcción que se deben introducir libres de impuesto por la aduana de Tumaco, con destino a edificaciones y de los materiales que se traigan de la costa, donde hay maderas de excelentes condiciones.

La junta solicita del Congreso Nacional, el aumento a un millón de pesos de la partida decretada a favor de los pueblos azotados con esta catástrofe en el departamento de Nariño.

Por último, la junta recomienda la importancia de la formación y el envío de una misión especial ante el Gobierno Nacional, comisión que vería con agrado fuera presidida por el señor gobernador del departamento, a fin de conseguir la efectividad de estas conclusiones que tienen carácter de urgencia.

Pasto, julio 19 de 1936 (Firman:)

Diego María Gómez, obispo de Pasto; Carlos César Puyana, alcalde de Pasto; Manuel María Montenegro; Ignacio Rodríguez Guerrero; Juan Bautista Rosero Vicario General; Neftalí Rojas; Bolívar C. Santander; Manuel María Navarrete; Hno. Julio Piña; Víctor Sánchez M.; José Elías del Hierro, secretario. (Diario El Derecho, 1936k, s. p.)

Por su parte, los estudiantes de la Universidad de Nariño activaron una campaña en pro de los damnificados de los terremotos; además, conformaron una comisión que visitó, en Bogotá, al presidente de la República Alfonso López Pumarejo. Resultado de esta visita y de los requerimientos regionales, el presidente, además de la ayuda material, prometió enviar una comisión de geólogos para que realicen un estudio de las condiciones del terreno. Asimismo, se comprometió a enviar un grupo de ingenieros para que den instrucciones prácticas a la población sobre adecuados, sistemas de construcción antisísmica y a vigilar estrictamente la distribución de los auxilios, puesto que se conocía graves irregularidades en las ocasiones pasadas.

Como se anota en el *Boletín Diocesano*, todo el país se mostró conmovido ante la tragedia que envolvió a Nariño (ver Figura 60). El Congreso nacional donó dos auxilios de dos mil pesos, y la Cruz Roja de toda la República hizo colectas para auxiliar a los damnificados. Copiosos auxilios de víveres, medicinas y ropas se recibieron del país hermano Ecuador; la Iglesia colombiana recaudó limosnas de los fieles por un valor de

quinientos pesos (Diócesis de Pasto,1936). En Bogotá, la colonia nariñense, organizada en el Comité “Pro-Nariño” y con el liderazgo de los estudiantes nariñenses que cursaban sus estudios en las universidades de la capital, realizaron una colecta en los teatros y cines, en el comercio, en los bancos y en las empresas; la colecta ascendió a más de dos mil pesos.

Las ayudas en especie para los damnificados provinieron también de las diversas regiones del departamento: de Samaniego llegaba panela, yuca, maní y algunas ropas; de Tumaco, arroz, pescado y sal; de Ipiales, una comisión, encabezada por el alcalde Paulo Emilio Revelo, trajo cargamentos de ropa, mantas, carpas, medicinas y víveres; de Pasto, se recibió víveres en gran cantidad, ropas, mantas y carpas. La Junta Pro - auxilios en Túquerres asesoraba a las autoridades municipales para distribuir los donativos entre la ciudadanía. El agradecimiento del pobre pueblo sumido en la calamidad se elevó, del fondo de sus corazones, hacia las ciudades, que, de esta forma, compartían su desgracia y hacían propio su dolor (Cifuentes 1993).

Por otra parte, y como era costumbre en estos casos, nuevamente se verificó un enorme movimiento religioso a raíz de los terremotos. Sustentados en su profunda fe católica, los fieles acudieron presurosos a recibir los sacramentos, pero los sacerdotes no eran suficientes para atenderlos:

Nunca se oró con mayor fervor delante del Sagrario y de las imágenes de María. Los de Sapuyes hicieron una piadosa romería al Santuario de Nuestra Señora de Las Lajas, para implorar la intercesión de la Madre del cielo; iguales cosas hicieron los hijos de Ipiales en la mañana del 15 de agosto de 1936. Todos los vecinos de esta ciudad, acompañados de los sacerdotes, de las autoridades civiles y militares del batallón acantonado en el lugar, se trasladaron a pie hasta el mencionado santuario, en donde el excelentísimo señor obispo diocesano celebró una

misa pontificia, en acción de gracias a la dulce Reina del Carchi por haber defendido a las ciudades fronterizas del furor de los terremotos (Diócesis de Pasto, 1936, p. 362).

Según García (2017):

“La invocación a la divinidad y al cielo indican una convicción profunda de que el destino está determinado por voluntad divina, de que Dios había de bendecir a sus fieles y enviar la ayuda necesaria para salir adelante, que el remedio se encontraría en la misericordia de Dios, pero nunca en referencia a un castigo al que podrían haber sido merecedores los humanos por su impío comportamiento”. (p. 53)

Figura 6o

Destrucción de viviendas en Túquerres, producida por los terremotos de 1936



Fuente. Banco de la República (1985, p. 36).

Ante los terremotos o las erupciones del volcán Galeras, en Pasto, se acostumbraba a acudir especialmente a la divina gobernadora de la

ciudad: 'la Santísima Virgen de las Mercedes'. Se realizaron novenarios y procesiones en su honor²², y todas las miradas de los católicos moradores se volvieron hacia ella. Al respecto, el *Boletín Diocesano* (1936), se señaló:

La ciudad de Lorenzo de Aldana, la noble e hidalga villa de los cuatro leones, tiene la más absoluta confianza en que no será destruida por los terremotos. Y esta confianza estriba en dos fundamentos inconmovibles: Jesucristo está solemnemente expuesto en Maridíaz sin interrupción alguna y la Virgen de las Mercedes extiende su cetro sobre la ciudad. (p. 362)

De acuerdo con la tradición popular, para contrarrestar los embates de la naturaleza, la atribulada población de Túquerres realizó numerosas rogativas; sacaron a la Plaza de Bolívarla imagen del 'Señor de los Milagros', y como los sismos cesaron, los tuquerreños declararon la sagrada imagen como patrono del pueblo.

En distintas partes del mundo y, particularmente, en Latinoamérica, frente a la adversidad generada por los fenómenos naturales, es común

22 *Relatos sobre procesiones abundan en la documentación recopilada por los estudiosos de la historia de los desastres. A continuación, se nombran algunos ejemplos: rogativa por el cese de las epidemias, por medio del traslado de la Virgen de los Remedios o de la de Guadalupe en la ciudad de México; rogativa por el cese de la sequía en Oaxaca con traslado de la Virgen de la Soledad o llevando en andas la figura de Cristo Crucificado; rogativa contra temblores en Caracas, cargando a la Virgen de la Merced y a la del Rosario; con la imagen de San Nicolás Tolentino para que cesen las inundaciones en Michoacán; cuando se transportó a la Virgen María reinterpretada con la Pachamama o madre tierra, divinidad tectónica nativa, después de la erupción volcánica en Arequipa (García, 2017). También, cabe mencionar la rogativa pidiendo clemencia ante la actividad sísmica y volcánica del Galeras, con la imagen de la Virgen de Las Mercedes en Pasto, o con la imagen de la Virgen del Rosario 'mamita chiquita' en el corregimiento de Genoy, municipio de Pasto.*

acudir a las rogativas y procesiones con los santos. Walter (2008) identificó estas manifestaciones religiosas y prácticas devocionales como “un sistema coherente de gestión del trauma” (p. 41). Entre estas manifestaciones, las más y mejor documentadas, tanto en material de archivo como en fuentes secundarias, son las procesiones y rogativas.

En consonancia, el domingo 26 de julio, el obispo de la Diócesis celebró, en Túquerres, una misapontificia en la capilla del Señor de los Milagros, arengando a los feligreses sobre la situación crítica que vive la región, “para que tuvieran fe en el Todopoderoso; y ordenó una romería al Santuario de las Lajas para implorar la protección de la Madre de Dios”, acto para el cual se invitó a todos los habitantes de la ciudad, los corregimientos y caseríos del distrito.

Según Peraldo y Montero (1996), las primeras respuestas al presentarse un fenómeno natural que provoca temor entre la población se manifiestan a través de actividades religiosas, particularmente procesiones que cumplían dos objetivos: implorar la misericordia divina en los momentos de peligro y dar gracias cuando cesaba la aterradora actividad de la naturaleza.

De esta manera, la religión constituía un medio a través del cual era posible cambiar el curso de un fenómeno natural (Peraldo y Montero, 1996). Las diversas respuestas y manifestaciones, una vez ocurrido el desastre, respondían a las diferentes concepciones atribuidas a su origen. Sin embargo, en general, existía la convicción de que, si el desastre provenía de un designio divino o sobrenatural, de la misma fuente debería derivarse su solución (García, 2017). Por esta razón, la enorme variedad de devociones protectoras (santos, advocaciones marianas o el propio Jesucristo) se podía presentar en una misma región y estar relacionada con un mismo desastre (García, 2017).

Puede entenderse entonces que, ante los lamentables sucesos, los tuquerreños levantaron improvisadas carpas en la plaza de la ciudad.

En ellas, y en un sitio especial, dispusieron las imágenes sagradas, pues de lo contrario su pérdida hubiera sido irreparable y lamentable para la conmocionada población (ver Figura 61).

De esta manera, después del 16 de julio, Túquerres quedó en escombros y, para sobrevivir, sus habitantes se aglomeraron en las carpas y en improvisadas casuchas de tabla. Lo propio se hizo en la parroquia, liderada por los Capuchinos; por el sistema de ‘minga’, se levantó una capilla de tabla, con piso del mismo material y una pequeña torrecilla cubierta con lámina de zinc. Estos dispendiosos trabajos contaron con la colaboración gentil de los tuquerreños, dirigidos por su párroco el padre Julio Álvarez Ulloa, con el apoyo del padre Reinaldo Rivera. Esta improvisada capilla prestó sus servicios hasta cuando se terminó la construcción del actual templo parroquial, inaugurado en el año 1958 (Cifuentes, 2012).

Según Cifuentes (2012), en medio del caos, los reverendos padres capuchinos permanecieron impertérritos auxiliando y consolando a los afligidos habitantes, olvidándose de sí mismos. Entonces afirmaron: “Si Dios así lo tiene determinado, estamos dispuestos a perecer junto a la ciudad que nos ha dado amor y hospedaje y si es de salvarnos, con ella también nos salvaremos”. Ante la tragedia, sus hermanos, los frailes del Ecuador, los invitaban reiteradamente para que retornaran a Ibarra o Tulcán, pero siempre obtuvieron respuesta negativa. En ese momento era cuando Túquerres más los necesitaba. ¿Cómo podrían huir?, por ello, se quedaron para siempre en aquella región.

Este acompañamiento a la población en las horas de infortunio los ha hecho acreedores del permanente aprecio y respeto de la comunidad hasta nuestros días.

Figura 61

Rogativa pública en la plaza de Túquerres 1936, al fondo la iglesia destruida



Fuente. Cifuentes, (1993, p. 193).

De esta manera, puede entenderse que atribuir a un origen sobrenatural o divino la presencia de amenazas naturales o biológicas, e incluso de desastres, ha constituido una constante a lo largo de la historia de la humanidad. No obstante, las formas sociales y culturales, así como las manifestaciones y respuestas en diferentes geografías y momentos históricos dan cuenta de las múltiples y complejas maneras en que el hombre, a través de la cultura, perfila su interpretación y su relación con la naturaleza y con la divinidad (García, 2017).

La solidaridad del gobierno y la Cruz Roja ecuatoriana

Un gran despliegue noticioso y justo reconocimiento mereció la visita de la delegación ecuatoriana a las zonas afectadas por los terremotos. La comisión fue presidida por la esposa del señor presidente de la vecina

República, señora Adelaida de Páez, quien era también presidenta honoraria de la Cruz Roja.

El diario *El Derecho*, en su edición del 23 de julio, dedicó buena parte de sus páginas a los detalles de la visita, a saber:

Componen la comitiva la esposa del señor presidente Federico Páez: doce señoritas de la Cruz Roja ecuatoriana, cuatro médicos de los más distinguidos de ese país, algunas enfermeras, tres oficiales, altos empleados de la provincia del Carchi y representantes de la Cruz Roja. Parece que los donativos que traen los miembros de la Cruz Roja consisten principalmente en frazadas, ruanas, telas para ropas de mujeres y niños, drogas y gran cantidad de arroz. Tan valioso obsequio será distribuido con la intervención de las autoridades seccionales. A las once de la mañana, salió la comisión a Túquerres, a todo lo largo del camino recibieron las aclamaciones de las gentes que gritaban vivas al Ecuador. Ya en la ciudad, un solo cordón de gentes se presentó a la entrada, la gratitud había conmovido todos los espíritus y querían exteriorizarla en la forma más entusiasta, con olvido del flagelo que los oprime. (Diario *El Derecho*, 1936l, s. p.)

Como se registra más adelante, Túquerres había mantenido siempre estrechas relaciones comerciales con la república del Ecuador, favorecidas por la cercana vecindad, razón por la cual la visita de la comisión encabezada por la primera dama, además de la novedad, generó simpatía en medio de la adversidad. Así continúa su descripción el diario:

Al llegar a la plaza principal, hoy cubierta con toldas y viviendas provisionales, el desfile se prolonga por las calles donde pueda haber tráfico y la comisión ecuatoriana es saludada con toques de cornetas y dianas que ponen una nota emocionante. Sobrelas

ruinas se levanta la voz del presbítero Alfonso Romo, párroco de Ancuya, quien presenta el agradecimiento más íntimo al pueblo ecuatoriano. Habla luego Daniel Caicedo, presidente del Consejo, y a nombre del cabildo, agradece este acto nobilísimo del gobierno ecuatoriano. Estos discursos son contestados por la señora del presidente Páez, en frases sencillas y, en forma emocionada, hace presente que la tragedia de los pueblos de Nariño repercute en la conciencia del pueblo ecuatoriano; luego pronuncia un interesante discurso el señor Carlos Olmedo Bravo, que señala la gratitud del pueblo tuquerreño por el gesto nobilísimo de la delegación ecuatoriana. Una comisión local de damas, lideradas por las señoras Isabel de Bucheli, Josefina Bucheli de León, Conchita Guzmán, Isabel Guzmán y Paulina León, se encargaron del almuerzo que fue servido bajo una carpa provisional especialmente arreglada, además, de prestar las atenciones del caso a los visitantes. (Diario El Derecho, 1936l, s. p.)

Como un gesto que debe reconocer y destacar la historia regional, se debe registrar que, en una carpa de cincuenta metros de diámetro, pernoctó en la plaza de Túquerres la delegación extranjera. Personalmente, las damas ecuatorianas se encargaron del reparto de frazadas, mantas, sobrecamas y ropa interior; mientras que los víveres se entregaron para su distribución a la Junta Central de Auxilios. A solicitud de la señora de Páez, se realizó un desfile con 'el Santísimo' por las calles principales, acto que, con la presencia del gobernador de Nariño, revistió inusitada solemnidad. Al terminar el desfile, el R. Padre Álvarez pronunció una oración y bendijo a la ciudad y a sus afligidos habitantes, quienes, desconcertados, veían la destrucción de la ciudad y sus preciados templos (ver Figura 62).

Figura 62

Afectaciones en los techos y paredes de tapia en la capilla de los padres Capuchinos de Túquerres como consecuencia de los terremotos del 17 y 18 de julio de 1936



Fuente. *Sarabia y Cifuentes (2010, p. 229)*²³.

23 Las fotografías originales fueron publicadas por primera vez en el trabajo de Jesús Emilio Ramírez (1937).

Parte importante de la Comisión de la Cruz Roja ecuatoriana, encabezada por su presidenta señora Adelaida de Páez, llegó al día siguiente a Pasto (viaje no previsto), acompañada de un desfile de cuarenta vehículos. En la ciudad, el gobernador de Nariño, damas y caballeros de la alta sociedad pastusa rindieron un merecido homenaje a los visitantes que fueron alojados en el Hotel Niza, mientras la banda de la Policía ejecutaba los himnos patrios de Ecuador y Colombia. Desde el balcón del hotel, el señor alcalde de Pasto Carlos César Puyana pronunció un discurso de saludo y gratitud, mientras el pueblo aglomerado lanzaba continuas vivas al Ecuador y a la Cruz Roja de Quito.

El decidido y oportuno apoyo del gobierno, la Cruz Roja y el pueblo ecuatoriano frente a la calamidad debe registrarse con gratitud; además que contrasta con la lentitud de los trámites y la demora en la llegada de los auxilios nacionales, como también con el olvido del gobierno colombiano a las tierras del sur.

Con justa razón, de todas las manifestaciones de apoyo recibidas, la solidaridad del pueblo ecuatoriano fue la que mayor admiración y gratitud recibió:

Para Túquerres, pueblo bolivariano por excelencia, significaba el renacer del pensamiento de su libertador, cuando propuso la Gran Colombia; el anhelo infinito de hacer de todos estos jirones americanos bastión inexpugnable, unido por lazos indisolubles de fraternidad, contra cuyo poderío se estrellarán y romperán las olas de la envidia, el odio y la dominación. Eso significaban los auxilios de los hermanos del Ecuador; los lazos de hermandad, el abrazo de la raza, que destruía en pedazos las fronteras geográficas y políticas, para compartir el pan con sus hermanos, ¡sumidos en el infortunio y agobiados por el dolor! (Cifuentes, 2001, p. 228)

La ayuda decidida de Ecuador con la martirizada ciudad de Túquerres se explica por los nexos esenciales de sus habitantes con el territorio y los

moradores de la actual República. Estos, cubrieron un amplio espectro étnico, económico, cultural, militar, político y religioso, vínculos que se gestaron a través de la comunicación por tierra y el apoyo para la construcción de viviendas provisionales (ver Figura 63). Cerón y Zarama (2003) afirman que Túquerres se benefició de textiles, alimentos y demás artículos del Ecuador. Su cercanía facilitó el desplazamiento de personas de todas las etnias y trabajos en búsqueda de familiares o amigos, negocios, asilo político, trabajo o cultura. Paralelamente, las relaciones sociales fueron sólidas: indígenas, campesinos y mestizos continuaron atravesando el territorio fronterizo para visitar a amigos y familiares o para proveerse de diferentes artículos. En estas circunstancias, no es posible comprender la historia de Túquerres y, en general, de los municipios del suroccidente de Colombia, si no se los relaciona con la historia ecuatoriana.

Figura 63

*Viviendas provisionales levantadas en la plaza de Túquerres
1936, para albergar a los damnificados*



Fuente. Cifuentes (1993, p. 195).

Ante la crisis humanitaria generada por los terremotos, merece destacar también la encomiable labor cumplida por el doctor Manuel Garzón Moreno, médico jefe del Hospital San José de Túquerres. Su espíritu humanitario se hizo manifiesto en la preocupación por la alimentación de los niños damnificados, ideó una obra que se denominó 'La gota de leche' (ver Figura 64).

Cifuentes (1993) señaló:

Quedó confirmado el nombramiento de la señora Josefina Knudson de Rosero como directora del Hospital San José, y a partir del día siguiente, todos los niños acudían al centro de salud para recibir de las propias manos del doctor Manuel Garzón su ración de leche. El noble médico había logrado con muchos esfuerzos un incremento presupuestal para sacar adelante su proyecto. La ternura de su alma, su amor por la tierra había logrado un imposible y 'La gota de leche' del doctor Garzón era ante todo un símbolo de amor y de misericordia. (p. 212)

Figura 64

El doctor Manuel Garzón Moreno, promotor del programa "La gota de leche", con sus protegidos. Túquerres 1936



Fuente. Cifuentes (1993, p. 211).

Igual reconocimiento, merece el papel desempeñado por el doctor Alberto León Mantilla, distinguido filántropo tuquerreño, quien formó parte de la Junta Pro-Auxilios para la atención de los damnificados, pues contribuyó decididamente en la reedificación de Túquerres. Con generosidad, donó los terrenos para la construcción del estadio que lleva su nombre. También formaron parte de la Junta Pro-Auxilios los señores Gonzalo Benavides Álvarez, Rafael Lince y José Bricenio Pérez, entre otros, quienes demostraron siempre amor por la tierra y compromiso social con los más necesitados.

La reconstrucción

Dada la continuidad de los sismos, pero teniendo en cuenta que casi toda la gente vivía en improvisadas carpas, el número de víctimas humanas fue menor. Después de la última réplica de los terremotos, ocurrida el martes 21 de julio de 1936, y a partir del 22 del mismo mes, la calma comenzó a renacer en la atribulada ciudad de Túquerres. Se iniciaron las labores de remoción de escombros y el rescate de ajueres y muebles de las casas afectadas. Las familias empezaron a construir viviendas provisionales en madera (ver Figura 65), mientras se esperaba la decisión del Gobierno de destruir las ruinas o reconstruir la ciudad. Lentamente se restableció el servicio de agua, y la distribución de auxilios y víveres a los damnificados se realizó de manera ordenada. Pausadamente, la ciudad fue renaciendo a la vida.

No obstante, transcurridos varios días después de los sismos, el corresponsal del diario *El Tiempo* en Pasto anotó:

Hace dos horas que nos encontramos en este lugar, donde hasta hace pocos días existió una progresista ciudad, de la que hoy solo quedan unos pocos vestigios, apenas si de trecho en trecho se ven algunas ruinas, todo ha quedado reducido a escombros. Los pocos edificios que aún se tienen en pie están averiados y amenazan desplomarse; sus interiores están destruidos y nadie los habita;

todos los habitantes se han instalado bajo carpas de lona en los alrededores de la población y en los lugares donde se encontraban las plazas. En algunos puntos, especialmente en los parques, se han edificado pequeñas casas de madera que ofrecen un aspecto desolador... Se ha iniciado la construcción de una serie de barracas en los extremos de la ciudad, con el fin de albergar al sinnúmero de personas que están hoy sin techo ni abrigo. (Londoño, 1936, p. 1)

Rodríguez (1961) señaló que el doctor Julio de Mier Restrepo, por encargo del Ministerio de Industrias y Trabajo, estudió la zona sísmica de Túquerres en colaboración con el doctor Otto Pichelmayer. Concluyeron que la destrucción final de la ciudad, el 17 de julio de 1936, se debió especialmente al pésimo sistema de construcción en uso general en el departamento de Nariño. A pesar de que la zona de Túquerres es una región sísmica, la reconstrucción de la ciudad en el mismo sitio no ofrecía peligro, habida cuenta de las características topográficas de la zona. Sin embargo, formularon recomendaciones prácticas para levantar las nuevas construcciones.

Figura 65

Vivienda provisional construida en tabla, que alojó a una familia damnificada por los terremotos de Túquerres en 1936



Fuente. Cifuentes (1993, p. 228).

Macías (1993) afirmó que el momento de la eventualidad determina la correspondiente normalización o post desastre. En este plano, el papel de las autoridades o entes con decisión política es definitivo de manera inmediata, pero relativo en el mediano y el largo plazos. La autoridad que otorga el poder les permite imponer las pautas de la normalización vía restauración o reconstrucción.

En estas circunstancias y gracias a la presión regional, el 5 de septiembre de 1936, el Congreso de la República aprobó la Ley 115 “Por la cual se provee a la reconstrucción de una ciudad y se auxilian los damnificados por los siniestros sísmicos en el departamento de Nariño”.

La citada ley estaba compuesta por 17 artículos y establecía la obtención de créditos públicos por valor de 200.000 pesos con tasas de interés de montos menores, destinados a la reconstrucción de casas de particulares. Se estableció un monto de 5.100.000 pesos para la reconstrucción de edificios públicos, de los cuales 5.000.000 serían otorgados por el impuesto de rentas a la gasolina y 100.000 por un empréstito que haría el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Como auxilio estatal se estableció que solo se beneficiará con un monto no mayor a 10.000 pesos por cada damnificado.

También se ordenó la elaboración de planos, disminución de impuestos a los materiales de construcción, al transporte y a la contratación de casas constructoras. Según el artículo 2, se estableció como prioritaria la construcción de las siguientes obras: acueducto, alcantarillado, edificios para oficinas públicas nacionales, hospital, cárcel, dos edificios para escuelas de varones, dos edificios para escuelas de mujeres y plaza de mercado. A la postre, se emitieron otras disposiciones estatales con el mismo fin, que surtieron efecto hasta 1941. Por ejemplo, el 25 de mayo de 1937, el Congreso Nacional aprobó la Ley 46, que adiciona la Ley 115 y ordena construir un barrio para los damnificados de escasos recursos económicos, que se denominó barrio ‘La Reconstrucción’ (ver Figura 66).

En efecto, el nuevo barrio estuvo conformado por 40 casas. El proyecto fue liderado por los señores Alberto León Mantilla, Rafael Lince y Gonzalo Benavides Álvarez. Las viviendas siguieron las recomendaciones técnicas formuladas por el Dr. De Mier Restrepo.

Mediante Decreto 262 de 1937, el entonces presidente de la República López Pumarejo encargó al Ministerio de Obras Públicas llevar a cabo las obras de reconstrucción de la ciudad. Los planos urbanos fueron elaborados por el Dr. Rito Antonio Martínez y aprobados por dicho ministerio.

Figura 66

Imagen de las viviendas del barrio la Reconstrucción en Túquerres 1937



Fuente. Cerón (2003, p. 336).

Por su parte, el Ministerio de Minas, a través del doctor De Mier Restrepo, estableció recomendaciones para prevenir futuros desastres causados por la actividad sísmica, teniendo en cuenta las fallas geológicas que cruzan el área. Estas orientaciones técnicas se aplicaron en el barrio La Reconstrucción, razón por la cual las edificaciones fueron de un solo piso, con techos livianos de zinc, cimientos de concreto reforzado, vigas de

amarre, paredes reforzadas y, para evitar los deslizamientos, se localizó en un sector plano (Rodríguez, 1961). Es conveniente enfatizar que el doctor De Mier Restrepo había concluido y manifestado en varias oportunidades que la destrucción final de Túquerres, ocurrida el 17 de julio de 1936 como consecuencia del temblor de esa fecha, se debió al pésimo sistema de construcción (Rodríguez, 1992). Nuevamente se ratificó de manera insistente y se subrayó que fue la vulnerabilidad física de las construcciones la que generó la destrucción.

Esta apreciación fue manifestada por la Comisión de Geólogos (de la cual hizo parte el doctor De Mier Restrepo) enviada por el Ministerio de Industrias y Trabajo. En su informe del 3 de agosto de 1936, presentado al gobernador del departamento, anotaron:

La caída de los edificios causados por los movimientos se debió en su totalidad a que las construcciones no han sido hechas para resistir los temblores. Las tapias hechas con materiales que no adquieren cohesión, colocadas unas sobre otras y generalmente hechas por obreros que desconocen las medidas que se deben tomar para asegurar su verticalidad son el sistema menos indicado para hacer construcciones en regiones sísmicas, como es la que se ha estudiado. La solución de este problema está en que las construcciones deben ser hechas para resistir los temblores de tierra, y el señor ingeniero encargado de la reconstrucción ya tiene las recomendaciones del caso; y si se tiene en cuenta que este problema es únicamente, como ya se ha dicho, problema de construcción, no es de nuestra incumbencia solucionarlo. (Comisión de Geólogos, 1936, p. 101, De Mier, 1936)

Con respecto a la reconstrucción de la ciudad, refiere Cifuentes (1993):

El resto de la ciudad fue levantándose poco a poco, con el tesón, el amor y la cooperación de todos sus habitantes. Así se construyeron

nuevos edificios públicos y privados. Por el sistema de “mingas” se demolieron las ruinas de los templos y paulatinamente se fueron levantando nuevamente: el de San José, al estilo colonial, bajo la dirección de la Comunidad de Padres Capuchinos, que desde el 19 de marzo de 1890 había llegado a Túquerres y leal con el destino de la ciudad no la abandonó jamás; el templo del Señor de los Milagros, el Colegio Nacional San Luis Gonzaga; el Instituto Normal Teresiano, que desde 1939 tomó a su cargo la Comunidad de Hermanas Carmelitas, el Hospital “San José”, atendido por las religiosas de la mismacomunidad; el Estadio “Alberto León Mantilla”, que lleva el nombre del ilustre filántropo, que donó el terreno para tal fin. (p. 237)

Para Cifuentes (1933), la destruida ciudad surgió de sus propias ruinas como el “avefénix”:

Y así sucesivamente, en el devenir de largos años de infinito amor y de fecundo trabajo fue renaciendo la ciudad, que hoy se levanta hermosa y pujante, surgida de sus propias ruinas como el ave fénix. De las familias que emigraron durante aquella época de sufrimientos y angustias inenarrables, muchas retornaron a sus lares, apegadas para siempre a su terruño. (p. 237)

De acuerdo con Cerón (2003), a la par de los dramas humanos, se asumió con decisión la reconstrucción de la ciudad como principal preocupación. El gigantesco proyecto solo fue posible con el acompañamiento de la población y los líderes empresariales, políticos e intelectuales que, con un profundo sentido de comunidad, lograron formar la ‘junta para la reconstrucción de Túquerres’, haciendo gestión para que el Gobierno nacional finalmente aprobara la ley mediante la cual se previó la reedificación de la ciudad y auxilios para los damnificados.

Por su parte, García (1993) afirmó que las tendencias generalizadas de respuesta humana ante el desastre son los altos niveles de actividad,

racionalidad, solidaridad y altruismo individual y colectivo y por escasos comportamientos antisociales, aberrantes o criminales. Si bien existen diferentes respuestas entre la población afectada, se destaca su notable vitalidad y capacidad organizativa para lograr la supervivencia. En el caso que analizamos, la minga comunitaria es un ejemplo significativo (ver Figura 67).

En este sentido, el 8 de enero de 1939 se inauguró el Instituto Normal Teresiano, regentado por las Hermanas Carmelitas, quienes reemplazaron a las monjas salesianas²⁴. El 3 de febrero de 1939, se firmó un contrato entre la nación y el municipio para la atención de la unidad de salud, bajo la dirección del Dr. Ernesto Caviedes Arteaga. El 1 de mayo de 1940, se inauguró el 'Monumento al Obrero' junto al puente de la quebrada El Pescadillo, y en 1941, se construyó el Palacio Nacional por el ingeniero Enrique Acosta. Rápidamente, la ciudad fue adquiriendo un aspecto moderno con las viviendas centrales de estilo republicano y de dos pisos, y las calles anchas que dejaron atrás las dimensiones y los trazos coloniales, adaptándose a la contemporaneidad con el entorno nacional y los imperativos de la economía de mercado y transporte moderno.

A partir de lo anterior, se puede inferir que, entre 1936 y 1941, hubo una importante inversión en edificaciones urbanas que movilizó múltiples

24 *La comunidad de Carmelitas Misioneras llegó a Túquerres el 18 de enero de 1939, es decir, hace 79 años, y se hizo cargo del Centro Educativo "Teresiano", que posteriormente se convirtió en Colegio Normal, donde se educaron muchas maestras de la ciudad y pueblos aledaños. Por esta razón, padres de familia y exalumnas guardan recuerdos de mucha gratitud con todas las hermanas que han pasado por esta comunidad. Antes de las Carmelitas Misioneras, el colegio había sido dirigido por las Hnas. Franciscanas de María Inmaculada por 31 años y las Hermanas Salesianas por 4 años, quienes salieron de Túquerres por los temblores, motivo por el cual las Hermanas Carmelitas las llamaron "las divinas locas", por cuanto llegaron en los momentos de mucha zozobra y angustia después de los temblores y terremoto de 1936. (Carmelitas Misioneras de Túquerres, Comunidad "Santa Teresa" Túquerres-Nariño, (2013).*

recursos y generó empleo que, a su vez, contribuyó a recuperar el mercado local en un tiempo corto (Cerón y Zarama, 2003). Con la colaboración de la comunidad, los padres capuchinos levantaron nuevamente el templo de San Pedro Apóstol. De esta manera, el municipio recuperó la importancia que tuvo en la época republicana y a principios del siglo XX, como sitio estratégico en la comercialización de los productos agrícolas del altiplano nariñense, así como del oro de las minas de Barbacoas, por ser paso obligado para el transporte de mercancías hacia el puertode Tumaco (Cerón y Zarama, 2003).

Figura 67

Habitantes de Túquerres 1936, en actividades de demolición de las ruinas de los templos. Minga con la imagen del Señor de los Milagros



Fuente. Cifuentes (1993, p. 236).

Túquerres continuó como importante centro regional de la economía nariñense. Según Cerón (2003), la subsistencia de la ciudad como centro regional radicó en su potencialidad agropecuaria y la red vial que, por permanecer estática, obligó a seis municipios aledaños a depender de su mercado. Por esta misma razón, continúa como paso obligado del tránsito entre Pasto, Tumaco e Ipiales. El carácter de centroregional también se

mantuvo en su proceso de desarrollo, debido a que logró aglutinar servicios para usuarios de toda el área, entre ellos, el Colegio San Luis, dos escuelas públicas, juzgado, notaría, la Normal de Señoritas, hospital y almacenes distribuidores de manufacturas e insumos agropecuarios, que dinamizaban la vida urbana y la inmigración campesina (Cerón y Ramos, 1997). Además de lo anterior, se agrega la demanda agrícola, activada por la carretera a Cali. Sin embargo, después de 1941 hasta 1951, vino un período en el que decayó el dinamismo que había caracterizado el proceso de reconstrucción (Cerón y Zarama, 2003).

Según Narváez y Sañudo (2013), una de las razones fue el desplazamiento causado por los terremotos, caracterizado por una emigración selectiva que sacó los recursos de capital y los talentos humanos más connotados. Se sumó también gente necesitada que, después de haber perdido sus escasos haberes, tuvo que salir movidos por la desesperanza. En los 13 años que van del censo de 1938 (20.235 habitantes) a 1951 (20.921 habitantes), Túquerres tuvo un crecimiento prácticamente nulo, que alcanzó únicamente 52 personas por año.

De acuerdo con los mismos autores, fueron cuatro las causas que afectaron la región, que provocaron la crisis mencionada, a saber: 1. la relación comercial Túquerres-Barbacoas, 2. la influencia de factores económicos externos en el desarrollo socioeconómico de Túquerres en la década de 1930 (tratado de libre comercio con la República del Ecuador en 1905 y la crisis económica mundial de 1929), 3. la apertura vial en el departamento de Nariño entre 1925 y 1935, y 4. los movimientos sísmicos ocurridos entre 1935 y 1936, que se sumaron a los procesos sociales y económicos que habían deteriorado la condición preponderante de Túquerres en el ámbito socioeconómico regional y nacional, convirtiéndose en el golpe de gracia a un territorio prospero. En este sentido, no se puede afirmar que los terremotos hayan sido el factor determinante o el único que provocó la crisis, se trata de hechos que hicieron parte de una cadena de sucesos infortunados.

De esta forma como bien lo expresa García (1993), los fenómenos naturales no son necesariamente los agentes activos que provocan el desastre natural, si bien hay que conocerlos, no es en ellos donde se debe enfocar el análisis, pues constituyen solo el ‘detonador’ de una situación crítica preexistente. Por lo tanto, se requiere conocer y analizar las condiciones sociales, económicas, políticas e ideológicas predominantes, existentes tanto antes como después de presentarse el fenómeno natural que provocó el desastre.

En apretado resumen de los movimientos sísmicos acaecidos, con base en los diferentes reportes, se asignó una intensidad de 8 (EMS-98) a Túquerres y a los asentamientos cercanos de Santander, Piaramag, Olaya y Yascual; se incluyen también los pueblos de Sapuyes, Ospina, Piedrancha, Iles, Guaitarilla y Santacruz. Se asignó una intensidad de 7 a El Espino, Providencia, Los Andes (Sotomayor), Consacá y Ancuya, donde se registraron daños en las iglesias y construcciones que estaban en mal estado por los sismos anteriores. Con un nivel de 6 se incluye El Tambo, Gualmatán, La Florida, Pupiales, Samaniego, Sandoná y Tangua, donde las edificaciones permanecieron inclinadas. En Pasto, la intensidad sísmica fue 5 por cuanto la gente sintió temor y salió a las calles para evitar los riesgos por los edificios que estaban averiados desde los terremotos ocurridos el 7 de agosto y el 26 de octubre de 1935 (Sarabia y Cifuentes, 2010; Cerón, 2016).

Los daños en la infraestructura urbana afectaron principalmente las iglesias, casas del gobierno y el resto de las construcciones que quedaron inhabitables. En Sapuyes, ninguna vivienda quedó en pie. No obstante, la atención de las noticias se centró en Túquerres, ya que era el polo de la economía regional con mayor población residente. Como consecuencia de los terremotos se produjo la turbación general, ya que al colapsar los edificios de tapia apisonada se formaron nubes de polvo que cubrieron todos los espacios, dejando las calles intransitables por los escombros. Fue manifiesto en la gente el sentimiento de dolor por la caída de la iglesia del

convento de los Capuchinos, la iglesia Matriz y el tradicional Hotel Astoria (Sarabia y Cifuentes, como se citó en Cerón, 2016).

Las condiciones se agravaron con la caída de postes y cables que conducían la electricidad y la comunicación telefónica. Se habló reiteradamente de los dramas familiares, pues mucha gente llevaba a los niños y heridos a lugares seguros del poblado o se aglomeraron en la plaza pública donde estaban las carpas y la escasa atención asistencial. Las crónicas describieron el agitado ir y venir de las personas que buscaban cadáveres entre las ruinas; otros llevaron utensilios o pertenencias que habían recuperado en medio de gritos de angustia y desesperación. Es comprensible que, ante la calamidad y el desasosiego, la gente recurriera a los actos religiosos, implorando la misericordia divina, pero también que buena parte de la población emigró a Pasto, Ipiales y Tulcán principalmente.

No se puede afirmar que la destrucción final de la ciudad se deba estrictamente al sismo del 17 de julio. Espinosa (2012) afirmó que esta vez Túquerres quedó totalmente destruida, pero en esta ciudad, como en las otras localidades cercanas, los daños totales fueron el resultado de la acumulación de los efectos de los sucesivos sismos ocurridos desde agosto de 1935, solo que en esta ocasión no quedó en Túquerres ni una sola casa en pie, expresiones tal vez algo exageradas, pues existen fotografías que muestran que una pequeña parte de las construcciones no colapsó, aunque quedó gravemente averiada. El número de muertos fue relativamente pequeño, pues no pasó de veinte, en comparación con los graves daños materiales. En poblaciones como Sandoná, El Tambo y La Florida, se señalaron daños, pero un rasgo característico del sismo fue su gran poder destructor en una zona muy pequeña alrededor de Túquerres, típico de un evento superficial.

Según el mismo autor, el terremoto de Túquerres suscitó mucho interés de las autoridades, tanto a nivel regional como nacional. Una de las consecuencias fue que por primera vez en la historia sísmica

de Colombia se analizaron las características de las construcciones y se dieron recomendaciones para la reconstrucción de una ciudad; además, se estudiaron las condiciones de la topografía, suelos y otras características de la región y se analizó si el mismo sitio era adecuado para la reconstrucción. Espinosa (2012) refiere que en esos estudios están los primeros antecedentes de la Ingeniería Sísmica en Colombia, de las actuales normas sismorresistentes, y de los estudios de microzonificación de las ciudades colombianas.

Recogiendo la negativa experiencia de los terremotos de 1935 y 1936 asociados al relieve andino en el altiplano nariñense, abordados en este trabajo, es conveniente anotar que las ciudades de San Juan de Pasto, Tumaco, Ipiales y Túquerres, como principales focos de desarrollo de Nariño, están localizadas en un ambiente sismo tectónico de marcada actividad y de reconocida actividad histórica, donde la Falla Frontal de la cordillera Oriental, la Falla del Romeral, la zona de subducción y la zona de Benioff-intermedia son las fuentes sismogénicas, hasta ahora reconocidas, que mayor efecto potencial tienen sobre estas ciudades (Torres, 1999, p. 274).

Para Blaikie et al, (1996), frente a los terremotos, existen cuatro variables críticas, a saber:

- a. Las características sísmicas y geológicas de un área; el diseño del edificio y su construcción, y aspectos específicos de la construcción del edificio y los riesgos para los ocupantes.
- b. La localización de los habitantes (por ejemplo, dentro y fuera de la casa).
- c. La edad y sexo de los habitantes y los muertos o damnificados
- d. Los tipos de lesión, severidad, oportunidad de presentación para tratamiento.

Se puede agregar otro elemento a esa lista: el momento de los terremotos: Si ocurren durante la noche, las víctimas son siempre más altas por dos razones. Primero, la población tal vez está durmiendo durante los temblores preliminares, a diferencia del día, lo que permite más tiempo para escapar de los edificios. Segundo, cuando se está sobre la cama está más expuesto a los escombros que caen.

Aunado a esto, cabe recordar que, la mayor parte de los centros poblados del departamento de Nariño fueron construidos antes de la reglamentación consignada en el Decreto Ley 1400 de 1984 o “Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistente”; además muchas de ellas eran construcciones antiguas con tipos de edificación no eficaces a la respuesta dinámica y con técnicas constructivas bastante artesanales (tapia, adobe, bahareque), así como las construcciones vulnerables ante los eventos sísmicos.

Como se manifiesta en la introducción de esta investigación, la reconstrucción de la memoria sísmica del departamento y el posicionamiento de los terremotos en la historia de la región y del país buscan fortalecer y preparar a sus habitantes ante estos eventos adversos, para comprender que vivimos en una zona de alto riesgo sísmico y volcánico. Además, frente a las amenazas geológicas, es necesario generar una cultura del riesgo y de prevención, aún más recordando que en el mapa de amenaza sísmica de Colombia, los 64 municipios de Nariño se encuentran en zona de amenaza alta.

Por último, como lo expresan Cerón y Zarama (2003), la historia ofrece elementos indispensables para entender y valorar lo que fue en su momento la cultura túquerreña. Sus moradores tienen las herramientas para conocer su historia, conservar y admirar su patrimonio cultural y construir mejores alternativas para todos. Por lo tanto, se estima que esta perspectiva es posible si se trabaja también en la cultura de la gestión del riesgo sísmico y volcánico.

Como se ha insistido, los fenómenos geológicos como la sismicidad y el vulcanismo, son naturales, pero es la vulnerabilidad y la exposición de las comunidades las que originan pesadumbres por las vidas que arrebatan, y de angustia por el terror que ocasionan (Credencial Historia, 2016b) y el riesgo está inmerso en un complejo tejido social y político, donde no solo hay diferentes voces, sino percepciones distintas del problema (Muñoz y Quijano, 2003).

En los años 1935 y 1936, periodo que cubre esta investigación, se registraron otros fenómenos geológicos importantes, particularmente una significativa actividad en los volcanes Galeras y Doña Juana. Una magnífica erupción del volcán Galeras se produjo el 27 de agosto de 1936, considerada la más importante en su historia. También, se presentó una gran erupción del volcán Doña Juana el 14 de agosto del mismo año, la cual causó un deslizamiento en su falda provocando un considerable represamiento de las aguas del río Juanambú.

06

.....

La actividad volcánica en Nariño en 1935 y 1936

La actividad del volcán Galeras

El volcán Galeras tiene el mejor registro histórico de todos los volcanes colombianos. Fue descrito a partir del siglo XVI por cronistas como Cieza de León, López de Velasco y otros, así como por naturalistas y científicos como Alejandro Humboldt y Juan Bautista Boussingault. En el siglo XX, fue estudiado por Emanuel Friedlaender. Más recientemente, ha sido objeto de compilaciones históricas como las de Luis Forero Durán y Jesús Emilio Ramírez, y ha aparecido con frecuencia en noticias de los periódicos y revistas de Pasto y otras ciudades (Espinosa, 2003).

Para el registro de la actividad histórica, fueron importantes los aportes de eruditos historiados nariñenses como José Rafael Sañudo (*Apuntes sobre la historia de Pasto*), Ignacio Rodríguez Guerrero (*Estudios geográficos sobre el departamento de Nariño*), y académicos como Sergio Elías Ortiz, Leopoldo López Álvarez y Justino Mejía y Mejía, entre otros. Además de las compilaciones mencionadas, se destaca el trabajo del Dr. Armando Espinosa Baquero, el más reconocido científico estudioso de la sismicidad y el vulcanismo en Colombia, quien, en 1989, realizó una compilación preliminar de la actividad histórica del volcán.

Posteriormente, en 2001, el mismo científico Espinosa publicó la obra *“Erupciones históricas de los volcanes colombianos (1500-1995)”*, en la cual se detalla la actividad del Galeras. En 2002, Martínez publicó el libro *“Historia de la actividad del volcán Galeras y percepción de los*

fenómenos telúrico-volcánicos en el contexto cultural de Pasto”²⁵, autor de esta investigación, que aborda la actividad del Galeras desde el siglo XVI hasta 1995 en el siglo XX. Desde el tomo 14, de la obra editada por la Academia Nariñense de Historia titulada “*Manual Historia de Pasto*” en 2013, hasta el tomo 26 en 2025, también, Martínez, autor de esta investigación, viene publicando la historia de la actividad de Galeras. Finalmente, Cepeda (2020) publicó la obra “*500 años de documentación histórica de actividad del volcán Galeras: escenarios eruptivos*” en la cual, por razones que se desconocen, no se refiere a nuestras publicaciones.

La actividad volcánica en 1935-1936

Entre 1924 y 1937, el Galeras estuvo muy activo. Sin embargo, el reporte histórico detallado de actividad de 1935 es casi inexistente. De ese año solo se conocen escasos registros de actividad que se mencionan a continuación:

Rodríguez (1959), en su relación de erupciones del Galeras, señaló: “Años 1935: volcán Galeras. Material observado en las erupciones: ceniza” (p. 232).

El Correo del Cauca (1935, como se citó en Espinosa, 2001) anotó: “Continua la consternación. Se atribuye a las actuales erupciones del Galeras y quizás de algunos otros volcanes el motivo de los movimientos sísmicos” (p. 205).

Por su parte, el Relator de Cali (1935, como se citó en Espinosa, 2001) refirió:

25 El trabajo obtuvo el “Premio Departamental de Historia 1998” otorgado por el Ministerio de Cultura de Colombia, que lo publicó como libro en 2002.

“El Galeras y el Doña Juana. El padre Galeras que, hace muchos años y tal vez siglos, se cierne como un signo fatal sobre Pasto, es al parecer el motivo de esta ya larga serie de conmociones que hacen vivir a estas tierras la inquietud de las islas del lejano oriente, víctimas permanentes de los misterios de la naturaleza. (pp. 205-206).

Sobre una erupción propiamente dicha en 1935, En el diario *El Derecho*, se publicó:

Erupción del Galeras. A las cinco y media de la tarde ayer presenciamos una gran erupción del Galeras, que por el cráter que da en frente a Yacuanquer expedía grandes columnas de humo. Tal hecho por repetirse con frecuencia no llamó la atención del público, y apenas pudo ser observado por contadas personas. En noviembre de 1935, un grupo de diez personas sube al volcán. En el relato de la jornada, publicado el 3 de diciembre en *El Derecho*, anotan que en el cráter “todo es arenoso y observamos mucha piedra que se había hundido en la arena que conjeturamos sería de alguna erupción hecha por la mañana, pues la piedra era colorada y todavía guardaba calor”. (Diario *El Derecho*, 1935f, s. p.)

Según Espinosa (2001), la información sobre la actividad del volcán Galeras en 1935 y 1936 tiene una dualidad: por una parte, los violentos terremotos ocurridos en esos dos años, que destruyeron completamente la región de Túquerres, monopolizaron la atención de los medios de comunicación de la época, considerando que Túquerres era una región muy rica y susdirigentes tenían una gran influencia a nivel regional e incluso nacional. Por otra parte, era común en aquella época, como lo es actualmente, dar a los terremotos una causa volcánica, por esta razón las miradas se dirigían inmediatamente a los volcanes, buscando una posible reactivación que hubiera sido causa de los sismos. Resultado de dicha

dualidad es que la información de prensa es escasa, pero los testimonios directos son relativamente numerosos y precisos.

En 1936, se produjeron dos erupciones: el 9 de febrero y el 27 de agosto, suficientemente documentadas. La erupción del 9 de febrero fue registrada por el diario local *El Derecho* (como se citó en Espinosa, 1989a) en su edición del día siguiente:

Anoche a la diez y cuarto, el majestuoso Galeras hizo una de sus erupciones acompañadas de ruidos intensos y prolongados que alarmaron un tanto a los habitantes de la ciudad. Parece que algunas piedras incandescentes alcanzaron a llegar a las faldas que dominan la ciudad, pero no pudo notarse la formación de columna de humo, como en otras ocasiones. En la oficina telegráfica nos han informado que de ninguna de las poblaciones circunvecinas al volcán recibieron comunicación alguna, lo que hace presumir que la erupción no fue demasiado grande. De Yacuanquer comunicaron a la central de teléfonos que vieron perfectamente la erupción, pero que no se notó movimiento alguno de la tierra. (p. 67)

Con relación al evento del 9 de febrero, Espinosa (1989b), el 31 de mayo de 1989, recogió el testimonio verbal de un testigo, el ilustre historiador nariñense Alberto Quijano Guerrero, que en aquella época era apenas un niño, así:

Cuenta el Dr. Quijano que la erupción ocurrió cuando él ya estaba acostado, y fue tan imponente que lo despertaron para que la viera. Había cerca de su casa un herrero que trabajaba con frecuencia en su fragua. La imagen que le vino a la mente al ver el volcán fue la de la fragua del herrero, cuya llama era usualmente avivada por un gran fuelle. (pp. 67-68)

Por razones que se desconocen, no se sabe de otros registros sobre la erupción del 9 de febrero de 1936, a pesar de estar documentada.

La erupción del volcán Galeras del 27 de agosto de 1936

Se conoce que seis meses previos a la erupción, el volcán presentaba actividad menor, que era visible desde Pasto, seguramente columnas de gases y cenizas. El 27 de agosto de 1936 se produjo el evento de mayor importancia en la actividad histórica del Galeras, del cual existen numerosos testimonios escritos, orales y fotográficos (ver Figuras 68 y 69). Una descripción detallada y valiosa de la magnífica erupción es la que hace el Jesuita Juan C. Salazar, testigo ocular, en carta particular a Jesús Emilio Ramírez:

Estaba yo pasando vacaciones de fin de año con otros compañeros en una finca que tiene el colegio de San Francisco Javier en la población de Chachagüí, muy cercana a Pasto. Un día salía de mi cuarto, a las ocho de la mañana a uno de los corredores que da hacia el volcán, cuando empecé a percibir un ruido sordo, subterráneo, bastante profundo, semejante al de un motor que funcionara a gran distancia. Extrañado miré hacia todos los lados hasta que logré localizarlo en la cumbre del volcán. En ese preciso momento estalló su boca como estalla la de una botella de champaña al ser destapada.

Con velocidad increíble se fue formando una columna de humo y ceniza. Se elevó muchísimo y luego se retorció como el tronco de un viejo árbol. A gran altura se abanicó y formó así el árbol completo. La copa del árbol siguió explayándose por todo el firmamento hasta cubrirlo en su totalidad. La ceniza llegó hasta las ciudades de Popayán y Quito. No sentí ningún estremecimiento de la tierra. Hacia el lado de Consacá caía la lava y rodaban piedras incandescentes. Por la noche la cima del volcán aparecía iluminada como si se tratara de una inmensa fogata. (Ramírez, 1975, como se citó en Espinosa, 2001; Martínez, 2002).

Existe otro testimonio del padre Juan Manuel Pacheco, también testigo ocular del fenómeno:

Estando en el desayuno nos llamaron a que fuéramos a ver el volcán... Vimos al Galeras en una de sus más bellas erupciones. La ceniza y el humo se levantaban en numerosos giros hacia lo alto y todo tomaba la forma de un gigantesco árbol de varios kilómetros de altura. Pocos espectáculos podrán superarlo. El color era cenizo y hacia un ruido semejante al de un motor lejano. Duró un cuarto de hora. (Ramírez 1975, como se citó en Espinosa, 2001; Martínez, 2002; Martínez, 2013).

Al otro día de la erupción, el diario nacional *El Espectador* informó desde Bogotá, en su primera página:

El Galeras hizo erupción y causó gran pánico en Pasto. En las primeras horas de la mañana de ayer hizo nuevamente erupción el volcán Galeras, de manera imponente, ofreciendo un espectáculo maravilloso que contemplaron ansiosos todos los habitantes de la ciudad. Al iniciarse la erupción hubo pánico, entre los habitantes, pero afortunadamente no se registraron consecuencias. (El Espectador, 1936c, s. p.)

Figura 68

Erupción del volcán Galeras, agosto 27 de 1936²⁶



Fuente. Espinosa, (2001, p. 230).

El diario *El Derecho* no registró el evento, puesto que se dejaron de publicar las ediciones del 28 al 31 de agosto. El periódico *El Relator* de Cali, en su edición del 29 de agosto de 1936, reportó así la noticia: “Comunican de Pasto que ayer se registró una nueva erupción del volcán Galeras, causando enorme pánico entre los habitantes, pero que no se registraron desgracias de ninguna naturaleza” (s. p.). Seguramente hace referencia a la erupción del 27 y no del 28 como se da a entender.

El científico Armando Espinosa otorgó a esta erupción una severidad de 5, en escala ad hoc de 1 a 5, con dirección norte, magnitud solo igualada por la erupción del 7 de diciembre de 1580. En 1989, y a raíz de la reactivación del volcán, escribió el documento *Nube ardiente en el*

26 La fotografía fue publicada por primera vez en el diario *El Colombiano* de Medellín, el 18 de abril de 1989. Posteriormente, en Espinosa (2001).

volcán Galeras, años 1930-1940 Espinosa (1989b). En el resumen del citado informe señaló:

Documentos fotográficos comprueban la ocurrencia de un flujo piroclástico sobre el flanco norte del volcán Galeras. La fecha del evento es, con alta probabilidad de certeza, el 27 de agosto de 1936. Los testimonios orales indican que el flujo no causó daños en las poblaciones cercanas (Genoy y Nariño); posiblemente, los productos no llegaron a la altura de esas localidades. Durante el reconocimiento de campo no se logró encontrar remanentes del flujo; sin embargo, los trabajos geológicos confirman la presencia de numerosos flujos piroclásticos en el área, ocurridos desde el cuaternario hasta la actualidad, varios de los cuales tienen edad holocena -10.000 actual, aproximadamente. (Espinosa, 1989, como se citó en Martínez, 2002, p. 86)

Figura 69

Erupción del volcán Galeras ocurrida el 27 de agosto de 1936²⁷



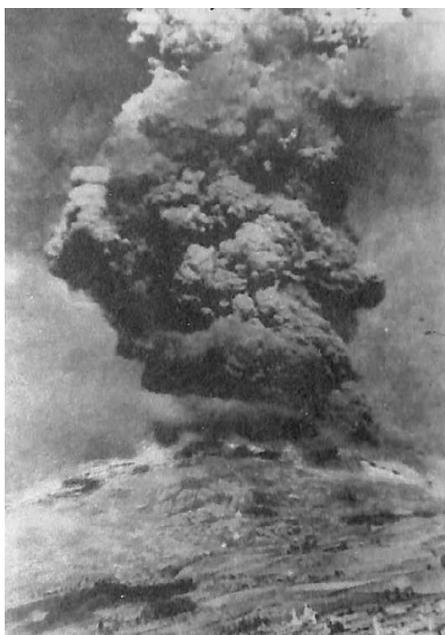
Fuente. Martínez (2002, p. 87).

27 La fotografía original es de Alfonso Mosquera, publicada por primera vez en la obra de Espinosa (2001).

En la fotografía, tomada desde el centro de Pasto por Don Ramón Diago, se observa el inicio de la nube ardiente. Existen otros documentos fotográficos del evento: Foto tomada por Luis Alberto Alquedán, que muestra el inicio de la nube ardiente hacia la derecha (ver Figura 70), y foto del sacerdote jesuita Álvaro Nuñez, publicada en el libro *Historia de los terremotos en Colombia*, de Ramírez (1975) (ver Figura 71).

Figura 70

Erupción del volcán Galeras, 27 de agosto de 1936

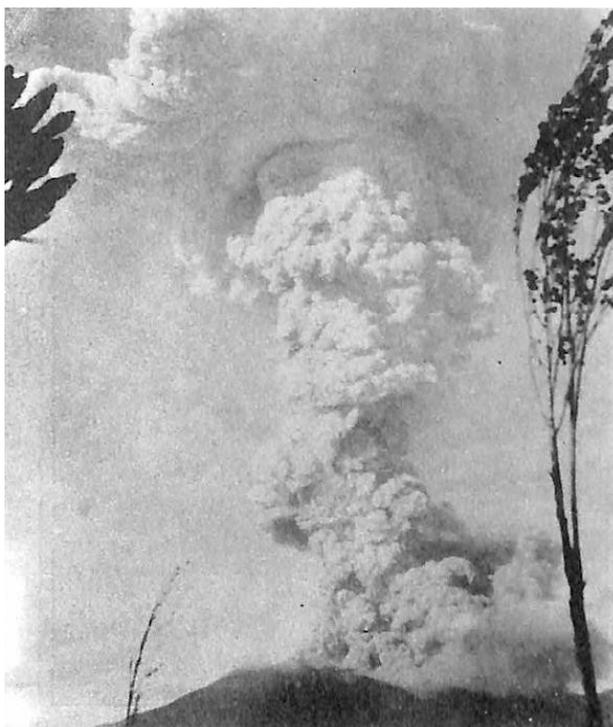


Fuente. Foto de Luis Alberto Alquedán²⁸. Espinosa, (2001, p. 235).

28 Para Espinosa (2001), esta foto corresponde a un montaje fotográfico, en el cual se utilizó una fotografía de la erupción del 27 de agosto de 1936. Esta fotografía fue utilizada como portada del folleto titulado "Consejo Municipal de Pasto: recomendaciones técnicas para el manejo de asentamientos humanos en zonas volcánicas potencialmente peligrosas, con énfasis en la ciudad de Pasto-Nariño" (1985), editado por Carlos Mosquera y distribuido en la época por la Alcaldía de Pasto.

Figura 71

Detalle de la columna eruptiva volcán Galeras, 27 de agosto de 1936²⁹



Fuente. Foto de Álvaro Núñez, en Espinosa, (2001, p. 233).

Según Espinosa, las fotografías son tomas diferentes del mismo evento. De acuerdo con los testimonios orales recogidos por el científico en Pasto, no se observó el flujo piroclástico bajando por la ladera. En cuanto a Genoy y Nariño, ninguna persona observó ni oyó noticia alguna sobre material que hubiera bajado por las mencionadas quebradas (ver Figura 72). No obstante, varias personas que presenciaron la erupción vieron

²⁹ La fotografía es poco conocida; se publicó por primera vez por Ramírez (1975). Posteriormente, con esta observación la publicó Espinosa (2001).

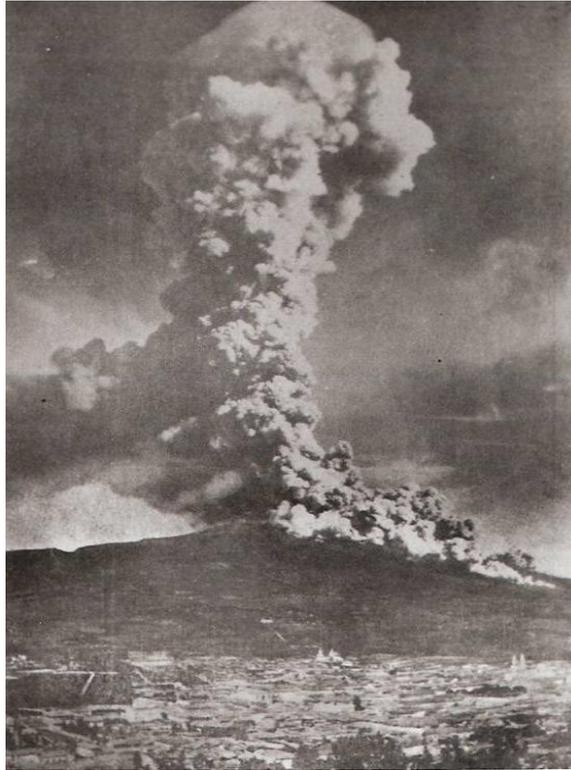
bloques de piedra envueltos en una nube de ceniza rodar por la ladera y ‘perderse en las huecadas’ También, se recordó que en el invierno siguiente las quebradas bajaban cargadas de lodo blanco.

En las observaciones geológicas realizadas por Espinosa en compañía de los expertos extranjeros Barry Voight y Richard Janda, en la zona de Genoy y Nariño, se detectaron varios flujos piroclásticos ocurridos durante el Holoceno. Además, los trabajos geológicos de Ingeominas revelan la presencia de numerosos flujos piroclásticos de edad cuaternaria en la zona comprendida entre Pasto, Genoy y Nariño (Espinosa 1989a).

Cabe anotar que el Galeras ha producido numerosos flujos piroclásticos en diferentes épocas de su historia geológica. Del edificio actual se conocen varias secuencias piroclásticas al suroriente y al norte. Los flujos piroclásticos recientes se encuentran concentrados en el flanco norte. En los cauces de las grandes quebradas del área de Genoy, Chorrillo y Maragato, se conserva un registro de más de diez eventos, la mayoría de los cuales se presentaron en la edad Holocena. Calvache y Williams (1991, 1993) datan y describen seis eventos piroclásticos del Galeras en los últimos 4.500 años (Espinosa, 2001). (ver Figuras 72 y 73).

Figura 73

Erupción del volcán Galeras, ocurrida el 27 de agosto de 1936³⁰



Fuente. Se observa en la ladera un pequeño flujo piroclástico desplazándose hacia el costado norte. La columna tuvo una altura estimada entre seis a siete kilómetros sobre elcráter (Ilustración Nariñense de 1936). Tomada de Espinosa (2001, p. 237); Martínez (2002, p. 90); Martínez (2013, p. 154); (Martínez (2021, p.324)

30 *Esta fotografía fue publicada por primera vez en la caratula de la Revista "Ilustración Nariñense N°72 en 1940, con el título Formidable explosión del volcán Galeras. Después apareció en la carátula de la Revista "Amerindia" en 1954. Posteriormente, se publicó en el trabajo de Espinosa (2001) y en Martínez (2002 y 2021). Luego, en la carátula del libro de Martínez (2013). Actualmente, está de manera permanente en la referencia volcán Galeras en la web del SGC.*

Con respecto al flujo piroclástico que se observa en las fotografías, da la impresión de que su origen no está en el colapso de una parte de la columna, sino que se desarrolló a partir de una columna independiente, más pequeña, cuya altura fue, aproximadamente, una décima parte de la columna principal. En otros términos, el flujo piroclástico parece haber subido por un conducto diferente del conducto principal (Espinosa, 2001).

Los flujos piroclásticos son los productos volcánicos más destructivos y mortales, se denominan también *nubes ardientes*, y consisten en una masa fluida de partículas volcánicas y de gases a una temperatura de unos 600 °C, que por su alta densidad pueden descender a las laderas del volcán con velocidades del orden de 100 km/h. Su recorrido puede llegar a una decena de kilómetros; son totalmente mortíferos para cualquier ser viviente que se encuentre a su paso. La ciudad de Saint Pierre de Martinica (Antillas francesas) perdió, en 1902, 30.000 víctimas en cuestión de minutos por causa de una nube ardiente (Hermelin, 1984).

Por lo tanto, resulta cuestionable la minimización de la amenaza y el riesgo para la ciudad por la actividad del Galeras. El informe científico fue categórico: el 27 de agosto de 1936 la erupción generó un flujo piroclástico o nube ardiente, que, por fortuna, no afectó a Pasto. Dice el Dr. Espinosa (2001):

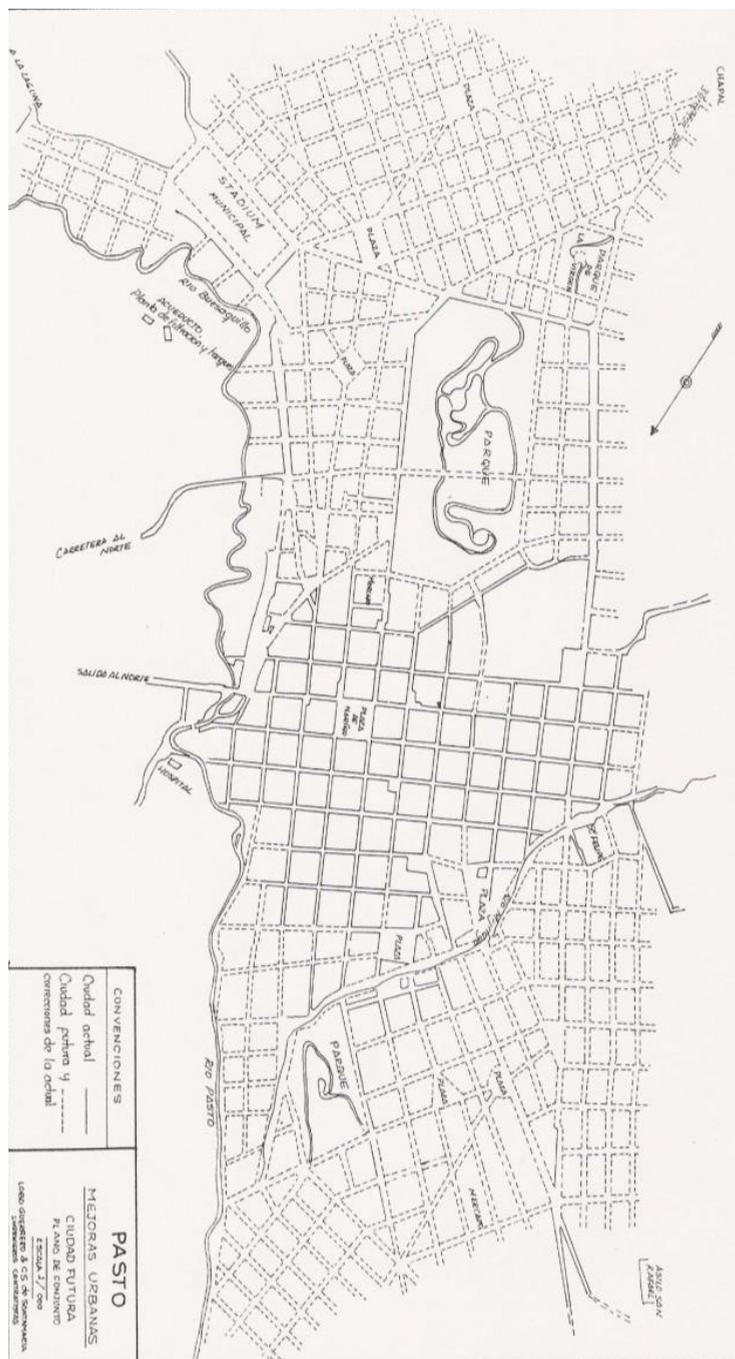
A pesar de que las fotografías y los textos son prueba irrefutable de la erupción, y de que ya no queda ninguna duda sobre la fecha, la hora y las circunstancias que la rodearon, prácticamente nadie recuerda en Pasto el flujo piroclástico, aunque si identifican vagamente la erupción. (p. 240).

En concepto de los expertos internacionales: Norman Banks, Richard Janda, Barry Voight, Walker G.P., Bruno Martinelly, Stanley Williams y Bernard Chouet, expresados en 1989 y 1991, las poblaciones de Genoy,

Nariño, Consacá y las ubicadas entre Pasto y Nariño son particularmente vulnerables a los flujos piroclásticos (Ingeominas, 1992).

Además, para contextualizar la época, es conveniente anotar que, en 1936, Pasto continuaba siendo una pequeña urbe. El censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 1938), asignó una población total de 49.644 habitantes, tanto del área urbana como rural. Las construcciones típicas eran de tapia con techos de teja. Los barrios Caracha, Santiago y San Felipe marcaron el límite de construcción hacia el suroccidente, y Maridíaz, hacia el noroccidente. El río Pasto establecía la barrera natural para la urbanización con punto de referencia en la Pampa de San Sebastián, actual avenida Santander y hacia el suroriente, El Ejido, actual sector del Parque Bolívar. Sin embargo, un plano de la ciudad de Lobo Guerrero & C.S. de Santamaría Ingenieros Contratistas (Bogotá 1938) proyectaba, desde entonces, las mejoras urbanas de la ciudad futura, precisamente en dirección al volcán (ver Figura 74).

Figura 74
Plano de la ciudad de Pasto en 1938 con proyección de futuras mejoras



Fuente: Martínez (2002, p. 93) (Martínez (2021, p.331)
Visualiza esta figura con mayor precisión escaneando el QR de la solapa

Vale la pena recordar nuevamente aquí que el 9 de enero de 1936 se produjo la tragedia de “La Chorrera” en Túquerres, y entre el 14 y el 18 de julio de 1936, una serie sísmica destruyó finalmente a la ciudad de Túquerres, el poblado de Sapuyes y afectó gravemente a Ospina, Yascual, Guachavés, Gualmatán y Ancuya. Los violentos terremotos canalizaron la atención de la prensa regional y nacional, porque produjeron enormes daños materiales y víctimas humanas especialmente a la rica región de Túquerres, importante centro regional y cuna de influyentes personajes de entonces. Es probable que por esta razón la súbita erupción del Galeras del 27 de agosto de 1936, que no produjo víctimas humanas ni mayores daños en su zona de influencia, pasara prácticamente desapercibida.

Como se anotó también, ante la magnitud de la tragedia provocada por los sismos en el sur de Nariño, llegó a Pasto el padre jesuita Simón Sarasola, director del Observatorio Nacional de San Bartolomé. Como el Galeras continuaba en actividad, es importante recordar nuevamente, lo que el sacerdote afirmó en un aparte de su conferencia dictada en Pasto:

En cuanto al problema de Pasto, la ciudad capital no presenta peligro, pues el terreno ya está formado, no presenta fallas como las que se observan en la región del Guáitaray parece también que las capas terrestres han adquirido una formación que las presenta más consistentes. El volcán Galeras es más un adorno de la ciudad; su mejor guardián y su más culminado compañero y nada tiene que ver con los actuales terremotos, pues estos no son de carácter volcánico y los movimientos tampoco lo afectan. En caso de una erupción de este volcán, la ciudad no correría mayor peligro, pues la colocación de las bocas indica mejor dominio hacia Consacá y esas regiones adyacentes. Conviene hacer una campaña en todos los periódicos de la República, para desvanecer la idea de que el Galeras es nuestro enemigo, pues tal cosa se afirma en el norte, cuando se registran movimientos sísmicos en estas regiones. (Diario El Derecho, 1936k, s. p.)

Como se registró en el estudio de Martínez (2012), considerar al Galeras como ‘adorno de la ciudad, guardián y culminado compañero’ resulta cuestionable a la luz de las nuevas investigaciones científicas y el mapa de amenazas del SGC. Posiblemente esta visión romántica, que ha hecho historia en Pasto, ha dificultado, desde entonces, los intentos de prevención y generación de una cultura del riesgo (Martínez, 2012).

No hay que olvidar que las condiciones han cambiado notoriamente y hoy existen importantes asentamientos humanos muy cerca al volcán, haciendo necesarios estudios detallados de vulnerabilidad.

La Actividad del volcán Doña Juana

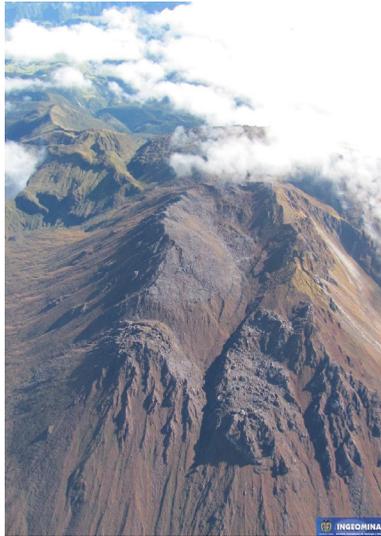
El volcán Doña Juana es considerado como un estratovolcán andesítico, con un diámetro del cráter cercano a 4 km, sin glaciares, con registro de depósitos asociados con flujos de lava, flujos piroclásticos y cenizas; los riesgos que las actividades de este volcán pueden acarrear se relacionan con ocurrencia de flujos piroclásticos, flujos de lodo o lahares y caídas de ceniza. Su cráter se localiza a 4.250 metros de altura sobre el nivel del mar (ver Figura 75) (Servicio Geológico Colombiano SGC, s.f.-b, párr. 2)

El Volcán Doña Juana está localizado en el nororiente del departamento de Nariño, es considerado como uno de los volcanes activos y peligrosos de Colombia; su registro de actividad histórica se remonta al período 1897-1936, con la ocurrencia de varias erupciones explosivas que infortunadamente causaron la muerte de más de 100 personas y grandes pérdidas económicas en su región de influencia. (párr. 1).

En su zona de influencia se encuentran, además, los volcanes Ánimas y Petacas, muy cercanos entre sí, y en su área se localizan los municipios: La Cruz, San Pablo, Belén, San Bernardo y San José (SGC, s.f.-b). (ver Figura 76).

Figura 75

Cima del volcán Doña Juana, 2011



Fuente. SGC (2011).

Figura 76

Volcán Doña Juana, al pie la ciudad de La Cruz, 2007



Fuente. SGC (2007).

El volcán estuvo muy activo entre los años 1897 a 1906 y en 1925. Las grandes erupciones del 20 de abril y el 13 de noviembre de 1899 están documentadas con informaciones de prensa y testimonios de los habitantes que estuvieron cerca del volcán. La erupción del 20 de abril, con un probable flujo piroclástico, sepultó viviendas con arena y produjo la muerte de 30 personas; en la erupción del 13 de noviembre, hubo una explosión, y de la columna eruptiva cayó una lluvia de bloques incandescentes alrededor del cráter y, luego, una intensa lluvia de ceniza durante varias horas. Como efecto secundario, la quebrada La Resina fue represada durante 15 días, al cabo de los cuales se produjo un flujo de escombros que destruyó el puente antiguo sobre el río Juanambú. En 1922, se señala una lluvia de ceniza y leves temblores (Espinosa, 2001).

En el catálogo de la actividad del volcán Doña Juana, y con respecto a la erupción del 13 de noviembre, se resume:

1899, noviembre 13, 1 p. m. Erupción. Lluvia de bloques incandescentes alrededor del cráter, a cinco leguas caen bloques de 6-7 kilogramos, cerca del cráter bloques de varias decenas de kilogramo. Lluvia de ceniza durante cuatro horas; la ceniza cae hasta Buga (Valle) e Inzá (Cauca). Posibles nubes ardientes. Víctimas humanas en número no precisado; se mencionan de 50-60. Doscientas reses mueren en los flancos por lluvia de bloques. Efectos secundarios: a) Represamiento de la quebrada La Resina durante quince días produce flujo de escombros que causa daños en las fincas y destruye el puente antiguo sobre el río Juanambú. b) Ceniza cubre los potreros y no hay comida para el ganado. Aparentemente, no hubo fenómenos precursores. (Espinosa, 2001, p. 271)

La erupción del 14 de agosto de 1936

Desde octubre de 1935, el volcán Doña Juana registró actividad menor. *El Relator* (1935), diario de Cali, señaló: “También el volcán Doña

Juana localizado al noreste de Nariño y que entró en franco periodo de actividad desde la memorable lluvia que cubrió de ceniza el país en el año final del siglo pasado, es otro motivo de peligro e inseguridad para las poblaciones colombianas”.

Con la consulta y contrastación de variadas fuentes, los estudios de Espinosa (2001) permitieron reconstruir una fuerte erupción del Doña Juana, el 14 de agosto de 1936, a las 5:00 a. m. Es la mejor documentada, por la información de la prensa local y nacional, además de los testimonios de quienes vivieron el evento que produjo un gran flujo de lodo³¹, que se desplazó por la mencionada quebrada La Resina.

En el diario *El Siglo*, se publicó, el 15 de agosto de 1936, una nota enviada por el corresponsal en Pasto José Elías del Hierro, a saber:

31 *Los Flujos de lodo y de escombros volcánicos, llamados también Lahares, son una mezcla de fragmentos de roca, arena, limo, arcilla, biomasa (vegetación, troncos de árboles arrastrados) y agua que se desplazan por los cauces de las quebradas y ríos. Un lahar en movimiento se presenta como una masa de concreto húmedo que carga fragmentos que varían desde arcilla hasta bloques de más de 10 metros en diámetro. Los lahares varían en tamaño y velocidad; lahares grandes, de cientos de metros de ancho y decenas de metros de profundidad, pueden fluir a varias decenas de metros por segundo. Estos tipos de flujos se pueden generar durante (primarios) o después (secundarios) de las erupciones volcánicas, por una variedad de mecanismos que permiten la interacción del agua con materiales volcánicos y no volcánicos. Las fuentes de agua para formar lahares pueden provenir de nieve, de hielo, de lagos cratéricos, de lluvias, de corrientes fluviales o de reservorios de agua en el interior del volcán. Los lahares pueden causar: - arrasamiento y destrucción de vegetación, cultivos y de las estructuras existentes a lo largo de su trayectoria (puentes, casas e infraestructura). - relleno de cauces naturales y artificiales, además de inundación, enterramiento y aislamiento de grandes extensiones de terreno (por fuera del cauce). Por su velocidad y su energía, un lahar es un fenómeno muy peligroso y la probabilidad de sobrevivir a su impacto directo es mínima. (SGC, 2015b).*

Agosto 14 (de nuestro corresponsal José Elías del Hierro). En las horas de la noche de ayer, se produjo una violenta erupción del volcán llamado “Doña Juana”, el que está situado en inmediaciones del municipio de la Unión.

La lava cubre las vecindades. Una inmensa cantidad de lava fue arrojada por la explosión del volcán, cubriendo todas las cercanías y descendiendo por el río Juanambú, que sirvió de represa de todas las materias volcánicas que estuvieron rodando hasta las 6 de la mañana de hoy.

Se arrastra un puente. En esos momentos la represa que formaba el río fue arrollada por una gran cantidad de lava y otras muchas materias arrojadas por la explosión. El nivel del río subió considerablemente, lo que originó que las aguas se arrastraran el puente que comunica al departamento de Nariño con todo el resto del país. La inmensa mole de lava que cayó con gran intensidad sobre los campos vecinos al volcán ‘Doña Juana’ arrastró los campamentos de los trabajadores y un gran número de casas.

Refugiados en las colinas. Afortunadamente no se registraron muertes ni desgracias personales de ninguna naturaleza, pues cuando los vecinos se dieron cuenta de la tremenda explosión, corrieron a refugiarse en las colinas, donde pudieron salvarse de la erupción. (Espinosa, 2001, p. 261)

Se infiere que la mezcla de los materiales volcánicos, producto de la fuerte erupción, con el agua represaron el río que, finalmente al abrirse campo, arrasó con violencia las casas y los campamentos de los trabajadores que entonces construían la carretera. También, destruyó el puente que permitía la comunicación del departamento de Nariño con el resto del país, a través de la vía Pasto-Popayán, dejándolo aislado. Cabe

suponer el pánico y la inmensa desolación que el fenómeno provocó entre los sorprendidos habitantes.

El 19 de agosto, el mismo diario publicó una nota del señor Manuel Moncayo, que aportó otros detalles del evento:

Intensamente adoloridos participamos, amanecer viernes último simultáneo, leve movimiento sísmico, durante más treinta y cinco minutos sintieron se este lugar estruendos pavorosos originados Doña Juana, volcán situado en este Distrito. Rio Jacatúa afluente del Juanambú, que nace en faldas del volcán, arrasó propiedades limítrofes, casas, semovientes, sementeras, extensión consabida más puentes, constituyendo imposibilidad tránsito, correos, intercambios comerciales; pero lo más amargo hasta ahora, asegurase, no menos 19 personas envueltas lava homicida. (El Siglo, 19 de agosto de 1936, como se citó Espinosa 2001, p. 262)

Además de la tragedia humana, cabe suponer también las enormes pérdidas económicas que generó el fenómeno entre los habitantes afectados, ya que perdieron no solo sus casas y enseres, sino también sus ganados y extensos cultivos, en una región tradicionalmente dedicada al sector agropecuario. Los mayores daños ocurrieron en el corregimiento de Las Mesas, jurisdicción del municipio de El Tablón, departamento de Nariño (ver Figura 77).

Figura 77

Complejo volcánico Doña Juana, 22 de abril de 2008. Al centro El Tablón de Gómez, localizado al Sur occidente del volcán



Fuente. SGC (2011).

El SGC (2020) señaló:

El 14 de agosto de 1936, a las 5 a. m., explotó generando una columna y flujo de lodo por la quebrada “La Resina”, que alcanzó 200 metros de altura; su paso por la población de Las Mesas duró casi dos horas, provocando la destrucción del puente sobre el río Juanambú; campamento de obras públicas y viviendas arrastrados. El saldo trágico fue de 16 muertos en la región. (s. p.)

Con respecto al represamiento generado en la ladera del volcán Doña Juana, sin hacer referencia a la erupción, Ramírez (1975) lo describió en los siguientes términos:

Un derrumbe tuvo lugar el 14 de agosto de 1936 en la falda de 5 kilómetros del volcán Doña Juana, situado a poca distancia al noreste de Pasto. La tierra cubrió varios lagos y obstruyó el cauce de uno de los afluentes del Juanambú. La cantidad de lodo y de tierra fue tan grande que el río quedó detenido durante varias horas. Las sucias aguas levantaron a 40 metros sobre un hermoso puente colgante; sus cables se rompieron y sus torres cedieron al empuje de las inconcebibles aguas, entre las cuales unas 18 personas perecieron ahogadas. (pp. 178-179)

En suma, las revisiones de las fuentes permiten concluir que el 14 de agosto de 1936 se produjo una explosión del volcán Doña Juana, con columna eruptiva, y un gran flujo de lodo que se canalizó por la quebrada La Resina. La explosión alcanzó muchos metros de altura; su paso por Las Mesas duró casi dos horas. El evento ocasionó la destrucción del puente “Solarte Obando” sobre el río Juanambú, y de viviendas de las orillas; los campamentos de obras públicas fueron arrastrados. Adicionalmente, daños en sementeras, pérdidas de animales y 16 muertos.

La tragedia de Las Mesas, como se conoció, conmovió hondamente a todo el país, ya sacudido por la desastrosa serie de terremotos en Túquerres, ocurrida entre 1935 y 1936. Como registró Ramírez (1938), desde julio de 1935 hasta agosto de 1936, más de 300 personas perdieron la vida, la mayor parte pereció sepultada junto con el pueblo de La Chorrera en las aguas del río Sapuyes. Adicionalmente, producto del evento volcánico de Doña Juana, 16 personas también murieron, es decir, como consecuencia de los fenómenos geológicos de la época, perecieron 316 personas.

Figura 78

Laguna del Silencio, volcán Doña Juana



Fuente. Tierra Colombiana (s.f.).

No se encontraron otras fuentes de información sobre la última erupción del volcán y por la fecha del acontecimiento, resultó difícil recoger testimonios orales confiables.

La leyenda del volcán Doña Juana

Los volcanes y su entorno ambiental han sido objeto de leyendas y creaciones míticas y mágicas (ver Figura 78). El volcán Doña Juana no es la excepción. Torres (2000), de la Fundación de investigaciones chamanísticas, refiere:

Doña Juana

Mas al norte de La Cocha, en este mismo territorio Quillasinga, se encuentra el volcán y la laguna *Doña Juana*, en las inmediaciones del municipio de La Cruz. Según narra doña Josefina Táquez, en un lugar cercano al actual municipio de La Cruz vivía una mujer

muy rica y severa llamada Doña Juana. Doña Juana vivía con su marido y su hija Juanita, a quien cuidaba con mucho celo y rigidez. Juanita, en pleno albor de su juventud y víctima de la represión materna, se enamora de un muchacho pobre y humilde por quien tiene que sufrir el rechazo y trato despiadado de Doña Juana. Un día Doña Juana y su marido salieron de viaje al Ecuador, dejando a Juanita con muchas advertencias, encargada del cuidado de la casa y de un baúl lleno de tesoros. Aprovechando la ausencia de la madre y motivada por el amor de su novio, Juanita planeó y decidió fugarse con él, llevándose el oro y las joyas a lomo de tres mulas. Caminaron y caminaron durante varios días y noches sin descansar, arriando las mulas para aligerarles el paso, porque Mama Juana al descubrir la ausencia de su hija y la pérdida de su tesoro, emprendería una tenaz persecución.

Cuando Mama Juana llegó del viaje, enfurecida, lanzando miles de maldiciones, salió inmediatamente en su busca, ayudada por un poder diabólico que la llenaba de fuerzas. Así caminó varios días hasta llegar a lo alto de una montaña. Desde allí divisó en un pequeño valle a las mulas que pastaban y a la pareja que descansaba. Al instante Mama Juana entró en ira y dio un grito que retumbó: “¡Juanita! ¡Hija maldita, detente!”. Su maldición se escuchó como un trueno y Juanita y su novio, junto con las mulas, emprenden nuevamente la fuga. La maldición se repite cada vez más fuerte, pero ellos no hacen caso. La vieja Juana se enfureció más y escupió en dirección de los fugitivos, formando con la saliva una laguna que les cerró el paso. Desesperados buscaron y encontraron una salida. El rostro de la vieja estaba desfigurado por la ira y en ese instante una nueva maldición se escuchó en el aire: “¡Maldita! ¡Por tu desobediencia, tu cuerpo se convertirá en roca y tu alma llorará por siempre! Al instante se convirtió Juanita

en una gran roca que hoy es el Volcán Doña Juana. Su novio y las mulas formaron elevados picos que la acompañan para siempre. Cada año, en verano, los campesinos que viven en las faldas del volcán, escuchan horribles rugidos en la gran montaña y dicen que son los lamentos del alma de Juanita, desde las profundidades de la Tierra. (p. 38)

Esta particular leyenda del volcán Doña Juana se conoce en la región; probablemente, las cumbres de los volcanes Ánimas y Petacas corresponden al novio y a las mulas.

Conclusiones

Colombia ocupa un territorio donde por su localización y características, las fuerzas de la naturaleza y su expresión geológica producen eventos que pueden ser peligrosos para la población, particularmente sismicidad y vulcanismo. Los Andes de Nariño, en la zona Andina colombiana, son altamente propensos a la actividad sísmica, ya que están afectados por un complejo sistema de fuerzas tectónicas derivadas de la interacción de las placas de Nazca, Suramericana y Caribe. Estas fuerzas han ayudado a propiciar el relieve andino, con varios sistemas de fallas en las cuales se acumula y libera energía potencial con recurrencia variable. Las ciudades de San Juan de Pasto, Tumaco, Ipiales y Túquerres, como principales focos de desarrollo en el departamento están localizadas en este ambiente sismo-tectónico reconocido históricamente. En este contexto, la falla frontal de la cordillera Oriental, la falla de Romeral, la zona de subducción y la zona de Benioff-intermedia se han identificado como las fuentes sismogénicas hasta ahora reconocidas que mayor efecto potencial tienen sobre estas ciudades.

En consecuencia, este trabajo planteó como pregunta de investigación: ¿Cómo los terremotos y erupciones volcánicas de 1935 y 1936, afectaron los procesos sociales e históricos en la región andina nariñense? En efecto, esos años fueron de marcada actividad sísmica y volcánica asociada al relieve andino en el altiplano nariñense, fenómenos que se presentan con alta frecuencia en la región, aunque son de magnitud moderada entre 5 y 6 (escala de Richter), al ser superficiales, causan destrucción local. Fueron años críticos para el departamento de Nariño, pues entre agosto de 1935 y agosto de 1936 –lapso muy cercano–, y en un reducido espacio, se produjo una serie de temblores (12 importantes movimientos telúricos).

Esta actividad sísmica de la época, coincidió con un marcado dinamismo volcánico. El 27 de agosto de 1936, el volcán Galeras hizo la

más importante erupción de su actividad histórica en más de 500 años. A su vez, el volcán Doña Juana, localizado al nororiente del departamento, también entró en erupción, generando un gran deslizamiento en su falda. El 14 de agosto de 1936, se produjo un fuerte represamiento que, a su vez, obstruyó el cauce de uno de los afluentes del río Juanambú, provocando desolación y muerte. No obstante, los fenómenos volcánicos del Galeras y Doña Juana fueron independientes de la actividad sísmica de la época.

Importantes sismos se produjeron el 7 de agosto y el 26 de octubre de 1935 con numerosas réplicas. Los municipios más afectados fueron Túquerres, Yacuanquer y Tangua (especialmente), Sapuyes, Cumbal, Carlosama, Aldana, Ipiales, Puerres, Guaitarilla, Gualmatán, La Florida, Sandoná, Consacá, Ancuya y Pasto. No se conocen daños producidos por las erupciones del Galeras en la época, pero la afectación por la erupción del volcán Doña Juana fue grande en su zona de influencia.

Luego de la tragedia que produjo el sismo del 9 de enero de 1936 con la desaparición de la población de La Chorrera, y aún no repuestos de estos lamentables sucesos, los habitantes de Túquerres vieron afectada nuevamente la tranquilidad de su comarca, pues entre el 14 y el 18 de julio de 1936 se produjeron nuevos y fuertes terremotos que prácticamente terminaron destruyendo la ciudad, que para entonces era centro de la economía regional. Los daños en la infraestructura afectaron principalmente las iglesias, casas de gobierno y viviendas, además de muchas construcciones que quedaron inhabilitadas.

Las repercusiones de estos eventos fueron relevantes, el desastre, dejó un número considerable de víctimas; además, muchas personas se trasladaron y migraron a otras ciudades como Pasto, Ipiales y Tulcán (Ecuador), también, hubo transformaciones en el medio natural y cambios en el paisaje, considerables daños materiales y grandes pérdidas económicas.

Ante la catástrofe sísmica analizada, en Túquerres especialmente, se hicieron evidentes los dramas familiares, resultado de la angustia y la desesperación de la población ante el desastre y la calamidad. De acuerdo con las crónicas, salieron 3.500 personas de Túquerres y, con ellos, 200 automóviles; se infiere que se llevaron su capital, dejando a la ciudad en una crisis socioeconómica y relegada dentro del contexto surcolombiano.

En torno a la actividad sísmica y para los fines de este trabajo, se incursionó en la historia social que se desarrolló frente a los fenómenos. Esta temática, aunque poco estudiada, es de vital interés, pues refiere el drama humano que se desencadena en las localidades como consecuencia de los procesos geológicos y sus efectos en las comunidades vulnerables. Por esta razón, es fundamental valorar sus sentires y comprender sus acciones, enmarcadas en las creencias religiosas y en su confianza en la misericordia divina, al formar parte de sociedades tradicionalmente conservadoras y notoriamente católicas.

Es realidad que aún coexisten varias explicaciones sobre el origen de las amenazas naturales y de los desastres: el providencialista y el científico. Cada una ha aportado, en su momento, elementos importantes en aras de alcanzar la prevención. A ellas se ha sumado, apenas en las últimas décadas, aquélla que constituye la verdadera explicación de estos: el incremento de los riesgos y de las vulnerabilidades.

Desde esta perspectiva, además del estudio geológico registrado en la época y ajustado recientemente, en esta investigación se caracterizó los eventos y sus lamentables consecuencias en la vida cotidiana de los habitantes afectados. Igualmente, se rescató la percepción popular de los fenómenos ante circunstancias tan complejas, como un aporte que contribuya al conocimiento del riesgo sísmico al que estamos expuestos. Además, el estudio se destaca como herramienta valiosa para una adecuada

gestión del riesgo, basada en el conocimiento de lo que ha sucedido en el pasado y que puede repetirse en el presente. En consecuencia, estos eventos requieren mayor difusión, considerando el nuevo marco de recontextualización que implica la gestión del riesgo y, particularmente, la prevención de desastres.

Lo cierto es que la sociedad no es un ente pasivo en el cual inciden determinados fenómenos naturales peligrosos, particularmente los sismos o erupciones volcánicas, es necesario considerar dos elementos más que, junto con la vulnerabilidad derivada del contexto específico, resultan clave en el estudio tanto histórico como contemporáneo de los desastres. Para el caso que nos ocupa, en primer lugar, la vulnerabilidad en el tipo y materiales de construcción de las viviendas y edificios, especialmente (tapia, adobe y bahareque) y, en segundo lugar, las estrategias adaptativas, que son aquellas medidas, actitudes, posturas que la sociedad afectada encuentra, adopta y adapta, y, en tercer lugar, la capacidad de recuperación de los diversos sectores o grupos sociales frente a la adversidad.

Pese a que se sabe que el país ha sido afectado por terremotos en diversas ocasiones, la falta de memoria histórica influye en cómo la ciudadanía percibe el riesgo sísmico real. La experiencia en la materia de esta investigación indica que no actuar adecuadamente durante un terremoto puede ocasionar un número mayor de lesionados y víctimas mortales. De acuerdo con el SGC, algunos eventos sucedidos en Colombia han mostrado que parte de las víctimas se producen a causa de la vulnerabilidad física de las viviendas y construcciones, así como por la caída de elementos no estructurales de las fachadas, que golpean a personas que salieron precipitadamente a la calle durante los sismos o que no se apartaron lo suficiente de las fachadas. Este hecho indica la necesidad de una población formada que sepa cómo proceder en estas situaciones.

Por ello y con una visión de futuro, se debe enfatizar la necesidad de investigar las características locales (causas-efectos) de los fenómenos

sísmicos y volcánicos. La vulnerabilidad física, socioeconómica y cultural de las comunidades expuestas debe ser evaluada. La percepción de amenazas y riesgos en todos los niveles involucrados, como pobladores, poderes públicos, sectores económicos, etc., debe ser comprendida para poder diseñar medidas ajustadas a las condiciones naturales, culturales y socioeconómicas. Todo esto debe hacerse antes de intervenir los riesgos mediante un amplio espectro de medidas de mitigación: información, educación, recuperación de ecosistemas protectores, relocalizaciones, sistemas de detección y alerta de fenómenos peligrosos, cambios en las tipologías constructivas, y planificación del uso del suelo, entre otros.

Bajo esta perspectiva, la educación para la gestión de riesgos debe enfatizar especialmente en dos frentes: primero, el conocimiento de las amenazas geológicas; segundo, aquel que se refiere a la educación dirigida a elevar el nivel de conciencia de los individuos frente a las diferentes amenazas. En el país, a pesar de los esfuerzos que se hacen en el campo de la educación, el énfasis se ha puesto en el conocimiento de las amenazas naturales, pero muy poco en aquellos aspectos para la prevención que informen a los individuos de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

Como afirma Armando Espinosa, científico estudioso de la sismología y el vulcanismo histórico en Colombia, los resultados de la sismicidad histórica colombiana se sitúan en varios campos. Los más notables están relacionados con la amenaza sísmica (disciplina alrededor de la cual nació la sismicidad histórica en Colombia, como en muchos otros países), pero agrega además que ya se están empezando a ver resultados en el campo sociocultural, en temas como la historia de las costumbres y las mentalidades, el impacto socioeconómico de los desastres y la política. Además, otros campos, como el presente trabajo, que enfatiza la historia social en torno a los fenómenos telúricos y volcánicos del periodo de estudio.

También, cabe recordar que la reconstrucción de la memoria sísmica en el departamento y el posicionamiento de los terremotos en la historia

de la región y del país busca, además, otorgarles un lugar visible dentro del proceso histórico y social de los nariñenses, pretendiendo derrotar el olvido y el desconocimiento que son el alimento determinante de la vulnerabilidad. Es probable que el olvido de los desastres sísmicos y volcánicos esté también asociado al temor que estos inspiran hacia el futuro. Esta situación se hace evidente cuando el pasado advierte que hay amenazas en perspectiva. Los desastres sísmicos y volcánicos abordados han dejado grandes enseñanzas para la prevención, y su estudio permite plantear escenarios, es decir, situaciones que pueden darse en el futuro si ocurren eventos similares a los del pasado.

De otra parte, resulta interesante analizar la baja percepción del riesgo de los ciudadanos colombianos, especialmente habitantes de la región Andina (la más habitada y donde se concentra la mayor amenaza sísmica y volcánica), no obstante, la población escasamente se siente amenazada por estos fenómenos. Por lo tanto, es necesario desarrollar una política de preparación y formación sísmica y volcánica en la sociedad, teniendo en cuenta que vivimos en una zona de alto riesgo, donde convergen grandes fallas geológicas y otras locales, así como volcanes activos, motivo por el cual el departamento está expuesto en todo momento a eventos que pueden resultar catastróficos.

Como se registra en la obra *Modelo nacional de amenaza sísmica para Colombia*, cada estructura que se edifica, las viviendas, los edificios, los puentes, la infraestructura de servicios públicos, etc., en algún momento de la historia podrán ser puestos a prueba por la ocurrencia inesperada de un sismo, y de su resistencia dependerá la seguridad y la vida de las personas. Por lo tanto, como comunidad se debe tejer el conocimiento sobre el riesgo sísmico con un hilo que conecte los movimientos telúricos con la ocupación del territorio, el diseño de estructuras y la seguridad de la población.

La situación es compleja en Colombia, donde el Código de construcciones sismorresistentes se expidió solo en 1984. Particularmente, en Pasto y en las ciudades del departamento de Nariño, existen muchas edificaciones levantadas antes de ese año. Especialmente, en las zonas rurales, los inmuebles son frágiles, pues fueron diseñados y erguidos con los materiales y técnicas de antaño, por ende, son potencialmente vulnerables y, tarde o temprano, pueden ser afectados por terremotos como los que se han analizado en esta investigación. Adicionalmente, Pasto y otras importantes ciudades se localizan cerca a volcanes activos.

Hoy es aceptado que fenómenos geológicos como la sismicidad y el vulcanismo, son naturales, pero es la vulnerabilidad y la exposición de las comunidades las que originan pesadumbres por las vidas que arrebatan, y de angustia por el terror que ocasionan; sin embargo, no alcanzan a causar tanto daño como el que producen los desastres fabricados por la mano del hombre, pero ese es otro asunto. En consecuencia, es conveniente enfatizar que los desastres no son naturales, es la vulnerabilidad en todos los campos la que los produce, por ello ante las amenazas geológicas, particularmentela sísmica y volcánica, resulta fundamental entender que el riesgo está inmerso en un complejo tejido social y político, donde no solo hay diferentes voces, sino percepciones distintas del problema y dichas percepciones están cruzadas por diversos factores económicos, políticos, sociales y culturales.

Como estableció la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres en el Marco de acción de Hyogo de las Naciones Unidas (2005-2015), las sociedades humanas deben vivir con el riesgo que representan los peligros de la naturaleza. No obstante, no somos en absoluto incapaces de prevenir y mitigar los efectos de los desastres. Podemos y debemos aliviar los sufrimientos que esos peligros entrañan reduciendo la vulnerabilidad de las sociedades. Es necesario seguir aumentando la resiliencia de las

naciones y las comunidades ante los desastres mediante unos sistemas de alerta temprana centrados en el ser humano, las evaluaciones de riesgos, la educación y otras actividades y enfoques proactivos, integrados, multisectoriales y previsores de múltiples peligros en el contexto del ciclo de la reducción de los desastres, que consiste en la prevención, la preparación y la respuesta en caso de emergencia, así como en la recuperación y la rehabilitación. Los riesgos de desastres, los peligros y sus efectos constituyen una amenaza, pero la respuesta adecuada a éstos puede y debe llevar a la adopción de medidas para reducir los riesgos y la vulnerabilidad en el futuro. En este sentido, el conocimiento de la sismicidad y el volcanismo histórico en Nariño y su difusión a través de la educación, esperamos se constituya en el mayor aporte de esta obra.

Referencias

- Arbeláez, L. y Vallejo, S. (2018). *Vivir en tierra de volcanes. Volcán, riesgo y territorio. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Servicio Geológico Colombiano (SGC) Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)*. http://www.volcanriesgoyterritorio.gov.co/images/caja_herramientas/documentos/vivir_tierra_volcanes_aw.pdf
- Arcila, M., García, J., Montejo, J., Eraso, J., Valcarcel, J., Mora, M., Viganó, D., Pagani, M. y Díaz, F. (2020). *Modelo nacional de amenaza sísmica para Colombia. Servicio Geológico Colombiano y Fundación Global Earthquake Model*. <https://doi.org/10.32685/9789585279469>
- Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (2009). *Estudio general de amenaza sísmica de Colombia 2009*. Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica.
- Banco de la República. (1985). *Pasto a través de la fotografía [Álbum]*. Banco de la República.
- Banco Mundial. (2012). *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial Región de América Latina y El Caribe*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/671321468026993367/pdf/701030ESWOP129OESTIONODELORIESGOWeb.pdf>
- Barbosa D., Sarabia M. y Arcila, M. (2019). *Sismo del 17 de julio de 1936 de Túquerres (Nariño) [Infografía]*. Servicio Geológico de Colombia. <https://srvags.sgc.gov.co/PortalWeb/Infografias-sismos-historicos/31-Infografia-sismo-1936-07-17-Tuquerres.pdf>

- Bembibre, C. (2012, septiembre). *Definición de historia social*. Significados.com. <https://significado.com/historia-social/>
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I. y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad el entorno social, político y económico de los desastres*. La Red.
- Braudel, F. (1949). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (M. Monteforte, W. Roces y V. Simón, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1949).
- Campos, A., Holm-Nielsen, N., Díaz C., Rubiano, D., Costa, C., Ramírez, F., & Dickson, E. (2012). *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas*. Banco Mundial.
- Carmelitas Misioneras de Túquerres, Comunidad “Santa Teresa” Túquerres-Nariño. (2013). *Memorias de Túquerres*. www.carmimed.org/images/Memorias/MEMORIAS-TUQUERRES.doc
- Cepeda, H. (2020). *Quinientos años de documentación histórica de actividad del volcán Galeras: escenarios eruptivos*. Servicio Geológico Colombiano.
- Cerón B. y Zarama, R. (2003). *Historia socioespacial de Túquerres y Barbacoas hacia el horizontenacional*. Universidad de Nariño.
- Cerón, B. y Ramos, M. (1997). *Pasto: espacio, economía y cultura*. Fondo Mixto de Cultura de Nariño.
- Cerón, B. (2003). *Túquerres: de los años dorados al nuevo modelo económico e impacto del desastresísmico 1900-1950*. *Revista de Investigación Geográfica*, 5 (p. 1).
- Cerón, B. (2016). *Actividad sísmica en Pasto y las provincias del sur 1834-1953*. *Manual de historia de Pasto*, (Tomo XVII, pp. 238-277). Academia Nariñense de Historia

- Cerón, B. (2017). *Desastres de origen sísmico en la región colombo-ecuatoriana 1834-1953. Memorias Segundo Simposio Binacional de Historia Ecuador-Colombia* (pp. 207-241). San Juan de Pasto: Academia Nacional de Historia del Ecuador y Academia Nariñense de Historia.
- Cifuentes, G. (1993). *La ciudad mártir*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Cifuentes, G. (2001). *120 años evangelizando la presencia capuchina en Túquerres*. Hermanos Menores Capuchinos.
- Cifuentes, G. (2012, 12 de diciembre). *Breve historia del Señor de los Milagros en la parroquia de San Pedro apóstol de Túquerres–Nariño*. Turismo Túquerres. <http://turismotuquerres.blogspot.com/2012/12/iglesia-san-pedro-apostol.html>
- Cifuentes, H., Sarabia, A. M. y Dimaté, C. (2011, 1 de septiembre). *Nuevos estudios de sismicidad histórica en Colombia*. XIV Congreso Latinoamericano de Geología, XIII Congreso Colombiano de Geología, Ingeominas, Medellín. https://www.researchgate.net/publication/303246843_Nuevos_estudios_de_sismicidad_historica_en_Colombia
- Clive, D. y Anderson, D. (2010). *Gran enciclopedia del saber National Geographic Society*. (Tomo II). Amereida S.A.
- Comisión de Geólogos. (1936). *Informe*. Boletín Oficial. Pasto.
- Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres de Nariño (CREPAD). (2007). *Plan departamental para la prevención y atención de desastres 2007-2017*. San Juan de Pasto.
- Cortés, G. (1999). *San Juan de Pasto en los años 30. Memorias. Manual Historia de Pasto*, (Tomo III, pp. 355.382). Academia Nariñense de Historia.

Craciun, C. (2020). *Tectónica de placas. Biocuriosidades ciencia y educación para mente inquietas. Biocuriosidades.com* <https://www.biocuriosidades.com/tectonica-de-placas/>

Credencial Historia. (2016a, octubre). *Colombia y el mundo, 1936. Credencial Historia.* <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/colombia-y-el-mundo-1936>

Credencial Historia. (2016b, septiembre). *Temblores y terremotos. Credencial Historia.* <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/temblores-y-terremotos>

Decreto 262 de 1937. (1937, 2 de febrero). *Presidencia de República. Diario Oficial No. 23456.* <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1059540>

Decreto Ley 1400 de 1984. (1984, 7 de julio). *Presidencia de la República. Diario oficial No. 36.704.* https://nuevaleislacion.com/files/susc/cdj/conc/dl_1400_84.pdf

Diario del Sur. (2006, 29 de enero). Los terremotos de Túquerres. Pasto.

Diario del Sur (2015, 2 de diciembre). Monitorean volcanes Cerro Negro y Chiles. Pasto.

Diario El Derecho. (1935a, 8 de agosto). Detalles completos de la catástrofe. Diario El Derecho, (983). Pasto.

Diario El Derecho. (1935b, 20 de agosto). Informaciones de los terremotos. Diario El Derecho, (995). Pasto.

Diario El Derecho. (1935c, 14 de agosto). Reconocimiento por los pueblos afectados con el terremoto. Diario El Derecho, (989). Pasto.

Diario El Derecho. (1935d, 11 de agosto). Continúan registrándose fuertes temblores en la región afectada por los terremotos. Diario El Derecho, (986). Pasto.

Diario El Derecho. (1935e, 15 de agosto). El temblor del 7 de agosto. Diario El Derecho, (990). Pasto.

Diario El Derecho. (1935f, 28 de octubre). Nuevos movimientos de tierra en esta capital. El Derecho, (1050). Pasto.

Diario El Derecho. (1935g, 29 de octubre). Esta ciudad continúa abatida con la amenaza de los terremotos. A la una se volvió a sentir un nuevo temblor. En Túquerres también causan estragos los terremotos. La carreta del sur continúa interrumpida. La gobernación enviará auxilios a los damnificados. Diario El Derecho, (1051). Pasto.

Diario El Derecho. (1935h, 4 de noviembre). Los graves daños sufridos con los terremotos de la población de Santa Ana. El Diario El Derecho, (1056). Pasto.

Diario El Derecho. (1935i, 30 de octubre). Continúa la alarma sobre las informaciones de Nariño. Fuertes temblores [Editorial]. Diario El Derecho, (1052). Pasto.

Diario El Derecho. (1935j, 2 de noviembre). La ciudad de Túquerres vive momentos difíciles. Todos sus habitantes pasan los días y las noches bajo carpas. La mayor parte de los edificios necesitan ser demolidos. Las pérdidas se calculan en \$500.000. Diario El Derecho, (1054). Pasto.

Diario El Derecho. (1936a, 14 de enero). Sobre los temblores. Diario El Derecho, (1111). Pasto.

Diario El Derecho. (1936b, 8 de enero). Fuertes temblores se sintieron el día domingo 5 en varias poblaciones del departamento. Diario El Derecho, (1106). Pasto.

Diario El Derecho. (1936c, 11 de enero). Los terremotos del sur. Nuevamente se registran violentos movimientos de tierra que han causado graves perjuicios. Los muertos y heridos en las poblaciones vecinas a Túquerres. Diario El Derecho, (1109). Pasto.

Diario El Derecho (1936d, 14 de enero). Últimas informaciones sobre los terremotos de Túquerres. Diario El Derecho, (1112). Pasto.

Diario El Derecho, (1936e, 15 de enero). En la noche trágica. Guaitarilla sufrió los horrores más indescritibles. Toda la población se halla inhabitable. Diario El Derecho, (1113). Pasto.

Diario El Derecho. (1936f, 19 de febrero). Informe de los terremotos. Diario El Derecho, (1142). Pasto.

Diario El Derecho. (1936g, 18 de enero). Sobre los terremotos [Editorial]. Diario El Derecho, (1114). Pasto.

Diario El Derecho. (1936h, 28 de julio). Ayer se produjo una formidable represa del río Verde que nace en el Azufral habiendo causado graves daños. Texto de la conferencia dictada por el padre Simón Sarasola: Origen de los actuales terremotos, sistemas aconsejables para construcciones sísmicas. Diario El Derecho, (1273). Pasto.

Diario El Derecho. (1936i, 16 de julio). Inmensa consternación en Túquerres. Se vuelve a las carpas. Se esperan auxilios. Diario El Derecho, (1263). Pasto.

Diario El Derecho. (1936j, 19 de julio). La tragedia de Túquerres. Detalles completos sobre las desgracias innumerables que se han registrado. Nuestros redactores nos comunican escenas de dolor, desde el mismo escenario de la tragedia. La ciudad es un cementerio, muertos y heridos. Llegan varias comisiones. Diario El Derecho, (1266). Pasto.

Diario El Derecho. (1936k, 21 de julio). Túquerres actualmente una ciudad abandonada. El cementerio presenta el más macabro espectáculo. El

Espino, Chaitán, Piedrancha y Sapuyes continúan sintiendo el flagelo. Diario El Derecho, (1267). Pasto.

Diario El Derecho. (1936l, 22 de julio). Ningún daño produjo los sismos en las regiones mineras, así lo declaran los gerentes de la Concordia y el Tábano. Llegó a Túquerres la comisión de la Cruz Roja ecuatoriana con auxilios para la ciudad. Diario El Derecho, (1268). Pasto.

Diario El Derecho. (1938, 17 de enero). Obispo Diego María Gómez y su sentido escrito sobre la catástrofe. Diario El Derecho, (1703). Pasto.

Diócesis de Pasto. (1936). Para la historia: apartes sobre los terremotos de Nariño en los años de 1935 y 1936. Boletín Diocesano de Pasto. Pasto.

El Correo del Cauca. (1935, 7 de agosto). Continúa la consternación. Popayán.

El Espectador. (1936a, 21 de enero). Macabro espectáculo en Túquerres. Bogotá.

El Espectador. (1936b, 20 de julio). 2.500 personas han emigrado ya de la ciudad de Túquerres. Bogotá.

El Espectador. (1936c, 28 de agosto). El Galeras hizo erupción y causó gran pánico en Pasto. Bogotá.

El Espectador (2015, 6 de noviembre). ¿Cuánto le han costado los desastres naturales a Colombia? p. 12. Bogotá.

El Relator (1935, 28 de octubre). El Galeras y el Doña Juana. Cali.

El Relator. (1936, 29 de agosto). Nueva erupción del volcán Galeras. Cali.

Espinosa, A. (1989a). Actividad del volcán Galeras en épocas históricas. Ingeominas.

- Espinosa, A. (1989b). *Nube ardiente en el volcán Galeras, años 1930-1940*. Ingeominas.
- Espinosa, A. (2001). *Erupciones históricas de los volcanes colombianos (1500-1995)*. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
- Espinosa, A. (2003). *La sismicidad histórica en Colombia*. *Revista Geográfica Venezolana*, 44(2), 271-283. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/12379>
- Espinosa, A. (2012). *Enciclopedia de desastres naturales históricos de Colombia (Vol. 1-7)*. Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad del Quindío.
- Estupiñán, R. (2003). *Caminando por el sur. Historias y leyendas de Nariño*. Empresa editora de Nariño EDINAR.
- Flórez, A. (2003). *Colombia: evolución de sus relieves y modelados*. Universidad Nacional de Colombia.
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE). (2012). *Sismos*. <http://www.fopae.gov.co/portal/page/portal/fopae/entidad>
- García, V. (1993). *Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales*. En A. Maskrey, A. (compilador), *Los desastres no son naturales* (pp. 128-137). La Red. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- García, V. (1996). *El estudio histórico de los desastres*. En V. García (coord.), *Historia y desastres en América Latina (Vol. 1; pp. 5-22)*. La Red. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. https://www.desenredando.org/public/libros/1996/hydv1/HistoriaYDesastresVol_1-1.O.O.pdf

- García, V. (2017). *Divinidad y desastres, interpretaciones, manifestaciones y respuestas*. *Revista de Historia Moderna*, (35), 46-82. <https://doi.org/10.14198/RHM2017.35.02>
- Geological Service of the United States (USGS). (2007). *Virginia: Projecting your family from earthquakes. The seven steps to earthquakes*. Department of the Interior U.S. Geological Survey.
- Duque, G. (2016). *Amenaza sísmica en el Eje Cafetero*. Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. <https://godues.wordpress.com/2016/04/25/amenaza-sismica-en-el-eje-cafetero/>
- González, H., Zapata, G. y Montoya D. (2002). *Geología y geomorfología de la plancha 428 Túquerres departamento de Nariño*. Ministerio de Minas y Energía, Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS. <https://recordcenter.sgc.gov.co/B4/13010010002753/documento/pdf/0101027531101000.pdf>
- Grez, S. (2011). *Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores.1.ª Jornada de Historia Social, Universidad de Chile*. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122852http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1
- Grünthal, G. y Martín, F. L. (2009). *Escala macrosísmica europea 1998*. Comisión Sismológica Europea.
- Guerrero, G. (2015). *Desde lo local hacia lo universal. Una visión alternativa de la historia y la geografía para construir región. Experiencia significativa de la Academia Nariñense de Historia. Memorias del primer simposio binacional Ecuador-Colombia. (pp. 13-24)*. Academia Nacional de Historia del Ecuador y Academia Nariñense de Historia.

Hermelin, M. (1984). *Apuntes sobre riesgos volcánicos*. Universidad Nacional EAFIT.

Hollingsworth, T. (2013). *Desastres naturales que marcaron la historia* (2.ª ed.). *Materiales creados por profesores*.

Ilustración Nariñense (1926). *Los festejos en Pasto. Los oradores del 3 de julio* (serie 2). Pasto.

Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas). (1992). *El volcán Galeras, estado actual de actividad*. Pasto.

Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas). (2004). *Volcán Galeras*. [CD, documental 16 min] Producción Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto OVSP. Edición Máster Video.

Instituto Distrital de Gestión del Riesgo (IDIGER), (2019). *Caracterización General del Escenario de Riesgo sísmico*. www.idiger.gov.co www.idiger.gov.co/documents/220605/277612/Escenario+de+Riesgo+sismico+Los+Mártires+Septiembre+2019.pdf/e8450733-cb1a-402a-802a-820f1cd1e02f

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (1982). *Análisis geográfico. Aspectos Geográficos del sector Andino Nariñense*. IGAC.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (1985). *Nariño aspectos geográficos*. IGAC.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2011). *Geografía de Colombia*. Imprenta Nacional de Colombia.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2014). *Nariño. Características Geográficas*. Imprenta Nacional de Colombia.

Instituto Geofísico Universidad Javeriana (2012). *El Instituto. Historia*. <http://fing.javeriana.edu.co/geofisico/HJER.htm>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2014). *Características geográficas de Nariño*. Subdirección de Geografía y Cartografía.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2018). *Instructiva salida a campo y comisión, controles de riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo grupo interno de trabajo gestión del talento humano*. www.igac.gov.co https://www.igac.gov.co/sites/default/files/listadomaestro/i20100-06-18.v3_instructivo_salida_a_campo_y_comision_controles_de_riesgos_relacionados_con_la_sst-31_0.pdf

Janku, A., Schenk, G., & Mauelshagen, F. (2012). *Historical Disasters in Context. Science, Religion, and Politics* [Introducción]. Routledge.

Juventud Javeriana (1937). *Construcciones asísmicas*. [Conferencia] IV (1). Pasto, Colombia.

Langer, C. J., Hopper, M. G., Algermissen S. T., & Dewey, J. W. (1974). *Aftershocks of the Managua, Nicaragua, earthquake of December 23, 1972*. *Bulletin of the Seismological Society of America*, 64(4), 1005-1016. <https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=cc20576d6518b4fe5aabfe7bb3a3e78d2a014c08>

León, L. (2006, 29 de enero). *Hace 70 años Túquerres fue devastada por terremotos*. *Diario del Sur* (1C). Pasto.

Ley 10 de 1935. (1935, 22 de agosto). *Congreso de Colombia*. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1821236>

Ley 115 de 1936. (1936, 5 de septiembre). *Congreso de Colombia*. *Diario oficial* No. 23331. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1645025>

Ley 46 de 1937. (1937, 25 de mayo). Congreso de Colombia. Diario oficial No. 23506. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1600543>

Londoño, X. (1936, 28 de julio). El terremoto de Túquerres. El Tiempo. Bogotá.

Macías, J. (1993). Perspectivas de los estudios sobre los desastres en México. En A. Maskrey (compilador), Los desastres no son naturales (pp. 82-89). La Red.

Macías, J. (1994). La sociedad y los riesgos naturales, estudio de algunos efectos de los sismos recientes en ciudad Guzmán, Jalisco. En A. Lavell (compilador), Viviendo en riesgo, comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina (pp. 236-266). La Red.

Macías, J. y Capra, L. (2005). Los volcanes y sus amenazas. La Ciencia para todos 210. FCE, SEP, CONACyT.

Mardones, J. M. y Ursua, N. (1982). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Fontamara S.A.

Márquez, I. y Molina del Villar, A. (2001). Los sismos en la historia de México. Universidad Autónoma de México.

Martínez, L. A. (2002). Historia de la actividad del volcán Galeras y percepción de los fenómenos telúrico-volcánicos en el contexto cultural de Pasto. Ministerio de Cultura.

Martínez, L. (2007). Historia social de los sismos de 1935 en el sur de Nariño. Revista de Historia, 13 (pp. 51-69) Academia Nariñense de Historia.

Martínez, L. (2011). El sismo de La Chorrera, enero 9 de 1936: Historia social. Sismos, provincias del Sur y personajes. En Academia Nariñense de Historia (Ed), Manual Historia de Pasto Tomo XII. (pp. 267-298), Academia Nariñense de Historia.

- Martínez, L. (2012). *Los sismos de julio de 1936, la destrucción de Túquerres y las migraciones a Pasto*. En Academia Nariñense de Historia (Ed), *Manual Historia de Pasto Tomo XIII*. (pp. 265-305), Academia Nariñense de Historia.
- Martínez, L. (2013). *La cátedra Galeras en la Universidad de Nariño, estrategia didáctica para el aprendizaje significativo*. Universidad de Nariño.
- Martínez, L. (2013). *Sismicidad histórica en la costa pacífica nariñense y prevención del riesgo ante tsunamis*. En Academia Nariñense de Historia (Ed), *Nariño II Para los niños y niñas del sur*. (pp. 103-111), Academia Nariñense de Historia.
- Martínez, L. (2021). *La erupción del volcán Galeras del 27 de agosto de 1936. Análisis geohistórico*. En Academia Nariñense de Historia (Ed), *Manual Historia de Pasto Tomo XXII*. (pp. 311-342), Academia Nariñense de Historia.
- Maskrey, A. (1993). *Los desastres no son naturales*. La Red.
- Mendivelso, D. (2005). *Las amenazas naturales en el departamento de Nariño, Colombia, mediante la interpretación de sensores remotos*. *Análisis geográficos*, 29, 153 - 155.
- Menmberg, N. (12 de enero de 1935). *Fuertes temblores se producirán en la parte sur del país*. (949). *Revista Cromos*. Bogotá.
- Meyer, H. y Velásquez, A. (1993). *Océano Pacífico, mar violento. Desastres y Sociedad*. *Revista semestral de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina*, 1(1), 2-4. <https://www.desenredando.org/public/revistas/dys/rdys01/dys1-OPMV-oct-24-2001.pdf>
- Muñoz, F., y Quijano, G. (2003). *Perspectivas para la evaluación de amenazas y riesgos geológicos en Ingeominas Colombia*. *Revista de Investigación Geográfica*, 5(1), 5-73

- Naciones Unidas (2005). *Marco de acción de Hyogo para 2005 – 2015. Informe de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres*. Kobe, Hyogo, Japón.
- Narváez, J y Sañudo, J. (2013). *La crisis socioeconómica de Túquerres en la década de 1930 [Tesis de pregrado, Universidad de Nariño]*.
- National Geographic (2010). *Gran Enciclopedia del Saber. Tomo II La Tierra*. Santiago de Chile: Amereida S.A.
- Natureza, P. em. (s/f). *Formação Dos Continentes: Movimento Constante*. Culturamix.com. <https://meioambiente.culturamix.com/natureza/formacao-dos-continentes-movimento-constante>
- Nava, A. (2003). *Terremotos (4.ª ed.)*. Fondo de Cultura Económica.
- Obando, P. (2019, 26 de octubre). *Terremoto de Túquerres-1936. Narrado por el último sobreviviente*. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=JrmJ-ZqN_F4&t=177s
- Osorio, L. (1943). *Nota biográfica sobre el R.P. Simón Sarasola*. Servicio Geológico de la República de Colombia. *Bulletin American Meteorological Society*, 24. Bogotá.
- Palacio, J. (2010). *Yacuanquer, Nariño*. Municipios.com.co <https://www.municipios.com.co/narino/yacuanquer>
- Patiño, L. (1939). *Bartonellosis en Colombia. Bartonellosis de Guáitara o fiebre verrucosa del Guáitara*. *Revista de la Facultad de Medicina*, VII (10). Bogotá.
- Peraldo, G. (1993). *Desastres naturales durante la colonia. Emergencia*. San José, Costa Rica.

- Peraldo, G. y Montero, W. (1996). *La secuencia sísmica de agosto a octubre de 1717 en Guatemala. Efectos y respuestas sociales*. En V. García (coord.), *Historia y desastres en América Latina* (vol. 1; pp. 227-250). La RED. Red de estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Ramírez, F. y Bustamante, M. (1996). *Los sismos de octubre de 1992 en el Atrato Medio, Colombia*. En A. Maskrey (Ed.), *Terremotos en el trópico húmedo. La gestión de los desastres del Alto Mayo, Perú (1990- 1991), Limón Cosa Rica (1991) y Atrato medio, Colombia (1992)*. (pp. 189-271). LA RED, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres.
- Ramírez, J. (1937). *Recent seismic activity in the department de Nariño, Colombia, S.A. Bulletin of the Seismological Society of America*, (27), 211-223. <https://doi.org/10.1785/BSSAO270030211>
- Ramírez, J. (1938). *Actividad sísmica en el departamento de Nariño*. *Juventud Javeriana*, 7 (2), 466-469.
- Ramírez, J. (1975). *Historia de los terremotos en Colombia* (2.^a ed.). Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC.
- República de Colombia (1935). *Ley 10 DE 1935 (agosto 22) por la cual se dispone la reconstrucción de edificios públicos y particulares en el Departamento de Nariño, se abre un crédito adicional y se dan unas autorizaciones al Gobierno*. *Diario Oficial*. Año LXXI. N. 22968. 27, agosto, 1935.
- Rodríguez, F. (1992). *La geografía e historia de los sismos*. *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, año XVI, (97). <http://ub.edu/geocrit/geo97.htm>
- Rodríguez, I. (1959). *Estudios geográficos sobre el departamento de Nariño*. Imprenta del departamento.

- Rodríguez, I. (1961). *Geografía económica de Nariño (Tomo I)*. Editorial Sur Colombiana.
- Romero, G. y Maskrey, A. (1993). *Como entender los desastres naturales [Presentación]*. En A. Maskrey (compilador), *Los desastres no son naturales (pp. 6-10)*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. LA RED.
- Salcedo, E. y Santana, L. (1999). *Geografía e historia de terremotos fuertes ocurridos en territorio colombiano*. *Revista Trimestre Geográfico*, (18), 47-69.
- Sarabia, A. M. y Cifuentes, H. (2018). *Evaluación del grado de daño en la ciudad de Pasto (Colombia) a causa de sismos históricos*. *Boletín Geológico*, (44), 133-152.
- Sarabia, A. M., Cifuentes, H. G., y María, D. (2010). *Estudios de sismicidad histórica sismos históricos en el departamento de Nariño*. Poster presentado al XI PREVER Encuentro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. *La gestión del riesgo no tiene fronteras*. San Juan de Pasto, Colombia. https://sish.sgc.gov.co/CSH/mediosServlet?metodo=pdf&nombreArchivo=Poster_Narino.pdf
- Sarabia, A. M. y Cifuentes, H. G. (2010). *Estudio macrosísmico de los sismos ocurridos al Sur del departamento de Nariño en 1935-1936*. Ministerio de Minas y Energía. Ingeominas. <https://recordcenter.sgc.gov.co/B6/21001000024413/documento/pdf/2105244131127000.pdf>
- Sarasola, S. (1936, 27, 6). *Origen de los actuales terremotos, sistemas aconsejables para construcciones*
- Servicio Geológico Colombiano (SGC). (2007). *Galería de imágenes volcán Doña Juana año 2007*. <https://www2.sgc.gov.co/sgc/volcanes/ComplejoVolcanicoDonaJuana/Paginas/imagenes.aspx>

- Servicio Geológico Colombiano (SGC). (2011). Galería de imágenes volcán Doña Juana año 2011. <https://www2.sgc.gov.co/sgc/volcanes/ComplejoVolcanicoDonaJuana/Paginas/imagenes.aspx>
- Servicio Geológico Colombiano (SGC). (s.f.-a). Sismo de 1936/07/17. <https://sish.sgc.gov.co/visor/sesionServlet?metodo=irAIntensidadesSismo&id-Sismo=67>
- Servicio Geológico Colombiano (SGC). (s.f.-b). Generalidades volcán Doña Juana. <https://www2.sgc.gov.co/sgc/volcanes/ComplejoVolcanicoDonaJuana/Paginas/generalidades-complejo-volcanico-dona-juana.aspx#:~:text=El%20volc%C3%A1n%20Do%C3%B1a%20Juana%20es,relacionan%20con%20ocurrencia%20de%20flujos>
- Servicio Geológico Colombiano SGC (2020). Sistema de información de Sismicidad histórica de Colombia. Disponible en: <http://sish.sgc.gov.co/visor/>
- Servicio Geológico Colombiano. (2015a). IV Simulacro Nacional 2015. Escenario sísmico. http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/simulacro/escenario_simulacro2015.pdf
- Tierra Colombiana. (s.f.). Laguna del Silencio-volcán Doña Juana, Nariño, Colombia. <https://tierracolombiana.org/volcanes-de-colombia/laguna-del-silencio-volcan-dona-juana-narino-colombia-fotografia-tomada-de-internet/>
- Torres, R. (1999). Sismicidad en el departamento de Nariño. *Revista de Investigación Geográfica*, 1(1), 225-275.
- Torres, W. (2000). Cochás: hidrogenías andinas. *Boletín Museo del Oro*, (47), 1 - 42. <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/bmo/article/view/4858>

UNDRO – UNESCO (1987). *Manejo de emergencias volcánicas. Oficina del coordinador de las Naciones Unidas para el socorro en casos de desastres (UNDRO).*

Velásquez, A. y Meyer, H. (1990). *Un ensayo de evaluación de las amenazas, de los riesgos. Universidad EAFIT.*

Verdugo, A. (1996). *La ciudad de Pasto en el presente Siglo. Manual de Historia de Pasto. (Tomo I, pp. 408 – 418), Academia Nariñense de Historia.*

Walter, F. (2008). *Catastrophes. Une histoire culturelle. XVIIE- XVIIIE siècle. Éditions du Seuil.*

Yerovi, A. (1935, 7 de noviembre). *Dos temblores se sintieron anoche en la ciudad. Cunde el más grande desaliento. En Tangua, Yacuanquer y la Florida también fue sentido. Diario El Derecho, (1059). Pasto.*

Zúñiga, E. (2002). *Nariño, cultura e ideología. Universidad de Nariño, Gobernación de Nariño, Alcaldía Municipal de Pasto, Fundación para la Investigación y el Desarrollo de Nariño (FINMIL).*

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de intensidades máximas de algunos sismos generadores de desastre.....	34
Figura 2 La Pangea.....	44
Figura 3 Origen y movilidad de la deriva continental a partir de la Pangea.....	45
Figura 4 Deriva continental y placas tectónicas actuales.....	46
Figura 5 La tectónica de placas en Colombia	47
Figura 6 Zona de convergencia entre las placas tectónicas del Pacífico, Nazca y Suramérica.....	48
Figura 7 Principales sistemas de fallas geológicas activas en Colombia	49
Figura 8 Probable organización de los relieves emergidos después del plegamiento (fasecomprensiva) del Mioceno medio-Plioceno	51
Figura 9 Sismicidad en Colombia 1993-2014	54
Figura 10 Zonas de amenaza sísmica en Colombia.....	55

Figura 11	
Panorámica actual de la cabecera del municipio de Yacuanquer.....	64
Figura 12	
Mapa de intensidad del sismo de 7 de agosto de 1935	67
Figura 13	
Mapa de intensidad del sismo del 26 de octubre de 1935.....	79
Figura 14	
Mapa de intensidades del sismo del 26 de octubre de 1935.....	83
Figura 15	
Daños en la iglesia de Yacuanquer por el sismo del 26 de octubre de 1935.....	86
Figura 16	
Colapso total de la casa de Enrique Guerrero en su hacienda de Arguello (Yacuanquer), sismos de octubre de 1935.....	87
Figura 17	
Vivienda destruida por el sismo del 26 de octubre de 1935 en Santa Ana, población localizada a 52 kilómetros de Pasto.....	89
Figura 18	
Una de las plazas de la ciudad de Túquerres, donde sus habitantes nuevamente levantaron carpas para protegerse, 1935.....	95
Figura 19	
Panorámica actual de Túquerres.....	105
Figura 20	
Mapa del departamento de Nariño con las vías de comunicación en la década de 1930.....	107
Figura 21	
Calle principal de Túquerres en la década del 30.....	109
Figura 22	
Agricultura próspera, al fondo la ciudad de Túquerres 2013.....	111

Figura 23	Localización geográfica de La Chorrera.....	113
Figura 24	Habitantes de la sección La Chorrera en Túquerres 1936.....	115
Figura 25	Huellas del deslizamiento de La Chorrera desencadenado por el fuerte sismo el 9 de enero de 1936.....	117
Figura 26	Campesinos de la región observan la destrucción provocada por el terremoto 1936.....	118
Figura 27	Campesinos de Túquerres observan la destrucción en "La Chorrera 1936".....	119
Figura 28	Detalle del deslizamiento de La Chorrera, vista actual.....	121
Figura 29	Ante los sismos de 1936, habitantes de Túquerres tiemplan carpas temporales al aire libre	123
Figura 30	Mapa de intensidades del sismo del 9 de enero de 1936.....	124
Figura 31	Vivienda destruida en la sección de Santa Ana, 1936.....	125
Figura 32	Estado de La Chorrera después del terremoto 1936.....	126
Figura 33	Macabro espectáculo del cementerio de Túquerres, destruido por el sismo del 9 de enero de 1936.....	127
Figura 34	Deslizamiento en La Chorrera por causa del terremoto 1936.....	131

Figura 35

Detalle del estado del terreno luego del sismo de La Chorrera..... 132

Figura 36

Efectos producidos por el terremoto del 9 de enero de 1936 en el templo parroquial de Guaitarilla 134

Figura 37

Sobrevivientes del deslizamiento de La Chorrera después del terremoto 1936, con un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro..... 143

Figura 38

La choza donde se velaba la imagen del Niño Jesús en la sección La Chorrera 1936..... 145

Figura 39

Vivienda donde se velaba la imagen del Niño Jesús en la sección La Chorrera 1936..... 146

Figura 40

Santacruz (Guachavés)cercano a la ciudad de Túquerres. Al fondo, la cordillera Occidental o de Santa Cruz; iglesia y casas agrietadas por el terremoto de enero de 1936..... 152

Figura 41

Casas de adobe y techos de paja; habitantes de Túquerres pernoctan en carpas fuera de las casas 1936 157

Figura 42

Vida en común en carpas temporales con motivo de los sismos de 1936 159

Figura 43

Mapa de las poblaciones más afectadas con el sismo del 14 de julio de 1936 162

Figura 44

Vivienda en Túquerres afectada por los sismos de julio de 1936 168

Figura 45

Epicentro y zonas afectadas por el terremoto de Túquerres del 17 de julio de 1936 169

Figura 46

Mapa de intensidades del sismo del 17 de julio de 1936, sur del departamento 170

Figura 47

Casa en Túquerres afectada por los sismos de julio de 1936..... 172

Figura 48

Efectos del sismo del 17 de julio de 1936 en Túquerres..... 173

Figura 49

Pobladores de Túquerres 1936, afectados por los sismos en compañía de un sacerdote Capuchino..... 176

Figura 50

Iglesia de San José, administrada por la Comunidad de Padres Capuchinos,afectada por los sismos de 1936..... 177

Figura 51

Estragos producidos por los terremotos de 1936 178

Figura 52

Daños producidos por los terremotos de 1936 180

Figura 53

Antigua iglesia de Túquerres destruida por los terremotos que asolaron la región en 1936..... 182

Figura 54

Estragos producidos por los terremotos de 1936..... 184

Figura 55

Padre Simón Sarasola, S.J. (1.871-1.947), director del Observatorio Nacional de San Bartolomé 187

Figura 56

Columnas del antiguo parque de Túquerres en el piso, como consecuencia del sismo del 17 de julio de 1936..... 201

Figura 57

Estragos producidos por los terremotos de 1936 en Túquerres..... 205

Figura 58

Plaza de Túquerres, se observan los estragos producidos en las viviendas por los terremotos de 1936 207

Figura 59

Colapso de techos y paredes de viviendas en Túquerres por los sismos de julio de 1936..... 209

Figura 60

Destrucción de viviendas en Túquerres, producida por los terremotos de 1936 216

Figura 61

Rogativa pública en la plaza de Túquerres 1936, al fondo la iglesia destruida 220

Figura 62

Afectaciones en los techos y paredes de tapia en la capilla de los padres Capuchinos de Túquerres como consecuencia de los terremotos del 17 y 18 de julio de 1936..... 223

Figura 63

Viviendas provisionales levantadas en la plaza de Túquerres 1936, para albergar a los damnificados 225

Figura 64

El doctor Manuel Garzón Moreno, promotor del programa "La gota de leche", con sus protegidos. Túquerres 1936..... 226

Figura 65

Vivienda provisional construida en tabla, que alojó a una familia damnificada por los terremotos de Túquerres en 1936 228

Figura 66	Imagen de las viviendas del barrio la Reconstrucción en Túquerres 1937.....	230
Figura 67	Habitantes de Túquerres 1936, en actividades de demolición de las ruinas de los templos. Minga con la imagen del Señor de los Milagros.....	234
Figura 68	Erupción del volcán Galeras, agosto 27 de 1936.....	247
Figura 69	Erupción del volcán Galeras ocurrida el 27 de agosto de 1936.....	248
Figura 70	Erupción del volcán Galeras, 27 de agosto de 1936.....	249
Figura 71	Detalle de la columna eruptiva volcán Galeras, 27 de agosto de 1936 ..	250
Figura 72	Área de influencia de las quebradas Chorrillo y Maragato	252
Figura 73	Erupción del volcán Galeras, ocurrida el 27 de agosto de 1936	253
Figura 74	Plano de la ciudad de Pasto en 1938 con proyección de futuras mejoras	256
Figura 75	Cima del volcán Doña Juana, 2011.....	259
Figura 76	Volcán Doña Juana, al pie la ciudad de La Cruz, 2007	259
Figura 77	Complejo volcánico Doña Juana, 22 de abril de 2008. Al centro El Tablón de Gómez, localizado al Sur occidente del volcán.....	264
Figura 78	Laguna del Silencio, volcán Doña Juana	266

TABLA DE TABLAS

Tabla 1	
Registro de muertes por el sismo del 9 de enero de 1936.....	128
Tabla 2	
Damnificados en Pilcuán	136
Tabla 3	
Avalúo de las propiedades de La Chorrera	138
Tabla 4	
Lotes en riesgo	140

èditorial

Universidad de **Nariño**

Año de publicación 2025

San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Colombia se localiza geográficamente en una zona donde confluyen factores meteorológicos, geológicos y antrópicos haciendo su territorio susceptible a fenómenos como inundaciones, deslizamientos, terremotos y erupciones volcánicas, entre otros, que frecuentemente causan destrucción y pérdidas materiales.

La cordillera andina colombiana es propensa a la actividad sísmica y volcánica, debido a la afectación del complejo sistema de fuerzas tectónicas derivadas de la interacción de las placas de Nazca, suramericana y Caribe y varios sistemas de fallas donde se acumula y libera energía potencial. El departamento de Nariño, en el Sur occidente del país, ha enfrentado una marcada actividad sísmo tectónica y volcánica reconocida históricamente.

Entre 1935 y 1936 en el altiplano nariñense se presentó una intensa actividad sísmica asociada al relieve andino, cuyas estructuras se agrupan como fallas del Sistema Cauca- Romeral. Aunque los sismos fueron superficiales y de magnitud moderada, causaron destrucción de ciudades como Túquerres, grandes daños en las poblaciones de Sapuyes, Ospina, Yascual, Guachavés, Gualmatán y Ancuya y numerosas víctimas humanas, traslado y migración de población, cambios en el paisaje y enormes pérdidas económicas. Adicionalmente en 1936, estuvo muy activo el volcán Galeras con emisiones de ceniza, explosiones y dos erupciones: el 9 de febrero y la más importante del periodo histórico el 27 de agosto, que generó un flujo piroclástico, fenómeno considerado como la mayor amenaza. Por su parte, el volcán Doña Juana ubicado al norte del departamento, también entró en erupción.

Esta obra aborda la historia social desarrollada en torno a los sismos y erupciones volcánicas, escasamente estudiada, pero interesante, pues refiere el drama humano producto de los procesos geológicos y sus efectos en comunidades vulnerables. Aporta, además un registro fotográfico que ilustra la dimensión de los acontecimientos.

Reconstruir la memoria sísmica y volcánica y posicionarla en los anales de la región y del país es importante, siendo necesario, otorgarle un lugar visible dentro del proceso histórico, social y educativo de los nariñenses, coadyuvando a derrotar el desconocimiento y el olvido.

